LA PRENSA

AÑO XXIII—Nº 7093 — BUENOS AIRES, JUEVES 1º DE SETIEMBRE DE 1892 — Director: ELEODORO LOBOS

DIVERSIONES PÚBLICAS

POLITEAMA ARGENTINO—EMPRESA C. Cicchi—Gran compañía coreográfica, Stilla di Génova.—Hoy Jueves 1º de Setiembre—El grandioso baile titulado I thea-zi.

TEATRO SAN MARTIN—COMPAÑIA de operetas, óperas cómicas y fiabas, de Rafael Tomba—Hoy Jueves 1º de Setiembre de 1892 Giroflé-Giroflá.

TEATRO APOLO—CALLE CORRIENTES entre Talcahuano y Uruguay—Compañía cómico-lírico-dramática—Hoy, Jueves 1º Setiembre: El padron municipal. 2º acto. Consejos de don Gabriel. Arcediano de San Gil.

TEATRO DE LA COMEDIA — HOY Jueves 1º de Setiembre de 1892—Las zarzuelas: El teatro nuevo. El cocodrilo. 2º acto. Viva mi niña.

TEATRO DE LA ALHAMBRA—EMpresa Eduardo Boldan — Compañía cómico lírico española—Hoy Jueves 1º de Setiembre de 1892 Doña Inés del alma mía. El año 92. La boda del cojo. El monaguillo.

TEATRO DE LA ZARZUELA—COMpañía Julio F. Bosco—Hoy Jueves 1º de Setiembre—El niño fantasma.

FOLIES-FORLET — CALLE MAIPU entre Cuyo y Corrientes—Direccion Forlet—Hoy Jueves 1º de Setiembre 1892—Se representará: Casthor. Mlle. Jane Darras. Los 3 hemofes. Un escandalo en Folies Forlet.

TEATRO PASATIEMPO—CALLE PAraná entre Cuyo y Corrientes—Gran compañía milanesa—Hoy Jueves 1º de Setiembre de 1892 — On di de Natal. La class di asen. Massinell in vacanza.

TEATRO DORIA — GRAN compañía ecuestre y de dramas criollos, Podestá-Scotti—Hoy Julian Giménez.

SKATING NOVEDADES—TODOS LOS dias gran funcion de patines, dirigida por M. Armad.

REMATES A EFECTUARSE HOY

A. Bullrich y Cía.—Carneros en s/e Alsina 482, a las 2.

Pinés y Lagos—Plantas en s/e San Martin 153, a la 1.

I. Constenla—Muebles en s/e Bolivar 170, a las 12.

Gonzalez Leal y Albert—Muebles en s/e Florida 73, a las 9 p. m.

Sylvata Nacional—Muebles, etc, en s/e Rivadavia 683, a las 8 p. m.

Gowland y Cía.—Una partida de suelas en la barraca de Balcarce, Barracas al Norte, a las 2.

F. Ebbeke y Cía.—Averías en s/e Perú 123, a la 1.

E. Bonorino—Comestibles y bebidas en s/e Belgrano 525, a las 12 y a las 2.

[illegible]—Muebles de la casa Alberti 232, a la 1.

[illegible] y Cía.—Existencias de la armería calle Cangallo esq. Suipacha.

Machado, Gossa y Cía—Comestibles y bebidas en s/e Perú 57, a la 1.

SALIDA DE VAPORES

CARRERA DEL PARAGUAY—10 O/O de rebaja sobre los precios de pasajes de la Platense; 10 o/o de rebaja en los pasajes de ida y vuelta válidos por 3 meses en los vapores «Centauro», «Las Mercedes» y «Urano».

Saldrán de Buenos Aires para la Asuncion los Jueves; de Asuncion para Buenos Aires los Domingos; de Buenos Aires para Montevideo los Domingos.

Se recibe carga para Posadas.—Estévan D. Risso, 287 Reconquista 289.

AVISOS NUEVOS

APRENDIZAS MODISTAS SE PRECIsan, Caridad 759. 1p

ALQUILASE UNA PIEZA CON O SIN muebles, Victoria 1137. s1v2

AMA DE LECHE SE PRECISA Y MUcamo, Rivadavia 1145, buen sueldo. 1p

APARADORAS SE NECESITAN, RIO Bamba 447. s1v3

AMERICANAS VUELTA ENTERA Y 1/4 vuelta, en venta Bolivar 892. 1p

AMERICANA DE VUELTA ENTERA se vende, Larrea 836. s1v3

ALQUILASE LA CASITA CALLE 25 de Mayo 64, tratar al nº 60. s1v3

ARMAZON Y MOSTRADOR SE DEsea comprar, Defensa 1143. 1p

APRENDIZA DE PANTALONES SE necesita, Salta 444. 1p

AMA DE LECHE FRESCA Y ABUNdante se ofrece, Ayacucho 541. 1p

ALQUILANSE DOS HERMOSAS PIEzas, Charcas 2258. 1p

ALMACEN SE COMPRA UNO DE 3 A 5000 ps. datos Tacuarí 496. 1p

ATENCION—PIANO SE DESEA COMprar, Lorea 1125. 1p

AYUDANTA DE COCINA Y UN PEON se precisan, Santa Fé 1752. s1v2

AMA española CON LECHE DE 3 MEses, se ofrece Larrea 15. 1p

APARADORA SE NECESITA UNA buena oficiala, Viamonte 1533. s1v3

ATENCION: SIRVIENTA CON 30 PS. y muchachos se precisan, Rioja 1765. s1v3

AVISO—SE COMPRAN GALPONES Y piezas de madera, Piedad 2123. 1p

AMA DE LECHE SE OFRECE CON leche de 3 dia, 24 de Noviembre 750. s1v3

ALQUILASE EN LA CALLE MONTEvideo 565, una linda sala y antesala. 1p

AMA SIN MARIDO VASCA SE OFREce, Chile 642. 1p

ALQUILANSE CASAS EN TODAS DIrecciones de 3, 4, 6, 8 a 10 piezas, Piedras 592. 1p

ATENCION SE COMPRAN PIANOS en cualquier estado que estén, Moreno 1884. 1p

APRENDIZAS Y MEDIAS OFICIALAS para hacer flores, se precisan Rivadavia 1440. s1v3

AMA DE LECHE ITALIANA SE OFREce, leche de 3 meses, Córdoba 2293, pieza 8. s1v2

ALQUILASE SALA Y DORMITORIO amuebladas en casa de familia, Esmeralda 562. 1p

ALQUILANSE PIEZAS CON O SIN muebles, para hombre solo, Esmeralda 342. 1p

AMA DE MEDIA LECHE ABUNDANdante de dos meses se ofrece, Rivadavia 1378. s1v3

AMA PARA CRIAR AFUERA PRImeriza de 2 meses se ofrece, Tucuman 2323, departamento núm. 2. s1v3

ALQUILASE AMUEBLADO DORMItorio y sala independiente y barato Belgrano 1[illegible]. 1p

ALQUILANSE UNAS PIEZAS EN CAsa de un respetable matrimonio, juntas ó separadas y con pension, Bolivar 536. 1p

AVISO A LOS QUE QUIERAN COMprar almacen que tenemos cinco almacenes en venta, Piedad 1442. 1p

ATENCION—A LOS PANADEROS SE vende una panadería en paraje central, Piedad 1442. 1p

AMA FRANCESA SE OFRECE CON leche fresca para criar afuera se prefiere casa de familia extrangera, Artes 1350, pieza 20. 1p

ALQUILASE UNA LINDA PIEZA amueblada, para un señor solo, en casa de familia, 1143 Buen Orden. 1p

ATENCION—SE VENDE MUY BARAta una máquina para serruchar madera y varios muebles, Alsina 1086. 1p

A DOS AMIGOS SE LES DARA UNA linda pieza y pension por 60 $ ó pieza sola por 12 ps. 2 Solis 109, esq Brasil. 1p

ASERRADOR QUE SEPA TRABAJAR a la sierra de calar se necesita, aserradero Tucuman 2307. s1v2

AMA FRANCESA, JOVEN DE 22 años se ofrece con leche de 30 dias, para criar afuera, Santa Fé 1661. s1v3

AMUEBLADA SE ALQUILA UNA PIEza interior para hombres solos, pension á voluntad, casa de familia, Viamonte 1245. 1p

APRENDICES APARADORES SE NEcesitan, se les paga buen sueldo, Gral. Las Heras 17. s1v2

ALQUILANSE HERMOSAS PIEZAS amuebladas, corridas ó separadas, á la entrada de la casa, 25 de Mayo 696. s1v2

AMA española, CON LECHE DE 6 MEses, muy abundante, sin niño, se ofrece para su casa, Corrientes 1970. 1p

AMA DE LECHE JOVEN DE 20 años, se ofrece con leche de 3 meses para criar en su casa, San Cárlos 366. 1p

ALQUILASE UNA LINDA PIEZA amueblada con ó sin pension para caballero en casa de familia respetable del pais, Lima 1137. 1p

A LOS EXPORTADORES DE LAS AVI[illegible] es que hay 150 potros muy mestizos para vender, ocurrir á Arturo Yeomans, Cangallo 396. 1p

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA italiana, leche de 4 meses, fresca y abundante, Córdoba 2280, pieza 8. s1v2

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLAda para hombre solo, en casa de matrimonio italiano, Defensa 1563 altos, depto. 3. 1p

AMA CON LECHE DE 2 MESES FRESca y abundante, se ofrece una señora viuda, Misiones 349. s1v3

ALQUILANSE EN CASA DE FAMILIA 2 piecitas en 14 ps. para hombres solos ó matrimonio sin hijos, Belgrano 2388. 1p

ALQUILANSE CASAS DE 3, 4, 6, 7, 9, á 15 piezas, de 35, 50, 60, 80, 90 hasta 300 ps. pasen todos por datos y precios, Tacuarí 496. 1p

ALQUILASE UNA LINDA CASITA 4 magníficas piezas, cocina y demas oficinas, Matheu 863. 1p

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA dos piezas amuebladas á hombres solos, Montevideo 1245. 1p

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA criar en su casa, con leche fresca y abundante, Estados Unidos 2031. s1v3

ALQUILANSE EN 50 PS. PIEZAS CON buena pension, para matrimonio ó hombres solos, Montes de Oca 417. 1p

ALQUILASE UNA LINDA SALA amueblada con ó sin pension en casa de familia, Buen Orden 76, altos. s1v2

ALQUILANSE PIEZAS AMUEBLAdas con ó sin pension en casa de familia, Cerrito 1078. 1p

AMA DE LECHE española SE OFREce primeriza, leche fresca y abundante, Independencia 313. 1p

ALQUILASE LA CASA, CALLE CHARcas 1254, con 11 piezas, cuarto de baño y cloacas, para tratar Cerrito 1073. s1v6

ALQUILASE DOS LINDAS PIEZAS en casa de familia para matrimonio solo con todas comodidades, Lorea 1461. s1v3

ALQUILASE 1 PIEZA BIEN AMUEblada en casa de familia decente, Bolivar 629. 1p

AMA ITALIANA DE 9 MESES, CON leche garantida se ofrece para criar afuera ó en su casa, Belgrano 3381, Almagro. s1v3

ALQUILASE A UNA FAMILIA TRES piezas con todas comodidades, único inquilino y precio módico Tacuarí 1069. 1p

AMAS, AMAS, GARANTIDAS, HAY varán en la Agencia Piedad 1972, Union Telefónica 3159. 1p

ALQUILASE A HOMBRE SOLO UN cuarto amueblado, casa de familia, Esmeralda 636. 1p

AMAS, AMAS—HAY SIEMPRE DISponible en la agencia de I. de Gay, partera, Chile 642. Union telefónica 1121. 1p

AMA ITALIANA JOVEN CON LECHE de 4 meses se ofrece para criar afuera, Reconquista 1029. 1p

ALQUILASE SALA Y DORMITORIO lujosamente amueblado para hombre solo y otra pieza mas, San Martin 615 altos, no hay papel. 1p

AMA ITALIANA, SE OFRECE, PRImeriza para criar en su casa, leche fresca y abundante con recomendacion, 2ª. Defensa 1030. s1v3

AFECCIONES DE LOS OJOS, CONsultorio del Dr. Moret, oculista del Patronato de la Infancia, Defensa nº 1009 de 11 á 2 p.m. s1v[illegible]

AMA ITALIANA SE OFRECE PARA criar en su casa, tiene leche fresca y abundante sana y robusta, con recomendacion, Arenales 2575. 1p

ALMACENES, CONFITERIAS, RESTaurants los que deseen comprar ó vender, ocurrir á Francisco Bianchi, Lima 67 ó á su almacen Gorro Frigio, Victoria y Lima. s1v3

Albañilería, SE OFRECE UN HOMBRE formal para todo trabajo y composturas, tambien de yeso y tierra romana, L. J. Herrera 1907, Barracas al Norte. 1p

A LOS PADRES DE FAMILIA QUE quieran dar á sus hijos instruccion completa y esmerada, diríjanse al profesor Alberto, Lima nº 1035, módico precio. s1v3

ALTO CAPITALISTAS: SE VENDEN 20 leguas de campo en la colonia oriental, paraje denominado Pichinango, informes Piedras 592. 3p

ALUMNOS DEL COLEGIO NACIONAL en el Colegio Nacional Europeo, Piedad 1758 funcionan clases particulares de 1º, 2º, 3º y 4º año, de 8 a 10 a. m. y de 4 a 8 p. m. s1v2

A LOS VINICULTORES, YA LLEGAron las cepas de viña chilena, aun quedan disponibles mas de 20 mil, J. Mereau y Tagliaferro, Defensa 257. 1p

ALQUILAR SE DESEA UNA CASITA que no diste mas de 25 cuadras de la plaza Victoria y que valga 55 ps. mensuales, Piedad 844 altos, iniciales B.-F. á toda hora. 1p

ALQUILASE UNA CASA DE ALTOS con 5 piezas y demás oficinas, con agua corriente y gas, por la suma de 75 ps. libre de impuestos, Rivadavia 3070, Once de Setiembre. s1v3

ALMACEN CENTRAL, UNICO EN LA esquina se vende á balance, capital 12000 ps. diario 150 ps. tratar con el dueño Esmeralda 86 altos. 1p

ALMACEN SE VENDE EL QUE ESTA situado en la calle Comercio 2892; alquiler barato y contrato por 3 años, los armazones son de la casa. s1v7

ALQUILAR SE DESEA UNA CASA para familia ó negocio, de 10 á 12 habitaciones, en el radio de Victoria á Cuyo y de Artes á Florida, dirigirse a Podestá; Maipú 119. s1v2

ANIS LA FORTUNA, ELABORADO con aguardiente etílico, higiénico y similar al célebre de Constantina, deposito y venta en la fábrica, Venezuela 1868. v8s

AMA DE LECHE SE NECESITA, DE 6 á 8 meses, con abundante leche, que sepa planchar para ayudar á los quehaceres de la casa, sueldo 50 ps, Arenales 3124. s1v2

A LOS CORRALONEROS: SE VENDEN dos chatas para llevar vigas y dos carros de cajon, uno de ellos con máquina; daran razon Gallo 100. s1v5

ALTO—SE EMPAPELAN PIEZAS POR 12, 14 y 18 pesos m/n., se hace todo trabajo de pintura y blanqueo á precios módicos, Corrientes 1318.—P. Sacchi. 1p

ALQUILANSE CASAS DE 3, 5, 7, 9, 12, 20 á 60 piezas, de 30, 50, 60, 80, 120, 150, 200 hasta 1800 ps. Mas datos Piedras 592, Registro de Alquileres. 1p

A LOS TENDEROS DE LA CIUDAD y campaña; en el depósito de papel por mayor y menor, Méjico 703, hallaran un gran surtido de papeles de todas clases y tamaños para embalar. 1p

ALQUILASE EN UNA CASA DE RESpecto confortable y lujoso dormitorio y sala, ricamente amuebladas, con muebles y alfombras, balcon á la calle, cuarto de baño, se puede dar pension, 25 de Mayo 518, altos, esq. Lavalle. 1p

ALQUILASE A HOMBRES SOLOS O matrimonio sin hijos, un salon amueblado con 2 ventanas á la plaza Lavalle, casa de familia, pension á voluntad, cocina francesa, Viamonte nº 1245. 1p

ARQUITECTOS - CONSTRUCTORES—M. A. Brunetti é hijo se encargan de la construccion de cualquier obra, hacen planos arquitectónicos con despacho de la municipalidad, por 20 pesos m/n. Lorea 354. 1p

ALQUILANSE SIN MUEBLES, DOS piezas y cuarto de baño, en casa limpia y tranquila, de señora francesa, con buen servicio para matrimonio ó persona sola, Paseo 22 esquina Rivadavia. s1v2

AVISO — VENDEDOR QUE TENGA buenas recomendaciones se necesita, para almacen por mayor, se prefiere italiano ó que sepa hablar italiano, dirigirse por carta casilla correo 1668. 1p

APRENDIZAS PARA TALLER DE ROpa blanca que sepan coser algo se necesitan varias, ganan buen sueldo en seguida, Pasage Bs. Aires, Buen Orden entre Brasil y Caseros, casa 1, departamento 3. 1p

A CUALQUIER PRECIO, CHAPAS DE canaleta, tablas, tirantes de todas clases y dimensiones, puertas y ventanas, cedro aserrado y todo artículo de construccion nuevo y usado, Piedad 2123. 2p

A LOS ALMACENEROS DE LA CIUdad y campaña: en el deposito de papel Méjico 703, acaban de recibir papel de todos colores, aproposito para barriletes, estraza, estracilla, bolsitas de papel de todos tamaños. 1p

ALQUILANSE CASAS EN TODAS DIrecciones de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 á 35 piezas de 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100, 120, 130, 300 hasta 2000 ps.; datos completos Tacuarí 414, registro de alquileres. 1p

AGRICULTORES—ATENCION SE NEcesita medianeros y compradores para Vonado, Puerto, Concordia, Pehuajó, Yeruá, para Formosa, terrenos á ps. 20 la hectárea á 4 años, sin interés, con adelantos, Colonizadora Argentina, Maipú 735. 1p

AVISO A LOS señores TROPEROS Y dueños de carros de arena del rio y transportes de tierra, se les cita para el Domingo 4 de Setiembre á las 3 de la tarde á una reunion para tratar de intereses del gremio; se les ruega puntual asistencia, Belgrano 1799. s1v3

AVISO AL PUBLICO QUE EN ESTA fecha he comprado la casa amueblada de propiedad de los señores Juan De Giorgi y Luisa De Giorgi, situada en la calle Viamonte 1135; los señores que tuviesen algun reclamo, pueden presentarse en los tres dias siguientes á la publicacion de este aviso, pasado este plazo no se atenderá reclamacion alguna.—M. Bondamini. s1v3

AVISO HABER COMPRADO A ICArreta y Chaus un carro y caballo, los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de 3 dias, pasado los cuales no se atenderá á nadie—Buenos Aires, Setiembre 1º de 1892—Andrés Roccataglia. s1v3

AVISAMOS AL COMERCIO QUE HEmos comprado al Sr. Domingo Trafaletti su almacen de comestibles sito en la calle Pedro Mendoza 795 y 797; el que tenga algun reclamo que hacer se presentará entre 3 dias de la fecha Buenos Aires 1º de Setiembre de 1892, Luis Basoni y José Salvi, compradores. s1v3

AVISO AL COMERCIO QUE HE VENdido á don José Rusconi mi negocio de café, restaurant y billares, situado esquina General Brown y General Belgrano, en Moron; los que tengan algun reclamo lo harán dentro del término de 3 dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie. Moron, 31 de Agosto de 1892—José Maffat. s1v3

AL COMERCIO—AVISO HABER VENdido á Anselmo Rivara el negocio de fonda sito en la calle Paseo de Julio 1130; los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de 3 dias, pasado los cuales no se atenderá á nadie—Buenos Aires, Agosto 31 de 1892—Antonio Vilune. s1v3

AL COMERCIO: AVISO HABER COMprado á Fernando Garrea el negocio de almacen sito calle Comercio 1969, los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de 3 dias pasado los cuales no se atenderá á nadie—Buenos Aires, Setiembre 1º de 1892—Pedro Gonduglio. s1v3

ALQUILASE UNA CASITA MUY BIEN construida y bien situada, donde se respira el mejor aire, tiene una linda sala y dos grandes piezas con cielo raso, pisos de pino tea, cocina y zótano, mucho fondo cercado de pared y rodeado de lindos chalets, Rivadavia al llegar á Flores, ocurrir Piedad 877. s1v3

A LOS PANADEROS—SE VENDE por solo ps. 800, tiene 2 jardineras; trabaja 3 bolsas de harina diario, 4 piezas, una gran cuadra, caballeriza y paga el increible alquiler de solo ps. 20, se vende por division de condominio. Está situada en el suburbio mas importante de esta capital. Informes Oficina del Sud, Salta 377 entre Moreno y Belgrano. 1p

A LAS FAMILIAS A 1,40 LA BOLSA de carbon de leña fuerte de espinillo se vende en el corralon de El Uruguay los 1000 kilos de carbon de piedra ps. 27 los 1000 kilos carbon de coke, ps 29, los 1000 kilos de leña fuerte de ñandubay, ps 25, las 400 astillas de leña fuerte de espinillo ps. 9,50, las 400 astillas de leña sauce ps. 4,50. Los pedidos á Victoria 2970 y 2972. 1p

ATENCION—SE ALQUILA LA ESpléndida casa calle Paraguay 879, entre Suipacha y Esmeralda, compuesta de doce lujosas habitaciones todas decoradas y con sus respectivas campanillas eléctricas, cocina, cuarto de baño, water-closet, gas, cloacas y aguas corrientes; ademas tiene un espléndido mirador. Para verla y tratar en la misma, de 9 a 11 y de 1 á 4. s1v5

ATENCION

ATENCION—LA QUE MEJOR LIMPIA, tiñe y compone guantes es La Millavoise, la primera y única en el municipio que aduce guantes de hombres y señoras, es La Millavoise, la que quita gratis las averias á los guantes de sus clientes. Calle Cerrito 130 entre Piedad y Cangallo, servicio especial en una hora—La Millavoise. s1v3

ALQUILER DE CASAS HOY

ALQUILERES—SE ALQUILAN HOY 54 casas con gas, aguas corrientes, pisos madera, cloacas, etc., en la ciudad, hay 61 de ps. 50 á 100, 64 de ps 100 á 150; 73 de ps 150 á 200 y 61 de ps 200 arriba. Datos completos en la oficina inglesa de alquileres, San Martin 132, horas 8.30 á 6 p.m. Telefono Union 412. 1p

AVISO. AL COMERCIO Y AL PUBLIco en general hago saber que en el dia de la fecha he vendido á don Antonio Lavignolle, el almacen de mi propiedad sito en la calle Corrientes 2201 al 2205 esquina Andes. Todo reclamo deberá presentarse dentro del término de 3 dias, pasados los cuales no serán atendidos. Buenos Aires, Agosto 31/92—Vendedor, J. Prato—Comprador: Antonio Lavignolle. s1v3

AL COMERCIO. AVISO HABER VENdido á don Vicente Aravena las existencias de mi negocio de ropería situado en las calles de Buen Orden y Brasil, quedando dicho señor á cargo del activo y pasivo de dicho negocio, pasando tres dias desde la fecha no se atenderá ningun reclamo. Buenos Aires, Setiembre 1º de 1892.—Antonio Fayó. OTRO: Al comercio: Aviso haber comprado á don Antonio Fayó las existencias del negocio de ropería situado en las calles de Buen Orden y Brasil, haciéndome cargo del activo y pasivo de dicho negocio, pasando 3 dias desde la fecha no se atenderá ningun reclamo. Buenos Aires, Setiembre 1º de 1892. Vicente Aravena. s1v3

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—LOS negocios vendidos con intervencion de la oficina del Sud durante el mes de Agosto ppdo. son los siguientes: Agosto 13—Almacen sito en Barracas al Norte, calle Santa Magdalena 314 y 318, propiedad de D. Serafin Pissaro, comprador D. Juan Cattaneo y Co. 14—Almacen de comestibles sito en la calle Matheu 1245, propiedad de don Antonio Cángaro, vendido en público remate el dia de esta fecha. 21—Facturería y panadería propiedad de don Cristóbal Ollo, sito en la calle Corrientes 2472 vendida en público remate con esta fecha. 29 Almacen de comestibles y bebidas sito en la calle Venezuela esquina Pozos 496, propiedad de D. José Coana; comprador don Julio Migha—Buenos Aires, Setiembre 1 de 1892. Oficina del Sud, Salta 377 entre Belgrano y Moreno. Director propietario, Vicente Greco. 1p

A LA PROVISION PARA FAMILIAS, Esmeralda 340. Unica casa en la República, Centro liquidador de comestibles, vinos, fiambres, conservas y licores por cuenta de importadores y á precio de remate!—Esmeralda 340 no tiene corredores ni sucursales. Damos en seguida la nómina de unos cuantes artículos de los centenares que hay siempre en venta:

Té Económico	3.50	kilo
Té Elefante 3.	4.50	»
Té Magnolia	4.00	»
Té número 105.	6.00	»
Té La Argentina de Parroy	7.00	»
Café tostado en grano	2.20	»
Café molido á ps. 2.00, 1.80, 1.50 y	1.25	»
Queso de bola rico	2.50	uno
Salame	1.20	kilo
Garbanzos españoles (mantecas)	0.30	»
Harina de maiz y maiz pisado	0.15	kilo
Kerosene Nieve (fino)	4.75	lata
Tomates al natural	0.25	tarro
Azúcar Refinería Argentina	0.60	kilo
Azúcar «Esmeralda»	0.55	»
Azúcar terron de la Habana	0.55	»
Azúcar Tucuman blanca molida	0.50	»
Azúcar San Pablo rubia	0.40	»
Arroz Carolina á 0.40 y Bremen	0.30	»
Aceite fino (cocina)	3.75	lata
Aceite Puget	6.75	»
Aceite Luca	3.50	»
Sardinas á 0.90, 0.75, 0.55, 0.45 y	0.35	caja
Chocolate desde 3.40 á	1.05	»
Tocino especial 1.10 y extra	1.25	kilo
Pickles ingleses y salsa inglesa	0.80	frasco
Jabon amarillo (barra doble)	0.60	barra
Velas estearina Etoile cajon 6	0.35	paquete
Morcilla extra	0.80	kilo
Café en grano tostado	2.20	»
Fideos especiales azafranados	0.45	»
Oporto desde 7 ps á	1.25	botella
Chorizos	0.20	docena
Vino francés Duc[illegible]	0.60	botella
Id id id	11.00	damaj.
Vino priorato dotella 0.55	[illegible]	»
Vino tinto San Juan	5.00	»
Yerba paraguaya	0.55	kilo
» argentina	0.60	»

En breve nueva KISS: todo analizado. 1p

BREACK 4, 1 AMERICANA Y 1 CHArret se vende, Larrea 536. s1v3

BREACK SE VENDE UNO EN BUEN uso, Cochabamba 2175. s1v5

BARRIO COMERCIAL

BRILLANTE POSICION

BUEN NEGOCIO

BIEN SITUADA, LA CASA CALLE Piedad 931 entre Suipacha y Artes á 6 cuad. de la plaza de Mayo de 8x40 con 7 habitaciones y cloacas frente a la gran construccion de Duran en el emporio del comercio, remátase sin base el domingo 4 de Setiembre á las 2 por Risso Patron. 1p

BANCO HIPOTECARIO DE LA PROvincia—Oficina de Remates—Se hace saber á los señores interesados de los números hipotecarios siguientes:

No. He.	6303	Serie 1
» »	6550	» »
» »	6312	» »
» »	6429	» »
» »	6540	» »
» »	6672	» »
» »	6678	» »
» »	6697	» »
» »	6504	» »

que sino se presentan en el término de 8 dias á contar desde la fecha para arreglar sus cuentas, se les sacará á remate. Igualmente se previene á los de los números 6549 y 6451 serie I, teniendo estos 15 dias de plazo—La Plata, Agosto 31 de 1892.—El Jefe. s1v5

COCINERO Y MUCHACHA SE NECEsita para el campo. Tucuman 1709, de 10 a 2. 1p

COCINERO español SE PRECISA, BELgrano 921. 1p

COCINERA CON CAMA QUE SEPA cocinar bien se precisa, Alsina 1179. s1v3

COCINERA SE NECESITA, AVENIDA República 121. 1p

COCINERA SE PRECISA QUE SEPA su oficio con ó sin cama, Callao 283. 1p

COCINERA VASCA SE OFRECE CON cama, Venezuela 1434. 1p

COSTURERA DE CAMISETAS SE PREcisa, Sgo. del Estero 754. s1v5

COCINERA Y MUCAMA DEL PAIS O extranjeras, se necesitan. Cuyo 1771. 1p

COCINERA SE NECESITA, ALSINA 1645. 1p

COCINERA ITALIANA SE NECESITA una para poca familia, Defensa 973. s1v2

COCINERA SE PRECISA SOLA CON cama, para poca familia, Santa Fé 1802. 1p

CASA SE VENDE UNA ESQ. GORRITI y Billinghurst, tratar en la misma. s1v3

COCHERO FRANCES SE OFRECE, ocurrir Cerrito 427. 1p

COCINERA SE PRECISA, CALLAO 145 s1v2

COCINERA SE PRECISA UNA BUEna, Tucuman 1547. 1p

COCINERA VASCA española, SE OFREce sin cama, San Lorenzo 136. 1p

COCINERA SOLA Y FORMAL, SE PREcisa prefiriéndose italiana, Alsina 1719 s1v3

COCINERA Y MUCAMA, SE NECESITA Corrientes 1820. 1p

COCINERO REPOSTERO SUIZO SE ofrece para buena familia, Corrientes 1168. 1p

COCINERA ARGENTINA SE OFRECE que sabe planchar, Arenales 1316, pieza 3. 1p

COCINERA, SE PRECISA CON CAMA, Lavalle cortada 46. s1v3

COCINERA EXTRANJERA SE NECEsita, Santa Fé 1084. s1v3

COSTURERAS SE PRECISAN, BOLIvar 166, de 7 á 9 p.m. s1v3

COCINERO Y MUCAMO SE PRECIsan, Salta 133. s1v2

CASAS DE BUENA RENTA SE COMpran 4, Piedad 369, altos, pieza 12. 1p

CARRUAGES Y GUARNICIONES EN buen uso, en venta Bolivar 862. 1p

CONSTRUCTORES, SE VENDE UNA partida de tierra romana, Ayacucho 513. 1p

COCINERA SE NECESITA PARA UN matrimonio solo, Lavalle 1163. s1v2

COCINERA CON CAMA SE NECESITA Lavalle 555. s1v3

COCINERA SE NECESITA UNA PARA vivir en la casa, Defensa 944. 1p

COCINERA SE NECESITA, VIAMONte 1313. 1p

COCINERA SE NECESITA, DEFENSA 1333. 1p

COCINERA SE NECESITA, BULNES 50. 1p

COCINERO O COCINERA SE PRECIsa, Rivadavia 831. s1v2

COCINERA Y MUCAMA SE NECESIta, Corrientes 1972. 1p

COCINERA SE NECESITA UNA, CON recomendacion, Artes 1125. 1p

COCINERA SE NECESITA, SIN CAMA Piedad 2[illegible]45 s1v2

COCINERA SE NECESITA, SANTA FE 2223, poco trabajo. 1p

COCINERA PARA DOS PERSONAS SE precisa, Rivadavia 4025. s1v3

COCINERA CON CAMA Y BUENAS recomendaciones, se precisa Rivadavia 1727. s1v2

COCINERO DE PRIMER ORDEN CON los mejores informes, se ofrece, Piedras 314. 1p

COCINERA QUE SEPA SU OFICIO Y tenga recomendacion, se necesita Artes 1127. 1p

CASA QUINTA EN FLORES, SE NECEsita, con fiebones y demas: casilla Correo 1291. s1v3

COCINERA FRANCESA O ITALIANA se precisa, buen sueldo, Independencia [illegible]. 1p

COCINA ECONOMICA MARCA LA CAsera, muy buena se vende, Corrientes 2325. 1p

COCINERA O COCINERO SE PRECIsa para corta familia, con recomendaciones, Suipacha 346. s1v2

CAPATAZ PARA ESTANCIA CON BUEnas recomendaciones se precisa, Paseo de Julio [illegible]. s1v2

COCINERA CON CAMA QUE TENGA buenas recomendaciones se necesita, Victoria 2314. 1p

CASA DE COMPRA CERCA DE UNA via de tramway de 6 a 8 mil pesos, Belgrano 1934. 1p

COCHERO SE OFRECE PARA CASA particular, español con buenas recomendaciones, Defensa 235. 1p

COCINERA CON CAMA Y LAVANDEra se previene á la lavandera que se lava con agua caliente y bajo techo, Méjico 1331. s1v3

COCINERA española SE OFRECE, DEsea pieza para el marido, M. D. Chile 1029, zapatería. 1p

COCINERA QUE SEPA SU OBLIGAcion para poca familia, se necesita, Ecuador 929. 1p

COCINERA SE PRECISA UNA BUEna para corta familia, buen sueldo, Rivadavia 1857. 1p

COCINERA española SIN CAMA Y CON buenas recomendaciones, se ofrece, Defensa nº 913. 1p

CARTONEROS OFICIALES Y MEdios oficiales se necesitan en la cartonería La Milanesa, Perú 730. s1v3

COCINERO DE PROFESION HOMBRE solo, se ofrece para familias, entiende la pastelería y tiene recomendaciones, Tacuarí 327. 1p

CASITA SE VENDE CENTRAL, DA buena renta, mismo interesado, ocurra Rivadavia 650 A. F. G. 1p

COCINERA española, CON CAMA O sin ella y con recomendacion se ofrece, 45 mercio 8.3 pieza 13. 1p

CASA QUINTA EN BELGRANO, SE necesita, condiciones y demas; casilla Correo 1291. s1v3

COCINERO DE PROFESION SE OFREce para casa de familia y con buenas recomendaciones, ocurrir Cerrito 427. 1p

COCHERO ITALIANO SE OFRECE para casa particular, garante su obligacion, Paseo 249, pieza 22. s1v2

COCINERO ITALIANO SE OFRECE para casa particular, con recomendaciones, Paraguay 721. 1p

CABALLOS—SE VENDE UNA HERmosa yunta de caballos alazanes mestizos, Montes de Oca 542. s1v3

CASA SE VENDE UNA CON 7 HABItaciones meza de baño, aguas corrientes, gas, etc., verla y tratar Paraguay 2482. 1p

COCHEROS—SE VENDE UN CABAllo lindo para plaza, precio 40 ps. 2ª Armonia y Pozos, panadería. 1p

CUATROCIENTAS O QUINIENTAS cuartadas de leña en astillas hay para vender, Callao 537, altos. s1v4

CUELLOS—SE DA TRABAJO A BUEnas costureras, se exige muestra, 24 Noviembre 349. 1p

COCINERA española SIN CAMA, SE ofrece, ó sino desea pieza para el marido, Paseo 420. 1p

COCINERA QUE SEPA BIEN SUS DEberes se necesita, pagándole buen sueldo, Rodríguez Peña 19. 1p

COCINERA SE NECESITA, QUE SEPA su obligacion, Artes 1306, se prefiere con cama sueldo 35 ps. s1v2

COSTURERAS QUE SEPAN BIEN máquina Wilson, para ropa blanca de señoras se precisan, Talcahuano 490. s1v3

COCINERA SE NECESITA UNA, VIcente Lopez 127, una cuadra de la plaza 6 de Junio, entre Rodríguez Peña y Callao. 1p

CASITA SE VENDE BARATA, SITUAda Zeballos 730, parte al contado y parte a plazo, tratar en la misma. s1v2

COCINERA QUE SEPA SU PROFEsion y tenga recomendacion se necesita, se paga 35 ps. Suipacha 1354. s1v3

COCINERO PASTELERO CONFITERO con buenas recomendaciones se ofrece, Gordo[illegible] 941 pieza 4. 1p

COCINERA PARA TODO SERVICIO, para poca familia se busca, Belgrano 432, 1er. piso. 1p

COCINERO SE NECESITA, LIBERtad 1150, se paga buen sueldo, pero es inútil que se presente sino tiene buenas recomendaciones. 1p

CASA DE CAMBIO, GIROS Y PASAges, muy acreditada y centralísima, se vende por ausentarse el propietario á Europa, Lorea 284. 1p

CONFITERIA CENTRAL EN UN GRAN local muy surtida se vende por datos ocurrir á Francisco Bianchi, Lima 67 ó á su almacen Gorro Frigio, Victoria y Lima. s1v2

COCINERO PRACTICO EN COCINA francesa y del pais, repostero, desea una buena casa de familia, tiene informes, diríjase San José 364. E. Perez. s1v2

COLEGIO EUROPEO, PIEDAD 1758, enseñanza particular de los 6 años del colegio Nacional y Comercial. Se admiten internos y externos. s1v2

CONSULTORIO HOMEOPATICO Y dispensario de medicinas gratis para los clientes del establecimiento, director Dr. Poncela, Piedad 1223. 1er. piso de 12 a 2. 1p

COMBUSTIBLE PARA FABRICAS—Aserrin viejo se vende por cualquier cantidad á precio módico, en la curtiembre La Argentina, Rioja 3250. s1v3

CEDULAS HIPOTECARIAS—EN EL Banco General se paga el cupon íntegro trimestralmente depositando las cédulas á plazo fijo de 3, 6, 9 ó 12 meses. San Martin 128 y 130. 1p

COCINERO DE PROFESION QUE SAbe muy bien desempeñar su deber en pastelería y postre, tiene buenas recomendaciones se ofrece, Artes 1364. 1p

COCINERA MUCHACHA O MUJER formal y aseada se necesita para el servicio de 2 personas, Perú 267, inútil se presente sinó sabe su obligacion y es de confianza. s1v3

CONTADOR PUBLICO. LOS QUE DEseen prepararse para rendir exámen en Marzo del 93, dirigirse á Alfredo Digliero, contador público, Cuyo 1670. 1p

CASA ESPLENDIDA CON TODAS LAS comodidades y buen confort, se alquila como para familia numerosa ó para médicos por su posicion especial, ocurrir San Juan 1750. s1v3

CERDOS DE CRIA Y PARA INVERnar se venden en la estancia «La Vigia», partido de Rojas, ocurrir á la misma estancia ó al señor J. F. Macadam, Piedad 325, Buenos Aires. s1v[illegible]

CONSTRUCTORES DE CLOACAS DOmiciliarias. Se les previene que en la marmolería Méjico 1483, encontrarán un buen surtido de piletas de piedra del Azul y á precios módicos. s1v3

CHACRA EN EL SALTO ARGENTINO á la imperial, á 20 cuadras de la plaza, 15 cuadras de estas 10 de alfalfa, 1 de monte frutal, 5 piezas, galpon y alambrado, se vende, San Martin 152, pieza 10, de 2 á 4, P. L. s1v3

CLASES Y LECCIONES PARTICULAres de francés, español, teneduría de libros y aritmética comercial, por el profesor Federico Leonard, diríjase á la librería del Colegio, Bolivar y Alsina. s1v3

COCINERO AUSTRIACO, REPOSTEro y con buenas recomendaciones se ofrece, da preferencia á una familia que vaya á pasar el verano en el pueblo de Belgrano, ocurrir Bolivar 131. 1p

CASA—SE ALQUILA LA CASA, CAlle Méjico 2533, compuesta de 10 piezas pisos de madera, gas, patios de mosáico y demás comodidades, para verla las llaves en frente en la carnicería, para tratar Piedras 1223. s1v3

CON FECHA 1o. DE SETIEMBRE HE comprado el negocio de zapatería sito Uruguay 153 á Ernesto Taselli, si alguno tuviera algun reclamo lo hará en el término de 3 dias pasado los cuales no se admitirá ningun reclamo—Nazareno Rossano. s1v3

CON 2500 PESOS

CON 2500 PESOS SE PUEDE COMprar un terreno espléndido, de 24 vs por 50 de fondo, á solo 30 vs del boulevard Ministro Inglés, es liquidacion; mas datos de 8 á 12 m., Larrea 1339 1p

CASI DEBALDE

CON 5200 PESOS SE PUEDEN COMprar 1500 varas cuadradas de terreno, con tres frentes, sobre el boulevard Córdoba pasando Tucuman, vale 12000 pesos, mas detalles de 8 á 12 m., Larrea 1339. 1p

CASA POR 6000 PESOS CON ADOquinado al frente y vereda de piedra, sobre el boulevard Garay 2259 entre 24 de Noviembre y Soria, de 13 varas por 40, con 9 piezas, pisos de madera, cielorazos de yeso, patios embaldosados y demas oficinas, se vende por 6000 pesos por liquidacion; mas datos de 8 á 12 m., Larrea 1339. 1p

CASA: SE VENDE POR 3500 PS. ES recien construida, tiene 3 piezas, con zaguan, pisos de madera, cielos rasos de yeso; es la mejor casa que hay en esa cuadra, queda á una cuadra del tramway de la calle Boedo, está situada en la calle 25 de Mayo 135, mira al Sud queda entre Centenario y 29 de Noviembre; tratar Boedo 993 entre Estados Unidos y Europa. 1p

CARTERA, SE RUEGA A LA PERSOna que haya encontrado en la noche del 29 de Agosto, del Politeama Argentino hasta la calle Cangallo y Rodriguez Peña, una cartera de cuero de rusia piruzo con un tomo de plata oxidada, conteniendo algun dinero y tarjetas de interés para su dueño, la devuelva sin el dinero, por ser un recuerdo de mucha estimacion, á la calle Venezuela 1979. 1p

CITI OF LONDON

CITI OF LONDON

CITI OF LONDON—RIQUISIMOS BOtines finos de charol francés á 12 ps, id de 10 á 10, hay un gran surtido de botines y zapatos de color para playas y paseos á 10 $, gran descuento en las ventas por mayor, calle Perú núm 31. 1p

CASA CON CEDULAS NACIONALES A papel sin pagar diferencia, se vende una de 6 piezas, cuarto de baño, cocina, letrina y aljibe, edificio moderno techo en cal, techos de azotea, maderas duras, cielos rasos de yeso, pisos pino de tea, gas en todas las piezas, puertas y ventanas de cedro, patio y zaguanes de mármol, precio 4000 ps. haciendose cargo de la hipoteca de 6000 cédulas serie E. que reconoce. Tratar en la misma, calle 35 A núm. 779, entre Boratti y Junc[illegible]. 1p

CASA QUINTA EN LOMAS DE ZAMOra, la mejor situacion de dicha localidad, con frente a la Avenida Meck y el contrafrente del fondo a la estacion; construccion de lo mejor moderno, tiene 7 piezas, cocina, letrina, cochera, pesebre, aljibe, pozo, jardin, quinta etc. con gran galeria de mosaico y zaguan inglés. Se vende 2/3 partes al contado y la otra en hipoteca. No se admite corredor. Se puede ver todos los dias y para tratar Salta 1312, de 2 á 3 p.m. s1v4

DEPENDIENTE DE FARMACIA PRACtico, se necesita Lorea 1625. 1p

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE NEcesita con recomendaciones, Venezuela 4391. s1v3

DEPENDIENTE DE 12 A 14 años, SE precisa Tucuman y Rio Bamba, mercería. s1v2

DINERO DOY 100.000 SOBRE CAMpos ó casas, Piedad 253, pieza 4, P. Barrera. 1p

DINERO SE NECESITA DE 10 A 12 mil pesos sobre tres casas al 1 o/o en hipoteca, Constitucion 1200, altos, J. Alvarez. 1p

DEPENDIENTE DE ALMACEN DE 19 á 20 años con práctica y recomendaciones se precisa, Moreno 1597. 1p

DINERO DOY SOBRE PROPIEDAD en la capital hasta 10000 $, Medrano 802, Daneri. 1p

DOCE PESOS MENSUALES LECCIOnes á domicilio de francés, teneduría y caligrafía, cartas á G. S. casilla correo 1624. s1v[illegible]

DEPENDIENTE PARA ALMACEN Y bazar, de 18 á 20 años, práctico se necesita, Santa Fé 1702 esquina R. Peña. 1p

DOS señoritas BORDADORAS Y FEStoneadoras se ofrecen para su taller, Cortaba [illegible] altos. s1v2

DEPENDIENTE CON BUENAS RECOmendaciones para un deposito de comestibles se necesita, Alsina 2548, buen sueldo. 1p

DEPENDIENTE PARA CIGARRERIA se necesita uno con buenas recomendaciones, se le pagará buen sueldo, Rivadavia 802. 1p

DEPENDIENTE PRACTICO PARA confitería, se necesita, Moreno 355, de 9 á 10 a. m. 1p

DEPENDIENTE DE ALMACEN PRACtico en el ramo se ofrece con recomendaciones Paseo de Julio 234. 1p

DINERO O CEDULAS 2,500 PESOS se precisan hipoteca sobre 7 chacras, interés 2 por ciento, J. R., Rodriguez Peña 126, de 12 á 2 1p

DEPENDIENTE PRACTICO EN EL ramo de artículos para modas, se necesita uno, inútil presentarse sino tiene buenas recomendaciones, dirigirse Piedad 721. s1v2

DEPENDIENTE PRACTICO EN ARtículos generales para hombre, se precisa en la de Gath y Chaves, Piedad 605, se prefiere uno que hable inglés. 1p

DR. EDMUNDO REYNAL O'CONNOR, De la Facultad de Medicina de Paris — Enfermedades de señoras — 430 Suipacha 430 — de 1 á 4 — 1p

DEPENDIENTE DE ESCRITORIO O casa de comercio, se ofrece uno hablando francés y español y conociendo los principios de teneduría de libros, buenas recomendaciones, diríjase á L. Baron, Pasage Sarmiento 14. s1v3

D

DIEGO GIBSON PARTICIPA QUE habiéndose dividido la firma social de Gibson, Bolon y Ca., se ha trasladado á la calle Defensa 102 esquina Alsina, Farmacia y Droguería Gibson.

D v178

DONDE TODOS QUIEREN ADQUIRIR

DONDE NADIE VENDE

DONDE EL VALOR ES SIN LIMITE

DANDO FRENTE AL PALACIO DE Duran, casa con 7 piezas y cloacas, de 8x40, calle Piedad 981, entre Suipacha y Artes [illegible] el emporio del comercio, á 6 cuadras de la plaza de Mayo, remátase sin base el domingo 4 de Setiembre á las 2 de la tarde por Risso Patron. 1p

Española SE OFRECE PARA COCINEra ó mucama, Moreno 3281. s1v2

ESCUELA DE BAILE: GRAN SALON, Belgrano 1270. Enrique Holst. 1p

ENCUADERNADOR CORTADOR BUEno, se ofrece, San Lorenzo 136. 1p

ENCUADERNADORES, MEDIOS OFIciales se precisan, Defensa 906. s1v3

EN LA LECHERIA, EL REFUGIO, Quilmes calle de Mitre, hay leche para tres repartidores, garantiendo el invierno. 1p

ENCUADERNADORES, SE NECESITA un oficial de media pasta y dos cortadores que sepan bien su oficio, Corrientes 758, en los altos. 1p

EDUARDO F. ZIMMERMANN Y CA.—rematadores y comisionistas, campos, haciendas, casas, colocacion de dinero, etc. Piedad 659 1p

ESCRIBIENTE CON BUENA RECOmendacion, conociendo el inglés, se ofrece para escritorio á casa de comercio, dirigir D. E. Lavalle 1471. 1p

EN LA FLORESTA O EN HAEDO O EN [illegible] pueblo cerca de la capital se compra un terreno de dos mil á cinco mil varas, con ó sin poblacion, escribir con datos y último precio á R. A. casilla 214, correo. 1p

EN EL BANCO DE LA NACION SE HA perdido una cartera y 2 libretas, únicamente de interés para su dueño, se ruega devolver todo en la direccion que llevan las libretas, donde se dará una buena gratificacion. s1v3

ESCUELA DE BAILE ESMERALDA [illegible]—El alumno formado, [illegible] y primer bailarin de Europa, Montevideo [illegible] y actualmente en el teatro Nacional, tiene abierto y establecido su salon de baile [illegible] lecciones en familia y colegio. Alberto [illegible] 1p

EX-PROFESOR DE LOS COLEGIOS Comerciales de París, se compromete á enseñar en 2 meses numeracion, las 4 reglas y la caligrafía; en 3 meses la teneduría de libros por partida doble, los cálculos mercantiles y la correspondencia comercial; en 6 meses el francés ó el inglés, G. Bernard, Perú 757. s1v2

EN LA CALLE CERRITO 353 SE COMpran muebles nuevos y en buen uso, menajes completos, se da dinero adelantado sobre ellos por cuenta del interesado, se presta dinero sobre casas en esta capital y demas de la provincia á precios módicos, se alquilan 3 casas en San Fernando a 20 varas de la plaza y 2 en la ribera del canal. 1p

EN LIQUIDACION LA MUEBLERIA, Cerrito 257/53 por division de todas las existencias que se componen de juegos de sala, dormitorios y comedores, roperos de espejo, aparadores cristaleras, mesas de trinchar, lavatorios comadas, mesas de luz, camas de nogal, colchones, camas inglesas grandes, espejos, mesas, consolas, sillas negal y Viena, y mucha cantidad de muebles sueltos que se venderán al alcance de todos los bolsillos, listo para pobres como para ricos, y mas baratos que en remate y en cualquier otra parte. Aprovechen esta ocasion de hacer una pichincha en poca plata. 1p

FOSFOROS DE CERA SUPERIORES, 3.20 la gruesa, hay descuento. Piedad 592. s1v2

FOGUISTA CONDUCTOR DE MOTOR que sepa trabajar á la fragua se necesita, Tucuman 2257, aserradero. s1v2

FIERRO GALVANIZADO EXTRANjero, se venden unas 400 chapas usadas en buen estado, armadas a galpon con tirantes y tablas casi nuevas, Defensa 121. s1v3

GIROS SOBRE ITALIA HASTA LAS 12 m. de hoy por cada 100 liras italianas pesos 66.75. Banco General, San Martin 130. 1p

GALPON, UNO LINDISIMO SE VENde, 25x12 metros mas ó menos, con muy poco uso, Defensa 121. s1v3

GRATIFICACION—SE DARAN DIEZ pesos al que entregue en la calle Piedad 1573, una llave con una cinta blanca [illegible] que se perdió la semana pasada. s1v3

GUANTES

GRAN ECONOMIA—GUANTES A 2 y 3 ps. el par, forrados á 4 ps. Se tiñen y limpian á la perfeccion—Moreno 627, antes 623. 1p

GERGOVIA—ESTE VAPOR HA TERminado su descarga en los depósitos de Lanús Seccion 3 y 5, la revisacion de las averias tendrá lugar en los dias 1 y 2 del corriente de 1 á 4 p.m.—B. Aires, 30 Agosto 1892.—Mannus y Dodero. s1v3

GRATIFICACION BUENA SE DARA al que entregue un prendedor con un topacio grande en el centro, y rodeado de esmalte azul, con chispas, perdido en la calle Santa Fe. Se agradecería su devolucion por ser recuerdo de familia, Santa Fe 5[illegible]. s1v3

HOMBRE FORMAL CON BUENOS documentos que atestiguan su conducta y que sabe leer y escribir, se ofrece para peon de escritorio, Gral Lavalle 1050, cuarto 10. s1v2

H

HABIENDOSE DIVIDIDO LA FIRMA social de Gibson, Bolon y Ca., Diego Gibson se ha trasladado á la calle Defensa 102 esquina Alsina, Farmacia y Droguería Gibson.

H v178

INGLES Y español—SE DAN LECCIOnes de ambos idiomas dirigirse S. 47. J. Rivadavia 2155. s1v3

INCUBADORAS, MADRE ARTIFICIAles, comederos y bebederos, Paseo Colon 1247 y 49. 1p

JARDINERO FORMAL SE NECESITA para Villa Devoto, ocurrir calle Cuyo 2234. 1p

JOYEROS Y PLATEROS QUE SEPAN bien su oficio se necesitan, Piedad nº 1913. s1v3

JARDINERO COMPETENTE, ESTRANjero, especialista en arboricultura, se ofrece con 8 años de práctica. C. B., Corrientes 931. s1v3

JOVEN CON BUENA RECOMENDAcion, se ofrece para escritorio ó casa de comercio. Dirigir P. F. Andes 357. 1p

JOVEN TELEGRAFISTA QUE DISPOne de algunas horas al dia, desea encontrar ocupacion en casa comercial, escritorio, etc, Junin 1021. s1v4

JOVEN CON BUENA LETRA Y ORTOgrafía, se ofrece para cualquier oficina ó escritorio con garantías de su honradez y competencia para informes al señor Ghiglhasse, Rivadavia 704, cigarrería. s1v3

LAVANDERA Y PLANCHADORA DE ropa de hombre y señora se ofrece á precios módicos, Cuyo 1612 para tratar de 1 á 5. s1v2

LECHERIA EL REFUGIO QUILMES calle Mitre, puede dar carga á tres repartidores, garantiendo el invierno. 1p

LECHERIA Y QUESERIA SE OFRECE un hombre que conoce perfectamente todo este ramo, tiene buena recomendacion, diríjase Paseo de Julio 300. s1v3

LECCIONES A DOMICILIO DE INglés, francés y contabilidad, por profesor competente; enseña á hablar pronto con correccion y se encarga de traducciones y del arreglo de libros; dirigirse casilla correo 1151. 1p

LITOGRAFOS IMPRESORES Y MAquinistas se necesitan para el Rosario de Santa Fe, que sepan cumplir y sean competentes, se les pagará buen sueldo. Diríjase á Juan Perlino en la misma ciudad. s1v5

LECCIONES PARTICULARES POR un profesor francés: asignaturas del Colegio Nacional, idiomas, ramos generales, teneduría de libros. Escribir bajo las iniciales V. D., Talcahuano 53, pieza 6. s1v5

LECCIONES PARTICULARES de francés, teneduría y años preparatorios del Colegio Nacional, por un profesor teniendo 10 años de práctica; dirigirse Pasage Sarmiento 14 ó en casa de Igon Hnos, librería del Colegio, Alsina esq Bolivar. s1v3

LECCIONES POR DIEZ PESOS MENsuales se enseña completamente la teneduría de libros por partida doble, simple y mixta; los diferentes modos de establecer, llevar, cerrar y abrir la contabilidad de las diferentes especies de sociedades mercantiles y civil, con especial estudio en balances y liquidaciones; cálculo comercial, correspondencia y caligrafía. Diríjase á A. Digliero, (contador público), Cuyo 1670. Cooperativa telefónica 749. 1p

LA PINTURA AL OLEO SOBRE CRIStal y lienzo, sin que sean necesarios estudios prévios en pintura y dibujo, se enseña en 16 lecciones bajo garantía. En la misma casa se vende toda clase de útiles para esta clase de pintura y ademas cajas de estudio con instrumentos de la distinguida profesora María B. de Fischer para aprender á pintar al óleo sobre cristal sin tomar leccion alguna. Se venden estas instrucciones tambien sueltas Alsina 1565—M. B. y H. Fischer. s1v2

MUCAMA SE NECESITA, ARENALES 1074. 1p

MUCHACHO SE NECESITA, ALBERdi 1983 s1v3

MUCHACHO EXTRANJERO SE NEcesita, Ombú 365. 1p

MUCHACHO PARA ESCRITORIO Y mandados se necesita, Berutti 10. s1v3

MUCAMO SE NECESITA CON BUEnas recomendaciones, Venezuela 153. 1p

MUCAMA SE PRECISA QUE SEPA planchar, Paraná 1172. 1p

MUCAMA española SE OFRECE, LArrea 15. 1p

MUCAMO PARA CASA AMUEBLAda se necesita Rivadavia 1699. 1p

MATRIMONIO SE NECESITA, COCInera y peon, Victoria 6[illegible] s1v2

MUCAMA SE NECESITA CON BUEnas recomendaciones, Santa Fé 951. 1p

MUCAMO SE NECESITA UNO QUE sepa su obligacion, Tucuman 1547. 1p

MUCAMA SE NECESITA, VENEZUEla 1552. s1v2

MUJER PARA LAVAR EN CASA, SE necesita, Chile 1403 altos. 1p

MUCHACHA DE 12 A 14 años CON cama, se necesita, Paraná 830. 1p

MUCAMA SE PRECISA UNA CON cama, Venezuela 542. 1p

MUCHACHO SIRVIENTE Y PARA mandados se necesita, Corrientes 1373. 1p

MUCAMA FORMAL Y CON RECOmendaciones se precisa, Paraná 132. s1v2

MUCAMO SE PRECISA CON RECOmendacion, Libertad 733, de 10 á 12. 1p

MUCAMA SE PRECISA CON RECOmendacion, Libertad 733, de 10 á 12. 1p

MUCHACHO SE NECESITA UNO, Corrientes 1557. 1p

MUCHACHA SE NECESITA, CORDOba 653. 1p

MUCAMA QUE SABE SU DEBER se ofrece 25 Catamarca 1194. 1p

MUCHACHO SE OFRECE PARA cualquier servicio, Córdoba 925. 1p

MUCHACHA SE NECESITA UNA DE 10 á 12 años, Córdoba 2394. 1p

MUCHACHA PARA TODO SERVICIO se necesita, Tacuarí 234. s1v2

MUCAMA SE PRECISA PARA POCA familia, Junin 931. 1p

MUCHACHOS SE PRECISAN EN LA fábrica de cortinas, San José 975. 1p

MUCHACHA SIRVIENTA SE NECEsita, para corta familia. Bolivar 190. s1v2

MUCHACHA SE PRECISA DE 10 A 14 años, Las Heras 271. s1v3

MUCAMA Y MUCHACHO SE PRECIsan, Bolivar 905, con recomendacion. 1p

MUCAMA PARA UN MATRIMONIO se ofrece, Rivadavia 2141 pieza 43. 1p

MUCHACHA SE NECESITA PARA cuidar un niñito, Charcas 1650. 1p

MUCAMA PLANCHADORA SE PREcisa, Victoria 743. s1v3

MINERVISTA MEDIO OFICIAL SE necesita, Cangallo 792. 1p

MUCAMO CON BUENA RECOMENdacion se necesita, Tucuman 1700. 1p

MUCAMA SE NECESITA, MORENO 962. 1y

MUCHACHO SE PRECISA DE 14 A 16 años, Florida 369. 1p

MUCHACHA PARA CUIDAR UN NIño de 2 años se necesita, Piedad nº 1412. s1v3

MUCAMO CON BUENAS RECOMENdaciones se necesita uno, Libertad nº 940. s1v2

MUCHACHO DE 12 A 15 años, SE necesita para corta familia, Defensa 746. 1p

MUCAMA SE NECESITA QUE SEA joven y entienda de cocina, Uruguay 1052. s1v2

MUCAMA CON RECOMENDACION se necesita, Bolivar 1123 de 12 á 4 p. m. s1v2

MUCAMA CON BUENOS INFORMES se necesita Callao 1733 de 12 á 6 de la tarde s1v2

MUCAMA O niñera española SE OFREce con recomendacion, Comercio 868 pieza 5. 1p

MUCAMA española CON RECOMENdaciones, se ofrece, Jancal 1651, pieza 13. 1p

MUCHACHO SE NECESITA DE 14 A 16 años, buen sueldo, calle Venezuela 899. 1p

MUCAMA Y COSTURERA SE NECEsita con recomendaciones, Rivadavia 3092. s1v2

MUCAMA SE PRECISA UNA QUE sea joven para corta familia, Salta 281. s1v3

MUCAMA CON RECOMENDACIONES que sepa coser se necesita, Santa Fé 2205. s1v2

MUCAMO QUE SEPA BIEN EL SERvicio de comedor se necesita. Viamont 666. s1v3

MAQUINA DE CORTAR CARTON PAra encuadernador se vende, dirigirse Cuyo nº 1121. s1v8

MAQUINISTAS E HILVANADORAS se pagaran bien en la camisería de Paris, 3[illegible] Florida.

MUEBLES—SE VENDE EL MOBILIArio de una casa de familia, se dará la direccion, Florida 531. 1p

MAQUINAS DE COSER SE VENDEN para todo trabajo, de todo sistema de mano y pie á precio de liquidacion, Charcas 1458. 1p

MUCAMA FORMAL CON RECOMENdaciones se necesita con urgencia, Santa Fé 2274. s1v2

MATRIMONIO JARDINERO Y COCInera se necesita con recomendaciones, Moreno 9[illegible]2. 1p

MUCHACHO SE NECESITA UNO de 12 a 15 años, Belgrano 2104, mueblería, se prefiere español, recien llegado. 1p

MUCHACHA SE NECESITA DE 12 A 14 años en casa de una familia inglesa, San Martin 182. 1p

MUCHACHA SE NECESITA PARA el servicio de un matrimonio, Santiago del Estero 1578. s1v2

MUJER FORMAL CON BUENAS REcomendaciones para el servicio de 3 hombres solos se necesita Piedad 3385. s1v3

MUCAMA FORMAL SE OFRECE CON buenas recomendaciones, sabe planchar: Lavalle 845. 1p

MUGER SIN MARIDO SE PRECISA para el cuidado de la casa y prestar corto servicio, Belgrano 2130. 1p

MUCHACHO QUE SEPA ordeñar PAra una chacra se necesita, Tucuman 1603; sueldo 15 ps. 1p

MUCAMA DE COMEDOR SE NECEsita una buena, para corta familia, Corrientes 712, ganará buen sueldo. 1p

MUCHACHO FRANCES O ITALIANO de 14 á 16 años para limpiar patios, se precisa Moreno 2491. 1p

MATRIMONIO PARA EL CAMPO, LA mujer como mucama y el marido como quintero, Chacabuco 851. s1v2

MOTOR EN BUEN USO DE 2 A 4 CAballos de fuerza, se desea comprar, Rio Bamba 220. s1v3

MUCAMA SE PRECISA UNA QUE sea formal, y sepa su obligacion, Tucuman 1547. 1p

MUCHACHO SE NECESITA UNO DE 10 á 12 años para una casa de familia, ocurrir Las Heras 411, altos. s1v3

MUCAMO PARA EL SERVICIO DE comedor y de patio se necesita, Moreno 1167; debiendo presentar recomendacion. s1v2

MOTOR Y CALDERA VERTICAL O locomovil de fuerza 4 á 5 caballos con poco uso se desea comprar, Tacuarí 1270 s1v3

MUJER EXTRANJERA, FORMAL PAra el servicio de una persona sola, se precisa Estados Unidos 1010. s1v3

MUCHACHO O MUCHACHA SE NEcesita para el servicio de una familia, se exigirán recomendaciones, Tucuman 703. s1v2

MUCHACHA DE 13 A 16 años PARA el servicio de un matrimonio, se precisa Méjico 2110. 1p

MUCHACHA DE 14 A 15 años PARA ayudar al servicio de corta familia, se necesita, Méjico 2401. s1v2

MUCHACHO DE 14 A 16 años PARA todo servicio en casa de negocio, se necesita, Buen Orden 1386. 1p

MATRIMONIO SE OFRECE UNO, EL marido portero ó mucamo, la mujer mucama ó niñera, Uruguay 973. s1v3

MUCHACHO DE 17 A 18 años, PARA peon, italiano ó gallego, se necesita Piedras 631. s1v3

MUCAMA FORMAL VASCA, SE OFREce para corta familia, sabe su obligacion y coser, Charcas 1041 pieza 19. 1p

MATRIMONIO JOVEN SE NECESITA el para sirviente, ella que entienda de cocina Charcas 3[illegible]3. 1p

MOTOR DE 1 1/2 CABALLO SE VENde, se puede ver funcionar, por datos U. Telefónica 6323 de 4 a 7 p.m. s1v2

MUCHACHA SE NECESITA PARA todo servicio, se le pagará buen sueldo, Ayacucho 661. 1p

MATRIMONIO español SIN HIJOS se ofrece; la mujer cocinera ó mucama, el marido cualquier trabajo, Paseo de Julio 294. 1p

MOTOR A GAS SISTEMA OTTO DE 3 ó 4 caballos de fuerza y en buen estado se necesita urgente, para tratar Cangallo 880. 1p

MEDIO OFICIAL BARBERO SE NECESITA, Navarro 443, Boca, se le pagará buen sueldo. s1v2

MUCAMO DE COMEDOR CON BUENAS recomendaciones, se precisa, Victoria no 743. s1v3

MATRIMONIO, COCINERA Y MUCAMO se necesita, con recomendacion, Méjico 476.

MUCAMA SE NECESITA EXTRANJERA Avenida Alvear núm. 65. Buen sueldo. Tratar de 9 á 12 a. m. 1p

MUCHACHO PRACTICO EN EL RAMO de mercería se necesita, Charcas 1615, con recomendaciones. 1p

MUCAMO QUE SABE COCINAR, CON recomendaciones, desea colocarse en la capital ó campaña, informes A. B. Méjico 823 bajos. 1p

MUJER FORMAL PARA POCA COCINA y una muchacha de 11 á 13 años para niñera, las dos con cama, se precisan, Méjico 2321. s1v3

MODISTA FRANCESA BUENA CORtadora, se ofrece para casa particular por día ó por mes, escribir L. M., calle Garay 931. s1v3

MUCHACHA SE PRECISA PARA corto servicio y cuidar un niño, de 10 á 14 años, se le pagará buen sueldo y vestirá, Salta n° 2021. s1v3

MATRIMONIO ITALIANO CON UNA hija de 7 años, la mujer para cocinera ó mucama, el marido para todo servicio, tambien para el campo se ofrece, Azcuénaga 531. s1v2

MATRIMONIO SE NECESITA, EL PAra cocinero y ella para mucama, A una quinta; para tratar Bolsa de Comercio con Antonino Benitez, de 12 á 1 y de 3 á 5. s1v2

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR ropa de señora, se precisa, Buen Orden 611, que tenga informes de su conducta, sueldo 30 pesos m/n. 1p

MUCHACHA DE 12 A 13 años SE NEcesita para cuidar una niña, se le dará buen sueldo y clases de 1ª enseñanza, trato y cuidado como de familia, Piedad 1273. s1v2

MADAME ROGER, ADIVINA, AVISA á su numerosa clientela que trabaja siempre por las cartas así como por las líneas de la mano, recibe de 9 á 6 p.m. Cerrito 1017. 1p

MUCHACHA SE PRECISA PARA CORto servicio y cuidar un niñito de 10 á 14 años, se le pagará buen sueldo y vestirá. Europa 1314. s1v2

MATRIMONIO FRANCES SE OFRECE la señora cocinera de profesion y repostera, el marido para cualquier trabajo, buenas referencias, Cangallo 1291. 1p

MATRIMONIO SE NECESITA UNO: la mujer para cocinar á unos peones y el marido para ordeñar vacas, ocurrir Rivadavia 6603. s1v2

MATRIMONIO español CON UN HIjo de 3 años, se ofrece la mujer cocinera, y el marido para peon ó cualquier trabajo de la casa, tiene recomendacion. Méjico 1571, pieza 5. 1p

MUCHACHAS QUE SEPAN SOLO COser un poco se necesitan para taller de ropa blanca. Gómez en seguida buen jornal. Paseo Buenos Aires calle Buen Orden entre Brasil y Caseros, casa n° 1, departamento 3 1p

MUCAMO PARA LA LIMPIEZA DE afuera y otros quehaceres, se precisa, bien recomendado; es inútil presentarse si no ... cumplir con sus deberes; Charcas ..., de 11 á 5 de la tarde para tratar 1p

MUCHACHO español DE 14 A 18 años se necesita en una casa de comercio, para llevar paquetes y hacer la limpieza del establecimiento, se exigen buenas recomendaciones. Artes 144. 1p

MATRIMONIO RECOMENDADO SE precisa sin hijos, para un depósito de ..., el marido para ... la mujer para el servicio de casa, sueldo 65 $. Lima 1057. 1p

NIÑERA FORMAL SE NECESITA, BUEN sueldo, Independencia ... 1p

NIÑERA JOVEN SE NECESITA, LAVALLE 2253, altos. 1p

NIÑERA SE PRECISA PARA UN NIño de corta edad, ... 1p

OFICIALES Y MEDIOS OFICIALES sastres se necesitan, Comercio 635. s1v2

OFICIAL BARBERO Y UN BUEN MEdio oficial se necesita, Rioja 574. 1p

OFICIAL BARBERO O MEDIO OFIcial se necesitan, Méjico 1927. 1p

OFICIAL SASTRE SE PRECISA EN LO de Gath y Chaves, Piedad 5... 1p

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno, Córdoba 572 1p

OFICIAL MEDIO PELUQUERO SE NEcesita, Solís 698, se pagará buen sueldo. s1v2

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL SASTRE buenos se necesitan, Cuyo 1405. s1v2

OFICIAL PELUQUERO PARA SABAdo y domingo, Cuyo 1256. 1p

OFICIAL BARBERO O PELUQUERO se necesita, bueno, Lavalle ... s1v1

OFICIAL SASTRE, SE PRECISA UN medio oficial joven, Cangallo 1255 1p

OFICIAL BARBERO SE NECESITA para el campo, buen sueldo, Victoria 32... 1p

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno por mes, urgente, Méjico 1251 1p

OFICIALES Y MEDIOS OFICIALES herreros se precisan, Rioja 1... s1v2

OFICIAL SASTRE QUE ENTIENDA algo en el corte se necesita, Cuyo 735. s1v2

OFICIALAS DE ROPA BLANCA SE precisan, Tucumán 941. 1p

OFICIAL BARBERO SE NECESITA, Rioja 3... s1v1

OFICIAL CARPINTERO Y DE ... con preferencia, Piedad 2... 1p

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno por mes, Cerrito 5...

OFICIAL BARBERO O MEDIO OFIcial se necesita, Independencia 1331. s1v2

OFICIALES CARPINTEROS SE PREcisan, Salta 1... s1v2

OFICIAL GASISTA BUENO SE NEcesita, Piedras 651. 1p

OFICIAL SASTRE SE NECESITA UN medio, Cangallo 1275, altos. 1p

OFICIAL BARBERO SE NECESITA, Solís 1150 que sepa su oficio. 1p

OFICIAL BARBERO SE PRECISA, PAseo de Julio 54. s1v3

OFICIAL SASTRE Y BARBERO SE ofrece para los dos oficios, Defensa 1151. 1v3

OFICIAL CARPINTERO Y UN MEDIO oficial ó aprendiz se necesita, Rivadavia 1491. 1v2

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL BARBEros, se necesitan, Nueva Granada 653. s1v2

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL PLATEros se necesitan Santiago del Estero 1173. s1v3

OFICIALES SASTRES SE PRECISAN Respeta la campaña, Córdoba 743, pieza 21. s1v2

OFICIAL BARBERO SE NECESITA por mes, diríjase Viamonte 1433, urgente. 1p

OFICIAL BARBERO EFECTIVO PARA sábado y domingos, Callao 3?0, ... 1p

OFICIAL BARBERO SE NECESITA, Avenida Montes de Oca 17 y Barracas al Norte. 1p

OFICIALAS FLORISTAS SE NECESItan con urgencia, Edén de las Flores; Rivadavia 1124. 1p

OFICIALES CARPINTEROS ES INÚtil presentarse si no saben su obligacion, Bolívar 1152. s1v2

OFICIAL CARPINTERO DE OBRAS Y muebles, inteligente en compostura se necesita, Callao 1700 esquina Guido 391. s1v2

OFICIAL SASTRE QUE TRABAJE bien y un aprendiz se necesita, Gral Mitre 144, Barracas al Sud. 1p

OFICIAL BARBERO SE NECESITA para trabajar sábado y domingo, pagando 8 pesos, Rioja 2026. s1v2

OFICIAL PELUQUERO SE NECESIta uno, se le paga 60 pesos por mes, Esmeralda 716. 1p

OFICIAL SASTRE, SE NECESITA UN medio oficial, Bustamante esquina Berutti, panadería. s1v3

OFICIAL BARBERO PARA SABADO y Domingo y dos medios por mes, se precisan Buen Orden 1409, se paga bien 1p

OFICIALES MUEBLEROS Y MEDIOS oficiales, se necesitan, se paga buen sueldo, Lavalle 1176. 1p

OFICIAL SASTRE Y MEDIO OFICIAL para trabajar por mes, se precisan, Moreno 821. 1p

OFICIAL BARBERO PARA SABADO y Domingo y un medio por mes, se precisan, Salta 3020. 1p

OFICIAL BARBERO SE NECESITA se paga de 35 á 40 pesos, Gral. Mitre 393 Barracas al Sud. s1v2

OJO SASTRES—SE VENDEN DOS perchas de fierro para tener géneros, se dan baratas, Buen Orden 630 sastrería. 1p

OFICIALES BARBEROS SE NECESItan dos, uno por mes y otro para sábado y domingo se le pagará buen sueldo, Santa Fe 2120. 1p

OFICIALES ZAPATEROS SE NECESItan para zapatito inglés y aparadoras para trabajar en el taller, ganarán buen sueldo, Independencia 440. s1v3

OJO, SE HACE NACER PELO DONDE haya existido y se corta la caída del pelo en 3 días garantiendo buen resultado, la persona que no tenga resultado se le dará un premio de 40 $. E. Bolívar 636, de 12 á 5 p.m. M. Vargas. 1p

OJO PICHINCHEROS: POR NO POderlo atender su dueño, se traspasa un local en el mejor sitio del mercado Rivadavia, con existencias ó sin ellas; para tratar en el puesto 32 ó sea en el segundo á la derecha entrando por Piedad. s1v3

OBRAS DEL TEMPLO DEL BRAGADO—Licitaciones. Llámase á licitacion hasta el 1° de Octubre del corriente año, á contar desde esta fecha, para la construccion de las torres, pórtico y reboques de la Iglesia Parroquial de este pueblo. Por cada una de estas obras deberá presentarse una propuesta por separado. Las propuestas deberán ser dirigidas á la secretaría de la Comision, bajo pliego cerrado, donde serán abiertas el día 1° de Octubre á las 8 de la noche en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto, reservándose la Comision el derecho de aceptar la que crea mas conveniente, como rechazarlas á todas. Los planos y pliegos de condiciones á que deberá sujetarse cada propuesta, se encuentran á disposicion de los interesados, en el local de la Secretaría. Caso de aceptarse alguna de las propuestas se formulará un contrato por ante escribano público con todos los requisitos y garantías que se exigen en casos análogos. Bragado, Agosto 21 de 1892. L. Bautista Roques. Andrés Aracena, Secretario. s1v10

PIANO MUY BUENO Y BARATO SE vende, Bermejo 41. s1v2

PEON DE FARMACIA SE NECESITA Corrientes 2233. 1p

PLANCHADORAS OFICIALAS Y MEdias oficialas se precisan, Piedad 1523. s1v1

PIANOS SE COMPRAN, SE VENDEN y se cambian, Europa 1?1. 1p

PLANCHADORA SE NECESITA UNA buena oficiala; Artes 637. s1v3

PLANCHADORA OFICIALA SE NEcesita, Estados Unidos 2291 s1v3

PIANO SE VENDE UNO, CASI NUEvo, Belgrano 1573. 1p

PIANOS USADOS SE COMPRAN, SE pagarán buenos precios, Tacuarí 167. 1p

PIANOS SE COMPRAN Y SE PAGAN muy bien, Moreno 1331. 1p

PEON PARA CONFITERIA SE NECEsita, Chacabuco 1093. 1p

PIANO FLAMANTE BARATO, SE VENde, San José 561. 1p

PEON, DE BOTICA, SE NECESITA práctico, ... Cuyo 2731. 1p

PIANO PARA ESTUDIO SE COMPRA Rivadavia ... altos, ... altos. 1p

PLANCHADORA PARA CASA PARticular se ofrece por día, Artes 1379. 1p

PREPARACION DE ALUMNOS PARA el Colegio Nacional y carreras ... por el Dr. Rivas Moreno, Moreno 711 1p

PEON QUINTERO ITALIANO, SIN familia se necesita, Rivadavia 2777 de 11 á 2 p.m. 1p

PORTERO FRANCES CON BUENAS recomendaciones se ofrece, ... 1p

PLANCHADORAS SE NECESITAN buenas oficialas, inútil presentarse si no saben su obligacion, ... 1p

PINTOR OFICIAL RECTADRADOR se necesita, que no se presente sino sabe bien su obligacion. Victoria 1051. 1p

PIANO ALEMAN, PERPENDICULAR de concierto, con cuerdas cruzadas y armazon de bronce se vende, Artes 1171. 1p

PIANO FLAMANTE, GRAN FORMAto, cuerdas cruzadas, armazon metal, marca Wolff y Cía. se vende, Estados Unidos 1651. 1p

PEON PRACTICO PARA LAVADERO se precisa, ocurrir de 12 á 1 p.m. San Martín 113. s1v2

PLANCHADORAS—UNA OFICIALA buena para planchar camisas de hombre y un muchacho de 12 á 13 años para mandados, se precisan, ... Méjico 2374. 1p

POTROS—POTROS MESTIZOS BUEnos de ... teniendo en venta el Domingo 4 á las 2 de la tarde ... s1v2

PIANO DE COLA PARA CONCIERTO marca Ricordi, Hamburgo, ...

PEON PARA TODO TRABAJO EN EL Edén de las Flores se necesita con ... recomendaciones ... 1p

PEONES SE NECESITAN 2, FUERTES para el ... San José 435, de 8 á 11 y de 4 á 6 p.m. 1p

PROFESOR DE FRANCES, INGLES, latin, ... 1p

PROFESOR DE TENEDURIA DE LIbros ...

PERDIDO—UN SOBRETODO PLOMO ... 1p

PROFESOR FRANCES, EX-CATEDRAtico ... s1v2

PROFESOR—SE OFRECE UN EX-PROfesor del Instituto Mercantil ...

POR DIEZ PESOS MENSUALES—SE enseña completamente la teneduría de libros por partida doble ... Cuyo 1675. 1p

QUINTERO SE NECESITA PARA CAMpo, con buena recomendacion, ... s1v3

QUINTERO PRACTICO Y CON BUEnas recomendaciones, se necesita uno ... s1v2

RAYADOR, SE PRECISA UNO, DE libros ... s1v3

REGENTE DE FARMACIA SE NECEsita uno, Melo 7... 1p

REGENTE DE FARMACIA SE NECEsita uno, droguería de Lorenzo, Victoria 544. 1p

RAFAEL FERNANDEZ CONDE, O SU ... desea ver con urgencia por asuntos de familia, Suipacha 341. s1v3

RELOJ DE ORO CON 2 TAPAS DE ... se ha perdido, gratificacion ... Lavalle 423, por ser recuerdo de familia. s1v3

SE NECESITAN BUENAS OFICIALAS para batas y polleras, Maipú 50 s1v3

SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE sepa un poco de cocina, Maipú 735 s1v3

SE NECESITA UNA COCINERA Y mucama, Malabia ..., Palermo. s1v2

SIRVIENTA CON CAMA QUE SEA persona formal, se necesita Rincon 355. 1p

SIRVIENTE SE NECESITA, SE PREfiere italiano, Rivadavia 2169. 1p

SIRVIENTA SE NECESITA, TACUARI 1149. 1p

SE NECESITA UNA MUCAMA Y UN muchacho de 14 á 18 años, Suipacha 337. 1p

SE OFRECE UNA SIRVIENTA, EUROpa 6?3. 1p

SE NECESITA MEDIA OFICIALA planchadora, Piedras 1313, pieza 61. s1v2

SE ALQUILA UNA CASA, AYACUCHO 1234 tratar Bolívar 163, escritorio 16. 1p

SE PRECISA UN SASTRE QUE SEPA ... y planchar, Buen Orden 774. 1p

SE NECESITA UNA MUCAMA Y UNA niñera, Piedad 1084. 1p

SE NECESITA UNA COCINERA, ARElales 1177. 1p

SE PRECISA UN MUCHACHO, ... 2049. 1p

SIRVIENTA SE NECESITA PARA MAtrimonio solo, San Juan 2153 s1v3

SE PRECISA UNA BUENA OFICIALA planchadora de camisas, Arenales 1652. s1v3

SE PRECISA UNA APRENDIZA PANtalonera, Andes 1912. 1p

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO se necesita, Ayacucho 1167. 1p

SIRVIENTA CON BUENAS RECOMENdaciones se necesita una, Cuyo 1131. s1v2

SE PRECISA UN OFICIAL ENCUAdernador, Victoria 1221. 1p

SASTRE MEDIO OFICIAL SE NECEsita, Rodriguez Peña 1003. 1p

SIRVIENTA CON CAMA, QUE SEPA cocinar se necesita, Victoria 1?5. 1p

SIRVIENTA SE NECESITA, EUROPA 1?33. s1v2

SE NECESITA UN PEON BELGRANO 1002. 1p

SE NECESITAN CADETES PARA TIENda, Córdoba 1634. s1v2

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PAra poco trabajo, Moreno 2523. s1v2

SE NECESITA COCINERA Y MUCAma, Chacabuco 1371. 1p

SE NECESITA UN OFICIAL ZAPATEro, Australia 162, Boca. s1v2

SE PRECISAN BUENAS OBRERAS modistas, Florida 530. s1v3

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA se precisa una, Matheu 960. s1v2

SIRVIENTA SE PRECISA QUE SEPA algo de cocina, Las Heras 271. s1v3

SE OFRECE UNA COCINERA SIN CAma, ocurrir Balcarce 1033 pieza 3. 1p

SE OFRECE UN MAESTRO SASTRE y cortador, Paraná 232. s1v3

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA se necesita, Cuyo 1333. s1v3

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL sastre, San Juan 593. s1v3

SE NECESITA UN POMPIER Y MEdio oficial sastre, Entre Ríos 259. s1v3

SE DESEA COMPRAR UNA PATENTE de billar, Malabia 775. 1p

SE OFRECE UN CAPATAZ CON 20 ó 30 peones para esquilar, Chile 2116. 1p

SIRVIENTE CON RECOMENDACION se necesita, Chacabuco 451. s1v2

SE PRECISA UN OFICIAL CARPINtero, Zeballos 752. s1v3

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA se precisa, Cuyo 1014, 2º piso. s1v2

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL sastre, Europa 1103. s1v3

SE NECESITA UNA MUCHACHA PAra cuidar un niñito; Charcas 1570. 1p

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLAda muy central, Moreno 043, altos. 1p

SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE entienda de cocina, Europa 1173. s1v2

SE OFRECE UN COCINERO ARGENTIno, Paraguay 2141. s1v2

SE NECESITA MEDIA OFICIALA MOdista de vestidos, Suipacha 6?1. s1v2

SIRVIENTA CON CAMA SE PRECISA Florida 5?9. 1p

SE NECESITA UNA MUCHACHA PAra el servicio de corta familia, Junín 631.

SE OFRECE UN SIRVIENTE FORMAL de todo trabajo, ... 1p

SE ALQUILA EL GRAN TERRENO, ... Suipacha ... s1v2

SE ALQUILA PARA UN ALMACEN ... 1p

SIRVIENTA SE NECESITA UNA PAra el servicio de una familia, Azcuénaga 757 s1v2

SE VENDE UN DESPACHO DE PAN ... s1v3

SE PRECISA UN BUEN OFICIAL sastre para ... Rivadavia 1153. s1v2

SE NECESITA UNA COCINERA, SIN ... Zeballos ... 1p

SE NECESITAN DOS LUSTRADORES ...

SE NECESITAN OFICIALAS CIGARreras, ... s1v2

SE PRECISA UNA APRENDIZA DE Zeballos, de 14 á 15 años, calle Ombú ... s1v2

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 12 á 13 años, para servicio ... 1p

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 15 á quince años, ... s1v3

SIRVIENTA SE NECESITA UNA PAra el servicio de un matrimonio solo, Lima 1635 1p

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLAda para hombre solo ... s1v2

SE OFRECE UNA MUCAMA CON BUEnas recomendaciones, ... 1p

SE ALQUILAN CON PENSION PIEZAS ... Piedad ... 1p

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca y abundante, Constitucion 1919. s1v1

SE NECESITA UN MUCHACHO PARA mandados y otros quehaceres, Cangallo 2361. 1p

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 á 13 años, que sea aseada, Junín ... s1v3

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 á 13 años, para niñera, Cangallo ... altos, se pagará bien. s1v3

SE PRECISA UN MATRIMONIO, LA mujer para la cocina, el para limpiar patios, Piedras 1230. 1p

SE NECESITA UN OFICIAL ZAPATEro de obra ..., italiano, para tratar ... en la zapatería. s1v3

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PAra un matrimonio solo, Pedro Mendoza ... s1v3

SE VENDE UNA VICTORIA PARTIcular, flamante, precio 750 pesos para tratar Avenida 1115. s1v2

SE ALQUILA UNA CASA CON 2 PIEzas, cuarto de baño y demás servicios, Méjico ..., por Las Heras ... s1v2

SE VENDE UN CABALLO DE ANDAR ... Paseo 1053. s1v1

SE OFRECE UN JOVEN DE 16 años de edad, español, para ... Victoria 1553. 1p

SE NECESITA UNA SIRVIENTA CON ... Velez Sarsfield 410, Almagro. s1v2

SE ALQUILA EN UNA CASA DE FAmilia francesa dos piezas bien amuebladas, Independencia ... altos. s1v2

SE VENDE UNA VICTORIA PARTIcular casi nueva y un break nuevo, Rivadavia ... s1v3

SE OFRECE UNA MUCAMA Y UNA cocinera de profesion con buenas recomendaciones, ... Perú ... 1p

SIRVIENTA PARA UN MATRIMONIO se necesita para ... al Sud, para tratar Las Heras ... 1p

SE ALQUILA SALA Y DORMITORIO ... 1p

SE ALQUILA PIEZA AMUEBLADA para hombre solo, Victoria ..., frente al Club del Progreso. s1v3

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO se necesita en casa de una familia inglesa de tres personas, Santiago del Estero ... s1v3

SE NECESITAN BUENAS OFICIALAS modistas en vestidos y una aprendiza, Talcahuano 324. s1v3

SE DESEA COMPRAR UNA MAQUIna en buen uso para picar tabaco, ... Pedro Mendoza ... s1v2

SE VENDE UN PESCANTE FLAMANte con máquina de una ... Córdoba 1997.

SE COMPRA UNA CASA DE 10 16000 ... Rivadavia y Tucumán, ... s1v3

SE OFRECE UN BUEN MAQUINISTA de cualquier máquina y buena recomendacion, Alsina 1623. s1v3

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA se necesita, ... Rivadavia y Piedad.

SE NECESITA UNA COCINERA O COcinero que ... Piedad ... s1v3

SE DESEA UNA SOCIA QUE SEA MOdista de vestidos ..., Piedras 434. 1p

SE OFRECE UNA SIRVIENTA MUY limpia y trabajadora ... 1p

SE PRECISA UNA OFICIALA MAQUInista y una hilvanadora de camisas, Independencia 313. s1v3

SE NECESITA UNA COCINERA ITAliana ó española, mujer sola y formal para matrimonio solo, Lorea 813. s1v3

SE VENDE UN CABALLO DE TIRO Y silla, barato, para tratar ... Esmeralda y Suipacha. s1v1

SE DESEA VENDER UN pequeño NEgocio establecido en una calle central de la ciudad, diríjase Piedras 434. 1p

SE NECESITA UN MUCHACHO PARA mandados y un medio oficial carpintero, Azcuénaga 431. s1v1

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 13 á 14 años para niñera que sea limpia, Piedras 709, 2º piso. s1v3

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO de 4 piezas con puerta independiente para verla 25 de Mayo 743. s1v5

SEÑORA SERIA QUE SABE COCINAR bien, ofrece sus servicios en casa de uno ó dos señores solos, escribir poste restante A. B. s1v3

SE NECESITA UNA COCINERA EXtranjera, que sepa cocinar, Santiago del Estero 324, altos. s1v2

SE OFRECE UN COCINERO MUY PRÁctico, para restaurant ó casa particular, Lavalle 1474. s1v3

SE VENDE UNA VACA LECHERA recien parida, con leche abundante, Montes de Oca 2130, Barracas al Norte. s1v6

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR SE necesita con urgencia, Rivadavia 5622, Caballito, altos del mercado Progreso. s1v3

SE QUIERE COMPRAR UN CABALLO manso, de tiro fuerte de 4 á 5 años se da á prueba, Esmeralda 092 de 12 á 3 de la tarde. s1v2

SE DESEA COMPRAR UN MOLINO para el café en buen uso, diríjase por carta ó personalmente, Paraná 931. s1v3

SE OFRECE UNA señora FORMAL PAra mucama de adentro ó de afuera, Balcarce 859. 1p

SE ALQUILA UNA PIEZA CON PENsion ó sin ella, hay capacidad como para dos jóvenes, Charcas 2375. s1v3

SE NECESITA UN DEPENDIENTE DE almacen, Charcas 2103, italiano y con buenas recomendaciones. s1v3

SE PRECISA UNA SIRVIENTA SUIza, francesa, vasca ó italiana, que sepa cocinar, Charcas 4703, de 1 á 3 p.m. s1v3

SE NECESITA UN AFILADOR DE tijera y un acerrador, San Juan y 24 de Noviembre, acerradero. s1v4

SIRVIENTA PARA UN MATRIMONIO solo se precisa, Boulevard La Plata ... Almagro. 1p

SE VENDEN DOS MAQUINAS DE COser, Columbia y otra singer moderna, se dan baratas por ausencia, Paraná 950 comedor. 1p

SE NECESITA UNA COCINERA CON ... y un muchachito de 12 á 13 años, Victoria ... 1p

SE OFRECE UNA PERSONA FORMAL para acompañar á una señora en cualquier casa ó un escritorio muy liviano, Florida 939. s1v3

SIRVIENTA SE NECESITA UNA FORmal, se le pagará buen sueldo, Europa y Lorea ..., almacen. s1v2

SE OFRECE UNA LAVANDERA PARA casa de familia ó bien sea á jornal ó cocinera para un matrimonio, Balcarce 880. s1v3

SE PRECISA UN JARDINERO DE profesion pero que sea trabajador, Lavalle ..., de 11 á 1 p.m. 1p

SE NECESITAN 5 OFICIALES SASTRES de ropería que sean prácticos, se paga ... Bermejo ... s1v2

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA una pieza amueblada para hombre solo, ... plaza Monserrat s1v1

SE NECESITA UNA SIRVIENTA CON recomendacion que entienda algo de cocina para corta familia, Chile 1453 altos.

SE PRECISA UNA SIRVIENTA FORmal para el servicio de 3 personas, se prefiere italiana, Independencia ... s1v3

SE PRECISA UNA SIRVIENTA SAbiendo ... francesa de preferencia. s1v3

SE ALQUILA LA CASA CALLE SERrano ... para tratar Arenales 1872. s1v1

SE ALQUILA UN ESCRITORIO CON ... San Martín ... s1v1

SIRVIENTA SE NECESITA PARA TOdo servicio de corta familia, que sepa cocinar ... s1v2

SE OFRECE UNA MAESTRA PARA ... s1v2

SIRVIENTA Y MUCHACHA DE 12 A ... s1v3

SIRVIENTA SE PRECISA QUE SEPA ...

SE OFRECE UN JOVEN español DE 16 ... s1v2

SE OFRECE UNA señora CON CAMA ... Paseo 171. s1v3

SE NECESITA MUCAMA JOVEN CON ... Chile 1273 altos. 5p

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE COcina ... s1v2

SIRVIENTA ITALIANA O española ... s1v1

SE ALQUILA UN NEGOCIO CON SU ... Salta 473. s1v1

SE ALQUILAN 2 PIEZAS, SALA ... s1v3

SE OFRECEN 2 MUCAMAS Y UNA ... s1v3

SE VENDE UNA CASA CHACABUCO ... s1v2

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA ... s1v3

SE PRECISA UN JOVEN DE 14 A 16 ... 1p

SE ALQUILA UNA PRECIOSA CASA ... s1v1

SE OFRECE UNA señora FORMAL PA... s1v2

SE OFRECEN DOS PRIMAS, UNA PA... 1p

SE VENDEN 6000 CARRADAS tosca DE ... s1v3

SE HA PERDIDO UN PERRITO DE ... s1v3

SEÑORITA CON BUENA RECOMENDAcion ... s1v2

SIRVIENTA SE NECESITA PARA SERvicio doméstico para una familia inglesa, ... Boulevard Gran Chaco ... s1v3

SE PRECISA PARA EL SERVICIO DE un matrimonio ... s1v2

SE DESEA SABER EL DOMICILIO ... s1v3

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL ... s1v3

SE ALQUILA UN MAGNIFICO DE ... 1p

SE AVISA A LOS QUE TENGAN QUE ... s1v3

SE OFRECE UN MATRIMONIO EXtranjero ... 1p

SE HA PERDIDO UNA CARTERA ... s1v3

SE ALQUILA EN SAN JOSE DE FLORES una casa que tiene cinco habitaciones, ..., para tratar en Bs. Aires, Uruguay 473. s1v2

SE VENDE UN JUEGO DE MUEBLES para dormitorio de un matrimonio, con muy poco uso, compuesto de 6 piezas, cama, lavatorio, dos mesas de luz y dos toperos con espejo, precio 230 pesos, Cangallo 1641, de 10 á 11 darán razon. s1v2

SE ALQUILA UNA CASA EN FLORES diez habitaciones, calle Tabor esq. Ferro-carril otra calle Gral. Lavalle 619 entre Florida y San Martín dos salones un almacen y un sótano Avenida de Mayo y Piedras, ocurrir Florida 161 y 238. s1v3

SE DESEA ARRENDAR UN CAMPO cercado, con casas habitaciones de 600 á 1000 cuadras, inmediato á Buenos Aires, bueno para engordar animales y majadas de ovejas, referencias y garantías de primer orden, Paz y Ca, agentes de aduana y consignatarios, 25 de Mayo 11. s1v4

SE RUEGA A LA PERSONA QUE HAya encontrado ayer á la tarde un prendedor en forma de una herradura de oro con 9 perlitas y un brillante; se le gratificará por ser un recuerdo de familia, calle Santiago del Estero 1011, entre Garay y Brasil. 1p

SE ALQUILA UNA CASA AMUEBLAda compuesta de 2 dormitorios, un gabinete de toilette, una sala, un comedor y cocina, piezas para los sirvientes y todas las comodidades para la familia, un jardin inglés en el Caballito, boulevard José María Moreno 380. s1v3

SE ALQUILA EN EL TIGRE UNA espléndida casa quinta con frente al río del Tigre y puente viejo, con todas las comodidades, amueblada, con carruaje, bote, con un espléndido desembarcadero, y vaca, magnífico parque, alfalfares y cuarto de baño en el río, se alquila por año, Para tratar 25 de Mayo 529. s1v10

TIPOGRAFO APRENDIZ SE PRECISA un muchacho que sepa algo del oficio, San José 736. 1p

TABLAS VIEJAS Y UN POCO DE zinc ó chapas de canaleta usadas, se desea comprar que no sea de mucho precio, San Juan ... s1v2

TESTAMENTARIAS Y EJECUCIONES se encarga de tramitarlas y adelanta fondos R. Soldano, procurador del Banco Nolasco y Cía., Maipú 92. 1p

TERRENO EN SAN MARTIN SE VENde, de 10x40, á 3 cuadras de la plaza en 230 pesos, otro en Moreno de 25x50 á 3 cuadras de la estacion en 400 ps; ocurrir Piedad ... altos, pieza 3 y 4, Pablo Barrere. 1p

TERRENO AL NORTE

TERRENO DE OCASION SE VENDE uno de ... varas cuadradas por 5300 pesos, sobre el Boulevard Córdoba pasando la calle Thames, ... de 3 á 12 m., Lavalle ...

TENEDORES DE LIBROS—A. DIGHERO y Cía, contador público, Escritorio: calle Cuyo ... — Teléfono cooperativa 714 — Se encargan de establecer llevar y liquidar la contabilidad de sociedades colectivas, comanditarias, anónimas, capital é industria etc., liquidaciones de quiebras, averías y herencias, particiones y separaciones de sociedades, arreglo de libros, balances y cuentas corrientes comerciales y civiles, consultas de 8 á 9 p. m. 1p

TENEDURIA DE LIBROS COMPRENdiendo una serie completa de balances y liquidaciones prácticas, cálculos, documentos, fórmulas y correspondencia comercial, caligrafía de varias formas ... etc., se enseña por 10 pesos mensuales. Al terminar el estudio se dá un certificado ... la competencia del interesado. Tambien se enseña el programa para rendir exámen de contador, precio convencional. Dirigirse á A. Dighero, contador público, calle Cuyo 1570, entre Montevideo y Rodriguez Peña, Teléfono cooperativa 714. 1p

UN JOVEN DE 15 A 18 años SE PREsenta como dependiente con buena recomendacion, Corrientes 1334 de 9 á 10. 1p

UNA señora PROFESORA DE FRANcés muy práctica en la enseñanza, ... Lima 1132 s1v3

UNA señora DECENTE Y FORMAL SE ofrece para ...

UNA señora FORMAL DE CONFIANZA se ofrece para servicio de matrimonio, ... calle Salta ... s1v2

UN JOVEN DESEA COLOCARSE DE aprendiz de tienda ... s1v2

UNA señora DEL CAMPO HA ENCONtrado ... s1v3

UN ... HABLANDO INGLES, ES... s1v1

UNA señora ITALIANA, PERFECTA ... s1v2

UNA señora SOLA DESEA ALQUILAR ... 1p

VAPOR PARAGUAY HA CONCLUIdo ... s1v2

VINO TINTO PURO DE MENDOZA ... 5p

VACAS MESTIZAS DURAN SE VENden ... s1v3

VINOS FRANCESES—LA CASA AM... s1v2

ZAPATERO APRENDIZ Y MEDIO OFIcial se precisa, Charcas 1611. s1v2

ZAPATERO VENDEDOR Y MEDIO oficial ... s1v1

CAMBIO DE DOMICILIOS

COLEGIO FRANCES, SE MUDO POR ... Europa 931 ... s1v3

HERRERA, RUIZ, GARAT Y Ca. CON ... s1v5

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

ATENCION—SE NECESITA niñera ... 1p

AMA SE NECESITA DE 4 O 5 MESES, ... a3v1

AMA DE LECHE FRESCA SE NECESITA, ... a3v1

AVISO—SE NECESITA UNA SIRVIENTA para ... a3v2

COCINERA SE NECESITA, CON CAma, Santa Fe ... a2v1

COCINERA SE NECESITA UNA, PARA corta familia, ... a3v2

COCINERA DE PROFESION SE PREcisa, Moreno ... a3v1

COCINERA SE PRECISA CON CAMA ...

COCINERA CON CAMA SE PRECISA para el servicio de dos personas, Lima ... a3v3

COCINERA QUE SEPA COCINAR ... Rivadavia ... a3v1

COCINERA CON CAMA SE PRECIsa ... a3v2

COCINERA SE NECESITA QUE SEPA ...

COCINERA CON CAMA SE NECESITA ...

COCINERA CON BUENAS REFERENCIAS ...

COCINERA SE NECESITA, CHACABUCO ... a3v4

COCINERA FORMAL PARA ATENDER ... a3v1

COCINERA REPOSTERA DE PROFESION ... a3v1

MUCAMA SE NECESITA QUE SEPA ... a3v2

MUCAMO DE 17 A 20 años SE PREcisa, Florida 360, ... a3v3

MUCAMA CON RECOMENDACION se necesita, Rivadavia ... a3v1

MUCAMA Y niñera SE NECESITAN, Artes 1053. a3v2

MUCAMA SE NECESITA, CALLAO 1670, ... a3v1

MUCAMO DE COMEDOR SE NECESIta, Independencia ... a3v3

MUCHACHA SE NECESITA DE 10 A 12 años, Paraguay ... a3v1

MUCAMA SE NECESITA, FLORIDA 330. a3v1

MUCAMA PARA TODO SERVICIO SE necesita, Arenales 1025. a3v1

MUCAMA SE NECESITA, BIEN REcomendada y que sepa planchar, Cuyo ... a3v1

MUCHACHO PARA MERCERIA, DE 14 á 16 años se necesita, Piedad ... a3v2

MUCAMA SE NECESITA QUE TENga buenas recomendaciones, San Juan ... a3v2

MUCHACHA SE NECESITA DE 11 A 15 años, para corta familia, Bustamante ... a3v2

MUCHACHO SE PRECISA CON REcomendacion, ... Moreno 1431. a3v3

MUCAMO SE NECESITA UNO MUY bueno, con recomendaciones, Lavalle 912. a3v1

MUCAMO FORMAL CON RECOMENdaciones se precisa con urgencia, Santa Fe ... a3v2

MUCAMA española, JOVEN Y FORmal se precisa, Cangallo 1259, despues de las 12 m. a3v2

MUCHACHA SE NECESITA DE 12 A 15 años, para cuidar un niño de 3 años y otros pequeños ... de casa, Paraguay 856. a3v2

MUCAMO, SE NECESITA URGENTEmente un muchacho que sepa servir á un hombre solo, Coronel ... a3v1

MUCHACHA SE NECESITA DE 16 años para el servicio de 2 personas se prefiere una alemana ó italiana, Cangallo ... a3v1

MUCAMO DE COMEDOR QUE SEA práctico y tenga buenos informes se necesita, Cangallo 1523 de 10 á 2 p.m. a3v1

MUCHACHO DE 15 A 16 años CON recomendaciones se necesita en la confitería, Buen Orden y Alsina. a3v1

MUCHACHO DE 14 A 16 años SE NEcesita para todo servicio y mandados, Rivadavia 2591. a3v1

MATRIMONIO CON CAMA SE NECEsita, la mujer de cocinera y el marido de peon, Rivadavia 3032 Almagro. a3v1

MUCHACHO DE 14 A 16 años, PARA mandados y limpieza se necesita, Méjico ... inútil presentarse sin recomendaciones. a3v1

MUCHACHA DE 15 A 18 años SE NEcesita para algun servicio y el cuidado de un niño, Montevideo 1011. a3v1

MATRIMONIO SE NECESITA PARA el campo, la mujer para cocinera y el marido para mucamo ó vice versa, se exigirán recomendaciones, tratar Tucuman 731. a3v1

MUCAMA QUE SEPA HABLAR francés y tambien cortar y coser vestidos y planchar un poco para servir una señora sola, se dará buen sueldo, Santiago del Estero 576. a3v2

MUCHACHA SE PRECISA UNA DE 11 á 13 años, se prefiere sea china ó italiana para el servicio de dos señoritas y dos criaturas que ya no dan trabajo, en la casa hay cocinera, ... ocurrir á la casa Independencia ... a3v2

NIÑERA SE NECESITA, CANGALLO 2343. a3v1

NIÑERA SE NECESITA, SANTA FE 2518 a3v1

NIÑERA SE NECESITA UNA CON BUEnas recomendaciones, se prefiere española ó inglesa, se pagará bien y será inútil presentarse sin buena recomendacion ... que sepa desempeñar su oficio, Para tratar Rivadavia ... a3v1

PEONES SE PRECISAN CIEN, COmercio 1829. a3v1

PEONES SE PRECISAN 100, ZEBAllos ... a3v1

SE NECESITA UNA COCINERA Y UNA sirvienta, Salta ... a3v1

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA matrimonio solo, Artes ... a3v1

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 10 á 13 años, Paraguay ... a3v1

SE PRECISA UNA SIRVIENTA Y UNA ... San José ... a3v1

SIRVIENTA SE NECESITA, ALSINA ... Buen Orden. a3v1

SE NECESITA UNA MUCAMA, RIVA... a3v1

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 12 á 15 años, ... a3v1

SIRVIENTA QUE TENGA RECOMENdaciones se precisa, Montevideo ... a3v1

SIRVIENTA SE NECESITA PARA CORta familia, ... a3v1

SE NECESITA UNA niñera, ZEBAllos ... a3v1

SIRVIENTA DE 16 A 20 años SE NEcesita, Chacabuco ... a3v1

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, ... a3v1

SIRVIENTA SE NECESITA, SOLIS ... a3v2

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO se necesita, Lavalle ... a3v2

SE NECESITA UNA SIRVIENTA FLOrida ...

SIRVIENTA EXTRANJERA, MUJER formal, se necesita con cama, Cerrito ... a3v2

SIRVIENTA SE NECESITA UNA PAra el servicio de un matrimonio, Lima ... a3v2

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR PAra una corta familia se necesita, Charcas 1673. a3v1

SE NECESITA UNA PERSONA FORmal, para el cuidado de dos niños, Talcahuano ... a2v1

SIRVIENTA SE NECESITA UNA, PAra persona sola, que sepa algo de cocina, Piedad ... a3v1

SE NECESITA UNA niñera PARA UNA ... San José ... a3v1

SIRVIENTA CON RECOMENDACION ... a3v2

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 12 á 14 años ... Andes 224. a3v1

SIRVIENTA FORMAL Y RECOMENdada ... para el servicio de 3 personas, Paraguay ... a3v1

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 14 á 16 años ... Cuyo ... a3v1

SE NECESITA UNA SIRVIENTA DE ... San Juan ... a3v1

SE NECESITA UNA COCINERA Y UNA mucama con buenas recomendaciones, Buen Orden 541. a3v1

SE NECESITA UN MUCHACHO ESpañol de 15 á 17 años, fábrica de camisas, Salta ... a3v2

SIRVIENTA MUCHACHA DE 13 A 14 ... a3v2

SE PRECISA UNA SIRVIENTA QUE ... a3v1

SE NECESITA CON URGENCIA UNA ... Arenales ... a3v2

SIRVIENTA FORMAL Y SOLA, SE ... a3v3

UN MUCHACHO SE PRECISA CON ... Moreno ... a3v1

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

AMA ITALIANA CON LECHE DE 3 meses se ofrece, Constitucion ... a3v1

AMA DE LECHE SE OFRECE, PIEDRAS ... pieza 18. a3v1

AMA FRANCESA SE OFRECE PARA criar ... Solís ... a3v1

AMA ITALIANA, PRIMERIZA, PARA criar en su casa, con leche buena y abundante se ofrece, Garay ... a3v2

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA criar en su casa, ... pieza 16. a3v2

AMA DE LECHE DE 5 MESES, ITAliana, leche abundante, se ofrece para criar en casa, Buen Orden ..., pieza 13. a3v2

AMA CON FRESCA Y ABUNDANTE leche se ofrece para criar en su casa, Belgrano ... a3v2

AMA DE LECHE, SE OFRECE, CON leche de ... Lavalle ... a3v2

AMA DE LECHE ITALIANA SE OFREce con abundante leche de ... meses, Gral. Las Heras ... a3v3

AMA CON LECHE DE 40 DIAS ABUNdante se ofrece para criar en su casa, ... a3v1

AMA española CON LECHE DE 2 MEses ..., Rodriguez ..., Boca. a3v1

AMA DE LECHE FRESCA Y ABUNdante fecha de 15 días, se ofrece una italiana, Ecuador 1171. a2v1

AMA DE LECHE ITALIANA SE OFREce, para criar una criatura en su casa, leche de 10 meses, ... Sarandí ..., pieza 27. a3v1

AMA CON LECHE DE 2 MESES SE ofrece, para criar en su casa ... argentina, ... a3v1

COCINERA española, MUJER SOLA Y formal, con recomendaciones, se ofrece, Independencia ... a3v1

COCINERA SE OFRECE española, SE ... Lorea ... pieza 18. a3v1

COCINERA SOLA española FORMAL se ofrece para una buena familia, ... Avenida República 71 ... a3v1

EL EJERCITO DE LA SALVACION ... Mayor de Ruelli ... Chacabuco ... Montevideo ... a3v1

HOMBRE FORMAL, SE OFRECE PAra acompañar ... Alberti 191. a3v3

HOMBRE FORMAL español, SE OFRECE para portero de casa particular, tiene recomendaciones de su conducta, Piedras ..., pieza 21. a3v1

COCINERA española, SE OFRECE ... a3v2

MUCAMA, HIJA DE INGLESES ... Rivadavia ...

MATRIMONIO ITALIANO SE OFRECE, la mujer cocinera, el marido ... de casa, Lavalle 3151.

MATRIMONIO JOVEN SIN HIJOS se ofrece; el marido para ..., y la mujer para mucama, ...

PORTERO ESTRANGERO SE OFRECE Artes 1671.

SE OFRECE UNA MUCAMA, PARA ... Cuyo 474.

SE OFRECE UNA PERSONA FORMAL cocinera sin cama, ocurrir Piedad ...

SE OFRECE UNA COCINERA ITAliana, Charcas ...

SE OFRECE UNA señora SOLA PARA dar pension á tres caballeros ...

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca italiana, de 21 días, para ... casa, Chile ...

SE OFRECE UN JOVEN PARA CUIdar enfermos en casa particular, ... Piedad 771.

SE OFRECE UNA COCINERA ... mujer formal, para corta familia ... recomendaciones, Cerrito ...

SE OFRECE UNA señora ... para cocinera, planchar y lavar ... ó campaña, Bellini ..., 25 Cuyo.

SE OFRECE UN SOLTERO PARA ... ó otro empleo de confianza, ... recomendaciones y garantía ... Piedad ...

UNA española FORMAL SE OFRECE para niñera ó mucama de corta ..., pieza 6.

UN JOVEN DESEA ENCONTRAR colocacion de mucamo de comedor ... Piedad 771.

UN MATRIMONIO ITALIANO ... hijos, con muy buenas recomendaciones, se ofrece, para cuidar una casa ó tambien ... de un matrimonio solo, Paraná ...

SERVICIOS PROFESIONALES ...

APRENDIZAS MODISTAS SE NECEsitan, Bolívar 1152.

APRENDIZA DE MODISTA QUE ... algo de costura, Santa Fe ...

ATENCION MEDICO—EN LA CAMpaña de una provincia ... puede ganar con facilidad ... no tienen médico. Por más ... á la Farmacia Inglesa, en Belgrano ... 118.

BUENOS OFICIALES CARPINTEROS ... San Martín ...

BUEN CORTADOR SASTRE ...

BUENAS OFICIALAS PLANCHADORAS ... Artes ...

CORTADOR SASTRE BUENO SE PRE... Perú 27.

CALLE SANTA FE ... PRECISASE un buen oficial sastre y ...

CORBATERAS, BUENAS OFICIALAS se precisan, Maipú 17, ...

CADETE SE NECESITA CON ALGUna práctica en el ramo de tienda, ... de 12 á p.m.

CARPINTEROS Y HERREROS ... se necesitan para el campo, ... Europa ...

COSTURERAS MAQUINISTAS se precisan para coser por día, ... depto. 6.

COCHERO DE 18 A 25 años ... para una americana ... Belgrano, San Lorenzo 65 ...

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE NEcesita, Constitucion ...

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE necesita uno para el reparto, ... almacen el Gallo, Santa Fe y Thames ...

DEPENDIENTE DE ALMACEN PRÁctico y para todo trabajo se precisa ...

DEPENDIENTE PARA ALMACEN que sea muy práctico en el ramo ... una con muy buenas recomendaciones ...

DEPENDIENTE DE BOTICA SE NEcesita uno para la provincia ... para tratar Hotel ..., 12 m.

DEPENDIENTE DE ... práctico en el ramo de librería ... con buenas recomendaciones se ...

EN LA FABRICA DE ... Victoria ..., se necesitan 100 ... de aprendizaje ...

FORMISTA SOMBRERERO PARA ... se necesita, ... Belgrano 1112.

FOGUISTAS CON CERTIFICADO ... se necesitan ..., Melo ...

JARDINERO SE PRECISA, MORENO ...

MOZO PARA ALMACEN Y FONDA se precisa de 15 á 22 años, ...

MUCHACHO DE 12 años PARA AYUDAR ... que entienda en el ramo ... se necesita, Cerrito y ...

MATRIMONIO SIN HIJO, EL MARIDO de cochero, la mujer ... buenas recomendaciones, ...

OFICIALES ZAPATEROS SE PRECIsan dos, calle ...

OFICIAL MEDIO BARBERO SE PRECISA, Garay ...

OFICIAL CARPINTERO QUE ...

OFICIALES ZAPATEROS ... Constitucion.

OFICIAL PELUQUERO Y SU... se le pagará 70 p. ...

OFICIAL BARBERO Y UN MEDIO ...

ORDEÑADOR SE NECESITA PARA UNA quesería, San Martín ...

OFICIALES BARBEROS SE NECESItan dos, uno por mes y otro para ... domingo, ... Boca.

OFICIAL BARBERO SE PRECISA ...

OFICIALES BARBEROS SE PRECIsan 2 ... Pedro Mendoza ...

OFICIAL ZAPATERO SE NECESITA ... Bellini 457.

OFICIAL O MEDIO OFICIAL BARBERO se necesita ...

OFICIALES CARPINTEROS DE ... se necesitan ... Talcahuano 1271.

OFICIAL BARBERO SE PRECISA que sepa cumplir con su obligacion ...

PLANCHADORA SE NECESITA UNA buena oficiala, Solís ...

PLANCHADORA MEDIA OFICIALA se necesita, Independencia ...

PLANCHADORAS SE PRECISAN ... buenas oficialas ...

PLANCHADORAS SE NECESITAN para buena oficiala ... Cuyo ...

PLANCHADORA OFICIALA QUE SEpa de nuevo y de viejo ... se necesita, Garay ...

PEON QUE ENTIENDA LA LECHERIA ...

PLANCHADORA PARA PLANCHAR por día ... Independencia ...

PEONES SE NECESITAN DOS PA...

PROFESORES DE ...

QUINTERO CON RECOMENDACION ... Avenida Montes de Oca ...

REPARTIDOR DE SODA Y LECHE ...

SE NECESITAN BUENAS OFICIALAS ...

SE NECESITAN 10 OFICIALES Y MEdios oficiales talabarteros, Callao ...

SILLETEROS SE NECESITAN, CORDOba 2718; el trabajo se da por factura. a30v1

SE PRECISA UNA OFICIALA PLANchadora, Sgo. del Estero 1395. a30v1

SE NECESITA UNA BUENA BORDAdora en oro, Tucuman 631. a30v1

SE NECESITAN BUENOS PICADORES de lineas, Medrano 43. a31v1

SE NECESITAN OFICIALES CARPINteros de obra blanca, Saavedra 1104. a30v1

SE PRECISA MEDIO OFICIAL ZAPAtero de clavado, Solis 374 altos. a31v1

SE NECESITAN DOS OFICIALES APAradores, Crucero 1234 Boca. a30v1

SE PRECISA MEDIO OFICIAL CARpintero, Lima 321. a31v2

SASTRES SE PRECISAN BUENOS oficiales, Victoria 831. a31v1

SE NECESITAN OFICIALAS PLANchadoras, Alsina 1013. a31v2

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL [illegible] Libertad 520. a31v2

SASTRE CORTADOR QUE SEPA BIEN del oficio se necesita, Perú 275. a31v2

SE NECESITA UNA BUENA OFICIAla planchadora, Lima 474. a31v3

SE NECESITA UNA APRENDIZA PAra modista de vestidos, calle Cuyo 1076. a31v1

SE NECESITA UN BUEN HERRERO herrador, se paga buen sueldo, Charcas 1260. a30v1

SE PRECISAN MEDIOS OFICIALES Y aprendices hojalateros, Paraná 593, al fondo de la hostería. a30v1

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL [illegible], se le pagará buen sueldo, Vicente López [illegible]. a30v1

SE NECESITAN 3 TONELEROS QUE sepan trabajar, Jujuy 1153 entre Comercio y San Juan. a30v1

SE NECESITA UNA MEDIA OFICIAla de [illegible] y una aprendiza, Cuyo 1435 dep. 4. a31v1

SE NECESITA OFICIAL POMPIER Y costureras, chalequeras y pantaloneras, Piedad [illegible]. a30v1

SE NECESITA UN CORTADOR Y UNA niña de 15 á 20 años [illegible] para [illegible] en taller de zapatería, Alsina 1743. a31v2

SE PRECISA UN JOVEN DE 17 Á 18 años para lavar, algo práctico en el ramo, Artes 870. a31v1

SE NECESITAN BUENAS COSTUREras de pantalones en la sastrería Rivadavia [illegible]. a31v2

SE NECESITA UNA MUJER FORMAL [illegible] en una fonda, se paga buen sueldo [illegible]. a31v1

SE NECESITA UNA APRENDIZA MOdista, garante [illegible] el oficio, sin condición [illegible]. a31v1

SE NECESITA UN BUEN FABRICANte [illegible] de pasa, dirigirse al señor [illegible], es inútil se presente si no sabe [illegible]. a31v2

SE NECESITA UN MUCHACHO PARA almacen que sea algo práctico y que tenga recomendacion, Rostamante y Arenales [illegible]. a31v1

SE PRECISAN DOS OFICIALES SAStres, italianos y meridionales, Burgueses [illegible] y ropería calle Córdoba esq. Montevideo [illegible]. a30v1

SE NECESITA UN VENDEDOR PARA vender empanadas á la criolla, mensual, en la calle Suipacha 12, es inútil presentarse sin contrato ó recomendaciones; tambien se necesita [illegible] un tanto por ciento. a31v1

SE NECESITA PARA UNA OFICINA de ingenieros un escribiente porteño, que sepa [illegible] y escribir el inglés y español. Es indispensable que tenga buena letra. Ocurrir [illegible] 44, á las 10 a.m. a31v1

TIPOGRAFOS—SE PRECISAN PARA trabajo de la noche, Chacabuco esquina Avenida de Mayo. a31v2

TENEDOR DE LIBROS PARA CASA introductora se necesita que sepa la correspondencia española perfectamente, dirigirse á las iniciales Z. Z. casilla del correo 512. a25v28

UNA BUENA PRIMERA OFICIALA para vestidos de señoras se necesita una media y una aprendiza, Artes 671. a30v1

SERVICIOS PROFESIONALES OFRECIDOS

AGUSTIN E. BOTTARO, BALANCEAdor y rematador público, Centro-América 29, [illegible] 21 Setiembre. a21v21

DIBUJANTE DESEA ENCONTRAR trabajo en ciudad ó afuera, dirigirse á [illegible] poste restante. a31v3

DEPENDIENTE SE OFRECE UN JOven con buenas recomendaciones y garantías, dirigirse por carta á I. R., Talcahuano 61, último [illegible]. a31v2

DOS HERMANOS ITALIANOS QUIEren encontrar colocacion para jardineros ó otro cualquier otro trabajo de agricultura, dirigirse por carta Paraguay 416—José Guadagnolo. a31v1

DIENTES ARTIFICIALES ECONOMIcos, 75 ps. cualquier dentadura en Caucho, 5 ps. clínica de S. A. Pratto, Victoria 891. a25v25

DEPENDIENTE PARA ESCRITORIO é intérprete, se ofrece un varon español, [illegible] colegiado, práctico en contabilidad como tambien para la correspondencia en inglés, francés y [illegible] conocimiento en [illegible] de vapores. Informarán 25 de Mayo 323, [illegible] tiene buenas recomendaciones. a31v1

HOMBRE FORMAL, ITALIANO, SOLtero que conoce bien el dibujo y se encarga de [illegible] jardines y adornarlos, se ofrece muy [illegible] certificados, tiene 9 años de América y [illegible] parques y jardines nuevos, dirigirse [illegible], Lezama, almacen. a31v1

JARDINERO SE OFRECE PARA CAsa particular, tiene buenas recomendaciones y entiende de invernáculo, Independencia 2354. a31v1

JARDINERO SE OFRECE UNO FRANcés con 20 años de práctica en el país, que entiende de toda clase de trabajo en el ramo, casado sin hijos y con buenas recomendaciones, calle Silva 149, Caballito. a31v2

JARDINERO SE OFRECE, RECIEN llegado de Europa, con familia, de profesion horticultura y florista, práctico del país. Práctico de formar jardines y parques de cualquier genero rústico sea en madera ó en cimiento, tiene buenas recomendaciones de las mejores familias de Buenos Aires, dirigirse Lavalle 1736. a31v2

MODISTA FRANCESA DE VESTIDOS se cortan y se hilvanan batas, precios módicos, Ayacucho 252. a13v13

MAYORDOMO PARA UNA ESTANcia ó para un establecimiento agrícola, se ofrece uno con varios años de práctica, por informes, ocurrir Florida 21. a25v31

MAYORDOMO INGLES, CASADO práctico en el manejo de una estancia, se ofrece con buenas recomendaciones, tambien se somete á exámen, casilla de correo 1364. a30v1

PEDICURA: RIVADAVIA 1335 — HOras de 9 á 11 a.m. y de 1 á 4 p.m.—Se va á domicilio. a23v6

POR 12 PESOS MENSUALES SE LLEvan libros de casa de poca importancia, Viamonte [illegible], depto. 17. a26v2

PLANCHADORA PARA CASA PARTIcular, se ofrece sin [illegible] y para ayudar á los quehaceres de la casa, Defensa 839. a31v1

SE OFRECE UNA MODISTA PARA casa de familia por día, sabe muy bien su oficio, [illegible] 131. a30v1

SE OFRECE UNA COSTURERA PARA cortar y coser en casa de familia, Maipú 764, altos. a30v1

SE OFRECE UNA señorita PARA MEdia oficiala de vestidos ó para coser y repasar ropa en casa de familia decente, Defensa 670. a31v1

SE OFRECE UN COCHERO ITALIAno que sabe muy bien su obligacion, sabe manejar hasta 4 caballos, tiene una hija de 15 años, Tucuman 539. a30v1

SE OFRECE UN MUCHACHO español, formal de 17 á 18 años práctico en lavar y [illegible] del mismo para ayudar fuera ó dentro [illegible], Piedras 233, pieza 22, altos. a30v1

SE OFRECE Á LOS PROPIETARIOS un hombre práctico en el cultivo del tabaco [illegible], mejorándolo del que hasta hoy se cosecha en el país, Buen Orden 157 altos. a30v1

SE EMPAPELA Á PRECIO FIJO PApel de todos colores á elegir guarda y hechura 1492 metros cuadrados 10 ps. Trabajos de pintura y blanqueo á precios módicos, Charlés, Paraguay [illegible]. a30v1

SAUBIDET Y OLIVER REMATADOres y balanceadores públicos, Cangallo 1144, [illegible] se encarga de toda clase de remates, balances, arreglo y revisacion de libros, liquidacion y [illegible] de contratos y cualquier otras operaciones de contabilidad comercial. [illegible]

TALLER ESPECIAL PARA APRENder á coser y á cortar para niñas y señoras. Modista francesa, Junin 1353. a29v4

UN señor CASADO, SIN HIJOS Y CON buenas recomendaciones, conociendo perfectamente agricultura, desea encontrar un empleo de administrador en una estancia agrícola, dirigirse poste restante Rufino Medina [illegible]. a30v2

UN JOVEN QUE TIENE CERTIFICAdo de su conducta desea encontrar colocacion en una casa de comercio en la ciudad ó campaña, dirigirse por carta Estados Unidos 703, pieza 7 á nombre M. S. J. a31v2

UNA PERSONA FORMAL Y COMPEtente, para cualquier ramo del comercio, y conociendo perfectamente la contabilidad, desea colocarse ya sea como dependiente de [illegible] ó viajante, como interesado ó socio con un capital de dos ó tres mil pesos moneda legal, dirección [illegible] de Brites y Costa, Perú 144—Juan E. [illegible]. a29v15

VENTA DE NEGOCIOS

CARNICEROS—SE VENDE UNA CARniceria, situacion inmejorable instalacion de lujo, Santa Fé 2169, para tratar Alsina 1487. a27v1

MOLINO EN VENTA—SE VENDE UN molino harinero en la ciudad de Dolores, provincia de Buenos Aires, de propiedad de Agustin Baggio. Este molino es montado [illegible] y á vapor con una caldera francesa de 7 caballos de fuerza y un motor de 16 caballos id. con espansion automática y condensacion fuerza nominal, con uso de 3 años, son como nuevos por el cuidado y muy económicos en gastos de combustibles que es lo principal de una máquina. Está alumbrado á luz eléctrica del sistema Gramme. Trabaja de 200 á 250 kilos de trigo por hora y sean de 95 á 100 bolsas de harina á las 24 horas holgadamente. Se vende á plazos convencionales y sumamente barato. Puede verse trabajar todos los días para mayor satisfaccion de compradores que todo lo espresado tiene arriba es lo justo. Para verlo y tratar dirigirse al Molino Central, Dolores. a30v128

FABRICA DE MEDIAS SE VENDE por causa de salida para Europa, instalacion completa funcionando con clientela [illegible], produccion por mes 600 docenas, garantía mensual mínima 200 nacionales, precio $ 6 [illegible], 25 de Mayo 635. a31v2

OJO—SE VENDE UN CAFÉ Y DESpacho de bebidas, Santa Teresa [illegible] Boca. a31v1

OJO—SE VENDE UNA PELUQUERIA muy barata y con mucha clientela, dirigirse Florida 254, almacen. a31v1

SE VENDE EL CAFE SITO CLAVARría 343, Boca, tratar en el mismo. a31v1

SE VENDE EL RESTAURANT Y CAFÉ Piamontés, por ausentarse su dueño del país, precio [illegible], 25 de Mayo 352 y 354. a30v1

SE VENDE UNA PANADERIA CON horno y tres repartos y buena clientela, á pagar barato y contrata de 3 años, dirigirse Alsina 2773. a29v3

SE VENDE UNA HERRERIA DE CAballos con dos fraguas montadas y todas las herramientas necesarias, para tratar [illegible] 873. a30v1

SE VENDE UNA CARNICERIA CON un despacho de 20 á 24 pesos diarios, contrato, alquiler barato, con toda su existencia en 4550 pesos, Poste restante, A. B. C. 33. a30v1

AVISOS COMERCIALES

AL COMERCIO EN GENERAL—CON fecha 29 de Agosto corriente, de comun acuerdo quedó disuelta la sociedad de A. Paolon y G. Brizzolara, de la herrería Cangallo 3170, quedando el activo y pasivo á cargo de Alejandro Paolon. a29v1

AL COMERCIO: AVISAMOS HABER comprado al señor Daniel Rosal las existencias del café situado calle Larca 83, Mercado Modelo, los que tengan algun reclamo ó garantía, en el término de tres días pasado el cual no [illegible]. Gondola y Kurzhan. a30v1

AL COMERCIO, AVISO HABER COMprado á Agustin Tebli y Cª el negocio de comercio, sito en calle Lavalle y Serrano, lo que considerando con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de 3 días pasados los cuales no se atenderá á nadie. [illegible] Agosto de 1892—Celia Rosario [illegible]. a29v1

AL COMERCIO, AVISO [illegible] VENdido á Manuel Ertoz el negocio [illegible] sito calle Moreno 2[illegible], lo que [illegible] el término de 3 días, pasados los cuales no [illegible]. Buenos Aires, Agosto 29 de 1892. José Rodriguez.

AL COMERCIO—AVISO QUE [illegible] fecha he comprado al Sr. D. Jose F. [illegible] el establecimiento su propiedad [illegible] esquina Belgrano y Urquiza, [illegible] reclamo contra él se presenten en el término de 3 días á contar de la fecha, pasados los cuales no se atenderán—Bpd. Agosto 30 de 1892—Ramon de [illegible]. a30v1

AL COMERCIO—AL COMERCIO Y AL público en general participo que con fecha 22 de Julio del presente año quedó disuelta la sociedad que giraba en este pueblo en el ramo de almacén bajo la firma social de Botti y Ponce, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo Ponceo Balti. Lo que comunico á los fines que pudiese dar lugar [illegible] publicacion [illegible] del negocio que dirijimos en este pueblo, [illegible] Julio, Agosto 24 1892.—J. Manuel Lainz. a25v28

AL COMERCIO — PARTICIPAMOS que la casa de comercio que gira en esta localidad bajo la firma social de Carbalial, Nieto y Cª, ha quedado disuelta desde el 19 del actual, por conclusion de contrato y la separacion del socio comanditario señor Gorgonio de Miguel, haciéndose cargo del activo y pasivo de la extinguida sociedad los socios señores Valeriano Carballal y Lucas Nieto, quienes segun escritura otorgada por el escribano señor Eduardo S. Olivera, han formado una nueva sociedad que continuará los mismos negocios bajo el rubro de Carballal y Nieto—[illegible], Agosto 24 de 1892. a27v6

C. KELSEY Y CIA., CONSIGNATArios de frutos del país, calle Reconquista 213. Se reciben consignaciones en los mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. 3-perm

GIROS SOBRE MONTEVIDEO, ROsario, Rio de Janeiro, Lóndres, Paris, Burdeos, Bajos Pirineos, España é Italia. F. H. Saavedra y Cª, calle Piedad 211, frente á la Bolsa. Comunicacion telegráfica directa con su casa de Montevideo. Se compra [illegible]. e2-perm

MIGUEL SANTIAGO Y CA. — SAN Martin 114 y 122. Avisan á sus amigos y clientes que desde el 1º de Setiembre las horas de despacho en los días de trabajo serán de 10½ de la mañana á las 4 de la tarde, los días de fiesta de 9 á 11 am. a71-tta

MACKINLAY Hnos. SUCESORES DE Mackinlay y Zimmermann, Corredores y Rematadores. Se encargan de compra y venta de campos, haciendas, casas y terrenos. Inventarios, tasaciones y liquidaciones de estancias. Arrendamiento de campos y alquiler de casas. Cobranza de arrendamientos. Remates en general. Colocacion de dinero en hipotecas y partes de sociedad. Comisiones en general. Agentes de "The Standard" de Lóndres, para avisos. Escritorio San Martin 52 Ros. 121-perm

ALQUILER DE CASAS Y HABITACIONES

ALQUILANSE 2 LINDAS PIEZAS, alquiler módico, Europa 1607. a30v1

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLADA para hombre solo, Artes 637. a30v1

ALQUILANSE ALMACENES CON BUEnos zótanos y baratos, Piedad 1575. a30v1

ALQUILANSE DOS PIEZAS AMUEbladas para señores solamente, Corrientes 844. a29v4

ALQUILANSE DOS PIEZAS AMUEbladas con ó sin pension, Méjico 459, altos. a27v14

ALMACEN CON SOTANO, HABITAcion, cocina, etc. se alquila, Paraguay 434. a25v31

ALQUILASE UNA HERMOSA CASA de 10 piezas, Alsina 3022 entre Caridad y Rioja. a23v48t

ALQUILANSE ESMERALDA 91 ALtos, una bonita pieza y otra sin muebles, para hombre solo. a30v1

ALQUILASE BARATA UNA PIEZA independiente, para hombre solo, en casa de familia, Méjico 1353. a30v1

ALQUILANSE SALAS Y DORMITOrios elegantemente amueblados, Córdoba 289. a30v1

ALQUILASE, SIN MUEBLES, UNA linda sala alfombrada y con galerías, espejos, araña etc. para un señor decente en casa de familia, único inquilino, Tucuman 722 altos, entre Maipú y Esmeralda. a31v1

ALQUILAR SE DESEA UNA CASA de 5 ó 6 piezas, cocina, etc. en el radio de Paraná á Bolívar y de Juncal á Córdoba y que su precio no pase de 60 ps., dirigirse por escrito A. B. Méjico 154. a30v1

ALQUILASE UN GRAN TERRENO de 28x59 con un gran galpon, con hornos para la fabricacion de Portland y yeso ó para otra cualquier industria, Catedral 844, para tratar San Lorenzo 107. a30v1

CABALLERIZA SE DESEA ALQUILAR que sea central y tenga pesebres, carruajes y demás comodidades, para tratar Salta 63. a29v13

CASA ESPLENDIDA SE ALQUILA, calle General Urquiza 525, Barracas al Norte, gas, aguas corrientes, cochera y caballeriza, tratar Chacabuco 1152. a30v48

CASA EN VILLA CATALINAS SE ALquila á una cuadra de la estacion calle 9 núm. 125, tratar en la capital, Reconquista 258 de 10 á 5. a30v1

CASA QUINTA CON 6 Ó 7 PIEZAS, en un pueblito que no diste mas de 4 leguas de esta capital, se desea alquilar, dirigirse poste restante M. M. 1657, indicando precio. a31v1

CASA SE DESEA ALQUILAR UNA moderna al Norte, de 10 á 14 piezas, con todas las comodidades, se prefiere con cochera y caballeriza, ocurrir á J. P. Lambert, casilla del Correo 153. a30v1

CASA PARA FAMILIA SE DESEA ALquilar una que tenga 14 piezas, cuarto de baño y cloacas, sea nuevo ó bien decorada y [illegible] situada de la calle Belgrano al Norte, al Oeste hasta la San José y de Callao al Este hasta 25 de Mayo y Avenida Alvear, se prefiere si tiene cochera, se darán las garantías que se exijan, ocurrir [illegible] 525. a30v1

EN UNA FAMILIA FRANCESA SE necesita una niña de 12 á 15 años, se paga buen sueldo, Moreno 1532. a31v1

EN MORON A UNA CUADRA DE LA plaza, se alquila una casa amueblada para 4 meses, tambien se vende ó permuta por una [illegible] ó casa en la capital, para tratar Piedad 2341. a26v15

OJO DOCTORES SE ALQUILA PARA hombre solo un departamento de 3 ó 4 piezas, amueblado ó sin muebles, con balcones y 2 piezas á la calle, ocurrir Victoria 1211, primer piso [illegible] la izquierda. a31v2

SE ALQUILA UNA CASA, 5 PIEZAS [illegible] Posta 722. a29v1

PIEZA AMUEBLADA Y CON PENsion para matrimonio sin hijos, se precisa en el radio de Moreno á Cochabamba y de Bernardo de Irigoyen á Balcarce; ocurrir á casilla correo 1463. a30v1

PARA HOMBRE SOLO SE ALQUILA una espaciosa pieza con balcon, con ó sin muebles, en casa de una familia alemana, Rivadavia 676, 2º piso á la derecha, entre Florida y Maipú. a30v1

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLAda con pension, Zeballos 273. a30v4

SE ALQUILA PARA HOMBRE SOLO en 30 ps. una pieza sin muebles, Córdoba 913. a31v2

SE ALQUILAN PIEZAS BIEN AMUEbladas en casa familia inglesa, Esmeralda [illegible]. a24v21

SE ALQUILA UNA CASA DE OCHO habitaciones, en la calle Artes 1579, en el precio de [illegible] 120, para tratar al lado [illegible]. a31v22

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE LA CAsa R. Peña 2020, de 5 piezas recien empapeladas. a29v21

SE ALQUILA DOS PIEZAS DE MATErial en casa de familia, precio 15 ps. Ia. Catamarca 1271. a30v1

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA una sala y antesala, para escritorio ó familia, General Lavalle 873. a26v14

SE ALQUILA LA CASA SANTIAGO del Estero 1761, precio 90 $, las llaves en la casa de al lado, para tratar Belgrano 2179. a30v1

SE ALQUILA EN 50 PESOS UN ALmacen central, Rodriguez Peña 254, para negocio, depósito, etc., tratar Salta 755 altos. a30v1

SE ALQUILA UNA BUENA CASA CON todas comodidades en la calle Belgrano 1541, ocurrir Cangallo 1567, las llaves enfrente al lado. a30v21

SE ALQUILA UNA HERMOSA CASA quinta de Cisneros en Temperley, con un completo mueblaje, cochera, cocheros y [illegible]; ocurrir Cuyo 567. a30v25

SE ALQUILA UNA PRECIOSA CASA nueva, piso alto, diez piezas, cuarto de baño, espaciosa cocina, obras de salubridad, etc., calle Cangallo 2147. a30v2

SE ALQUILA Ó SE VENDE UNA CAsa situada Colombres 157, de 13 1/2 varas de frente por 60 de fondo, con 10 habitaciones y demás [illegible] necesarias, dará razon [illegible] 2502. a30v21

SE ALQUILA UNA COMODA CASA en la calle Charcas frente á la Plaza Libertad, tiene 11 piezas, cuarto de baño, etc., aguas corrientes y demás comodidades, ocurrir Charcas 1177. a30v1

SE ALQUILA EN BARRACAS, CALLE Montes de Oca á tres cuadras del Puente un gran galpon, 13 varas de frente por 73 de fondo, lo [illegible] para cualquier [illegible], darán razon Bolsa de Comercio, escritorio [illegible]. a28v131

SE ALQUILA LA ESPACIOSA CASA calle Defensa 125 entre Victoria y Alsina, con [illegible] de 36 piezas [illegible], gas, aguas corrientes [illegible] tratar Chile 778, [illegible]. a30v1

SE ALQUILA LA ESPLENDIDA Y hermosa casa-quinta [illegible] altos y bajos, á la [illegible], 6 piezas, dormitorios, á muebles, [illegible] cuarto de baño, cocina, gas, aguas corrientes, [illegible] jardin [illegible] [illegible]. Para tratar [illegible].

VENTA DE PROPIEDADES URBANAS Y RURALES

SE VENDE UNA CASITA, CALLE [illegible] num. [illegible], recien construida con inmejorables [illegible] de 4 piezas, piezas de madera, [illegible] de [illegible] y [illegible], patio [illegible], escalera, [illegible], para tratar [illegible]. a29v1

TERRENOS EN VENTA, EN LOTES de [illegible] hasta cuarenta [illegible] de [illegible] excelente para quintas [illegible], para tratar [illegible] Martin [illegible] Buenos Aires. a31v2

CENTROS SOCIALES Y COMERCIALES

ALLIANCE

ALLIANCE

ALLIANCE

ALLIANCE

ALLIANCE

ALLIANCE

ALLIANCE, compañía DE SEGUROS. Agentes Bartlay Mackintosh y Cª, calle Maipú 61, Buenos Aires. Los agentes tienen plenos poderes para arreglar las pérdidas en caso de siniestro sin referencia á la oficina principal. a17v18t

CENTRO JURIDICO Y DE CIENCIAS Sociales—Se cita á los socios á la asamblea que tendrá lugar el 1 de Setiembre del corriente año á las 3 p.m. en la Facultad de Derecho, de acuerdo con el art. 20 del Reglamento—Los secretarios. a30v1

Compañía NACIONAL LA URBANA en liquidacion. Por resolucion del Directorio liquidador, se avisa á los señores accionistas que por el término de [illegible] á contar desde la fecha de este aviso [illegible] pagar la cantidad de $ 7.50 [illegible] pesos 50 centavos [illegible] por accion, como último dividendo de la liquidacion, en la Secretaría Corrientes 532, de 1 á 4 p.m., al hacer el cobro [illegible] recogidos los títulos para su amortizacion. Las cantidades no cobradas dentro del término [illegible] serán depositadas [illegible]. Buenos Aires, Agosto 29 de 1892—Eduardo [illegible], Secretario. a29v28

Compañía NACIONAL DE FERRO CARriles Pobladores—Por resolucion del Directorio fecha 17 del corriente se previene por última vez á los señores accionistas que deben efectuar el pago de la 2ª cuota de 15 ops pedida anteriormente hasta el 17 de Setiembre próximo en las oficinas de la compañía Piedad 623 altos. No haciéndolo dentro de dicho plazo se harán efectivas las disposiciones del art. 9 de los Estatutos que dice así: Art. 9. El accionista que no abone el importe en la fecha fijada, deberá pagar sobre el importe de ella, el interés penal de 2 ops por mes desde el último dia señalado para el pago. Si pasados 60 días no se hubiese pagado la cuota y los intereses, el Directorio tiene la facultad de declarar caducas las acciones de los que hubiesen incurrido en mora, sin declaracion judicial, ni intervencion de autoridad alguna, quedando las cuotas pagadas á beneficio de la sociedad ó en su defecto la responsabilidad del cedente del importe de cuotas á pagarse segun lo establece el art. 322 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1892.—El Secretario. a19v2

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS—Aviso. El directorio ha resuelto que mientras los ferro-carriles no alteren los convenios establecidos, para la conduccion de cargas al Mercado Central de Frutos, las tarifas actuales no se aumentarán durante el término de tres años á contar desde el primero de Setiembre próximo. Durante el mismo período, se concederán seis días corridos libres de depósito. Agosto 25 de 1892. La Administracion. a25v36

SOCIEDAD COOPERATIVA DE PANAdería—Por resolucion del Directorio se convoca á los señores accionistas á una Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 8 de Setiembre próximo á las 8 1/2 p.m. en la calle Rivadavia 904 altos. Orden del día: tratar sobre la liquidacion ó forma de evitarla. NOTA. Las acciones deben encontrarse depositadas con 3 días de anticipacion.—El Secretario. a30v2

SOCIEDAD ANONIMA, "LA CANALIzadora del Riachuelo" Capital $ 11,400,000. [illegible]—Desde la fecha hasta el 30 de Setiembre próximo, debe efectuarse el pago de la tercera [illegible] mensualidad de 1 p.c. por certificado [illegible] y de 2 ps. por los de 10 que pagó, con arreglo al artículo 7º de los Estatutos en vigencia, en las oficinas de la Sociedad, San Martin 226, piso 2º, todos los días hábiles de 1 á 5 p.m. Se recomienda á los señores accionistas el artículo 25 de los Estatutos.—Buenos Aires, Agosto 1º de 1892.—El Directorio. a12v123

SOCIEDAD ANONIMA FABRICA DE [illegible] Argentinas—El Directorio ha resuelto llamar á los señores accionistas á Asamblea Extraordinaria para el 14 de Setiembre de 1892 en el Escritorio de la sociedad calle San Martin 332 á las 2 p.m. á fin de que se tome en consideracion la siguiente Orden del día: 1º Autorizar el Directorio para gravar con [illegible] la propiedad de la sociedad ubicada en la calle de Monte Inglés. 2º—Fijar el valor [illegible] de [illegible] con el cual debe procederse á efectuar esa operacion. Los accionistas depositarán sus acciones en la Caja Social tres días antes de la reunion. a30v143

LICITACIONES

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUblicas de la Nacion. Inspeccion General Administrativa. Por órden de la Direccion General llámase á licitacion pública por el término de 20 días á contar desde la fecha, para la provision de carbon destinado al tren de dragado de las Obras del Riachuelo y de Martin García. En la Inspeccion General Administrativa estará á disposicion de los interesados el pliego de condiciones á que deben sujetarse las propuestas. Buenos Aires, [illegible] Agosto de 1892. El Inspector General Administrativo. a26v28

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUblicas de la Nacion, Inspeccion General Administrativa. Por órden de la Direccion General llámase á licitacion pública por el término de 20 días á contar desde la fecha para la provision de perros y bajos para el tren de dragado de las Obras del Riachuelo. En la Inspeccion General Administrativa estará á disposicion de los interesados el pliego de condiciones y demás detalles á que deben sujetarse las propuestas. Buenos Aires, 7 de Agosto de 1892. El Inspector Gral. Administrativo. a7v18

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLIcas de la Nacion—Secretaría. Por órden del señor Director de este Departamento, llámase á licitacion pública, para la ejecucion de las obras de refeccion en el edificio de la Escuela Normal de profesores del Paraná, con arreglo á las especificaciones, planos, presupuesto y demás antecedentes que estarán á la vista de los interesados en la secretaría de dicho departamento, Florida 8.—El Pro-Secretario. 13v23

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLIcas de la Nacion—Secretaría. Por órden del señor director de este departamento, llámase á licitacion pública para la construccion de depósitos en el Arsenal de Guerra, con arreglo á las especificaciones, planos, presupuesto y demas antecedentes que estarán á la vista de los interesados en la secretaría de dicho departamento, Florida 8.—El Pro-Secretario. 13v23t

FERROCARRIL NACIONAL ANDINO —Licitacion—Se llama á licitacion la provision de leña para el consumo de las máquinas de este ferrocarril, bajo las condiciones que estarán á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Administracion, en Rio 4º. Las propuestas se recibirán en la Secretaría indicada hasta el 15 de Setiembre entrante á las 3 p.m., día y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Rio 4º, Julio 1º de 1892.—La Administracion. a14v168t

AVISOS MARITIMOS

VAPOR INGLES "CANADIAN"—HA sido cerrada su carga en los depositados del día que el 2, la revision se efectuará los días Miércoles 31 del actual y Jueves 1 de Setiembre. Bpd. Agosto 23 1892. Wilson Sons y Cª. a23v1

COMPRAS

AL MAS ALTO PRECIO SE COMPRA ropa de hombre en buen uso, Cuyo 1233. a12v17

AL MAS ALTO PRECIO SE COMPRA ropa de hombre en buen uso, Corrientes 2165. a12v17

AL MAS ALTO PRECIO SE COMPRA ropa en buen uso, se va á domicilio, Cuyo [illegible]. a1v68

AL MAS ALTO PRECIO SE COMPRA ropa en buen uso, G. Leon, Libertad 345. a9v16

ALMACEN SE COMPRA O SE ALQUIla en la Boca ó Barracas, dirigirse [illegible]. a1v1

CHACRA SE COMPRA UNA EN LA Colonia [illegible], dirigir oferta detallada á S. L. O. Poste restante. a1v2

CASA QUE NO PASE DE 1000 PESOS pagando $700 al contado y el resto en [illegible], se compra [illegible]. a30v1

CASA SE DESEA COMPRAR UNA DE 2 á 3 mil pesos con [illegible] que esté situada por [illegible] Setiembre, que tenga [illegible] piezas [illegible], Corrientes 342. a30v1

COMPRAS—A LAS 2 BOLAS CUYO [illegible] se compran muebles en buen y mal estado, [illegible], libros, ropa de hombre, ropa de borde en buen uso, [illegible], cueros. Cuyo 306. Se reciben avisos por correo.

FARMACIA SE COMPRA UNA EN LA capital ó en la provincia de Entre Rios, dirigirse á [illegible] droguería del Indio, Buenos Aires. a30v1

GALPON CHICO QUE PUEDA SERvir para caballeriza se desea comprar uno, [illegible] Victoria 823, escritorio 1, de 1 á 6 [illegible]. a26v1

LIBROS USADOS SE COMPRAN, SE [illegible] buenos, precios Corrientes [illegible]. a Jaust

LIBROS Y BIBLIOTECAS ENTERAS se compran, ocurrir M. Paz, Santa Fé 23. a[illegible]

LIBROS, LIBROS Y ESTAMPILLAS se compran y venden nuevos y usados, y se vende [illegible], se paga bien, librería de Enrique Mosquera, [illegible]. a[illegible]

MUEBLES, MENAJES, PIANO, MUebles [illegible], al contado [illegible]. a30v14

MUEBLES, MENAJES, PIANOS SE compran, pagando bien, Paraná 1075. a17v18

MOBILIARIOS SE COMPRAN TODA clase y cantidad [illegible]. a[illegible]

PRENSA PARA ENFARDAR PASTO [illegible] se necesita, San [illegible] 781. a[illegible]

SE NECESITAN BALDOSAS USADAS [illegible] hasta 1,500, Piedad [illegible].

SE DESEA COMPRAR UN CAMPO [illegible] de [illegible] hectáreas [illegible], se pide [illegible] con [illegible] los datos á la calle [illegible]. a29v1

CABALLOS Y CARRUAJES

CARRUAJES SE VENDE BARATO RIVAdavia [illegible]. a[illegible]

BREAK CON [illegible] VENDE [illegible], Alberti [illegible]. a31v2

CABALLOS PARA CARRUAJE, CAPOTA [illegible], en yunta ó solos [illegible].

CABRAS LECHERAS MESTIZAS [illegible] vendo á precios muy módicos, [illegible] de leche [illegible] Rivadavia 7147. a30v1

CANARIOS — AVISO AL PUBLICO [illegible] vapor [illegible] surtido [illegible] de los mejores [illegible] Buenos Aires [illegible] Hay de venta [illegible] América, Africa, Australia é India [illegible]. a[illegible]

HACIENDAS AL CORTE — SE VENDE [illegible]. a[illegible]

JARDINERA DE POCO USO SE VENde [illegible] para reparto [illegible]. a31v1

SE VENDE UN BUEN BREACK NUEvo [illegible], Maipú [illegible]. a[illegible]

SE VENDE UNA CHIVA LECHERA, [illegible], Perú [illegible] pieza [illegible]. a29v1

ARRENDAMIENTOS

ARRENDAR SE DESEA UNA CHACRA de 60 á 100 cuadras [illegible] con casa, que no diste mas de 4 ó 5 leguas de [illegible] Uruguay 1041, para tratar. a31v2

AGRICULTORES O ESTANCIEROS—Se arrienda 750 hectáreas [illegible] inmediato [illegible] pueblo y estacion Pergamino, para [illegible] don José, calle Chile 1175, de 12 [illegible] á 3 p.m. a29v1

CORRALON CON 11 HABITACIONES y 43 varas de frente por 100 de fondo, apropiado para muchos destinos, en la calle [illegible] Chacha y Mathen, se arrienda, ocurrir [illegible]. a31v1

PERSONAS Y OBJETOS PERDIDOS

LIBRETA PERDIDA—EL QUE ENcuentre una del Banco de la provincia de [illegible] contra [illegible] se suplica la devuelva A. Montes de Oca 1254, [illegible] 17, á Luis Pagano. a29v31

PERSONAS BUSCADAS

CEMENTERIO DE MORON—SE AVIsa á los señores que tengan deudos depositados en la bóveda de don Francisco San Juan, se sirvan disponer su traslacion dentro de 15 días, de no hacerlo [illegible] osario general. a31v1

SE DESEA SABER EL PARADERO de la señora María Lende y Mendez [illegible] de familia, Rioja frente á la quinta [illegible]. a30v2

SE AVISA Á LAS PERSONAS QUE tengan sus nichos en sepultura [illegible] el cementerio de D. Antonio L. Acevedo en el [illegible] de la Recoleta, tabla 16 seccion [illegible], extraerlos en el término de 30 días, pasados los cuales se procederá á depositarlos en el osario general. a31v1

INSTRUCCION PUBLICA

ATENCION—JUAN LUIS BLANES, profesor de dibujo y pintura, da lecciones en su casa, calle Cuyo 1657 y á domicilio. a29v20

COLEGIO DE LA CAPITAL, COMERcio 1102. Director: Gregorio Piñero, [illegible] Se admiten externos y medio pupilos, [illegible]. a[illegible]

LECCIONES DE FRANCES Y ESPAñol, método práctico y breve, Florida 529, altos, de 1 á 5 p.m. a17v181

LECCIONES DE VIOLIN SE DAN A domicilio ó en casa del profesor, Precios módicos, Ayacucho 1550. a17v1

LECCION DE PIANO Y CANTO A domicilio ó en casa del profesor, Paseo de Julio 4, piso 1. a1v8

PROFESORA DE PIANO Y SOLFEO, da lecciones en su casa y á domicilio, Bernardo de Irigoyen 121. a1v4

PROFESOR DE LATIN Y TAQUIGRAfía por el sistema Garcia, enseña rápido y barato. Por carta Z. S. Florida 4. a1v3

PERITO CALIGRAFO —COTEJO DE firmas y de toda clase de documentos. Rectificacion de caligrafía. Por carta Z. Sola, Florida 4. a1v3

PROFESORA FRANCESA DIPLOMAda, enseña el francés, el dibujo, la pintura y el piano segun los mejores métodos, Sta. Giullot, Avenida Montes de Oca 719. a1v3

PROFESOR DE INGLES—SE DESEA tomar lecciones con un profesor que enseñe el idioma por un método sencillo y en breve tiempo, ocurrir para tratar á la calle Tacuarí [illegible], de 12 á 1 del día. a31v1

PROFESORA DE PIANO E IDIOMAS, desea dar unas lecciones en familia decente, [illegible], Burgitos por carta G. N. General Guido 62. a[illegible]

TENEDURIA DE LIBROS, POR 25 PS. se compromete á enseñar teórica y práctica en [illegible] libros por partida doble en menos de dos meses, para poder llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, Montevideo 261. a30v1

VIOLIN, PIANO Y SOLFEO, 5 LECciones mensuales por 5 pesos, Zeballos 985. a30v1

VENTA DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

AVISO Á LOS CURTIDORES Y ALmaceneros de suela que la fábrica de herraduras de curtiembre está establecida, Armonía 2041, Corrales. a25v1

A LOS DIABETICOS SE LES RECOmienda comer el pan de Soja que tan buenos resultados está dando. Unico depósito en la República Argentina, Florida 130. a30v1

ATENCION albañiles Y PROPIETArios. Se vende una escalera de caracol y dos bancales de fierro y 20 metros de vidriera y una cocina económica, Gral. Lavalle 2421. a30v1

A LOS CARPINTEROS—SE VENDEN plateros de algarrobo, cabezales, llaves, labrado ó sin labrar, hay una existencia de 15,000 piezas en la Exposicion Prugles y Rivadavia á 3 cuadras de la plaza 11 de Setiembre. a14v158

A LAS FAMILIAS—PARTICIPAMOS que ofrecemos nuevamente y sin alteracion de precios, los acreditados juegos para mesa de loza inglesa con filete y florcitas, para 12 y 24 cubiertos, sin rival por su calidad y precio. Platos loza extra y loza piedra: fuentes, soperas, tazas almuerzo, thé y café; precios sin competencia.—Penco Hermanos, Chacabuco 241 á 247. 117-perm

ARTICULOS PARA REGALO, OFRECemos á nuestra clientela el nuevo surtido de artículos de metal que recientemente hemos recibido de los conocidos fabricantes americanos Reed Barton, Venden y Simpson y así como tambien de los acreditados fabricantes franceses Christofle, Alfenide y Caille Bayard. Juegos para té, dorados y thé, bandejas completamente nuevos; variado surtido de juegos de cubiertos; fuentes para pescado, fiel, pudos y jarras para lavatorio.—Penco Hermanos, Chacabuco 241 á 247. 117 perm.

ATENCION—A NUESTROS CLIENtes de la capital y provincias, participamos que tenemos en venta el mas completo y variado surtido que se puede presentar en juegos de mesa, porcelana francesa, decoracion completamente nuevo estilo Luis XV, Emperatriz Eugenia y Maria Antonieta para 12, 24 y 24 cubiertos. Recomendamos visitar nuestra casa con la seguridad que quedarán satisfechos por sus gustos y precios sin competencia. La casa se compromete á reponer cualquier pieza [illegible] servicio sin alteracion de precios, como dicen otros con monograma á gusto del interesado.—Penco Hermanos, Chacabuco 241 á 247. 117 perm.

BALDOSAS SE VENDE DESDE 65 PS. [illegible], Juan S. Shaw y Cª, Cangallo [illegible]. a[illegible]

BARCINA — GRASA DE MINERAL [illegible] á [illegible] por [illegible] capsulas de 2½ kilo [illegible], Corrientes [illegible]. a[illegible]

CORREAS INGLESAS INMEJORAbles de todos tamaños, en casa de Bunce y José Poyfield y Cª, Perú 304. [illegible]-perm

CARBON DE PIEDRA PARA COCINA de primera calidad, entregado á domicilio al precio de [illegible], al contado en los depósitos de [illegible] Hnos., [illegible], James y Wilson Word, San Martin 319. a[illegible]

COKE DE FUNDICION Y LADRILLOS [illegible] se vende [illegible]. James y William Wood, [illegible], San Martin [illegible]. a[illegible]

CAMPO: OJO ESTANCIEROS, ARTI[illegible] [illegible] en venta [illegible], cabezales, [illegible], [illegible] á las 2 Bolas, Cuyo [illegible].

CASA ESPECIAL PARA TRABAJOS [illegible] [illegible], detalles, cuadros, [illegible], [illegible] de J. Bolgan, Parana [illegible]. a[illegible]

DORMITORIOS, MUEBLES DE SALA, escritorios, sofás y [illegible] se venden, [illegible] 1162. a28v1

EL SR. J. A. ROUX, UNICO REPREsentante del papel de [illegible] [illegible]. a[illegible]

FOSFOROS DE CERA SUPERIORES [illegible]. a[illegible]

LIENZOS BLANCOS SE VENDEN A [illegible] Gaudini, [illegible]. a[illegible]

HILO PARA ALBAÑILES, ACABA de [illegible], tambien [illegible] Buenos Aires. a[illegible]

LAS MEJORES MAQUINAS DE COSER [illegible] Andrés [illegible], Piedad [illegible]. a[illegible]

LAS MANZANAS DESAPARECEN COMpletamente [illegible]. a[illegible]

NUEVOS CALZADOS EN CASA CON EL [illegible]. a[illegible]

OCASION—RICO TE [illegible] Cª [illegible] calidad que el Ziuter [illegible] [illegible] en el [illegible]. a[illegible]

PUERTAS Y VENTANAS USADAS se venden [illegible], en la Exposicion [illegible]. a[illegible]

QUESOS DE LA ARMONIA—DESDE [illegible] en venta, en la Reconquista [illegible] y Maipú [illegible]. a[illegible]

SE VENDE UNA COCINA ECONOMIca muy barata, Entre Rios [illegible]. a1v1

SE VENDE UN BILLAR NUEVO COMpleto, [illegible], á la italiana, Bolivar [illegible]. a[illegible]

SE VENDE ALSINA 2130, UNA SIERra sin fin y una máquina universal para [illegible]. a[illegible]

SE VENDE UNA COCINA COMO PAra [illegible], [illegible]. a30v1

SILLERIA FRANCESA DE P. DOT, [illegible] especialidad de sillas de [illegible] y [illegible], [illegible]. a[illegible]

SE VENDE MADERA USADA, ZINC [illegible] de canaleta, puertas y ventanas, 3 puertas de negocio, 2 mostradores, [illegible], Güemes 1370. a31v2

SIERRA SIN FIN MARCA PERIN [illegible] Paris—[illegible] [illegible] de [illegible] [illegible]—Juan y José Drysdale y Cª, calle Perú 453 y [illegible]. [illegible]-perm

SE VENDE UN MOTOR HORIZONTAL de la fuerza de 4 caballos con su caldera de 12 [illegible] caballos, [illegible] puede verse en [illegible] todos los días. [illegible] Para verlo y tratar Salta 1558. a[illegible]

AVISOS BANCARIOS

BANCO PROVINCIAL DE ENTRE Rios—Se avisa á los señores accionistas que [illegible] resolucion del Directorio, desde el 1º de Julio [illegible] del 1º de Agosto próximo, se pagará un dividendo de [illegible] por accion [illegible]. Paraná, Junio [illegible] de 1892. [illegible], secretario. [illegible] Buenos Aires el agente señor Antonio Montes, Avenida de Mayo [illegible]. a[illegible]

BANCO HIPOTECARIO DE LA PROvincia—Oficina de [illegible] se hace saber á los señores tenedores [illegible] números [illegible] siguientes:

[illegible]

[illegible] La Plata, Agosto 22 de 1892. El Jefe. a[illegible]

BANCO COLONIZADOR NACIONAL—Venta de terrenos. El Banco acepta propuestas de compra de sus terrenos de pastoreo en la provincia de San Luis, [illegible] en fracciones no menores de 1 legua, en las condiciones de pago siguientes: 10 op al contado y el saldo en obligaciones de venta del Banco y acciones del mismo á la par. En Santa Fe, territorio de agricultura en la colonia del Banco, en fracciones no menores de 400 hectáreas, acepta propuestas con las siguientes condiciones de pago: 1º El comprador se hará cargo del pequeño gravámen hipotecario. 2º 20 op al contado en efectivo y el saldo en obligaciones de renta del Banco y acciones del mismo á la par.—NOTA. Mas informes dirigirse al Banco, calle Perú 377. La Gerencia. a17v8

BANCO INMOBILIARIO — POR REsolucion del Directorio en [illegible] de ayer, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea ordinaria que tendrá lugar en su oficina calle Cangallo 533, el 18 de Setiembre próximo á las 2 p.m. á los efectos siguientes: 1º Lectura de la Memoria relativa al ejercicio vencido, aprobacion del Balance y lectura del informe del Síndico. 2º Ampliacion de la autorizacion al Directorio para la reduccion del capital social. 3º Nombrar seis Directores en reemplazo de cuatro que cesan en su mandato y dos que han renunciado. 4º Designar los Síndicos que han de intervenir durante el nuevo ejercicio. El gerente, E. Dellacha. N. B. Artículo 44 de los Estatutos. Basta cinco días antes de la Asamblea, los accionistas depositarán sus acciones en la Gerencia para obtener el boleto de entrada en que se determinará el número de votos que le corresponde. a18v3

BANCO SUD AMERICANO—CESANdo en su mandato algunos de los señores Directores y habiendo renunciado otros, se cita á los Srs. Accionistas para Asamblea General Extraordinaria, la que tendrá lugar el día 1º de Setiembre á las 3 1/2 p/m. en el local del Establecimiento á fin de elegir 5 Directores en reemplazo de los Sres. Federico B. Leloir, Emilio P. Narbona de Ilos, Aristóbulo Del Valle, Lucio V. Lopez y Alfonso Bernasconi, 2 suplentes en reemplazo de los Sres. Bartolomé Bosca y Alberto Casares; un síndico en reemplazo del Sr. Angel Estrada y un suplente de síndico. Se recuerda á los señores accionistas que de acuerdo con lo dispuesto en el art. 36 de los Estatutos, las acciones deberán ser depositadas 3 días antes del fijado para la reunion. Bpd. Agosto 1892—El secretario. a20v13

EL BANCO DE LA BOLSA EN LIQUIdacion. El Consejo Consultivo ha resuelto pagar el primer dividendo de liquidacion de 10 op sobre el capital nominal desde el 1º de Setiembre próximo.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1892.—El Secretario. a29v01

MEDICOS Y ABOGADOS

AFECCIONES VENEREAS SIFILITIcas—Cura rápida homeopática. Consultorio del doctor Segers, Florida 677 de 11 á 3 p. m. 1652-perm

AFECCIONES DE LA PIEL VENEreas y sifilíticas, consultorio del doctor Martinez Baruzeo, Piedras 97 de 1 á 3. a23 perm.

ATENCION señoras: PELOS MALOS—Alocados, se sacan con absoluta seguridad de que nunca volverán á aparecer mas. Por otros informes dirigirse al Instituto Mesoterápico, calle Soriano nº 33, Montevideo. a13v25

CONSULTORIO OFTALMOLOGICO de la Sociedad de Beneficencia gratuita dirigido por el Dr. P. F. Roberts, Suipacha 1131. Los con altas particulares de mismo facultativo, sobre las enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 723, de 12 á 3 p. m. 55-perm

CASA DE PARTOS Y ENFERMEDAdes de señoras, Lorea 435. Médico director: Angel G. Valle y Dr. A. B. Martinez. Partera interna: Madama [illegible] Barberis. Se reciben pensionistas. Consultas de 9 á 10 a.m. Enfermedades con todas las comodidades, [illegible]. a24perm

DR. SANTOS VIVOT, MEDICO CIRUjano, Tucuman 264, consultas de 1 á 3 p.m. a[illegible]

DUVOMOSO TERRA — ABOGADO, [illegible]. Corresponsal en Montevideo, [illegible] Lecor. 116-perm

DOCTOR L. FULCO—ESPECIALISTA en las enfermedades del oído, nariz y garganta, consultas de 3 á 4 p.m. calle Zeballos [illegible]. 1119-perm

DOCTOR CAMARAS — SE DEDICA preferentemente al tratamiento de pulmones [illegible]. Avenida Montes de Oca 7[illegible]. Union telefónica 1377. Horas de consulta de 1 á 3. a[illegible]

DOCTOR JOSE B. VITALE, MEDICO [illegible], Venezuela [illegible], horas de consulta de [illegible]. a[illegible]

DR. JUAN D. Piñero — ESPECIALIDAD en enfermedades del estómago, hígado e intestinos, Victoria 1173, consultas de 2 á 4 p.m. a[illegible]

DOCTOR ABERASTURI ATIENDE [illegible] enfermedades de los niños, [illegible] de 7 á 8 p.m. Piedad [illegible]. a[illegible]

DOCTOR DIOGENES DE URQUIZA [illegible] se dedica á las afecciones de [illegible], [illegible]. Consultas de [illegible]. a[illegible]

DR. DRAGO, SE DEDICA ESPECIALmente al tratamiento de las enfermedades de [illegible]. Consultas [illegible]. a[illegible]

DR. ANTONIO F. Piñero—CONSULtas [illegible] enfermedades de niños, mujeres y nerviosas, de 1 á 3 p.m. a[illegible]

DR. RAMIREZ — ASISTE ESPECIALmente [illegible] consultas de 10 á 11 a.m. y de 2 á 4 p.m. Piedad [illegible]. a[illegible]

DR. MACKERN, CALLE GENERAL Lavalle 716, [illegible] enfermedades de la [illegible], todos los días excepto los domingos, de 9 á 11 a.m. y de 2 á 4 p.m. a17v8t

DR. [illegible] SANCHEZ — MEDICO [illegible] ha trasladado [illegible], Artes 676. Horas de consulta de 1 á 4 p.m. a[illegible]

ENFERMEDADES DEL CORAZON—[illegible] doctor [illegible]. Consultas de 1 á 3, Cuyo 739. a[illegible]

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO—[illegible], Dr. Puebla, Cangallo [illegible], de 4 á 5 p.m. a[illegible]

ENFERMEDADES NERVIOSAS SE atienden especialmente por el Dr. Cabred, Tacuarí, calle [illegible] 1 á 4 p.m. a25v27

ENFERMEDADES DE LA NARIZ, LA [illegible] Dr. W. Tello. Consultas de [illegible] 6 p.m. Artes [illegible]. a[illegible]

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DE [illegible] de [illegible] Dr. [illegible]. Consultas todos los días de 12 á 2 p.m., [illegible] Fé 2[illegible]. a[illegible]

EL DOCTOR ROBERTO LOVERAS—[illegible] consultorio de [illegible], [illegible], lunes, miércoles, jueves y sábados, horas de consulta de 12 á 1 p.m., calle Piedad 2[illegible]. 320 perm

EL DOCTOR SEVERIANO PEREZ RE[illegible] ausencia del doctor [illegible] consultorio, calle Cuyo 1531, de [illegible] y á las [illegible] horas en su [illegible] particular Zeballos 149. a[illegible]

ENFERMEDADES DE LA MUJER—Tratamiento especial para evitar el aborto [illegible] y demás enfermedades de la [illegible] consultas [illegible] Maipú 143, horas de consulta de 1 á 4 p.m. a[illegible]

FLUJOS BLANCOS, FLUJOS DE SANgre se curan en el [illegible] por el sistema homeopático, Consultorio homeopático del doctor Segers, Florida 677, horas de 11 á 3 p.m. Union telefónica [illegible]. 123 perm

SIFILIS, ENFERMEDADES VENEreas y sifilíticas, tratamiento especial, consultas de 1 á 3, Tucuman 1577, Doctor Costa. 123-perm

AVISOS VARIOS

ALMORRANAS CURACION RADICAL con pocos días de tratamiento, Alsina 1133. a[illegible]

ALFALFA PARA VERDEO SE CONtrata [illegible] existente en una chacra en el límite de Lomas, Quilmes y Barracas, ocurrir San José 211. a29v1

CONSEJO NACIONAL DE EDUCAcion—Los sueldos y alquileres y gastos de las escuelas de la capital por el mes de Agosto se abonarán en la forma siguiente:

Distritos	1º	al	4º	el	día	2	de Setiembre
«	5º	«	9º	«	«	3	«
«	10	«	13º	«	«	5	«
«	14	«	14º	«	«	6	«

El pago de 9 á 12 a.m. [illegible], Agosto 29 de 1892. a29v1

CREDITO PUBLICO NACIONAL—Sorteos de amortizacion. Se hace saber á los tenedores de fondos públicos creados por leyes de 21 de Junio de 1873 y 3 de Noviembre de 1887, que en los respectivos sorteos practicados en el presente mes han resultado amortizados los siguientes títulos: Ley de 21 de Junio de 1873. Ferrocarril de la Independencia y del Litoral.

Serie A 11, títulos Nos. [illegible]

[illegible]

El pago de los títulos enumerados [illegible] en la Tesorería de esta oficina, durante los primeros 15 días del próximo mes.—Buenos Aires, Agosto [illegible] de 1892.—El Secretario. a[illegible]

DECIMA CUARTA FERIA RURAL [illegible] del Azul. Los días 16, 17 y 18 de Setiembre en el local de la Sociedad. Derecho de piso: vacunos [illegible] por caballar 1 [illegible] lanar [illegible], porcino [illegible]. [illegible] Derecho de venta [illegible] días 16, 17 y 18. Derecho de venta [illegible]. NOTA. Será acordado un premio [illegible] medalla de plata, [illegible] de bronce, al mejor conjunto de animales de [illegible], [illegible]. Los pedidos de local, al secretario [illegible], Alsina [illegible]. a[illegible]

LA ASOCIACION RURAL DE LOBOS hace saber á los señores hacendados, agricultores é industriales que los días [illegible] de Setiembre tendrá lugar la feria [illegible] en el local de [illegible] propiedad. Por la Comision [illegible] Roberto [illegible], Presidente.—Juan F. Aguirre, Secretario. a[illegible]

UN señor DISCRETO Y MUY SERIO, de 31 años de edad y con un capital de [illegible] pesos, desea contraer matrimonio con una viuda ó señorita de 25 á 30 años, que posea mas ó menos el mismo capital. Dirigirse á la poste restante á A. C. N. núm. 10013. a31v1

UNA señorita de 21 años DE EDAD, huérfana, con unos 5000 ps. de capital, en su tia encontrar un joven de 25 á 30 años, [illegible] ó trabajador honorable para casarse. Dirigirse [illegible] y direccion á Casilla correo 1014. a[illegible]

ESTAMOS LIQUIDANDO

Los restos de los artículos de invierno para hombre, á precios incomparables

THE ENGLISH [illegible]

LA PRENSA

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 1º DE 1892

LO RUDO DE LA TAREA

Cualesquiera que fuesen las causas del fenómeno, es cierto que en el mundo de la política especialmente no se asigna á la situacion toda su gravedad arraigada, ni á la obra del Gobierno reparador toda su magnitud ó intensidad.

El evolucionismo electoral no ha conseguido enervar el sentimiento reaccionario del país, pero ha logrado desviar los ojos gubernativos—diremos así—de los objetivos y de la necesidad de la reparacion.

Tan exacta es esta última observacion, que la preocupacion pública es requerida por los debates íntimos de la colectividad dominante, que se agita fraccionándose en bandos antagónicos, en pós de la preponderancia oficial.

No es otra cosa que eso lo que se clasifica por el vocabulario de la política electoral, roquismo y modernismo, ó sea, la diferente direccion personal de las fuerzas oficiales imperantes en el país.

Expirada la Presidencia actual, expiran tambien los compromisos y se abre un juicio testamentario, en que luchan los aspirantes á la herencia y se forman las banderías.

Pero, esa no es la cuestion argentina; allí no está el gran problema de la salud y de la vida de la República; la opinion nacional no tiene velas en ese entierro.

El veredicto inapelable ó irrevocable, está dado; el pueblo no quiere, ni admite ser gobernado por oligarquías ó camarillas.

El pueblo exige, invocando su derecho á su subsistencia y á su honor, que se reconstruya el régimen derruido de la justicia y de la libertad.

Es claro que no hablamos de la libertad farsante de los discursos, tras de los cuales se perpetran indecentemente las mas groseras usurpaciones.

Tampoco [illegible] el honor de aludir á la justicia de las arenas de mala fé, al lado de las cuales se decreta la impunidad de los elementos, se discierne premios á los culpables y se pisotea la venerable autoridad de los Jueces.

Hay que poner definitivamente un término á la mentira y devolver sus vibraciones fecundas á la justicia y á la ley.

Ese es el sentimiento que rige el alma del pueblo argentino, perpétuamente escandalizado por el espectáculo de la deslealtad oficial, sea otorgando favores injustos, sea amparando las culpas, los delitos y las inepcias de los funcionarios del Gobierno.

La cruzada que este diario ha abierto para esclarecer la vida que ha hecho y hace una de las reparticiones administrativas—la Oficina de Tierras y Colonias—pone en trasparencia, tanto la decadencia del sentimiento del deber y de la justicia en el ánimo de los gobernantes, como el anhelo nacional por una era de honradez, por un régimen que suministre atmósfera respirable á los hombres de bien.

Mientras el Gobierno calla, la prensa de la República repite el eco de las acusaciones, en el mismo tono que les imprime su orígen: no hay localidad en donde se imprima una hoja periodística, puede decirse, que no haya sido informada por sus órganos propios del proceso abierto.

Todos piden que se haga justicia, porque la Nacion entera siente la necesidad de ella—tiene sed de reparaciones morales—experimenta la necesidad del levantamiento de su honra ultrajada.

No faltan quienes creen que la jornada regeneradora queda concluida con solo llevar un hombre probo al mando; consideran que con esa satisfaccion debe darse por satisfecha la opinion, dejando que el instructo del Poder continúe por el sistema antiguo y por los siglos de los siglos.

¡Error craso!

Los argentinos no nos conformamos con músicas celestiales; exigimos que los hombres honestos, llevados al Gobierno, se conduzcan allí como tales, retemplando el carácter y rehaciendo la personalidad de la Nacion.

La era redentora ofrecida tiene que surgir con sus claros y altos atributos, en el campo de la vida práctica del Gobierno y de la política; bajo cuya dominacion la ley [illegible] caer con su peso propio sobre los [illegible] y las culpas, inflexiblemente.

Parece que algunos limitan tanto la importancia del descrédito argentino en Europa, que piensan que al nuevo Presidente le bastará para reconstruirlo, crear recursos con que atender el servicio de las deudas públicas, en la proporcion que sea posible—el 1, el 2, el 3 o/o, cualquier cosa.

Ellos discurren así:—los acreedores se conformarán con lo que les den, porque saben que no estamos en aptitud de cumplir íntegramente con los compromisos: suscribirán cualquier arreglo y el crédito renacerá y el Gobierno tendrá á su disposicion cuantos elementos necesite y... la vida será un fandango!

Un raciocinio de esa clase es vulgar á todo mal pagador, que haya perdido hasta la vergüenza.

La República Argentina no puede elegir esa posicion menguada delante de sus acreedores. No valía la pena haberse preocupado de llevar al Poder á un hombre sério y de sana reputacion propia, si hubiéramos de salir del paso por medio de tan mezquinos expedientes.

La República Argentina está obligada por las leyes del honor y de su propia conservacion, á invitar á sus acreedores á discutir sus compromisos, exhibiendo como un título de consideracion y como un justificativo de su actitud, la reorganizacion de sus Poderes y de su vida política, bajo los severos principios de la honradez y de la justicia, solemnemente practicados por actos de gobierno.

Además de la obtencion de facilidades financieras para desenvolverse y salir sin las muletas del inválido de la mala situacion que la corrupcion le ha creado, la República Argentina necesita exhibir los comprobantes inequívocos de su regreso á las sendas de la moral y del derecho.

No olvidemos la [illegible] esta terrible y cruel verdad—nuestro descrédito en Europa, como pueblo, procede de la fama divulgada por el mundo entero, de que somos cadáveres y atolondrados de que aquí la ley es una farsa; de que la justicia es un estorbo molesto y aun un instrumento del desórden gubernativo; de que aquí se divulga y se roba oficialmente sin trascendencia alguna, ni judicial, ni social, para las personas de los culpables.

Pero ¿por qué no se asigna en el [illegible] repetir esas [illegible] verdades? ¿quién es aquel que ignora que real y positivamente aquellas son las impresiones dominantes en toda la Europa, respecto de nuestra Nacion infortunada tierra?

Mientras no sigamos con nuestras propias manos esta situacion, arrancando sus raíces profundas, y entrando en una era de franca y viril regeneracion, el crédito argentino no ha de reaparecer.

No nos debe extrañar, [illegible] creamos [illegible] que los acreedores no muestren disposicion á entrar en arreglos [illegible], ni [illegible] aduciremos la [illegible] con que aparentan creer en la pronta restauracion de la capacidad [illegible] y económica de nuestro país. Su interés, muy legítimo por cierto, es dar mercado á los títulos argentinos mejorando su posicion actual en lo posible, para [illegible] la masa de los tenedores ansia deshacerse de esos papeles y así que tengan una colocacion medianamente conveniente, los lanzarán al mercado.

No es esa la resurreccion del crédito nacional á que debemos propender.

No estamos [illegible] en el público europeo una contra impresion, que enerve la que lo domina y que es cruelmente deshonrosa para la dignidad de la República.

En esa obra ningun hombre de bien de este país puede dejar de ser radical.

La Nacion tiene el deber de dar una amplia satisfaccion al mundo, en el cual ha difundido copiosamente los títulos de deuda de su firma; y tiene necesidad de darla para adquirir los elementos de progreso, en hombres y en dinero, que le hacen falta para realizar sus destinos.

Y esa empresa no está al alcance de las combinaciones de los Fulanos con los Beltranes, de las trapisondas electorales, de los favoritismos de camarilla ó aparcerías de compadres, que nos van sumergiendo en el caos y anunciando al exterior nuestra incapacidad para regenerarnos.

El último de los desastres que nuestra patria podria experimentar, sería la solicitacion por gobernantes personalmente rectos, de concesiones á los acreedores en nombre de nuestra insolvencia, en tanto se mantenga el régimen ominoso que nos ha postrado y se consagre la impunidad sistemática de los culpables, envolviendo en la complicidad oprobiosa y corruptora al principio y á la práctica de la Justicia argentina.

Necesitamos, como del sustento supremo de la vida, de las inflexibles energías de la ley, en contraposicion de los candados y de los puños de fierro con que se amordazan pueblos y se nutre las oligarquías oficiales.

A la ley y á la justicia está deparada la mision de enervar el espíritu anárquico en el interior y la reconquista del crédito y de la honra de la República en el exterior.

Hemos visto prácticamente hasta fatigarnos, que la política narcotizadora, de paños tibios, comadre del desgobierno, no ha hecho mas que inutilizar hombres, profundizar el descrédito, dislocar á la sociedad y destrozar á los partidos, abatiendo valiosas fuerzas de redencion.

Ella no ha logrado hacer cejar una línea á las aspiraciones morales del país, que atraviesan íntegras las presidencias ensambladas de Juarez y Pellegrini y pasan á la venidera, á la cual repetiremos sin cansancio que medite muy maduramente la naturaleza de su mision y de sus deberes: la empresa es digna de los varones justos y fuertes, y solamente ellos son capaces de dominarla venturosamente.

La gran justicia que debió brillar y vibrar hace dos años, debe hacer su aparicion franca ahora, abriendo la ancha ruta de la redencion nacional, amparando, morigerando, corrigiendo y castigando. Y si así no se procede, no debe pensarse en la reivindicacion del crédito argentino, ni dentro ni fuera del país: mientras permanezcamos bajo los dominios de la corrupcion, los acreedores procurarán salvarse lo mejor posible, para abandonarnos así que puedan, como pueblo incapaz de gobernarse decentemente y de asegurar garantías á nadie.

La reaccion viril contra la política de las cataplasmas, que engaña para asegurar sus fines impuros, es la mas suprema de las necesidades argentinas: el tiempo pasado así lo testifica, el presente así lo grita y el porvenir lo ha de confirmar plenamente.

LA NOVELA CONTEMPORÁNEA

APARIENCIAS

Por Federico Gamboa, correspondiente de la Real Academia Española

(Continuacion)

Un proceso psicológico largo y penoso empieza á desarrollarse en Elena, desde que ha comprendido, por las sugestiones de la envidia que Magdalena le inspira, que ella sería muy dichosa si fuese amada por su marido como lo es ella por Pedro, y cuando al fin se deciden todos á llevar el ataque final á los ya débiles sentimientos del veleidoso novio, es Elena la designada para dar su fallo postrero, y entonces,—mezcla de razon y de conciencia con sentimientos nacientes y deseos que asoman, decide por el rompimiento de la boda proyectada, vislumbrando en ese mismo instante el profundo abismo, cuyo vértigo la arrastrará hasta sus senos tenebrosos.

Todo este proceso creciente de la pasion culpable en Elena, y los mil menudos detalles que van ligando sus voluntades y aproximando sus almas y sus cuerpos, todo ese enjambre de hilos como de tela-araña que va enredándose al rededor de los dos amantes, hasta el momento fatal é inevitable, está descrito, revelado, anatomizado con tal minuciosidad que nos parece ver sobre una tela reproducidas por el microscopio eléctrico las últimas y mas imperceptibles fibras de los corazones de Elena y de Pedro. No queda nada de su vida psicológica, nada que no aparezca allí con tal claridad y pureza de dibujo que, se puede decir, se ve moverse, crecer y agitarse, con formas materiales y vivientes todas las sensaciones, los sentimientos, los impulsos apasionados y lascivos, los empujes de las pasiones, los débiles reflejos de las postreras virtudes, y allá envolviéndolo y dominándolo todo, el negro fantasma del adulterio material, adelantándose en esfuerzos contenidos por las apariencias. . .

Elena es una mujer sin fuerza moral, y sin conciencia clara de sus deberes; es religiosa por costumbre, casi podria decirse una mundana predestinada, á juzgar por la habilidad nativa para el fingimiento y por la maestría con que vence, en discusion reñida, á los argumentos de su sofística moralidad; algunas veces se nos presenta como una mojigata, buscando en el acto formal de los signos y oraciones religiosos, una especie de conjuro del demonio, del pensamiento negro que la asedia, que la magnetiza y le acaba las fuerzas de la resistencia.

Las sensaciones del placer material, acariciado muchas veces en la imaginacion, la dominan, la han esclavizado, y el problema está resuelto sin mas preámbulos: así, todo es ahora cuestion de apresurar el tiempo—que se apresura solo para las pasiones irresistibles,—y una mirada hoy, un apreton de manos efusivo mañana, despues una palabra ardiente, enseguida una blanda caricia, y por último, el derrumbe final, la caida irremediable donde concluye el poema y el drama principia á extender sus telones lúgubres.

Cuando Elena se ve muy cerca su caida y recorre todos los recursos posibles para salvarse,—eso sí, sin perder el placer codiciado —buscando un poder, una sabiduria oculta que resuelva el caso al gusto del corazon, pesquisa, por cierto maliciosa y astuta, se le ocurre la confesion; pero, sabe que Dios no reconoce acomodos ni términos medios, y que la enviará sin vacilar al infierno si le dice la verdad; muy bien se guardaria de una confesion como él manda, porque de seguro le arrancaba á Pedro del alma como se arranca una mala hierba; por eso, para salvar su conciencia, con Pedro y todo, y obedeciendo á la tiránica y arraigada ley de las apariencias, va á confesarse con un sacerdote ordinario y torpe, con la mira oculta de obtener una absolucion por sorpresa ó astucia; pero la incauta ignora que las culpas son imprudentes y que delatan al criminal mas habilidoso y corrido en diplomacias casuísticas. En este detalle de la confesion,—cuadro vivísimo de observacion, pero teñido con cierta ojeriza de sectario,—es donde el autor ha dado mejores elementos para comprender el carácter de la heroina, y el grado de dominio que sobre ella ejerce la pasion, la naturaleza de esta y la irrevocabilidad del mandato de cometer adulterio, pronunciado por los instintos y por la sangre, contra todos los demas poderes cualificados de la razon, de las creencias, del rubor y de la virtud.

Esa mujer tiene, pues, el adulterio «en la sangre»; y falsa, muy falsa sería la deduccion que quisiera hacer el autor,—que no la hace, por cierto,—de que tal sucede con todos los hombres.

No me explico del todo cómo en tan poco tiempo, y solo por obra de su sensualismo, aquella mujer ha aprendido en tan limitada y reducida escuela, tanta habilidad para fingir y disimular, tanta sangre fria para engañar á su marido y á su madre,—ésta, que es de suponerse, podia leer en el alma de su hija una pasion tan violenta;—porque si es cierto que las hijas de Eva no necesitan largo estudio de esa ciencia, lo es tambien que impera en su organizacion muy poderosamente otra fuerza casi invencible, la del pudor.

En una palabra, el tipo moral de Elena, siendo el de un buen número de mujeres, no tiene en el libro de lógica indispensable para ser una creacion ó una obra de arte, á menos que fuese un tipo histórico caracterizado por esa ciencia prematura, por esas contradicciones que nos harian llamarla una neurótica, una enferma; pero no creo que este sea el pensamiento del autor, y si lo pintaramos una mujer sometida por debilidad física y moral, á las impulsiones de la pasion sensual, al dominio de la sangre, á las claudicaciones de esos dos principios poderosos en la mujer honesta, el pudor, y en la de nuestra raza, la religion.

J. V. González.

(Concluirá)

CRÓNICA PARLAMENTARIA

CÁMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

El asilo de Catamarca—Los fueros parlamentarios—Proyecto del señor Olmedo.

A las 2.45 p. m. se abrió la sesion con asistencia de 57 diputados bajo la presidencia del Dr. Gilbert.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Proyecto de ley acordando á la sociedad Damas de Caridad de Bell Ville la cantidad de 10.000 pesos de subvencion para el hospital que construyen. (Pasó á la comision de peticiones.)

La comision de presupuesto se ha expedido en un proyecto de ley del P. E. autorizando la inversion de 100.000 pesos en el pago al contratista del cuartel de infantería de la capital, aconsejando su sancion. (A la órden del dia.)

—La misma comision se expide en el proyecto de ley abriendo un crédito suplementario al departamento de guerra por 163.102 pesos.

—El gobierno de Catamarca eleva una peticion de los vinicultores de Andalgalá reclamando del impuesto á los vinos.

—Los señores Federico Martinez Rojo y Cª, modifican su propuesta referente á la construccion de un edificio para correos y telégrafos.

—La comision de la construccion del templo de Rojas, pide un subsidio de 2000 pesos.

—D. Juan Cogordo pide se habilite término para poder acogerse á los beneficios de la ley sobre ocupacion de tierras.

—D. Juan Bautista Romero denuncia nuevas faltas cometidas por el juez letrado de Misiones.

—Los señores Ramirez, Gomez y Cª, piden que cuando se trate el mensaje del P. E. sobre la mensura de tierras de Misiones, se solicite del ministerio del interior la propuesta presentada por ellos.

A mocion del Dr. Castillo la cámara acuerda tratar sobre tablas un proyecto concediendo la suma de 10.000 pesos al presbítero señor Masa, de Catamarca, para la terminacion de un asilo y hospital.

Dr. Lastra—La comision de peticiones me ha encargado informe este proyecto por el que se acuerda al presbítero Masa la suma de 10.000 pesos, para llevar á cabo la terminacion de un hospital y asilo de huérfanos que ha fundado en la ciudad de Catamarca.

La comision se dá cuenta de que en la situacion presente la economía se impone, pero ha creido tambien que esa economía no puede llegar hasta impedir el concurso benéfico de la nacion en una causa primordial como la de la instruccion.

En este asilo se sostienen 80 niños, y asisten á la escuela 250 alumnos pobres.

El establecimiento ha sido levantado por el presbítero Masa.

Puesto á votacion este proyecto, resulta afirmativa.

Acto continuo procedió la cámara á la votacion para el caso de acefalía, dando por resultado la eleccion del Dr. Gilbert por 60 votos, habiendo votado por el señor Godoy el señor Olmedo.

En seguida se dió lectura á la siguiente declaracion:

La cámara de diputados de la nacion argentina declara:

1º Que el arresto impuesto por el P. E. al ex-diputado Dr. Víctor M. Molina con fecha 2 de abril del corriente año so pretexto de complicidad en una conspiracion para alterar el órden público y en virtud de facultades que el P. E. se atribuye bajo el imperio del estado de sitio, es violatorio de los fueros y privilegios que la constitucion nacional en los art. 51 y concordantes garantiza á los miembros del congreso como indispensables para el ejercicio de su mandato á la existencia misma del P. E., y por consiguiente del gobierno republicano.

2º Que es igualmente violatorio de los mismos fueros y privilegios el arresto repetido del señor diputado Dr. Rafael Castillo, por la policía de Catamarca, comprometiendo iguales principios.

3º Que el estado de sitio ó la suspension limitada en tiempo y lugar de algunas de las garantías que la constitucion consagra para la seguridad de todos los habitantes, ó la proclamacion del estado de guerra, no modifica el derecho exclusivo concedido á esta cámara por la constitucion misma en cláusulas expresas y terminantes para juzgar si sus miembros son ó no dignos de gozar de los fueros que ella les acuerda, y antes de su fallo, tribunal ó poder alguno puede arrestarles salvo el caso de *sorprenderles infraganti en la ejecucion de algun crímen que merezca pena de muerte, infamante ú otra aflictiva.*

4º Que aun en este caso debe dársele cuenta con la informacion sumaria del hecho, lo que no se ha practicado por las autoridades, agravando con ello la violacion de sus privilegios y menospreciando su autoridad constitucional.

5º Que ella tiene plena facultad para reprimir y castigar estos, como toda otra violacion de sus privilegios, ya sea directamente ó por medio de los tribunales de derecho comun segun las leyes, ó de los dos modos á la vez si los caracteres del delito lo hicieren necesario.

6º Que dicho cargo puede hacerse efectivo sobre los agentes directos ó indirectos superiores ó subalternos, segun lo juzgue conveniente, procediendo al juicio político contra los unos, entregando á los otros á la justicia federal ó imponiéndoles arresto por tiempo que exceda al de sus sesiones.

7º Que ella hará efectiva sus facultades propias toda vez que so pretexto de crímenes, delitos ó contravenciones contra la patria, la paz, ó el órden público, poder ó autoridad alguna se permita violar en alguno de sus miembros los privilegios que la constitucion le acuerda para desempeñar fielmente el mandato del pueblo con independencia absoluta de los otros poderes del estado.

Dado en la sala de sesiones.—Agosto de 1892.—*J. M. Olmedo.*

Pasa á la comision de legislacion y negocios constitucionales.

Sr. Olmedo—Me he apresurado á poner en secretaría la declaracion de que se acaba de dar lectura.

Yo no necesito por el momento extenderme en consideraciones que den las razones fundamentales, porque ellas son conocidas por la cámara, por el sentimiento de la opinion pública, por la prensa de toda la república y todos los poderes del estado en este país, como en todos los otros han mostrado siempre el celo decidido de defender los privilegios que autorizan sus facultades y les permite desempeñar su mandato.

Y no es sin fundamento que á pesar de las ideas conocidas que profeso respecto del caso ó de los casos ocurridos, ó con motivo del arresto de un diputado me he limitado á una simple declaracion por el motivo que los señores diputados y el país saben.

El temperamento adecuado que la H. C. debia seguir con este motivo, era el enjuiciamiento del presidente, ministros, arresto de los jefes de policía de la capital y Catamarca y de todos los que hayan tenido alguna participacion, y no necesito repetir que si no propongo este temperamento es en virtud de un razonamiento de otro órden y de un sentimiento patriótico.

No siendo práctico ni posible entablar un enjuiciamiento, porque este mandatario va á terminar su mandato y vendria á producirse en el país una conmocion innecesaria que no es de oportunidad, me ha parecido que el temperamento moderado que propongo en este proyecto de declaracion comprende todos los casos posibles en el futuro.

No; tratamos de evitar casos como el ocurrido anteriormente; con estos fundamentos y prometiendo desenvolverlos ampliamente y aducir los fundamentos constitucionales, pido á mis honorables colegas el apoyo necesario para que este asunto pase á estudio de la comision respectiva.

Pasó á las comisiones de legislacion y negocios constitucionales.

Acto continuo se levantó la sesion pública para continuar en secreta. Eran las 3 y 30 p. m.

BOLETIN TELEGRÁFICO

Servicio especial y exclusivo para LA PRENSA recibido por los cables de la Cia. Telegráfica del Centro y Sud-América. (175 San Martin).

VIA GALVESTON

La guerra civil en Marruecos

LONDRES, Agosto 31—Un despacho recibido aquí de Tánger hace saber que es falsa la noticia de que las tropas del sultan de Marruecos hubiesen resultado victoriosas en el encuentro habido últimamente con las tribus de Anghera.

Dice que las tropas fieles fueron derrotadas por los rebeldes, sufriendo muchas pérdidas.

Agrega que se espera una nueva batalla en estos dias.

Actitud enérgica

BOMBAY, Agosto 31—Se sabe aquí que Abdour Rhaman, el emir de Afghanistan, está resuelto á impedir enérgicamente el avance de las tropas rusas en Shrigran y Roshan, sin esperar el resultado de las gestiones del gobierno inglés tendentes á evitar la invasion.

La reina Victoria en discusion

LONDRES, Agosto 31—Mr. Labouchere publica en el periódico *Truth* de esta ciudad la correspondencia cambiada entre él y Gladstone de la cual resulta que cumplimenta á éste por su actitud asumiendo la responsabilidad de la formacion del nuevo gabinete, é insiste en reprochar á la reina el haber intervenido en la eleccion de los miembros del ministerio.

Explosion

ROMA, Agosto 31—El depósito de pólvora de Mancini en San Severo hizo explosion, causando la muerte de dos personas é hiriéndose gravemente otras dos.

Navegacion

BERLIN, Agosto 31—Se asegura ahora que el parlamento imperial no concederá subvencion oficial alguna, en el próximo período legislativo á las compañías de vapores alemanas.

El Czar en viaje

SAN PETERSBURGO, Agosto 31—El Czar y su familia han partido hoy para Finlandia.

Parlamento australiano

SIDNEY (Australia), Agosto 31—El parlamento colonial ha sido abierto hoy por el conde de Jersey.

En su discurso inaugural dijo que en la próxima sesion se trataria el proyecto de reforma electoral que dispone que cada distrito celebrará solamente una asamblea.

En libertad

PARIS, Agosto 31—Ha sido puesto en libertad el marqués de Mores que habia sido acusado de homicidio en la persona del capitan Mayer.

Este falleció á consecuencia del duelo que tuvo lugar entre ambos, motivado por una discusion sobre la campaña antisemita.

Mercado de valores

NUEVA YORK, Agosto 31—La revista del *Herald* de la Bolsa de Lóndres dice que el mercado estuvo ayer mas animado.

Los títulos extranjeros se mostraron firmes.

Las barras de plata cerraron en Lóndres á 38 peniques la onza.

Su precio en esta fué de 83 3/4 centavos.

Confiscacion de buques

VICTORIA, Agosto 31—Un barco norte-americano llegado á la Colombia Británica trae la noticia de que un buque de guerra ruso detuvo y registró cerca de las islas Copper á cuatro buques ingleses y uno norte-americano, por sospechar que se ocupaban en la pesca clandestina de la foca.

Una vez probado el cargo las tripulaciones fueron puestas en libertad; pero los buques han sido confiscados.

Complicacion internacional

WASHINGTON, Agosto 31—El gobierno ha resuelto enviar los buques de guerra «Kearsage» y «Concord» á La Guayra con el objeto de pedir reparacion al gobierno de Venezuela por la captura de los miembros de la oposicion efectuada á bordo de un buque norte-americano en ese puerto.

Mortalidad en Persia

TEHERAN, Agosto 31—El cólera segun parece va perdiendo la violencia con que apareció aquí.

Las muertes ocurridas ayer fueron solamente 300. Hace diez dias morian 900 á 1000 cada 24 horas.

El cólera

LONDRES, Agosto 31—Reina en toda Inglaterra la mayor intranquilidad á causa de la aparicion del cólera aquí.

En Dover se han producido tres casos y cuatro en esta ciudad.

Cuarentena

NUEVA YORK, Agosto 31—Hay ahora en este puerto cinco vapores detenidos en cuarentena, procedentes de puertos infestados por el cólera.

Aun no se ha producido en ellos caso alguno.

(Agencia Havas)

LONDRES, agosto 31—*El Daily News* anuncia que la epidemia colérica ha hecho su aparicion en las ciudades de Nápoles y de Venecia. La noticia no está aun confirmada oficialmente.

HAVRE, agosto 31—Durante las últimas veinticuatro horas fueron constatados en esta ciudad 65 casos nuevos de cólera y 33 defunciones.

PARIS, agosto 31—El marqués de Moris salió hoy en libertad completamente absuelto por la muerte del capitan Mayer, ocurrida en duelo con él en junio último.

ROMA, agosto 31—Acaba de tener lugar una fuerte explosion en el polvorin Mancini. La fábrica ha quedado totalmente destruida. Resultaron dos muertos y dos heridos. Se ignora todavía la causa del desastre.

GENOVA, agosto 31—Los peones empleados en la descarga de los buques en este puerto, se han declarado en huelga alegando lo insuficiente de sus salarios actuales.

PARIS, agosto 31—Falleció hoy á la edad de 64 años el vice-almirante Ribell, prefecto marítimo de Rochefort.

RIO JANEIRO, agosto 31 (tarde)—El ministro de agricultura, teniente coronel Inocencio Serzedello, desempeñará ademas de esta cartera las funciones de ministro de hacienda con carácter de interino.

(De nuestros corresponsales)

TOLON, agosto 29 (retardado)—Por efecto del fuerte calor se incendiaron espontáneamente los cohetes que para las señales de los casos previstos en el código de Muscari tenia en sus depósitos el acorazado argentino «Almirante Brown».

Felizmente no ha causado la explosion mayores daños.

MONTEVIDEO, agosto 31—Procedente de Lóndres llegó el vapor «Highland Lassie»; del Pacífico llegó el y por «Denderag». Los buques que desde mañana vayan entrando con procedencia de Hamburgo y Havre serán sometidos á cuarentena. Los de otros puertos de Francia y Alemania solo tendrán que pasar en observacion sanitaria 24 á 48 horas.

Las procedencias de Amberes quedarán sujetas á las mismas prescripciones. El período cuarentenario de mayor duracion para estos buques será de ocho dias, que podrán descontar los pasajeros á bordo ó en el lazareto de la isla de Flores, prévia desinfeccion en cualquiera de los dos casos.

—El vapor «Malvinas», que desde hace algunos meses se hallaba en el estrecho de Magallanes cerca de Elisabeth Bay, ocupado en el salvataje del vapor aleman «Artesia» que naufragó en aquella costa, regresó hoy de aquel punto. Trae á bordo todo cuanto ha podido salvarse del cargamento y aparejo del magnífico vapor, que ha quedado totalmente perdido. Era un espléndido paquete que hacia viajes desde Hamburgo á Valparaiso con escalas en el Brasil y puertos del Plata.

La densa cerrazon que reinaba el dia de su travesía por la costa de la Tierra del Fuego, fué causa de haberse perdido al llegar á la altura de Elisabeth.

—Notable fué el sermon que pronunció anoche en la capilla de caridad fray Modesto Becco. Estuvo muy elocuente y durante su discurso habló repetidas veces de los próceres uruguayos y argentinos, Artigas, Belgrano, Lavalleja y Suarez, entusiasmando al auditorio.

—En la lotería jugada hoy resultaron premiados: con 10.000 pesos 14328; 500 ps. 4102; 200 ps. 5230 y 11876; 100 ps. 1678, 11949, 4482, 2582, 12100, 9239, 4312, 12804.

—La liquidacion oficial de fin de mes terminó fácilmente sin dificultad, debido á la poca importancia de las operaciones durante el mes.

—En el senado se puso hoy en discusion el proyecto acordando cinco meses de moratorias al Banco Inglés para que proceda á su completa liquidacion.

El debate fué interesante, tomando parte en él los senadores Carve, Costa, Idiarte Borda, Terra y Magariños.

Los dos primeros hicieron oposicion tenaz al proyecto. La sesion terminó, quedando aprobada en general y particular la prórroga de moratorias.

—En la confitería Oriental se produjo un violento altercado entre el fiscal del crímen, Dr. Julian Herrera, y el camarista Dr. Teófilo Diaz, á consecuencia del considerando en que basaba su renuncia el primero. Estuvieron ambos á punto de pasar á la vía de los hechos, pero el lance no tuvo mayores consecuencias debido á la intervencion de otras personas.

—Tuvo lugar hoy en la casa de gobierno la recepcion oficial del señor Julio Enrique de Mello é Alvin, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Brasil.

—El tribunal de justicia, en acuerdo celebrado hoy, aceptó la renuncia indeclinable presentada del cargo de fiscal del crímen, por el Dr. Julian Herrera, y resolvió nombrar para sustituirlo al Dr. Enrique Pinto. Para juez letrado correccional nombróse al Dr. Antonio Rovira.

—La comision de hacienda de la cámara de representantes ocúpase hoy del proyecto gubernativo sobre acuñacion de tres millones de pesos en monedas de plata.

El informe respectivo aconseja la aprobacion del proyecto y aplazamiento de otro proyecto sobre creacion de una junta de crédito público y emision de dos millones de pesos papel en billetes fraccionarios de 10 pesos á 5 centésimos.

—Nada se adelanta hasta este momento sobre el empréstito de cinco millones.

SANTA FE, agosto 31—Mañana librase al servicio público la prolongacion de Santo Tomé á esta capital del ferrocarril Buenos Aires y Rosario.

—En la estacion Margarita, via Reconquista, aparecieron grandes mangas de langosta.

—Apareció ayer *El Nuevo Mundo*, periódico semanal, órgano del comité colombiano.

ROSARIO, agosto 31—Con objeto de resolver sobre la validez de las mesas dobles en las elecciones municipales, el concejo deliberante, nombró en comision á los abogados Beretervide, Leguizamon, Fernandez y Gonzalez para que dictaminen. Mañana se celebra sesion para discutir el punto.

—Elevóse una solicitud al gobierno pidiendo que no reforme la fecha del período de la féria de tribunales, á fin de marchar de acuerdo con la féria del Juzgado nacional.

—Las autoridades empiezan á tomar medidas sanitarias en prevision del cólera.

—Anuncian de puerto Gaboto que el paso «Copello», encuéntrase casi infranqueable, siendo necesario dragaje.

GENERAL PAZ, agosto 31—Organizado por señoras y señoritas del pueblo, celebróse anoche en los salones municipales el anunciado concierto á beneficio del asilo de niños de la localidad.

Asistieron las autoridades, invitadas especialmente por la comision organizadora.

Tomaron parte en el desempeño musical de su programa las señoritas María Villanueva, Dolores Flores y Délia Villanueva.

Continuará mañana.

Los alumnos de las escuelas de la localidad concurrirán por órden del consejo nacional de educacion.

BOLETIN DEL DIA

NOTICIAS POLÍTICAS

EN LA PLATA

MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO FRACASADO

Reunion de oficiales del Guardia Provincial

SU JEFE EL CORONEL LAGOS

PRISION DE LOS OFICIALES

TODOS LOS DETALLES

LA PRESIDENCIA DEL SENADO

OTRAS NOTICIAS

Circularon anoche noticias de haberse producido un movimiento revolucionario en La Plata.

Lo que habia en realidad, era lo que pasamos á referir.

Ha tenido lugar anoche, en efecto, en La Plata, un hecho político de incontestable importancia.

Se celebraba una reunion de once oficiales del batallon Guardia de Cárceles, en casa del capitan Touriño.

Cerca de las 8 de la noche llegó á la casa y se incorporó á la reunion, el coronel Hilario Lagos, diputado nacional.

No se habria hablado quince minutos, cuando se presentaron á la puerta del salon de la reunion, el jefe de policía de la Provincia Sr. Nuñez, el comandante La Serna del batallon Guardia de Cárceles, el mayor Miranda, el capitan Barrios del mismo batallon, el comisario Fernandez y 16 ó 20 vigilantes.

Penetraron los primeros al salon é intimaron á todos órden de prision y de entregar las armas.

No es necesario describir la sorpresa con que fué recibida tan inesperada visita y tan violenta órden.

Los oficiales presos de la sorpresa, se pusieron de pié, mientras el coronel Lagos sacando su revólver se negó á obedecer, preparándose á resistir, resolucion rápida y extrema que comunicó en términos agrios y enérgicos á los que le seguian intimándole prision y procuraban asegurarlo.

Los oficiales rodearon al coronel Lagos.

Este se abalanzó al comisario Fernandez que tenia mas cerca, revólver en mano, y le hizo retroceder de un golpe violento.

Igual operacion y profiriendo términos mas enérgicos aun, hizo con el capitan Barrios—quien pretendió contestar yéndosele encima al Coronel Lagos, mientras el señor Nuñez, Comandante La Serna, Fernandez y otros, intervenian para impedir todo encuentro sangriento.

En esta lucha, en que de parte de las personas de la reunion, solo intervenia con empeño y ardor, el coronel Lagos, se consiguió al fin despojar á este de su revólver.

En este momento se le vino de nuevo, arma en mano, el capitan Barrios, y el coronel Lagos increpándole su conducta é insistiendo en resistirse, pretendió continuar aquella lucha que se hacia ya imposible.

Por fin cedió el coronel Lagos y la órden de prision se hizo efectiva en este y en los once oficiales del Guardia de Cárceles.

Estos fueron conducidos en seguida á la policía, con la promesa formal de que no serian objeto de violencia alguna, mientras el coronel Lagos, respetándose sus inmunidades de diputado nacional, era, bajo su palabra de honor, puesto en libertad.

Anoche mismo alcanzó á regresar á esta capital el coronel Lagos que fué visitado en seguida por muchos de sus amigos que se apresuraban á informarse de lo ocurrido.

La hora avanzada de la noche y el estado de ánimo que es de suponer del Coronel Lagos, nos impidió pedir las informaciones directas sobre lo ocurrido.

¿Se ha tratado de una tentativa de alteracion del órden en la Provincia?

Once oficiales del «Guardia de Cárceles», son casi todos los oficiales de ese batallon.

Faltaba solo el capitan Barrios que acompañaban al jefe de policía.

Era corriente anoche que la reunion política sorprendida respondia á trabajos de un importante grupo de oposicion á la situacion actual de la provincia de Buenos Aires, que no pertenece ni al partido Radical ni á la Union Cívica Nacional.

Era el acontecimiento político de sensacion anoche, y sobre el cual se guardaba por la policía de la provincia la mayor reserva.

De su verdadero carácter político, se tendrá hoy noticias mas exactas.

Los pronósticos sobre el resultado de la votacion de presidente provisorio del senado para el caso de acefalía del Poder Ejecutivo, constituian ayer la principal preocupacion de las gentes que discurren sobre política en las antesalas del Congreso.

Nadie duda de la importancia de la batalla que los elementos modernistas van á librar hoy contra los roquista en la alta cámara; pero en lo que no todos convienen, ni mucho menos, es en cuál de los dos bandos será favorecido por el éxito.

Se cuentan y recuentan los votos, se discuten las probabilidades, se hacen cálculos respecto á los propósitos de cada uno de los senadores, y como las fuerzas se hallan casi equilibradas, pónese todo el empeño en saber por qué tendencia se decidirán los dos ó tres senadores que aparecen dudosos y que han de decidir la votacion.

Hay, pues, tres clasificaciones en las que están comprendidos todos los miembros del senado: los que votarán por el general Roca, los que lo harán por el candidato modernista, y los dudosos.

La lista de los primeros se ha aumentado con el senador por la Rioja señor Bustos, llegado ayer á esta capital y la constituyen los señores Galvez, Igarzabal, Mendoza, Perez, Rojas, Anadon, Echagüe, Figueroa, Doncel, Vidal y Bustos.

La de los segundos está formada por los Sres. Saenz Peña, Paz, Del Pino, Gil, Guiñazú, Martinez, Tagle, Güemes, Crespo, Tello, De la Fuente.

Y los dudosos son los Dres. Varela y Barbeito.

La votacion, pues, descontando estos dos votos, está empatada y ellos la han de decidir.

Ahora bien, si el candidato presentado por los modernistas es el Dr. Varela, créese que el Dr. Barbeito le dará su voto y con él el triunfo, pues se asegura que el primero votará por un senador que no sea el general Roca.

Pero puede tambien haber empate, en el caso de que el Dr. Guiñazú, que llegó ayer á esta capital, pero que está disfrutando licencia, no asista.

Si el empate se produce, hay que proceder á nueva votacion para decir cuál de los dos candidatos que haya obtenido mayoría resulte electo, y entonces, como el doctor Varela no puede ya quemar su voto tendrá que dárselo al general Roca, que entonces conseguiria el triunfo.

No es, sin embargo, probable que el doctor Guiñazú no asista á la sesion, tratándose de una votacion en la que cada una de las tendencias ha de apurar todos sus elementos, dada la significacion que se la concede, por mas que el general Roca haya manifestado ayer que no le dá importancia, lo que acaso pudiera mirarse como un indicio favorable á los modernistas.

Tambien podria suceder que el candidato que se opusiera al general Roca fuese el Dr. Barbeito y en este caso el Dr. Varela le daria su voto.

Esto es todo lo que ayer se decia referente á este asunto, sin perjuicio de alguna sorpresa que la votacion puede reservar.

—

El gobierno de la Rioja acaba de publicar un decreto por el cual se dispone que: 1º toda imprenta en ejercicio en la provincia pondrá al frente y en la puerta del establecimiento el nombre de la persona que garanta sus publicaciones, conforme á la ley de la materia; 2º que este editor responsable debe registrar su nombre en la policía; y 3º ordenando al departamento de policía en la capital y á los comisarios en la campaña que procedan á clausurar las imprentas que infrinjan los artículos anteriores con mas la multa de 100 pesos que fija la ley.

El decreto tiene entre varios fundamentos estos dos:

«1º Que en el departamento Chilecito vé la luz pública una hoja impresa, que asume cada dia mas los caractéres de un pasquin destinado á injuriar torpemente al personal de la administracion pública.

«2º En su número del 21 del corriente, esta publicacion ha penetrado en el terreno donde concluye el periodismo legítimo y principia la difamacion cobarde y ruin, porque las injurias lanzadas salvan todos los límites del decoro de la palabra escrita y de la libertad del pensamiento.»

Al mismo tiempo se envia á la legislatura un proyecto de ley sobre el cual se deroga una ley de la provincia que instituia un jurado de revision, nombrado por el P. E. de acuerdo con la cámara legislativa.

—

Hoy se reunen las comisiones de legislacion y negocios constitucionales á resolver el asunto relativo á los fueros parlamentarios.

Seguramente el despacho comprenderá la reclamacion del ex-diputado Dr. Molina, la del diputado Castillo y el proyecto presentado ayer por el diputado Olmedo.

Hay el propósito en la mayoría de los miembros de las comisiones de dar fin á la cuestion hoy mismo.

Partido Nacional de la Juventud—Por encargo del presidente de la comision de la capital, se invita á sus miembros á una reunion extraordinaria que tendrá lugar hoy á las 8 p. m. en el local del comité central, Victoria núm. 1263. Se recomienda puntual asistencia, por tener que tratar asuntos de importancia. — *Antonio M. Guid*, secretario.

Union Cívica Radical—Comité de la capital.—De acuerdo con el art. 12 del reglamento orgánico, se convoca á los señores miembros de este comité á la reunion que tendrá lugar hoy jueves 1º de setiembre, á las 4 p. m.

(Art. 12 Las autoridades del comité central directivo, serán elegidas anualmente el 1º de setiembre). Se recomienda puntual asistencia.—*Los secretarios.*

EL GRAN PROCESO

A la Oficina de Tierras, Inmigracion y Agricultura

Primera resolucion del gobierno

EL ESCÁNDALO ADMINISTRATIVO DE CAROYA

SE PIDEN EXPLICACIONES AL SEÑOR OROÑO

SIGUE EL PROCESO

El proceso avanza. La justicia del crímen lo empuja por su lado, mientras por el nuestro, acumulamos diariamente denuncias y observaciones que demuestran la gravedad del agravio recibido por el estado y por la moral administrativa, en esa Oficina de Tierras que conserva á puerta cerrada intactas, las irregularidades descubiertas.

Solo el P. E. permanecia impasible ante las revelaciones del proceso. Pero, tambien el P. E. va á ceder á la evidencia de los cargos abrumadores que se han formulado, iniciando tímidamente por ahora algunas medidas, como lo demuestra la noticia siguiente.

—

El intendente municipal de la colonia Caroya, comisionado por los colonos, como dijimos ayer, para pedir la reconsideracion de la venta hecha de la deuda que dicha colonia tiene para con el gobierno, se ha presentado al señor ministro del interior en demanda de lo mismo.

El ministro Zapata se ha mostrado muy sorprendido al saber que la colonia Caroya no está en el estado de insolvencia en que se le pintaba por la Oficina de Tierras que dirige el Sr. Oroño, al aconsejar la venta de su deuda por incobrable.

El ministro atendió debidamente al intendente y ha ordenado que pase inmediatamente su solicitud á informe de la Oficina de Tierras y Colonias con cargo de pronto despacho.

El comisionado está dispuesto á presentar todas las pruebas que sean necesarias para justificar que la colonia puede pagar inmediatamente el 50 ojo en que se ha vendido esta deuda.

Veremos lo que dice el Sr. Oroño, despues de sus afirmaciones tan terminantes sosteniendo el escándalo administrativo, y veremos qué hace el ministro ante la prueba abrumadora de la falsedad de las informaciones de la Oficina de Tierras.

—

La parte que ayer se publicó del original informe del señor Oroño al Ministro del Interior, se ocupa especialmente de la Isla de Choele-Choel.

El informante no se fatiga en su tarea de amontonar improperios contra LA PRENSA aprovechando un destinatario tan cómodo de sus misivas, como el Ministro del Interior, merced á lo cual el Registro oficial recibirá el documento público mas estrafalario, puesto que es un escrito de acre polémica con un diario.

El informe no levanta ninguno de los cargos derivados de su consejo de enajenar las islas de Choele-Choel.

No es exacto, desde luego, que ellas estén destinadas para colonias, puesto que no se ha derogado decreto de 1894 que prescribe su reserva de la venta, por cuanto son necesarias para el reposo é invernada de las caballadas del ejército.

Cuantas veces se tentó cambiarles de aplicacion y se solicitó su parecer al Ministerio de la Guerra y Estado Mayor, se sostuvo esa resolucion y las islas se salvaron.

El señor Oroño relata que él impidió la adjudicacion de una parte de esos ricos terrenos al general Winter, por cuyo acto lo felicitamos sinceramente.

Pero ¿por qué se arrepintió y mas tarde aconsejaba la conveniencia de convertir en colonias las islas de Choele-Choel? ¿Por qué hizo prevalecer esa aplicacion sobre la idea del gran Haras Nacional?

¿Por qué aseguró al gobierno en su informe que todas las costas del Rio Negro están colonizadas, cuando le consta ó debe constarle que allí la agricultura se limita á las necesidades de consumo local, á causa de la carencia de medios de trasporte? ¿Por qué no le dijo la verdad, esto es, que aquella lejana y rica comarca está poblada por estancieros y no por agricultores—que los campos vastísimos enajenados por el gobierno desde 1879 están explotados con estancias? ¿Por qué no le observó que Choele-Choel, vendido por el Estado, se trasformaría en estancias tambien?

Muy entusiasta se muestra por la colonizacion agrícola-pastoril de las Islas de Choele-Choel, por colonos adquirientes de la tierra directamente del Estado, el mismo funcionario que en el famoso informe que nos ocupa, ha sostenido la imposibilidad de colonizar el Yerná, sobre el rio Uruguay; la colonia «Dean Fúnes» á tres leguas del Frail-Muerto, estacion del ferrocarril del Rosario á Córdoba; de los campos del Departamento Union, á 230 kilómetros, por vía férrea del puerto ultramarino de Constitucion sobre el Paraná.

Y en consecuencia, ha procedido á arrendar tierras para la ganadería en esas propiedades expresamente compradas á altos precios por el gobierno, con destino á la colonizacion.

El señor Oroño, que ha entregado las 40 leguas, más ó menos, del referido departamento Union (Córdoba), compradas con el expresado objeto, á contratistas especuladores en cuyo número se encuentra su propio secretario Ferreyra, violando las leyes, fundándose en la imposibilidad de colonizar de otro modo, es el mismo que encuentra admirablemente adaptables para la colonizacion agrícola-pastoril las lejanas Islas de Choele-Choel, en donde la gran agricultura no es practicable, por carencia de vías de trasporte.

El Sr. Oroño, que ha aconsejado al Gobierno la venta de los créditos de los colonos de Caroya, con un quebranto del 50 % de su importe, por declararlo incobrable antes de cobrarlo, como se procedió con la deuda de la colonia Sampacho, aconseja al Gobierno la venta á colonos de las islas de Choele-Choel, fraccionadas!

¿Cómo esperar el cobro á los últimos, despues de declarar irresponsables á los primeros, sobre lo cual el procurador del tesoro ha declarado que tiene un inflexible criterio favorable á la enagenacion de toda deuda de ese género?

La lectura del informe del señor Oroño, conforme con la práctica viciosa ó inepta de la Oficina á su cargo, deja bien evidenciado que el plan es entregar á Choele-Choel á la misma grosera especulacion de que han sido teatro el Yerná, Dean Funes, Departamento Union y Carlota.

El plan visible es vender las bellas islas por grandes fracciones á la especulacion, para que las explote: es el sistema implantado por Oroño, violentando las leyes, como lo confiesa en su informe.

Es necesario salvar á Choele-Choel de esas garras, y esperamos aun que han de salvarse todavía.

Basta con lo dicho para demostrar hasta la evidencia las contradicciones injustificables del jefe de la Oficina de Tierras, su carencia de criterio en estas materias y el inequívoco propósito de hacer de aquellas islas una nueva presa de la especulacion desenfrenada.

—

Muy interesante la defensa del Director de las Tierras, de la Inmigracion y de la Agricultura!

La parte publicada ayer se contrae á hacer cargos graves al Departamento Nacional de Ingenieros, como si aunque resultaran exactos estos cargos—que no resultarán—fuera ese el medio eficaz de vindicar á la Oficina de Tierras.

Con ese motivo, el Director del Departamento de Obras Públicas, ingeniero Pirovano, ha dirigido ayer al Ministro del Interior y al general Winter, las notas siguientes:

Buenos Aires, agosto 31 de 1892—A S. E. el señor Ministro del Interior, doctor José V. Zapata.—En vista de la aseveracion que hace el señor Jefe de la Oficina de Tierras y Colonias en nota dirigida á V. E., publicada en un diario de hoy, de que un empleado de este Departamento propuso al general don Lorenzo Winter designarle una buena ubicacion para amortizar cuatro acciones del empréstito de tierras, mediante el regalo de una legua de las cuatro que debia ubicar.

Revistiendo tal aseveracion un cargo grave que debe aclararse, pongo en conocimiento de V. E. que, como medida preliminar, me dirijo en la fecha al señor Winter rogándole manifieste si es cierto lo que asegura el señor Oroño; y en caso afirmativo, se sirva designar el nombre de la persona que le hubiese hecho semejante proposicion.

Oportunamente comunicaré á V. E. la respuesta que reciba de dicho señor general.

Saludo á V. E. con mi mayor consideracion.—Firmado — *Juan Pirovano* —*F. Saenz de Zumaran*, secretario.

Buenos Aires, agosto 31 de 1892—Muy señor mio: Aseverando el señor Jefe de la Oficina de Tierras y Colonias en su nota dirigida al Ministerio del Interior, publicada en un diario de hoy, que un empleado de este Departamento propuso á V. designarle una buena ubicacion para la amortizacion de cuatro acciones del empréstito de tierras, mediante el regalo de una legua de las cuatro que debia ubicar, y revistiendo tal aseveracion un cargo grave que debe esclarecerse, me dirijo á V. rogándole tenga á bien manifestar si es cierto lo que asegura el señor Oroño en su citada nota, y en caso afirmativo, se sirva designar el nombre del empleado que le hubiese hecho dicha proposicion.

Con tal motivo, saludo á V. con mi mayor consideracion—*Juan Pirovano*—Señor general D. Lorenzo Winter—Presente.

—

No hay una sola manifestacion de la Oficina procesada, que no la presente en el desórden administrativo más completo que la constituye. Sus iniciativas todas, sus actos de menor importancia, no sirven sino para reagravar su descrédito.

A un empleado de su estancia de campo, lo llevó el señor Oroño á la categoría de oficial 1º de esa reparticion tan importante; y como si se quisiera hacérnoslo conocer, se apersonó anoche, como se apersonó hace pocos dias, despues de una entrevista con su jefe, con el propósito de que en esta imprenta se le dijese quién era el autor de una denuncia que le afectaba.

Se le contestó con una amabilidad que no están acostumbrados á usar, por supuesto, en la Oficina famosa con las personas que suponen relacionadas con este diario,—que el autor de dicha renuncia responderia de ella ante los tribunales.

Bastó esto para que aquel individuo se desatase en inconveniencias y amenazas, que obligaron á hacerle retirar.

El Sr. Oroño hará bien, pues, en llamar al órden á sus empleados.

—

Hemos recibido anoche del Sr. Meliton Gonzalez, la carta siguiente:

Señor director de LA PRENSA:—Por haber estado ausente de Buenos Aires, no ví los diarios de la tarde de ayer mártes y la nota que el Sr. Oroño publica en el informe que pasa al gobierno, sobre los cargos que valientemente está haciendo LA PRENSA á la oficina de tierras. Esta noche incidentalmente un amigo me habló de eso, y busqué el diario imponiéndome recien de aquella publicacion. No tengo, pues, tiempo material para contestar á ese señor, pero quiero anunciarle que voy á hacerlo, como debo, y que nada perderá con esperar algunas horas.

Todas las falsedades y la deslealtad que esa publicacion encierra, quedarán de manifiesto, y los párrafos *en bastardilla* que directamente me dedica tendrán su merecida respuesta.

Deploro que la perturbacion de espíritu que revela el estilo y el fondo de la publicacion del Sr. Oroño, me obliguen á entrar en este debate y á decir lo que bien pudiera haberse ahorrado ese señor, que ya harto tiene con lo dicho en la prensa de la capital y de las provincias, y con el juicio que sobre su administracion ha formado ya la opinion pública. Pero él lo quiere, sea.

Agradeceré al señor director la insercion de estos renglones, en su acreditada hoja.

Soy de V. su atento y S. S.—*Meliton Gonzalez*—S/C., agosto 31 de 1892.

EL MERCADO MONETARIO

PARALIZACION EN LOS CEREALES

EXPORTACION DE ORO

SERVICIO DE FONDOS PÚBLICOS

Licitacion de cédulas [illegible]

VARIAS NOTICIAS

La liquidacion de fin de mes [illegible] sin dificultad, con ventas activas [illegible] cios en alza, cerrando las onzas [illegible] mento de 10 centavos sobre la [illegible] del lúnes.

Se vendieron en la única rueda [illegible] lugar, segun lo previene el reglamento de la bolsa, 22.070 onzas, abriendo [illegible] á 53.40, subiendo hasta 53.60, y [illegible] 53.50. La venta de libras fué [illegible] de 200, á 10.63 y 10.60.

Despues de la hora oficial se vendieron onzas á 53.40 y 53.50 para hoy, quedando el precio flojo. Para el sábado [illegible] ventas á 53.40; para fin de mes [illegible] ra fin de octubre á 53.20. La tendencia del mercado es de baja.

El precio mas alto á que [illegible] las onzas, es el de 53.60, y el [illegible] de 53.40. La cotizacion de [illegible] raron las onzas, equivale á [illegible] neda legal.

—

En el mercado de títulos [illegible] realizándose buenas ventas [illegible] sostenida. Los precios [illegible] cilacion. Las cédulas provinciales [illegible] ron 10, 20 y 30 centavos; los empréstitos [illegible] 1891 y 1892 subieron 10 centavos, [illegible] ciones de Catalinas subieron [illegible] Los demás títulos cotizaron [illegible] sus precios.

La venta de cédulas provinciales [illegible] do, dió un total de 161.350 pesos [illegible] á 28; la G á 28.50; la N y [illegible] L, M y O á 29.10.

Del empréstito de [illegible] contado 44.500 pesos á 71 [illegible] 120.000 á 72, y fin de mes [illegible] empréstito de 1892 se vendieron [illegible] 25.000.000 pesos á 67.60 y 67 [illegible]

De Catalinas se vendieron al contado [illegible] acciones de 12 á 12.10, para hoy [illegible] y para fin de mes 2.100, cerrando [illegible] De la Primitiva de Gas se vendieron [illegible] contado 100 acciones á 20 y el Banco Constructor 200 á 5, y 1.000 obligaciones [illegible] y 1.70. Para el 3 se vendieron [illegible] obligaciones á 1.60.

—

La salida de paquete sirvió para que la plaza quedara sin movimiento en cambios comerciales. Las letras están ofrecidas pero faltan tomadores. No habiéndose realizado operaciones, los tipos son nominales, pero con tendencia de alza: Lóndres [illegible] Paris 4.99; Amberes 4.99; y Hamburgo [illegible]

El cambio bancario pago en oro, esta firme á 47 1/4 Inglaterra; 4.93 Francia 5.11 Italia; 6.53 España, y 3.99 1/2 Alemania.

El cambio bancario, pago en papel, se hizo á 14 1/4 Inglaterra; 1.40 1/2 Francia, 1.63 Italia; 1.66 1/2 España; y 1.30 1/2 Alemania.

El cambio bancario sobre Rio fué de 21.400 reis. El cambio bancario en Rio sobre Lóndres, ha quedado á 11 peniques por 1.000 reis, despues de varias oscilaciones. Sobre Montevideo se giró á 1/8 o/o premio. En el valor de la libra en Paris, en cheques sobre Lóndres, no hay variacion.

—

En descuentos comerciales nada se hizo porque el fin de mes los bancos suspenden esas operaciones, para cobrar los vencimientos. El tipo se sostiene á 6 1/4 y [illegible] % anual. La noticia de haberse hecho descuentos á menor tipo, se ha tenido como caso excepcional, sin alterar el corriente de plaza.

—

Las ventas de cheques y bonos del Banco Hipotecario de la Provincia, fueron de poca importancia, sosteniéndose los precios anteriores, con solo una baja de 5 centavos en los bonos. El Banco Nacional cerró á 21 % de descuento; el de la Provincia á 37 % de descuento, y los bonos á 25.15 % pago.

—

Las entradas de lanas al mercado Constitucion fueron de poca importancia vendiéndose 3.000 kilos lana de borrega á 7 pesos.

—

El mercado de cereales sigue paralizado. El trigo solo tiene demanda para el consumo. El maiz se presenta con precios en baja, sin animarse los exportadores. Para exportar se ofrece el trigo bueno [illegible] el maiz á 0.60, sin compradores. La única venta conocida, es de 1.000 toneladas maiz en San Nicolás, á 0.60.

De Europa han comunicado que el precio del maiz está en baja. Algunas casas exportadoras recibieron órden de suspender las compras.

Al mercado del 11 de Setiembre entraron 4.897 bolsas maiz y 3.355 de trigo, vendiéndose para el consumo 4.255 bolsas maiz y 2.893 trigo. El maiz morocho [illegible] pagó de 0.55 á 0.60 y el amarillo [illegible] 0.70. El trigo francés de 0.60 á [illegible] barleta á 0.70.

—

Segun telegramas de Lóndres, en la primera rueda de la bolsa de aquella capital se cotizaron los títulos argentinos sin alteracion á los precios anteriores.

—

En el vapor «Thames» de la Mala Real Inglesa despachado ayer para Southampton, se exportaron 45.000 libras, [illegible] á la plaza de Rio ó á la de Lóndres por estar destinada esa suma para arbitrajes de cambios entre esta plaza y la de Rio.

—

La caja de conversion quemó ayer [illegible] pesos: 53.160 recibidos de la aduana por amortizacion; 25.000 de emision no autorizada del Banco Provincial de Tucuman y 20.000 de emision menor retirada de la circulacion, y cangeada por igual cantidad el Banco de la Nacion.

—

La comision de obras de salubridad entregó á la caja de conversion [illegible] pesos como sobrante, que se destinan á la amortizacion, cuya suma será quemada próximamente.

—

El crédito público pagará desde el 1º de setiembre hasta el 10 del mismo el servicio de los fondos públicos de la ley de 6 de junio de 1891, llamados de guerra de la Independencia y del Brasil.

Tambien se pagará, en los mismos dias, el servicio de los títulos, oro, de la ley de 3 de noviembre de 1887, de bancos garantidos.

—

En el crédito público se continúa haciendo el canje de los certificados de los empréstitos de 1891 y 1892, por los títulos definitivos.

—

Tuvo lugar ayer en el Banco Hipotecario Nacional la licitacion anunciada de cédulas, habiéndose presentado 7 propuestas, de las cuales fueron aceptadas las siguientes:

E. Tornquist y Cª,	série A,	111	[illegible]
E. Luzardi	«	B,	[illegible]
«	«	«	[illegible]
«	«	«	[illegible]
Lorenzo Raggio	«	A,	10.000 á [illegible]
«	«	«	[illegible]
«	«	B,	[illegible]
«	«	«	[illegible]
«	«	C,	10.000 á [illegible]
«	«	«	[illegible]
Teófilo Eppens	«	B,	15.000 á [illegible]
Nombre que no se entiende	«	«	10.000 á [illegible]
«	«	«	10.000 á [illegible]
«	«	«	10.000 á [illegible]

El pago de estas cédulas se hará hoy.

—

Una persona que acaba de hacer una excursion por las colonias de Santa Fe nos informa que las sementeras se encuentran en espléndido estado. Se ha sembrado poco maiz y mucho trigo. La existencia de maiz en las colonias es reducida, siendo el cambio de importancia en Chaviloy y San Nicolás.

Como el consumo es fuerte, se calcula que las existencias serán absorbidas por él, determinando probablemente el alza en el precio, sin necesidad de que opere la exportacion.

—

La intendencia municipal ha fijado el plazo improrrogable hasta el 10 del actual, para el canje de los títulos del empréstito lotería, por los de consolidacion.

—

Por falta de número no se verificó ayer la asamblea de la sociedad Puerto San Nicolás, postergándosela para el 12 del actual.

—

La aduana de la capital recaudó ayer por derechos de importacion y exportacion la suma de $ 316.763.01 m/n.

Desde el 1º del año lleva recaudado $ 61.582.694.91 m/n.

—

Hoy se abonarán los derechos de aduana á razon de 330 nacionales por cada 100 pesos oro.

SUSCRICION POPULAR

PARA LA NUEVA CAZA-TORPEDOS

Union Industrial Argentina

Suma anterior, para la «Rosales» pesos 334.05; id id para las familias de los náufragos pesos 374.76.

Recolectado por el señor José Diosdado para la «Rosales»: José Diosdado pesos 10, Enrique J. Diosdado 0.50, N. N. 2, C. Arias 2, Cárlos M. de la Rocha 10, José Fernandez 6, P. Caride Massini 2, Ricardo B. Olivera 5, Ricardo de Nevares 2, Juan Martinez 1, J. García Amorós 3, Cárlos A. Saenz 1, Agapito Ney 1, Horacio M. Quesada 1, María Esther Saenz 1, Luisa Saenz 1, L. Villar 1, Luis María Quesada 0.50, María Isabel Quesada 0.50, Deydies y Kultner 20. Suma pesos 4904.55.

Nota—A la nómina de artículos donados por nuestros consócios con igual objeto, y que se ha publicado anteriormente, tenemos que agregar lo siguiente: Gustavo Dartigues, 10 metros tejido de alambre; Giussani y Taiana, 1 cajon fernet.

Se ruega á los que han ofrecido objetos, así como á los que tienen listas pendientes se sirvan remitirlas á la brevedad posible para poder terminar este asunto.

El cólera—Se han recibido ayer de Europa, por el Ministerio de Relaciones Exteriores, los telegramas siguientes:

Brighton, agosto 31 de 1892—A S. E. el señor ministro de relaciones exteriores.—Buenos Aires—Pocos casos cólera importados en Gravesend; gobierno portugués declarólo infestado.—Cónsul general de la República Argentina.

Liverpool, agosto 31 de 1892—A S. E. el señor ministro de relaciones exteriores—Buenos Aires—Aviso cuatro casos cólera aislados completo; salud pueblo buena.—*Loader*, vice-cónsul de la República Argentina.

Departamento de relaciones exteriores—Buenos Aires, agosto 31 de 1892—De acuerdo con lo solicitado por el departamento nacional de higiene en su precedente nota, el presidente de la república decreta:

Art. 1º Declárase súcio el puerto de Liverpool.

Art. 2º Comuníquese, publíquese y dése al R. N.—PELLEGRINI—*Estanislao S. Zeballos.*

Departamento de relaciones exteriores—Buenos Aires, agosto 31 de 1892—De acuerdo con lo manifestado por el departamento nacional de higiene en su precedente nota de 29 del corriente, el presidente de la república decreta:

Art. 1º Declárase súcio el puerto de Bremen.

Art. 2º Comuníquese, publíquese y dése al R. N.—PELLEGRINI—*Estanislao S. Zeballos.*

El departamento nacional de higiene ha dirigido al ministro del interior una nota, comunicándole las resoluciones tomadas en la última sesion sobre la necesidad de mejorar el estado higiénico del municipio.

Le dá cuenta al mismo tiempo que el departamento se habia entendido con anterioridad con la municipalidad, la que habiale dado á conocer la mala situacion económica del tesoro municipal.

Por consiguiente, el departamento indica al ministro la adopcion de algunas medidas entre ellas la de solicitar del gobierno un crédito para que puedan ejecutarse todos aquellos trabajos de saneamiento de la ciudad, que en la última sesion las autoridades sanitarias creyeron indispensable hacer.

—Segun un decreto dictado ayer por el departamento de relaciones exteriores, ha sido declarado puerto súcio el de Bremen.

—De acuerdo con la solicitud del departamento de higiene, ayer se expidió un decreto en el ministerio del interior, declarando al puerto de Buenos Aires, como único á donde deben dirigirse las procedencias europeas que vienen á nuestro país.

—El ministro de relaciones exteriores remitió ayer al departamento de higiene cópia del telegrama recibido del cónsul general en Inglaterra, avisando haber aparecido el cólera en Gravesend.

—El departamento nacional de higiene se reunirá mañana en sesion bajo la presidencia del Dr. Ramos Mejía.

Las tierras argentinas en la exposicion de Chicago—La comision argentina de la exposicion á Chicago, ha recomendado en la nota que se lee mas abajo, al gobierno, la idea de vender tierras á inmigrantes agricultores, con ocasion del gran certámen.

La idea será tan bien intencionada como se quiera, pero su aplicacion será ruinosa para el estado en estas circunstancias.

¿Por qué razon?

Porque mientras la direccion de las tierras de la inmigracion y de la agricultura, sea la que el gobierno conserva, es reagravar los perjuicios ya sufridos por el estado ofrecer la oportunidad de vender tierras á *inmigrantes agricultores.*

¿Cuáles serian esos inmigrantes agricultores, segun el criterio de la actual Direccion de Tierras?

Pelaez! ¡El secretario de la oficina señor Ferreira! ¿Otros especuladores?

Pues, no señor. Que queden las tierras incultas, allí, como están.

Que venga una administracion de ese ramo, radicalmente nueva, sin contaminaciones, y hablaremos de colocar bien esas tierras.

Entretanto, léase la bien inspirada nota de la comision de la exposicion, como quien escucha un trozo de música celestial.

Buenos Aires, agosto 29 de 1892.—Al Exmo. señor ministro del interior, Dr. D. José V. Zapata.—Con motivo de la concurrencia de la república á la exposicion de Chicago, donde van á exhibirse los productos naturales y cultivados de nuestros extensos territorios, acompañados de monografías descriptivas, planos, vistas fotográficas, etc., considero que seria de resultados prácticos establecer allí una oficina especial que estuviese en aptitud no solo de suministrar informes exactos y prolijos sobre la tierra que puede ofrecerse á los inmigrantes agricultores é industriales, sino tambien de extender boletos provisorios de venta, mediante el pago condicional de una parte del importe ú otra garantía recíproca cualquiera.

Ensayaríamos así un sistema de enagenacion de la tierra todavía no practicado entre nosotros, que consiste en que el inmigrante traiga en su cartera el título á un terreno determinado con la seguridad de que no vá á perder el tiempo en largas tramitaciones, y ni estará expuesto á ser de ningun modo explotado en un país desconocido, desde que á mas de ese título puede ser munido de una guía instructiva, impresa en su idioma, en la cual se le indique el itinerario que debe seguir, el precio de los animales de labor, el de los materiales de construccion y demás detalles oportunos, sin perjuicio de los informes verbales que le sean suministrados por los miembros de la comision argentina.

En la exposicion de París, fueron muchas las personas que en la seccion argentina manifestaron el deseo de adquirir tierras en la República y pedian datos sobre las que existiesen disponibles y sus precios; pero, como entonces no se tuvo la prevision de mandar planos de lotes reservados para la venta, con el valor asignado á cada uno y demás detalles indispensables, no fué posible aprovechar tan buena oportunidad para colocarlos.

Aquí, en el país mismo, es notorio que por la falta de una reglamentacion previsora, el adquirir un lote en las colonias nacionales presenta dificultades que no deben existir y que es fácil evitar.

Hoy habria tiempo de prevenirlo todo convenientemente, y puede esperarse que por ese medio se lograria traer una inmigracion utilísima, que en vez de causar erogaciones al estado, empezase por producir el importe de las tierras que adquiera.

El servicio de la oficina indicada, lo haria el mismo personal que exista en la Seccion Argentina, puesto que esta, seria el principal centro de operaciones para colocar la tierra, de modo que no se ocasionaria gastos en sueldos de empleados, pudiendo ser estos en todo caso compensados, por via de estímulo, con un tanto por ciento de las ventas que realizaran.

Es probable tambien que á la misma oficina, segun la reglamentacion que se le diese, se lo pudiera autorizar para encargarse de la venta de terrenos de propiedad particular, ya sea tratándose de grandes extensiones, ó de centros agrícolas.

En una palabra, pienso, señor ministro, que debemos procurar las mayores ventajas posibles de nuestra concurrencia á la exposicion, teniendo en cuenta que se trata de una oportunidad que en mucho tiempo no se presentará mejor para obtener beneficios positivos é inmediatos.

Si la idea que solo he creido deber insinuar en esta nota, merece ser acogida por V. E., no tendria inconveniente en someter á su consideracion los proyectos respectivos, sin perjuicio de que se encargue desde luego á la direccion de Tierras, Inmigracion y Agricultura, prepare los planos de los terrenos disponibles y suspenda la venta de lotes en las colonias nacionales, con excepcion de los que sean solicitados por inmigrantes agricultores.

De todos modos, aun en el caso de que realizado el pensamiento propuesto, el éxito no corresponda al objeto que se tiene en vista, ningun perjuicio puede resultar, pues antes al contrario, siempre se habria logrado hacer una propaganda útil para demostrar que á la inmigracion y á los capitales extranjeros, brinda el país ventajas positivas.

Es oportuno tambien hacer presente que debiendo establecerse próximamente una línea de vapores directos entre Buenos Aires y Nueva York, este hecho contribuirá á facilitar la realizacion de la idea propuesta, tanto mas cuanto que, estaria en los intereses de esa nueva empresa de navegacion, conceder facilidades para el trasporte de los inmigrantes. Dios guarde á V. E.—*Julio Victorica—Cárlos R. Gallardo*, secretario.

Concejo deliberante—PARROQUIA DE SAN CRISTÓBAL — RENUNCIA — PRECAUCIONES SANITARIAS — SEGURIDAD PÚBLICA — MEDICAMENTOS PARA LOS POBRES — INVESTIGACIONES — PRESUPUESTO MUNICIPAL — PRÁCTICAS INCONVENIENTES — CEMENTERIO DEL SUD—Bajo la presidencia del Dr. J. J. Montes de Oca, celebró sesion ayer el concejo deliberante.

Dióse cuenta de una protesta de vecinos de la parroquia de San Cristóbal, con motivo de la inscripcion municipal en aquel distrito. Fué enviada á la intendencia para que ésta proceda á la aplicacion de las multas correspondientes y en que hayan incurrido los miembros de la mesa inscriptora.

—Leyóse y fué aceptada sobre tablas la renuncia presentada por el Sr. Adolfo Carrega, del cargo de miembro del jury de apelaciones de la parroquia de Belgrano.

—El Dr. Montes de Oca, descendiendo de la presidencia, presentó á la consideracion del concejo una minuta de comunicacion, contestando el mensaje que le pasara la intendencia sobre precauciones sanitarias en la capital, y cuyo contenido es conocido ya.

La fundó brevemente, haciendo ver la necesidad de acudir al gobierno nacional en demanda de los recursos necesarios que necesita para mejorar la situacion sanitaria de la capital, en vista de la situacion precaria de las finanzas municipales y de las dificultades que existen para arbitrarse nuevos recursos.

Sin discusion fué aprobada la minuta en la forma siguiente:

Señor intendente: Es notorio el estado aflijente en que se encuentran las finanzas municipales, á consecuencia de actos que no es este el momento de juzgar. La deuda enorme que nos pesa sobre el municipio, coarta completamente la libertad de accion de las autoridades comunales, porque las entradas ordinarias apenas alcanzan, si es que esto puede afirmarse, para hacer el servicio de aquélla y para los gastos mas indispensables.

El concejo deliberante ha aceptado la ingrata tarea que sus deberes le imponen, propendiendo, en la medida de sus fuerzas, á que se introduzcan en la administracion el órden, la economía y la honradez que con justicia reclama el pueblo de la capital, pero se ve privado de emprender las obras de ornato y de salubridad que exige el adelanto creciente del municipio, y aun de mejorar los servicios que actualmente se prestan, porque carece de los elementos necesarios para la consecucion de esos objetos.

En circunstancias normales está dispuesto á afrontar esa situacion en la esperanza de que mucho conseguirá en bien del municipio, si logra regularizar una administracion que causas conocidas han convertido en desastrosa; pero en presencia de los temores fundados de una invasion de la terrible epidemia del cólera, el concejo deliberante tiene el deber y el derecho de hacerse sentir de una manera eficaz, adoptando las medidas que la ciencia y la experiencia aconsejan, para combatir con éxito la invasion del mal que nos amenaza.

Nada puede hacer, sin embargo, si las autoridades nacionales no suministran desde ya los recursos extraordinarios que las circunstancias reclaman, á fin de que desaparezcan las causas mórbidas que en tan inminente riesgo ponen á esta poblacion, y sea posible adoptar las medidas enérgicas que la profilaxia aconseja para la higiene de la ciudad.

El señor intendente sabe que el gobierno comunal carece en absoluto de los fondos que le serian necesarios para hacer frente á los gastos que la situacion requiere, porque sus entradas son escasas, es difícil y defectuosa la percepcion de sus rentas y su crédito se halla comprometido por empresas y empréstitos ruinosos, y en estas condiciones es menester ocurrir con toda urgencia al gobierno de la nacion, haciéndole conocer el hecho, para que aplique el remedio que está únicamente en sus manos.

El concejo deliberante espera que el señor intendente trasmita al poder ejecutivo nacional las indicaciones que contiene esta nota; que obtendrá los recursos extraordinarios á que se ha referido, porque no bastan la buena voluntad y el espíritu de trabajo de que aquél se halla animado, para conjurar los peligros á que está seriamente expuesta la poblacion.

Sin esos recursos extraordinarios, el concejo deliberante declina toda la responsabilidad de los males que puedan sobrevenir, reservándose cada uno de sus miembros adoptar la línea de conducta que sus sentimientos le indiquen.

Dios guarde al señor intendente—*Juan José Montes de Oca—Eugenio F. Soria*, secretario.

El señor Coronado presentó otro proyecto de minuta al D. E., excitando su celo para recabar de la policía la mayor vigilancia en el cumplimiento de las disposiciones que prohiben la circulacion de los vehículos á marcha acelerada por las calles del municipio.

Fundando su proyecto, el señor Coronado dijo que diariamente se registraban en la prensa de la capital noticias de accidentes, fatales los mas, ocurridos á causa de la imprudencia de los conductores de vehículos.

Prévio un breve cambio de ideas al respecto, la minuta fué aprobada.

—Acto continuo el Dr. Martinez presentó un proyecto de ordenanza relativo á la provision de medicamentos á los pobres en algunas parroquias del municipio.

Despues de un corto debate entre los señores Martinez, Spuch, Blossi, Señorans y Loureyro, el proyecto quedó aprobado en esta forma:

Art. 1º. Autorízase al departamento ejecutivo para que haga las gestiones necesarias, á fin de que, por cuenta de la municipalidad, una de las boticas establecidas en las parroquias lejanas del municipio, suministren medicamentos á las personas inscriptas en el registro de pobres, siempre que lleven órden de algunos de los médicos municipales de las secciones.

Art. 2º Comuníquese, etc.

—A indicacion del señor Bustos Moron, se solicitaron informes de la comision investigadora, nombrada hace algun tiempo, respecto de los trabajos que hubiera realizado hasta la fecha, en el desempeño de su cometido.

El Dr. Carrasco, en su carácter de secretario de aquella comision, dijo que esta si bien no habia terminado aun sus trabajos los tenia bastante adelantados, habiéndose comprobado algunos de los cargos formulados, pero que debido á la renuncia del Sr. Bernal del cargo de presidente de la misma, los trabajos se habian detenido, permaneciendo sin firmarse aún todas las actuaciones de la comision investigadora.

Con este motivo, el Sr. Honores hizo mocion en el sentido de que fuese ampliada aquella comision para que á la brevedad posible expida su informe.

Puesta á votacion esta indicacion, resultó negativa.

Acto continuo, el Sr. Videla hizo renuncia del cargo de miembro de la comision investigadora. Votada la renuncia, no le fué aceptada.

—Entróse á considerar en seguida un despacho de la comision de interpretacion, en el mensaje de la intendencia pidiendo autorizacion para cambiar la asignacion de algunas partidas del presupuesto, reforzándolas con los sobrantes de otras.

Sin discusion fué aprobado en la forma siguiente:

«H. concejo:

«Vuestra comision de interpretacion opina que el D. E. no tiene facultad para cambiar las partidas del presupuesto, dándoles otro destino que el determinado en la ordenanza de su referencia y que, en consecuencia, el H. C. no puede ni debe prestar la aprobacion solicitada.

«Si se admitiera la legalidad de la doctrina contraria á la que sostiene esta comision, seria inútil la discusion y sancion del presupuesto de la administracion. Seria suficiente que se votara una cantidad en globo para todos los gastos y que el D. E. la distribuyera, segun su criterio, más ó menos acertada. Sin embargo, resultando que son muchas las partidas agotadas y que los servicios públicos pueden perjudicarse si no se adoptasen medidas salvadoras, debe pasarse este expediente á vuestra comision de hacienda, para el estudio del caso.»

Se pasó á considerar la órden del dia, poniéndose en discusion el proyecto formulado por la intendencia, destinando el terreno ocupado por el cementerio del Sud á la formacion de un paseo.

Este asunto fué informado largamente por el Dr. Spuch, sosteniendo la teoría expresada en el despacho de la comision de higiene, respecto de la inocuidad de los cementerios cuando se cumplen las prescripciones científicas en la exhumacion de los restos cadavéricos.

El Dr. Davison, sostuvo precisamente lo contrario, insistiendo en los peligros que á su juicio habria en efectuar remociones de restos en el cementerio del Sud, donde como se sabe se hallan sepultados una buena parte de las víctimas de la fiebre amarilla en 1871.

Los doctores Señorans y Loureyro se manifestaron contrarios á esta opinion, calificando de error científico las aseveraciones del Dr. Davison.

El Dr. Spuch insistió tambien en su manifestacion anterior, diciendo que despues del tiempo trascurrido, puede hacerse impunemente la remocion de los cadáveres depositados en el cementerio del Sud.

Votado el proyecto, resultó aprobado, con pequeñas modificaciones, ampliándose hasta el 31 de junio del año próximo para practicar las exhumaciones.

Este proyecto es ya del dominio público.

—Despues de una larga discusion, en la que tomaron parte los Sres. Videla, Martinez, Bustos Moron, Dr. Montes de Oca, Blosi y Olivera, se destinó á nuevo estudio de la comision de obras públicas un despacho de ésta, aceptando la donacion de terrenos hecha por los herederos del doctor Navarro Viola, para apertura de calles, en cambio de la exoneracion del pago de los afirmados que les corresponda.

Acto seguido se levantó la sesion, pasándose á cuarto intermedio hasta el viérnes próximo. Eran las 7 p. m.

El negocio Grunbein—Se refiere á este asunto el telegrama siguiente que hemos recibido anoche del Dr. Francisco P. Moreno, director del museo de La Plata:

La Plata, agosto 31—Señor director de LA PRENSA—Un diario de la tarde de esa capital, en su segunda edicion de hoy, dice que el coronel Fontana, á quien el doctor Gonnet atribuyó que las tierras solicitadas por el señor Grünbein habian sido ya enajenadas por cinco mil pesos oro, ha telegrafiado al señor ministro del interior que esas tierras, siendo elegidas, no valen mas de tres mil pesos.

Fuí yo quien di ese dato al Dr. Gonnet y lo obtuve del coronel Fontana, quien me comunicó, autorizándome á hacer uso de ello, que varios colonos que no podian obtener tierras se habian dirigido al señor Grünbein, adquiriéndolas por el precio indicado. No dudo de que algunas miles de leguas de los territorios del Chubut y Santa Cruz tengan ínfimo valor, que muchas no valgan mas de tres mil pesos, pero aseguro que no son pocas las que serian baratas por cinco mil pesos oro lo que se comprobará el dia que sean mas conocidas esas regiones, no quiero que se juzgue mal mi carta al Dr. Gonnet y le pido publique este telegrama.

Su afectísimo.—*Francisco P. Moreno.*

Importante transaccion—Ante el registro civil de contratos públicos de esta capital, á cargo del escribano Cipriano B. Martin, se ha firmado ayer una valiosa escritura de venta con el pacto de retroventa, de treinta y dos cuadras cuadradas, ubicadas en la parroquia de San José de Flores, deslinde con el pueblo de la Floresta, paraje conocido con el nombre de «Recreo de los Colegiales».

Figuran como parte enajenante, los señores Luis F. Laspiur, Pablo Figueiras, y la sucesion de D. Bautista Morales, y como parte adquirente un sindicato de capitalistas argentinos que efectúa esa operacion por cuenta y órden del Banco del Crédito Popular.

La cantidad porque se ha llevado á cabo esta operacion es la suma de seiscientos once mil pesos moneda nacional, habiéndose dado á cuenta de esta cantidad trescientos diez mil pesos, y firmádose pagarés hipotecarios por el resto, á los plazos de un año, año y medio y dos, contados desde esa fecha, quedando afectada la misma propiedad al cumplimiento de estas obligaciones.

El terreno se halla cercado de alambrado de cuatro hilos, tiene varias casas de materias, galpones de madera, árboles frutales, etc.

Conferencia de la Sta. Dra. Grierson—En el local de la Sociedad argentina de la Cruz Roja dará esta noche una conferencia pública la Sta. Grierson.

Circula con este motivo la siguiente invitacion:

«Señor sócio: Por disposicion del consejo, tengo el honor de invitar á V. á asistir á la «inauguracion» de las «conferencias» sobre la manera de prestar «Primeros auxilios» que dará la Sta. Dra. Grierson el próximo 1º de setiembre, á las 8 p. m. en el local de la sociedad Viamonte 541.—*El secretario.*

Estas conferencias teórico-prácticas tendrán lugar el 1º y el 15 de cada mes.

Crónica universitaria—Esta noche á las 9 dan principio en la facultad de ingeniería los exámenes generales (de 1º y 2º término) y de proyecto para los ex-alumnos que han cursado ya los cinco años que constituyen la carrera de ingeniería civil.

Pocos son los alumnos inscriptos al efecto, en los registros de la secretaría de la facultad.

—Por inasistencia de varios académicos, no pudo verificarse ayer la reunion extraordinaria de la facultad de derecho, convocada con el objeto de resolver algunas cuestiones de importancia y despachar solicitudes presentadas hace mas de un mes. Es indudable que hasta el 5 del corriente, no será posible reunir nuevamente la facultad.

—En la sesion ordinaria celebrada por la facultad de matemáticas, aplazóse la discusion del proyecto presentado por el consejo superior de la universidad sobre creacion de «colegios universitarios de segunda enseñanza», por no haberse expedido aún la comision encargada de estudiar el proyecto.

—Segun los nuevos estatutos de la Union Universitaria, reformados por la asamblea general del sábado último, todos los estudiantes universitarios, sin excepcion, son considerados sócios de dicha corporacion, mientras no expresen su voluntad en contra.

Estreno en el Apolo—Esta noche se estrena en la tercera seccion del teatro Apolo la zarzuela «Los consejos de don Javier», escrita por Manuel Argerich, y que lleva música del maestro Lebano.

Es la primera vez que el distinguido arpista escribe música para el teatro.

Teatro Onrubia—El 10 del corriente debutará en este coliseo una compañía de opereta francesa, bajo la direccion del conocido barítono Armando Lowes del «Theatre des Bouffes-Parisiens» de Paris.

Cuenta con buenos elementos artísticos.

La higiene en Barracas—Buenos Aires, agosto 31 de 1892—Señor Director de LA PRENSA—Muy señor nuestro: Los que suscriben, vecinos de la calle de Hornos, en Barracas, en vista de la defensa que siempre hace su ilustrado periódico de los intereses públicos, nos permitimos dirigirnos á V. suplicándole llame la atencion á quien corresponda del pésimo estado higiénico en que se halla esta calle, principalmente en el rádio comprendido entre las calles de San Patricio y California.

Aquí, señor Director, existen durante todo el año aguas estancadas y lo que es peor—á causa de vernos privados de los carros municipales—algunos vecinos arrojan sus inmundicias á la vía pública, formando así un sempiterno miasma de sustancias en putrefaccion con que peligra constantemente nuestra existencia, máxime cuando estamos comenzando la estacion de las pestes.

Las autoridades, señor Director, se hacen sordos á nuestra voz—cuando se lo denunciamos directamente. Uno de los infrascriptos se ha quejado por dos veces á la comision de higiene sobre el estado y construccion de una caballeriza, por ejemplo, que existe en el parajo mencionado, y nada se hizo por el bien nuestro.

Desde que se toman medidas para preservarse del cólera, etc., bien podria la comision de higiene de cada seccion inspeccionar los focos del mal.

Saludamos al señor Director att.—*Francisco Osorio*, Hornos 409—*Remigio Peres*, Hornos 416—*Antonio Alonso*, San Patricio 1670—*Abel Alvarez*, Hornos 414.

Centro jurídico—Hoy á las 8 p. m., se reunen en el local de la facultad de derecho, los sócios del «Centro jurídico y de ciencias sociales» á objeto de elegir la comision directiva de dicha asociacion.

He aquí una de las listas á candidatos, que circulan:

Presidente doctor Baldomero Llerena; secretario Miguel M. Padilla; tesorero Julio A. Roca hijo; bibliotecario Manuel B. Anchorena, asesores doctor Nicolás Casarino, doctor Raymundo Wilmart vocales doctor Leonardo Ferreyra Isola, doctor Leopoldo Melo, doctor Enrique Obarrio, Domingo Moron, Angel Estrada hijo.

Exposicion de Chicago—La comision argentina de la exposicion de Chicago ha hecho saber ayer al ministro del interior, que el señor William M. Ivias, presidente de la compañía de vapores entre los Estados Unidos y el Brasil, que se encuentra en esta capital con el objeto de organizar una línea directa entre Buenos Aires y Nueva York, ha ofrecido conducir gratuitamente los productos y objetos con que vá á estar representada la República en la exposicion de Chicago.

El importante ofrecimiento ha sido agradecido como corresponde.

En la Comedia—Para el próximo lúnes 5 se anuncia en este coliseo el beneficio de la Sta. Luisa Tomás, la conocida y aplaudida tiple.

La funcion la dedica la beneficiada á la comision de señoras del Asilo del Pino.

Las piezas elegidas son: «Los baturros», «Infantería rusticana», «Caramelo» (estreno) y «Chateaux Margeaux», en todas las cuales toma parte muy activa la señorita Tomás.

Terminacion de la Avenida de Mayo—La comision de la Avenida de Mayo, se ha dirigido al ministerio del interior en demanda de los fondos necesarios para la terminacion de aquella obra, por medio de la nota siguiente:

Buenos Aires, agosto 29 de 1892—A S. E. el señor ministro del interior Dr. D. José V. Zapata—La comision central que tengo el honor de presidir, ha resuelto me dirija á V. E. encareciéndole el despacho á la mayor brevedad, del pedido hecho por intermedio de la intendencia municipal, con el objeto de que el superior gobierno de la nacion contribuya con la cantidad de *dos millones de pesos moneda nacional* para la terminacion de la Avenida de Mayo.

Se trata, excelentísimo señor ministro, de una obra de reconocida utilidad pública, que beneficiará notablemente al tesoro nacional, al ornato y embellecimiento de la ciudad de Buenos Aires, y mayormente á la higiene de la misma, que no es del todo satisfactoria, á pesar de los sacrificios y medidas que adoptan los poderes públicos para poner á la ciudad en las condiciones que exige esta gran Metrópoli.

Al iniciar la apertura de la Avenida de Mayo, se tuvo en cuenta que se emprendia una verdadera obra de mejoramiento y desahogo de la mas importante seccion del municipio: creyéndose entonces como hoy, que ella envuelve en parte, el árduo problema de su higienizacion.

Y es por ello que esta comision, secundando aquellos propósitos y en el deseo de corresponder á la confianza con que les ha honrado el gobierno municipal, reclama del de la nacion su atencion preferente y cooperacion decidida, á fin de que el honorable congreso sancione la inversion del crédito á que me he referido, contribuyendo así á la realizacion de una obra de benéficos resultados y de importancia innegable.

V. E. que tanto ha contribuido á la sancion de la ley que autorizó la apertura de la avenida de Mayo, realizando uno de los bellos pensamientos de Rivadavia, y que se encuentra por consiguiente empapado en todo lo que con esta importante obra se relaciona, sabrá apreciar la justicia que nos asiste para invocar en nombre de los intereses públicos, la necesidad de que el gobierno de la nacion contribuya á la terminacion de esta obra, aunque para ello tenga que hacerse un sacrificio que mas tarde será compensado con exceso, con las mayores entradas que le dará el tesoro nacional, provenientes de la contribucion directa de las propiedades comprendidas en esta seccion del municipio, que por este hecho adquieren un valor incalculable.

Por estas breves consideraciones, y dados los buenos deseos que animan al señor ministro en favor de la realizacion de esta obra, la comision espera que será resuelto su pedido sin mas demora, y aprovecha con tal motivo la oportunidad de saludarlo con su mas distinguida consideracion.—*Luis Ortiz Basualdo—José C. Valdés*, secretario.

«La Revista Rural»—Ha salido á la circulacion el número 51 de esta revista semanal órgano de los intereses de ganadería y agricultura.

La ley de las loterías—Ayer fué promulgada por el P. E. la ley del congreso autorizando á las sociedades de Beneficencia y Damas de Caridad para jugar loterías por valor de dos millones de pesos á la primera y un millon á la segunda.

A la sociedad de Beneficencia el gobierno le ha fijado hasta el 15 de marzo de 1893 para que haga uso de la autorizacion que le acuerda esta ley.

Pampa central—Ha sido nombrado ayer por el ministerio de justicia, jefe del registro civil de la Pampa Central, el escribano D. José Mª Agustino.

Privilegio de invencion—El gobierno nacional ha acordado á D. Federico Correa y Azarez privilegio de invencion por 15 años por un juego de salon que denomina «El Olimpo».

Congregacion Israelista—De acuerdo con el informe del procurador general de la nacion, el poder ejecutivo nacional resolvió ayer aprobar los estatutos de la sociedad «Congregacion Israelita de la República Argentina» establecida en esta capital.

Noticias religiosas—*Iglesia de la Concepcion*—El viernes 2 de setiembre á las 7 1/4 tendrá lugar la comunion general para los asociados al Apostolado de la oracion.

A las 5 p. m. despues del rosario y actos de desagravio predicará el señor presbítero Alberti.

Asociacion Hijas de María—El 4 de setiembre, se dará principio al santo retiro. Las pláticas las hará el R. P. fray Marcelino del Carmelo Benavente.

Se recomienda la mas puntual asistencia.

Fallecimiento—Hoy serán conducidos al cementerio del norte, desde la casa mortuoria, los restos mortales de la señora Agustina Castas de Achaa, fallecida ayer. Habrá además misa en Monserrat.

Nombramiento—Ha sido nombrado por el ministerio de marina, ayudante de la subprefectura de Formosa, D. José Montero.

Unidos del Norte—Esta sociedad coral y musical celebrará una tertulia social el 3 del corriente á las 10 1/4 en los salones de la sociedad «Lago di Como», Cangallo 1750.

Memoria sobre la langosta—El Sr. Florentino Loza, presidente de la comision central de la provincia de Santa Fé encargada de combatir la langosta, ha pasado al ministerio de agricultura una extensa y detallada memoria con las cuentas de gastos y la relacion circunstanciada de los trabajos cumplidos para empleados y vecinos en tan penosa tarea.

El libro, que consta de 240 páginas, dá cuenta además de la organizacion de las comisiones, de las leyes y decretos reglamentarios de la nacion y la provincia que debian guiarles en la labor, que afortunadamente ha sido de grande utilidad para la riqueza de aquella provincia.

Así lo reconoce el ministro de agricultura Dr. Carrasco en la nota que le pasa al Sr. Loza, como lo indica el siguiente párrafo que de ella trascribimos:

«El P. E. juzga que los trabajos verificados por la comision que V. presidió han producido resultados benéficos, salvando grandes riquezas que sin esa labor habrian desaparecido, y quiere dejar constancia oficial de ello como una prueba de gratitud por los servicios que con tanto desinterés y patriotismo ha prestado V. á la provincia.»

Los hermanos Berisso—Regresa hoy á Entre Rios el jóven Luis Berisso con el hermano que le acompañó á esta capital y con los otros dos menores que formaban parte del grupo que habia logrado sugestionar Baschieri.

Estos jóvenes necesitan reponerse en el campo de la debilidad producida por esos dias de agitaciones y sacudidas morales recibidas por las frígidas apariciones con que los dominaba su verdugo.

El jóven Luis Berisso, que vino á Buenos Aires al solo objeto de librar á sus hermanos de esa sugestion que desde el primer momento vió claro que era una farsa grosera, vuelve á su vida de labor satisfecho de haber desenmascarado al culpable.

Las aglomeraciones—En las oficinas de la contribucion directa y en medio de un barullo producido por la aglomeracion de contribuyentes que acudian á pagar la cuota, le fué sustraida á D. Joaquín Trelles la suma de trescientos y tantos pesos que llevaba en un bolsillo.

Aun cuando el damnificado dió cuenta á la policía fué imposible el sospechar quién fuera el autor.

Otros mas—Los Sres. José Andreu, comerciante antiguo de la calle Rivadavia y un hijo de este que lleva su mismo nombre, no tienen nada que ver, como puede suponerse, con el José Andreu que figura complicado en una gran estafa.

Almanaque de la librería Española—Ya ha puesto en circulacion dicha casa el almanaque correspondiente al año 1893.

Al que madruga Dios le ayuda.

El vapor «Conde de Vilana»—El agente de este vapor español, Sr. Delfino, ha solicitado de las autoridades marítimas el cambio de su bandera, para inscribirlo en la matrícula nacional.

Farmacopea argentina—La comision de médicos y farmacéuticos, que preside el Dr. del Arca, se reunió ayer en el departamento nacional de higiene.

Resolvió nombrar al vocal Dr. Atanasio Quiroga, para ocupar la vice-presidencia de la comision.

Caridad sin sacrificio—La sociedad de Beneficencia ha resuelto suspender la recoleccion de papeles que se hacia bajo la direccion del Sr. Terrini á beneficio de los establecimientos de caridad de esa sociedad.

Visita sanitaria—Llegaron ayer á nuestro puerto el vapor aleman «Patagonia», procedente de Hamburgo, con 51 pasajeros y carga general, á Kallenbusch; las barcas inglesas «Remonzibants», de New Port, con carbon, al ferrocarril al Pacífico; «Cammone», de Cardiff con carbon, á Louther y Cª, y el patacho italiano «Saint Giorgio», de Porto Alegre con carga general, á M. Rodriguez.

—Hoy es esperado el vapor francés «Matapan», procedente de Burdeos y escalas.

—El servicio médico de sanidad en la rada durante el mes que empieza, se hará del modo siguiente:

Médicos y dias que les corresponde: Dr. Daniel Rombo 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25, 29; doctor Avelino R. Aturralde 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26, 30; doctor Francisco Canessa 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27; doctor Jesús Mª Espeche 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28.

Sociedad «José Verdi»—Conmemorando de la entrada de las tropas italianas en Roma y la caida del poder temporal de los papas, la conocida sociedad filarmónica de este nombre dará en la noche del 17 del corriente un baile, en sus salones de la calle Necochea.

«Las Novedades»—El nuevo colega de la tarde y de la noche, cuya aparicion se habia anunciado para hoy, no verá la luz pública hasta el 15 del corriente por haber, lo así resuelto su director, á causa de tener que completar ciertos detalles que garantan su mas completa informacion.

Entre esos detalles el de completar el servicio telegráfico con los del interior y el exterior, y aun el del [illegible] servicio de informacion local, [illegible] que se cree podrán llenar cumplidamente para la fecha antes indicada.

Colegio de contadores—El 5 del corriente se reunen en asamblea general extraordinaria los sócios que componen este centro, á efecto de conocer los trabajos realizados hasta hoy por la comision directiva. El local social se halla ubicado en la calle de San Martin número [illegible].

Circolo Italiano—Está ya resuelto definitivamente por la comision directiva de este club, el dar un baile [illegible] para los sócios y sus familias el 20 del presente mes conmemorando el 22 aniversario de la entrada de las tropas italianas en Roma.

Tambien se habla de otra reunion, seguramente un concierto, al que seguirá baile, festejando el cuarto centenario del descubrimiento de América.

«La Lucha»—Mañana aparecerá un nuevo diario con este nombre.

Escuela nacional de comercio—Anoche empezaron á examinarse los 120 aspirantes que desean seguir el curso libre nocturno de esta escuela.

Funcionaron las tres mesas examinadoras hasta las 10 p. m. Continuarán mañana viernes á las 7 20 p. m.

Teatro Nacional—A causa de la enfermedad que aqueja al señor Ocila no hay funcion esta noche en dicho teatro. Pasado mañana sábado se cantará «La forza del destino».

Sobre un envenenamiento—No hace muchos dias fué encontrada muerta en su aposento una jóven.

Próxima á ella se hallaba una carta suscrita con su nombre, en la que decia se habia causado la muerte valiéndose de una disolucion de fósforos y que no se diera de ello cuenta á la autoridad y menos se procediera á la autopsia de su cadáver.

Puesto el hecho en conocimiento del comisario de la seccion respectiva, este lo comunicó á su vez al juez de Instruccion Dr. Gallegos, quien comisionó á dos médicos de policía para que procediera á la autopsia.

De esta resultó que el tósigo empleado para producir la muerte fué el arsénico y no el que se mencionaba en la carta en cuestion.

A fin de llenar las formalidades de la ley, el doctor Gallegos ha encargado á los calígrafos señores Enrique Hoyo y Juan M. Oyuela, para que examinen la carta que dejó la suicida.

Jurisprudencia sobre marcas de fábrica—Hace algun tiempo dimos cuenta de una resolucion del juez federal, doctor Lalanne, que formaba nueva jurisprudencia, por decirlo así, en las causas por infraccion á la ley de patentes de invencion y marcas de fábricas.

Estas causas se sustanciaban por el procedimiento civil anteriormente, y el doctor Lalanne resolvió que se sustancien por el criminal cuando se ejerciten acciones penales y se pida las penas establecidas por la ley.

Este auto fué apelado y la corte suprema federal acaba de confirmar por sus fundamentos, la resolucion del doctor Lalanne.

Sociedad protectora «Huérfanos de militares»—La secretaría hace saber que habiendo preguntado algunas personas qué participacion tiene la sociedad en un concierto que tendrá lugar próximamente en el teatro Odeon á beneficio de los huérfanos de los militares, ha contestado que no toma ingerencia alguna ni directa ni indirectamente y que la comision organizadora del referido concierto, ajena á la sociedad, lo ofrece espontáneamente, pero sin que el asilo tenga ninguna intervencion.

Matrimonio de un divorciado—En la seccion 11ª del registro civil, instalada en Flores ha ocurrido el primer caso, segun se cree, desde que está en vigencia la nueva ley de matrimonio, de una union contraida en nuestro país por una persona divorciada en el extranjero, y en este caso el divorcio del anterior matrimonio ha sido declarado en Francia.

Ferrocarril al Pacífico—Quéjanse los pasajeros de la marcha lenta que lleva el tren desde Chacabuco á la capital, deteniéndose en las estaciones mucho tiempo con perjuicio de los que hacen uso de esa línea.

La causa de la tardanza es haber fijado la empresa un horario excesivamente previsor, es decir, con mucho mas tiempo del que necesita el tren con regular marcha.

Resulta de esto que tiene que ir parándose con exceso para no llegar antes de la hora fijada.

La empresa puede remediar ese retraso sin perjuicio alguno para sus intereses y beneficiando al público.

En los tribunales—El juez doctor Saavedra, ha resuelto un nuevo punto de derecho.

Don D. A. seguia un juicio contra su esposa, en el que sostenia que no estaba obligado á continuar pasando á su esposa la pension alimenticia á que habia sido condenado por el Dr. Garay, porque los recursos que le proporcionaba su oficio no le alcanzaban sino para su sostenimiento, y además porque su esposa vive separada de hecho y habia cometido el delito de adulterio.

Despues de los trámites de estilo, el Dr. Saavedra ha fallado este asunto en una extensa sentencia, cuyos considerandos son los siguientes:

Que habiendo sido condenado el actor á pagar alimentos, su obligacion solo puede cesar justificando alguna de estas tres causas: falta de derecho para exigirlos; imposibilidad de prestarles, ó existencia de recursos por parte de su esposa;

Que de las últimas causas solo ha alegado la imposibilidad de prestarlo, pero sin producir prueba satisfactoria, pues la que ha rendido se limita á las declaraciones de los testigos Garquila y Lanzorotti, de los cuales solo el primero afirma que el oficio de A. le proporciona escasos recursos;

Que no siendo suficiente prueba la declaracion de un solo testigo, con arreglo á lo que suponen las leyes 32 y 40, título 16, P. 3ª, resulta que el primer hecho que sirve de fundamento á la accion no está legalmente justificado;

Que para sostener la falta de derecho de la demandada á ser alimentada por el actor; este alega que su esposa vive separada de hecho y ha cometido además el delito de adulterio;

Que la prueba producida acredita cumplidamente la existencia de los dos hechos alegados, de manera que solo queda por resolver si en tales casos el marido puede ser dispensado de la obligacion de prestar alimento á su esposa;

Que si bien por razon del adulterio la cuestion puede ser dudosa, dada la disposicion del artículo 60 de la ley de matrimonios, su solucion no ofrece dificultad alguna cuando la mujer falta á la obligacion que la ley le impone de vivir con su marido;

Que en casos como ese, el marido está dispensado en absoluto de prestar alimentos á la esposa, segun lo resuelve terminantemente el artículo 53 de la ley citada; al disponer que faltando aquélla á la obligacion de vivir con su marido, éste tendrá derecho á negarle alimentos;

Que estando probado que la demandada no vive con su esposo, y no resultando que se encuentren divorciados, único caso en que seria aplicable el artículo 69, es indudable que con arreglo al precepto legal anteriormente citado, el actor no está obligado á continuar prestando los alimentos á que fué condenado.

Por estos fundamentos, y en mérito de lo que dispone el artículo 63 de la ley de matrimonios, fallo que don D. A. no está obligado á continuar pasando á su esposa la pension mensual á que se le condenó.—*Diego Saavedra.*—Ante mí, *Pedro Cedres.*

Las prácticas piadosas y la higiene—La comision de higiene á cuyo estudio se destinó un proyecto de ordenanza prohibiendo las misas de cuerpo presente en los templos, sin prévio permiso de la municipalidad, ha formulado en su reemplazo el siguiente:

1º Desde la promulgacion de la presente ordenanza, no se podrán celebrar misas de cuerpo presente en los templos de la capital, sin la presentacion á los encargados de los mismos de un certificado expedido por el médico que haya asistido al fallecido en su última enfermedad. Este certificado deberá ser visado préviamente por el médico de guardia de la Asistencia Pública, y deberá hacerse constar en él que la muerte no fué producida por enfermedad contagiosa, ó infecto-contagiosa.

2º Comuníquese, etc.

Hospitales particulares—Hace algun tiempo la direccion de la asistencia pública sometió á la consideracion del concejo deliberante, un proyecto de ordenanza prohibiendo en los hospitales, tanto de la municipalidad como particulares, la admision de atacados de enfermedades contagiosas.

La comision de higiene del concejo deliberante, encargada de dictaminar en este asunto, ha expedido su informe modificando en parte el proyecto presentado.

Establece el despacho de la comision que todos los hospitales deberán disponer de pabellones ó piezas aisladas del resto del edificio para alojar en ellas á las personas que se presenten atacados de enfermedades contagiosas, solicitando asistencia. En esos pabellones deberán permanecer rigurosamente aislados, mientras el hecho se pone en conocimiento de la asistencia pública, para que esta, por medio de sus empleados técnicos, proceda á tomar las medidas necesarias.

Toda infraccion á esta ordenanza será penada con una multa de 500 pesos.

Para la construccion de los pabellones de aislamiento que se mencionan, se fijará un plazo prudencial.

Guerra y marina—Está ordenado que hoy á las 8 a. m., se pasará revista á las fuerzas existentes en esta capital y mañana á las 10 a. m. á las que al mando del Gral. Palacios, están en Santa Catalina.

—Los regimientos 2º y 3º de artillería han recibido órden de salir con destino á Rio IV y Zárate, respectivamente. Obedece esta medida á que, contando esos regimientos con cerca de mil cuatrocientos caballos entre los dos, los gastos de forrage son excesivos, y pueden ser disminuidos en esa forma, pues en la campaña se obtiene á precio mas cómodo la alimentacion necesaria para los animales. Aquí se pagaba doce pesos mensuales por forrage para cada caballo.

—El ministro de la guerra general Levalle, abriga el propósito de enviar en breve á las fronteras la mayor parte de los cuerpos de infantería y caballería que se hallan hoy de guarnicion en esta capital. Esta disminucion del personal de guarnicion se hacia necesaria, pues la presencia aquí de tanto número de soldados, pesaba demasiado sobre los presupuestos, sobrecargados con las maniobras, etc.

—En el campamento de Santa Catalina se ha tenido ayer la visita del general Levalle, quien, despues de cerciorarse del estado de las tropas, ha felicitado á los jefes de cuerpo por el buen estado y los adelantos de instruccion en que se encuentran. Los cuerpos todos hicieron ejercicio de combate en órden abierto, así como tambien ejercicio de tiro, todos con buen resultado.

—Hoy á las 8 a. m. saldrá para el Tigre la comision compuesta del capitan de fragata Joaquin Madariaga y el director de la oficina de hidrografía, Elias Romero, encargada de pasar revista á los instrumentos de navegacion y cartas náuticas de los buques de la escuadra que se hallan de estacion en el rio Lujan.

—Hoy se pagará á los empleados del E. M. de marina sus haberes del mes último.

—El coronel Rodriguez, jefe del regimiento 2º de caballería, ha consultado por nota al inspector del arma, sobre la intervencion que los mayores jefes de division, tienen en los escuadrones, pues, segun las ordenanzas vigentes y el nuevo reglamento táctico, los capitanes comandantes son los jefes natos de los escuadrones y por tanto los responsables de la instruccion.

Esta consulta parace haber dado márgen á la version errónea que un periódico de la tarde publicó anteayer y segun la cual los capitanes comandantes de escuadron han pedido su separacion del regimiento porque creen coartadas sus atribuciones.

—Ayer por la tarde se comentaba con insistencia en el estado mayor de la armada, la noticia ó rumor de la desercion de varios marineros del crucero «Patagonia» que actualmente se encuentra fondeado en la barra del Riachuelo.

Bola de Nieve—Las señoritas que forman la asociacion religiosa Ntra. Sra. del Cármen se ocupan actualmente en discernir los premios de la rifa que lleva este nombre y cuyo producto será destinado á fines de caridad.

Muchos son ya los favorecidos por la suerte y puede decirse que la retribucion de objetos á los números premiados ha importado una sorpresa para sus beneficiados, dada la importacion real de las suertes.

Allí se colma el gusto de todos, desde el niño, hasta el adulto, y eso se comprueba si se examina el vasto cuadro de los premios donde se hallarán cuadros, marcos, terracotas, juguetes en todas especies, instrumentos de música, colecciones de pinturas, máquinas fotográficas, etc.

Dados estos atractivos, es de suponerse que el público seguirá prestando su concurso á las señoritas organizadoras de la rifa «Bola de Nieve».

Las carreras de anteayer—En la crónica de las carreras últimas, que publicamos ayer, se han hecho apreciaciones sobre el resultado de alguna de ellas y sobre procedimientos de las personas que intervienen en la proclamacion de ese resultado, que no acepta la direccion de este diario porque las cree injustas por un lado y porque son inoportunas, por otro, aunque fuesen bien fundadas en la simple relacion de esas reuniones hípicas.

Ha podido verse en ellas una opinion desfavorable para los studs de los caballos «Sargento» y «Eridan», y este es un motivo mas para que nos apresuremos á desautorizar esos comentarios, pues conocemos á los caballeros dueños de esos establecimientos, tenemos el mejor concepto de su honorabilidad y lo que se dejaria á entender de tal modo, resultaria sencillamente absurdo.

Bien se comprende la dificultad, para el mismo reporter, de distinguir entre los hechos concretos y los variados incidentes á que da lugar un dia de carreras, aquellas cuya relacion confusa ó incompleta no debe hacerse para prevenir juicios aventurados que sugiera el interés ó el apasionamiento, pero asimismo, esa dificultad la salva el buen criterio y la continuará salvando, en nuestras crónicas, tomadas como han sido por nuestra parte, las medidas necesarias con tal objeto.

Casa correccional para menores—El viérnes próximo será considerado en la cámara de diputados un despacho de la comision de obras públicas autorizando al P. E. para invertir la suma de 150.000 pesos en la construccion de una casa de correccion de menores varones en esta capital, con arreglo á los planos formulados por la comision de cárceles.

Noticias de policía—Ayer en la madrugada penetraron violentando la puerta de calle dos sujetos en la casa de comercio del Sr. Eduardo Esteban, calle Alsina 1221, y hurtaron mercaderías por valor de 780 pesos.

Al lugar, los malhechores fueron sorprendidos por un soldado de línea que accidentalmente pasaba por allí, y arrojaron el producto del robo.

El soldado, dándose cuenta de lo que ocurria, lo comunicó al agente de faccion y este trató, sin resultado, de dar caza á los ladrones.

—Antonio Maspera trabajaba ayer sobre un andamio en la obra que se construye en la calle Paseo Colon entre Venezuela y Méjico.

De improviso perdió el equilibrio y cayó sobre el pavimento de la calle, causándole la caida graves contusiones en la cabeza y en el cuerpo.

Maspera fué trasladado á su domicilio, calle Belgrano 668.

—Ante el comisario de la seccion 1ª se presentó ayer don Victoriano García, acusando á Benjamin Benavidez á Zamudio de haberle sustraido en el interior del Banco Español la cantidad de 200 pesos.

Hecho sangriento—A causa de una acalorada discusion que sostuvieron en un almacen donde bebian, armados de cuchillo, se trabaron en pelea anoche en la calle 2ª Lima frente al número 353, los individuos Enrique Fernandez y José Santolo.

De la contienda ambos resultaron gravemente heridos.

El primero presentaba una puñalada en el costado izquierdo y un hachazo en la [illegible].

El contrario tenia cuatro heridas en la espalda y dos en el brazo derecho.

En calidad de detenidos fueron enviados al hospital San Roque.

Análisis químico—El juez Dr. Gallegos ha remitido á los químicos Sres. Francisco P. Lavalle y Atanasio Quiroga, para que sean examinadas, cinco cajitas conteniendo polvos y pastillas secuestradas á Hugo Salvatori de Baschiera, y que este suministraba á la familia de Berisso.

Por disposicion de dicho magistrado se levantó ayer la incomunicacion á Hugo.

Colegio nacional—Ayer dieron principio en la casa central del colegio nacional los anunciados exámenes escritos para los alumnos de 4º año.

Las asignaturas examinadas fueron historia, castellano, geometría y física.

Hoy continuarán los exámenes del siguiente modo:

1ª hora, de 11 á 12, inglés; examinadores, señores Munro, Pressinger y Dobranich.

2ª hora, de 12.15 á 1.15, geografía; examinadores, doctores Donovan, Gainza y Carrillo.

3ª hora, de 1.30 á 2.30, latin; examinadores, señores Abeille, Jammes y Prack.

4ª hora, de 2.45 á 3.45, historia natural; examinadores, doctores Berg y Costa.

El viérnes con los exámenes de filosofía, quedarán terminadas las pruebas escritas de los estudiantes de 4º año. La mesa de filosofía, que al efecto ha quedado constituida, compónenla los catedráticos señores Molina, Abeille y Rodriguez Etchart.

—Los exámenes para los alumnos de 5º año, tendrán lugar probablemente en la próxima semana.

Ferrocarriles—El inspector administrativo D. Tomás O'Connor, en un informe que le fué encomendado por la direccion de ferrocarriles, indica lo conveniente y necesario que seria para la seguridad de los trenes y vehículos, sustituir la pared corrida que existe cerca de los galpones de la estacion Retiro, por una verja que permita distinguir desde el paso á nivel situado á la calle Suipacha, los trenes que salen ó entran en la referida estacion.

Se hace urgente que se dote de máquinas y de material rodante al ferrocarril nacional Andino, si no se quiere verlo suspender el tráfico por la falta de locomotoras, de wagones y tambien de rieles en la mayor parte del trayecto.

Existe en el congreso un pedido de 400.000 pesos que está en estudio de la comision de presupuesto y seria necesario que se despachara.

—La oficina de inspeccion elevó ayer la siguiente nota, sobre objetos rezagados:

Tengo la honra de elevar á V. la nota del inspector administrador Sr. Primitivo Nolasco, sobre que la empresa del Pacífico ha infringido en los artículos 51 y 52 de la ley, relativos á bultos rezagados.

Por los mencionados artículos las empresas de ferrocarriles están obligadas á fijar en las estaciones un aviso de los bultos extraviados, y despues de llenada esta cláusula de la ley, deben ser rematados, prévia intervencion del inspector de la línea de acuerdo con la reglamentacion dada á aquellos artículos por la direccion y que fué puesta en conocimiento de las empresas de ferrocarriles. La empresa del Pacífico no solo no ha dado cumplimiento á la colocacion de los registros en las estaciones, sino que tampoco ha efectuado el remate, no obstante haberlo reclamado el inspector P. Nolasco, como consta por las notas que en diversas fechas le dirigiera.

Como se vé, la empresa del Pacífico ha violado abiertamente los artículos 51 y 52, por lo que creo se le debe aplicar una multa cuyo monto dejo á la superioridad—Buenos Aires, agosto 31 de 1892.

—El directorio se reune hoy á las tres.

—El P. E. dirigirá hoy un mensaje al congreso solicitando autorizacion para abonar las cuentas de la empresa constructora del F. C. Central Norte y sus ramales, que ascienden á 473.000 pesos.

—El gobierno nacional ha resuelto aprobar los planos presentados por la empresa del F. C. Central Argentino para la construccion de abrigos en varias estaciones.

—Ha sido aceptada la nomenclatura propuesta por la empresa del F. C. de San Cristóbal á Tucuman de varias estaciones de esa línea, con las siguientes modificaciones: Condor Huasi, Villaroel, Cacombi, Anatuya, Tacanita y Melero en vez de David Herrera, Cruz Alta, Nueva Cruz Alta, Añatuya, Tacañitas y Mellero.

Union industrial argentina—La Union industrial argentina ha recibido ayer una nota de la intendencia municipal en que esta pide á esa asociacion su concurso para levantar el censo industrial de esta capital.

El gerente de la Union Industrial señor E. Raymond, tiene recolectados muchos datos que facilitarán la tarea.

Congreso médico intercontinental-americano—El presidente del congreso médico intercontinental americano, que debe reunirse en los Estados Unidos por iniciativa de la asociacion médica de Filadelfia, Dr. Charles A. L. Reed, se dirigió con fecha 25 de julio del corriente al Dr. Lagleyse, encargándolo de la formacion del personal que debia representar á la República Argentina en el mencionado congreso, el que se reunirá en la ciudad y tiempo que se designarán oportunamente.

El Dr. Lagleyse, presidente argentino de aquel congreso, ha formado la comision como sigue:

En la capital: vice-presidente, Samuel Gache; secretarios de medicina general, L. Güemes, cirugía general, J. Pirovano; medicina y cirugía, P. Mallo; obstetricia, J. R. Fernandez, ginecología; L. O. Maglione, cirugía abdominal; A. Llovet, terapéutica; E. del Arca, anatomía; Justo, fisiología; J. B. Señorans, patología; B. Wernicke, enfermedades de niños; Larguía, oftalmología; Francisco Barraza, laringeología E. Obejero, odontología; Fernando Perez, dermatología; C Lloveras, ortopediatría: A. Castro, higiene; Coni, enfermedades mentales y nerviosas; Melendez Cadret, cirugía bucal y dental; N. Etcheparebarda, pedagogía médica; T. Susini y jurisprudencia médica, Podestá.

En las provincias:

Buenos Aires, J. Martin; Córdoba, Vidal Peña; Rosario Firmat; La Plata Arce Peñalva; Tucuman, Cossio; Mendoza Alvarez; Salta, Arias; Paraná Tezanos Pinto; Corrientes Graciano; Santa-Fé E. Videla; Gualeguaychú, Matorras; San Juan, Sarmiento; Santiago del Estero, Corvalan, Ohivilcoy Moras; San Luis, Delgado; Catamarca Herrera; Rioja, Luna; Jujuy, Carrillo; territorios nacionales Amoretti.

La electricidad y los incendios—Aclarando un detalle de una noticia de ayer sobre un principio de incendio, se nos pide la insercion de las siguientes líneas:

Buenos Aires, agosto 31 de 1892.—Sres. Gonzalez Leal y Albert.—Muy señores nuestros. Habiéndose publicado en el diario LA PRENSA de hoy, que el principio de incendio ocurrido anoche en su casa, fué debido á que habia hilos de la luz eléctrica descubiertos y mal instalados, le pedimos tengan la bondad de declarar al pié, que dicho incendio fué producido porque sus empleados colocaron una cortina en contacto con las resistencias de las lámparas de arco establecidas en su casa, cosa que se les habia prevenido que no debian hacer, pues si se colocan resistencias es natural que estas se calienten.

Esperando que ustedes no tendrán inconveniente en declarar lo que les pedimos, pues no es otra cosa que la verdad, nos repetimos sus atentos SS.—*Rufino Varela hijo y Ca.*

Agosto 31 de 1892.—Señores Rufino Varela hijo y Cª—Presente—Muy señores nuestros:—En contestacion á su carta anterior, cúmplenos el manifestar que todo lo que en ella nos manifiesta es cierto. Sin otro motivo saludan á ustedes.—*Gonzalez, Leal y Albert.*

Calle Callao—Sobre todo en las cuadras comprendidas entre Viamonte y Santa Fé, el estado de la calle Callao es deplorable, hecho que es tanto más digno de llamar la atencion de la intendencia municipal, cuanto que es calle tan transitada. Quedan satisfechos los vecinos que piden se llame la atencion sobre ello, del señor intendente.

Patronato de la infancia—Para el número del periódico *Los Niños*, el señor Eustaquio Pellicer ha enviado una décima «A un niño».

—Constituyóse ayer la comision de educacion del Patronato, en la siguiente forma: presidente, Isaac P. Areco; secretario, Juan M. de Vedia; vocales, Julio A. García, Félix Martin y Herrera y Honorio Leguizamon.

NOTICIAS DE LA PLATA

El cultivo del trigo en la provincia—Señor corresponsal de LA PRENSA:—En la noticia que lleva por título estas líneas publicada anteayer, se ha omitido varias consideraciones que alteran el fondo de la cuestion; ruego en consecuencia á V. se sirva rectificar, haciendo las salvedades consiguientes al error que involuntariamente se ha cometido.

Saluda á V. atentamente—*José Cilley Vernet*, ingeniero agrónomo.

El trigo ha entrado en una de sus cuatro grandes faces de vegetacion, cual es el de la infancia: su germinacion está asegurada. Aquel período es el de las pruebas para el agricultor, porque aún ignora si la cosecha corresponderá á sus deseos, siendo vigorosa la vegetacion de las plantas. Sus esperanzas no serán infundadas, lo que comprobará cuando el trigo salga de la adolescencia, es decir, su segunda faz de vegetacion.

Las últimas lluvias le han proporcionado uno de los elementos primordiales de la vegetacion, favoreciendo la absorcion de los jugos nutritivos.

La siembra que se hace *en pelo*, como se dice vulgarmente, al levantar el rastrojo de maiz, sembrar y tapar el trigo y rastreada correspondiente, debe practicarse solamente en casos excepcionales, como ser despues de una lluvia: la tierra se encuentra embebida de agua, fácil á disgregarse con la penetracion del arado; aún en este caso se puede considerar una labor incompleta.

El suelo del oeste es muy arenoso; segun análisis que he practicado dan una cifra que no baja de 90 0|0 de arena.

Predominando este elemento en aquella region, el suelo tiene que ser de gran tenacidad, que aumenta directa y proporcionalmente con la cantidad de arena gruesa que contenga, deja pasar el agua con gran facilidad y los elementos nutritivos que arrastra consigo.

En las labores el uso del cilindro completa las operaciones culturales, y en las sementeras, cuando la planta haya alcanzado algunos centímetros corrije los defectos físicos que pudiesen existir en el suelo, suprime los huecos, afirma la raíz, conserva la frescura, imprimiendo á la vegetacion mayor vigor.

Si el cilindro ayuda á conservar la humedad superficial del terreno, es evidente que su uso está indicado en los terrenos secos como los que componen aquellas localidades.—*José Cilly Vernet.*

Previsiones contra el cólera—Una nueva reunion se verificó ayer en el despacho del ministro de obras públicas, Dr. Lacasa, con el objeto de tomar medidas precaucionales contra una posible invasion del cólera.

Asistieron á ella los miembros del consejo superior de higiene Dres. Riera, Arce Peñalva, Musante, Chilotegui, Pando y Griffin, el jefe de policía señor Nunes, el médico del puerto Dr. Gallastegui, el subprefecto del mismo señor Chaneton, el intendente municipal señor Levalle, el vicepresidente del departamento de ingenieros señor Lagos y el arquitecto de la direccion de obras públicas señor Mayer.

Fué aprobado el plan sanitario presentado por el consejo superior de higiene y que publicamos mas abajo.

Respecto de esta ciudad, se adoptaron las siguientes medidas:

—El jefe de policía, sub-prefecto del puerto y los Dres. Chilotegui y Gallastegui fueron comisionados para proyectar una forma práctica de llevar á cabo la reglamentacion de la extraccion de basuras en el puerto.

Las materias fecales son actualmente arrojadas al agua, la cual no tiene bastante corriente.

—Se autorizará al intendente y á los Dres. Musante y Griffin para que dirijan la ejecucion de las obras y refacciones indispensables para habilitar el lazareto de la Ensenada.

El local en que se encuentra este lazareto es aparente, pero requiere algunas modificaciones, tales como el blanqueo, encerado de los pisos, letrinas y provision de agua.

Su horno crematorio está destruido y será necesario hacer uno nuevo.

Las camas de este lazareto se encuentran en mal estado, carecen además de botiquines, etc.

—A la oficina química se le ha encargado el análisis de las aguas del puerto, para lo cual facilitará los medios necesarios de trasporte el jefe de policía.

—Al departamento de ingenieros se le ha encomendado la tarea de proyectar una forma práctica para la limpieza del canal del arroyo del Gato y sus ramales, á fin de facilitar las corrientes de las aguas.

—Se resolvió construir una cisterna para recojer las aguas servidas y materias fecales en el departamento de policía, y cuyo costo se calcula en 4500 pesos.

El consejo de higiene y el departamento de ingenieros deberán determinar el paraje conveniente para derramar dichas materias.

—En caso urgente se indicará un local aparente para desahogar las cárceles de detenidos, evitando la aglomeracion de presos.

—El consejo de higiene y el intendente municipal han sido encargados de buscar un local apropiado para establecer un lazareto en La Plata.

—Respecto á la matanza de animales que se hace hoy dentro de la ciudad, se ha resuelto dar los pasos necesarios para gestionar su centralizacion en los mataderos públicos.

—Tambien se ha encargado al consejo de higiene la confeccion de medidas profilácticas generales, para ser distribuidas impresas por toda la provincia.

El presidente del mismo consejo ha quedado autorizado para pedir estufas de desinfeccion á Europa, haciendo uso del telégrafo, pidiendo una provisoriamente al ministerio del interior.

—El plan sanitario del consejo superior de higiene á que nos hemos referido, es el siguiente:

1º En caso de desarrollo de la epidemia las municipalidades recibirán instrucciones directas del consejo superior de higiene de la provincia, debiendo dar cuenta diariamente de las novedades que ocurran y les serán trasmitidas por los médicos locales.

2º Autorizar al consejo de higiene para proveer de desinfectante á las municipalidades que lo necesiten.

3º Invitar á los intendentes municipales para constituir comisiones sanitarias á los efectos del art. 1º.

4º Las comisiones á que se refiere el artículo anterior son las encargadas de la ejecucion de todas las medidas que se dicten con motivo de esta epidemia, debiendo hacer en su localidad todo lo que crean oportuno para mejorar sus condiciones de salubridad, procurándose además un local apropiado algo distante del centro de poblacion para que sirva de lazareto en caso necesario.

5º El consejo de higiene practicará visitas de inspeccion á aquellos pueblos que á su juicio lo requieran con mayor urgencia, á fin de aconsejar á las municipalidades las medidas que deban tomarse, preparando los elementos necesarios y evitar la propagacion del primer caso de cólera que se presente.

6º El consejo hará imprimir y circular las medidas profilácticas que la ciencia aconseja, tanto para prevenir como para combatir los casos de cólera que se presentaren.

7º El consejo de higiene solicitará del P. E. la suma indispensable para los gastos necesarios.

8º Las comisiones que se nombraren en las localidades vigilarán que las aguas de lagunas, arroyos ó rios no sean contaminadas por residuos de las fábricas de alcoholes, graserías, saladeros y otros, comunicando al consejo de higiene las infracciones á las leyes ó decretos respectivos.

Cámara de senadores—Está citada para hoy la cámara de senadores con el objeto de discutir en general la ley sobre ejercicio de la libertad de imprenta, en que informará por la mayoría de la comision que aconseja su sancion, el Dr. Bonrel. Por la minoría informará el señor Ir-

Crédito suplementario—La comision de presupuesto de la cámara de diputados ha invitado á los ministros del P. E. á concurrir á la sesion que celebrará hoy en la secretaría de la misma, con el objeto de ocuparse del despacho del proyecto de ley del ministro de hacienda señor Moreno abriendo un crédito suplementario á varias partidas del presupuesto vigente.

Funerales por el general Vedia—La comision local de la asociacion «Guerreros del Paraguay», ha fijado el dia 5 del corriente para que tenga lugar un funeral en el templo de San Ponciano, en memoria del general Julio de Vedia.

A este funeral será invitada la comision central de aquella asociacion.

Banco Hipotecario—La oficina de remates de este establecimiento ha citado á los dueños de las propiedades hipotecadas bajo los números 6353, 6560, 6312, 6129, 6540, 6573, 6575, 6307, 6504, 6549 y 6161, préstamos de la série J, por el término de ocho dias, con el objeto de que arreglen sus cuentas, bajo apercibimiento de sacar á remate dichas fincas.

El cura de Moreno y el registro civil—El jefe del registro civil de Moreno ha dado cuenta á la inspeccion general del siguiente hecho, promovido por el cura párroco de esa localidad.

Dice dicho jefe que dos vecinos del punto mencionado comparecieron á la oficina del registro civil á su cargo, á efecto de contraer matrimonio; y llenadas que fueron las disposiciones de la ley, fijóse el dia 27 del mes pasado para la celebracion del acto; que el cura párroco mandóle decir que no debia celebrarlo en razon de ser cuñados los futuros contrayentes, los que necesitaban previamente la dispensa del señor arzobispo.

Que no existiendo impedimento legal en el caso mencionado celebró el matrimonio, y que un momento despues presentóse á la oficina el referido cura, don Julio Basilo, á increparle duramente su proceder, diciéndole que habia hecho un casamiento nulo que habia impedimento entre los contrayentes por ser cuñados y que el recurrente debia haberle solicitado previamente informe á efecto de conocer si habian obtenido de la curia las dispensas necesarias, debiendo hacer comparecer á los esposos á efecto de que las obtengan. Agregaba al mismo tiempo que si no lo hacia daria cuenta al arzobispado á fin de que conociera el mal proceder que habia observado y para que se le aplicara el castigo en que por su falta habia incurrido.

El jefe del registro civil rechazó la indebida intervencion curial y dió cuenta del hecho á la direccion como lo dejamos mencionado, quien ha dictado al pié de ella la siguiente resolucion:

Agosto 31 de 1892.—Dígasele en respuesta que es perfectamente legal el matrimonio celebrado y que siempre que en el desempeño de su cargo se ajuste á los preceptos de la ley, no tiene por que temer las consecuencias de sus actos; que su deber en todos los casos es aplicarla y hacerla cumplir sin violencias ni debilidades y que, por último, no debe tomar en cuenta observaciones ó exigencias que, como la formulada, le sean hechas por personas agenas á la institucion que representa.—*J. N. Rojas.—R. A. Bard*, secretario.

Médico del agua fria—Se ha dado cuenta por la direccion general del registro civil al consejo superior de higiene, para que tome las medidas que crea necesarias, que el individuo José Peñalva (a) médico del agua fria, se encuentra ejerciendo individualmente la medicina en el partido de Balcarce.

Certificados de defuncion—La direccion del registro civil ha hecho saber al jefe de la oficina de Coronel Dorrego, que debe rechazar los certificados de defuncion que expida el señor Claudio de Urioste, sino exhibe diploma ó autorizacion del P. E. para ejercer la medicina.

«Revista de enseñanza»—Hemos recibido el número 27 de esta revista, órgano de los intereses escolares de la provincia de Buenos Aires, cuyo sumario es el siguiente:

Seccion doctrinal—El patio de las escuelas, por el señor F. Brunet — Los museos escolares, por el señor F. Gaurie—Seccion práctica: primer grado; ejercicios intuitivos: los colores; segundo grado: idioma nacional; oraciones declarativas, imperativas y exclamativas; tercer grado, agricultura; máquinas agrícolas; idea general.

Seccion oficial—Actas del consejo general de educacion: Sesiones del 3 y 9 de agosto; informe de inspectores: Barracas al Sud y Moron.

Seccion variedades—El paseo en trineo, por el señor J. P. Varela; correspondencia económica, etc.

Los nuevos magistrados—Hoy prestarán juramento ante la suprema corte de justicia los nuevos miembros de nuestra magistratura, á fin de tomar posesion de sus respectivos puestos.

Medidas profilácticas—La direccion general de escuelas ha pasado una nota al médico escolar, doctor Juan F. Fernandez, á fin de que sin pérdida de tiempo, manifieste cuáles son las medidas profilácticas que deben adoptarse en las escuelas de la provincia, á fin de colocarlas en condiciones higiénicas en caso de que la provincia sea invadida por el colera, que se ha desarrollado con caracteres alarmantes en varias ciudades de Europa.

REGISTRO CIVIL

Hé aquí los nacimientos, matrimonios y defunciones habidos en el dia de ayer:

NACIMIENTOS

Varones legítimos	30
Id ilegítimos	4
Mujeres legítimas	34
Id ilegítimas	3

MATRIMONIOS

Andrés Modru, 25 años, francés, comerciante, con Elisa Biere, 20 años, francesa.

Alberto Dufour, 41 años, francés, comerciante, con Matilde Oslánder, 22 años, alemana.

José Barra, 20 años, italiano, cochero, con Cármen Reyes, 23 años, argentina.

Pedro Derdoy, 25 años, francés, comerciante, con Graciana Etcheléeu, 24 años, francesa, mucama.

Alberto R. Wells, 24 años, oriental, comerciante, con Ventura Blanquet, 23 años, oriental.

Antonio Ripepe, 23 años, italiano, marmolero, con Ana Rotto, 23 años, italiana.

Juan Monteverde, 24 años, italiano, comerciante, con María Siveri, 27 años, italiana.

Pedro Fraga, 20 años, español, carrero, con Ramona Anton, 27 años, española, mucama.

Andrés Piccone, 23 años, oriental, carpintero, con Guillerma Ferreyra, 17 años, argentina, costurera.

Fábio Pereyra, 32 años, argentino, comerciante, con Matilde Pereyra, 17 años, argentina.

Jorge J. O'Connel, 40 años, inglés, hacendado, con Elisabeth J. Runciman, 20 años, escocesa.

Teódulo Legongne, 33 años, francés, corredor con Clementina J. Vincent, 23 años, francés.

DEFUNCIONES

Seccion 1ª—Marina Guido, 1 año, argentina, Belgrano 1272; Agustina C. de Achúa, 35 años, argentina, Sgo. del Estero 392; Domingo de Maestri, 1 año, argentino, Paraguay 330; María Arrieta de Ugarte, 25 años, española, Balcarce 510, Ana Mastrosilli, 13 años, argentina, Méjico 1601.

Seccion 3ª—Rosa Podestá, 8 años, argentina, Charcas 1429; N. N., Santa Fe 2615; Elvira Rossi, 31 años, argentina, Juncal 2341; Adela Mackinlay, 8 años, argentina, Larrea 1350; Santiago Arcotico, 59 años, italiano, Paraguay 3044; N. N., 63 C núm. 507.

Seccion 5ª—Héctor G. Sintas, 25 dias, argentino, Moreno 2967; Indalecio Pidemonte, 1 año, argentino, Ombú 785; Fermín Navarro, 44 años, argentino, H. de Clínicas; N. Martin, Pasco 552; Alberto V. Bazel, 2 años, argentino, Larrea 668, Adolfo Auschildi, 1 año, argentino, Tucuman 2676; Cirí Alpinolo, 42 años, italiano, Gral. Lavalle 3601; Antonio Boncanetti, 44 años, italiano, H. de Clínicas, Marcelo Castiglioni, 4 meses, argentino, Corrientes 3070; Luisa M. Cattaneo, 3 dias, argentina, Pichincha 433; Juan M. Lonlo, 67 años, francés, H. de Clínicas.

Seccion 6ª—Luisa Gil, 1 años argentina, Pichincha 1641; Clemente Pereyra, 54 años, italiano, Constitucion 1568; Luis Girola, 3 años, argentino, Comercio 2101; Victor Fernandez, 5 años, argentino, 2ª Catamarca 1186, Juana Negrón, 1 año, argentina, Sorin 1407; Ramon Sosa, 15 años, argentino, Barca «Ushuaia».

Seccion 7ª—Francisco Villoldo, 73 años, argentino, Zeballos 1019; N. Vazquez, San Juan 1521; Clementina S. de Ricardes, 77 años, San José 1741, José Barriere, 7 meses, argentino, E. Unidos 1376; N. Otazo, Comercio 1073; Dolores García, 2 años, argentina, Salta 1231.

Seccion 8ª—Constante Ferdani, 43 años, italiano, H. Italiano; María M. Casenave, 24 años, italiana, H. Italiano.

Seccion 9ª—Juan L. Canini, 13 meses, argentino, Industria 1255; Luis Talano, 64 años, italiano, H. Las Mercedes; Benito Oviedo, 75 años, argentino, Lamadrid 1625; Felipe Crespo, 62 años, argentino, H. Rawson; Lorenzo Pastor, 20 dias, argentino, C. de Expósitos; Eustaquio Eulogio, 1 1|2 meses, argentino, C. Expósitos; Fortunato Ventura, 3 1|2 años, argentino, C. Expósitos; María L. Viola, 1 año, argentina, C. Expósitos; Juan Coupes, 69 años, italiano H. Las Mercedes; Luis Serga, 23 años, argentino, H. Las Mercedes.

Seccion 10—José Beraldo, 5 dias, argentino, Pedro Mendoza 1159; N. Carrano, argentino, Australia 152; José Maresca, 2 años 1|2, argentino, Almirante Brown 330; Manuel Linari, 42 años, italiano, Lamadrid 169; Reynaldo Bidueci, 42 dias, argentino, Pedro Mendoza 673; Celestino Peverello, 17 meses, argentino, 152 núm. 169; Elena Olarocle, 3 años, argentina, 120 núm. 421; Francisco Pappolla, 6 meses, argentino, Pedro Mendoza 1011.

Seccion 11—Luis Montecano, 50 años, italiano, Constitucion y Colombres; N. Cavadini, Bañado de Flores; Antonio Logani, 5 meses argentino, Yatay 558 (Almagro); Carlo Murganti, 6 años, argentino, Yapeyú 311 id; Paula V. Sardelli, 22 meses, argentina, Velez Sarsfield 1051 id.

RESÚMEN

Nacimientos	63
Matrimonios	12
Defunciones	49

Temperatura—Hé aquí la habida ayer:

	7 a.m.	2 p.m.	9 p.m.
Barómetro	758.95	757.91	758.00
Termómetro externo seco	10.	14.3	10.1
» » mojado	9.4	13.	9.
Direccion del viento	N E	N E	S O

SECCION COMERCIAL

Telegramas comerciales—«Montevideo, agosto 31 de 1892.—A la Bolsa:

Deuda consolidada 31, cédulas A 27.60, acciones B. Italiano 40, Burdeos «Matapan», New York «Coquimbo», Punta Arenas «Malaria». Salen «Cosmo» y «Rivadavia».

A [illegible].—El 29 siguió de Santos para Génova el «Rio Janeiro». El 25 siguió de Coronel el «Galicia» de Liverpool, se espera el 8 en Montevideo, siguiendo el mismo dia para Liverpool.

Entradas por el Ferrocarril Buenos Aires y Rosario—Agosto 31 de 1892:

[illegible] bls papel, 1 wg naranjas, 30 cs aceite, 4 [illegible], rollizos, [illegible] bls muebles, 69 cj [illegible], 1[illegible] bls varios, 4 wg cs y cj vacios, 54 bs arbejas, 7 wg leña, 2 id fierro, 1 id vegetales, 12 id hacienda, 5 id arena, 11 vigas tipa, 823 bls algarrobo, 1259 id pasto, 70 id durmientes, 231 id suelas, 2 pipones vermouth, 25 cj desarrozados, 19 cj vidriero, 20 bs ají, 49 id pasas de uva, 6|3 aguardiente, 459 id alcohol, 16 [illegible] bs papas, 129 id azucar.

Mercado Constitucion—Agosto 31 de 1892.—Entraron á este mercado 271 wagones, de los cuales 161 de cereales y 110 de frutos.

El mercado ha abierto hoy para sus precios poco mas ó menos lo mismo que en dias anteriores.

Las operaciones realizadas hoy han sido de regular importancia.

Ventas de hoy

Lana de borrega—3000 ks ps 2.00 por J. Ortiz.

Cueros lanares de estacion consumo—100 doc ps 0.40 por F. Ortiz, 64 id 0.84 por de los Santos, 79 id 0.75 por Doriga, 61 id 0.75 por S. y Errecaborde, 69 id 0.75 por M. de Hoz, 70 id 0.75 por Mautalen hns, 40 id 0.75 por Santamarina é hijos, 40 id 0.73 por Rojas Ca, 70 id 0.73 por Bilbao Ca, 120 id 0.63 por J. Ortiz, 80 id 0.82 por Alonso Ca, 60 id 0.80 por A. y Capdepont, 60 id 0.80 por Alonso C., 270 id 0.79 por Ojea, 60 id 0.78 por N. y Aguerre, 40 id 0.77 por C. é Iribarne, 50 id 0.75 por de los Santos.

Cueros lanares de estacion desechos—60 doc ps 0.52 por F. Ortiz, 60 id 0.75 por Doriga, 150 id 0.75 por S. y Errecaborde, 50 id 0.72 por J. Ortiz, 50 id 0.72 por de los Santos, 120 id 0.70 por Mautalen, 100 id 0.70 por Alonso Ca, 50 id 0.70 por M. de Hoz, 100 id 0.68 por Bilbao Ca, 40 id 0.67 por C. é Iribarne, 150 id 0.65 por Ojea, 70 id 0.65 por A. y Capdepont, 20 id 0.65 por Rojas Ca, 60 id 0.60 por Alonso C., 50 id 0.60 por de los Santos, 50 id 0.55 por N. y Aguerre, 100 id 0.75 incluso pelados y capachos por Santamarina.

Cueros lanares al barrer—150 doc ps 0.82 por G. Kelsey, 150 id 0.79 por Lastra Ca, 60 id 0.75 por J. Cramer.

Cueros de corderones—20 doc ps 0.56 por Doriga.

Cueros lanares pelados consumo—15 doc ps 0.50 por de los Santos, 10 id 0.40 por id.

Cueros lanares capachos—70 doc ps 0.30 por de los Santos, 10 id 0.25 por C. é Iribarne, 19 id 0.25 por Mautalen, 10 id 0.25 por Alonso Ca, 10 id 0.25 por Bilbao Ca, 15 id 0.25 por M. de Hoz, 20 id 0.25 por N. y Aguerre, 20 id 0.25 por Ojea, 10 id 0.25 por A. y Capdepont, 10 id 0.25 por Doriga.

Cueros vacunos de campo—300 crs ps 6.60 por Frantzquin Ca, 20 id 6.55 por Santamarina, 150 id 6.50 por Parera, 100 id 6.50 por C. Torres, 150 id 6.50 por M. de Hoz, 100 id 6.50 por de los Santos, 100 id 6.50 por C. é Iribarne, 100 id 6.60 por Bilbao Ca, 200 id 6.55 por N. y Aguerre.

Cueros vacunos de matadero—400 crs ps 7.60 por Bilbao Ca.

Cueros de nonatos—20 crs ps 10 por Doriga, 20 id 9.50 por Ojea, 10 id 9.50 por C. é Iribarne, 20 id 9.50 por Novoa.

Cueros de becerros—30 crs ps 7.25 por Bilbao Ca, 20 id 7.20 por A. y Capdepont, 79 id 7.00 por C. é Iribarne, 20 id 7.00 por Ojea, 10 id 6.90 por N. y Aguerre, 50 id 6.94 por Parera, 20 id 6.50 por F. Ortiz.

Cueros de potro—25 crs ps 4.89 por Parera, 24 id 4.89 por Llamarmes, 20 id 4.60 por F. Ortiz, 20 id 4.75 por C. Torres, 64 id 4.70 por Santamarina, 20 id 4.70 por C. é Iribarne, 20 id 4.70 por N. y Aguerre, 20 id 4.70 por Frantzquin Ca, 20 id 4.70 por Doriga, 20 id 4.50 por Haro, 20 id 4.60 por Novoa, 20 id 4.60 por Alonso Ca, 20 id 4.10 por Bilbao Ca.

Cueros de corderitos—150 doc ps 3.45 por F. Ortiz, 60 id 3.45, 3.40 por A. y Capdepont, 101 id 3.35 por S. y Errecaborde, 200 id 3.35 por C. C. y Avendaño, 40 id 3.25 por Santamarina, 100 id 3.30 por A. Ojea, 100 id 3.30 por N. y Aguerre, 150 id 3.30 por Doriga, 150 id 3.25 por Alonso C., 100 id 3.25 por C. é Iribarne, 100 id 3.20 por Llamarmes, 100 id 3.15 por Bilbao Ca, 100 id 3.10 por Haro.

Cueros de nútria—600 ks al barrer ps 3.40 por P. y Repetto.

Cerda de potro—250 ks ps 15, 13 por Parera, 500 id 14, 12.50 por P. y Repetto, 200 id 13.50 por Alonso Ca, 200 id 13.50 por Bilbao Ca, 150 id 13.50 por Cramer, 100 id 12.50 por Haro.

Pluma de avestruz—20 ks ps 6.00 por Parera.

Trigo—400 bs barleta ps 9.50 por M. de Hoz, 400 id 9.50 por Bonifacio, 350 id 9.07 por F. Ortiz, 450 id 9.20 por M. de Hoz, 1500 id 9.00, 9.00 por A. y Capdepont, 100 id y francés 8.00 por C. é Iribarne, 150 id francés 9.00 por M. de Hoz, 400 id mezclado 8.50 por Mendez Ca.

Maiz morocho—300 bs ps 6.50 por A. y Capdepont, 100 id afrecho 4.40 por id.

Mercado Central de Frutos—Agosto 31 1892.—Entraron á este mercado 83 wagones cargados con los siguientes frutos:

3474 bs maiz pesando 258580 ks, 474 id trigo id 32200 ks.

Mercado 11 de Setiembre—Agosto 31 de 1892.—Entraron á este mercado 253 wagones cargados con los siguientes frutos:

100 ats lanares, 145 crs vacunos, 8 id becerros, 3 id potro, 24 ats de corderitos, 4207 bs maiz, 2355 id trigo, 240 id afrecho, 641 id harina, 550 id cebada, 60 id semilla de lino, 2 id de nabo, 3200 ats paja de Guinea, 345 bs papas, 2305 fds pasto.

Las ventas realizadas hoy en este mercado han sido de regular importancia.

Ventas de hoy

Maiz amarillo nuevo para exportacion—1050 bs en San Nicolás ps 6.69 por O. C. y Avendaño.

Maiz morocho nuevo—200 bs ps 6.83 por Zoppi, 205 id 6.60 por B. y Coll, 100 id 6.70 por Novoa, 60 id 6.70 por Somariva, 100 id 6.50 por B. y Coll, 100 id 6.70 por Martelli, 200 id 6.40 por Gonzalez, 480 id 6.55 por Martelli Ca.

Maiz morocho y amarillo—870 bs ps 6.60 por Gonzalez Ca, 500 id 6.60 por Ojea, 400 id 6.70, 6.60, 6.50 por Elordi.

Maiz amarillo nuevo—100 bs ps 6.70 por Ojea Ca, 100 id 6.60 por Novoa, 100 id 6.65 por id, 100 id 6.60 por Balma.

Trigo francés—500 bs ps 9.60 por Novoa, 200 id 9.50 por Perazzo, 200 id 9.30 por Gonzalez Ca, 100 id 9.40 por Balma, 412 id 9.30 por Bevinacqua.

Trigo barleta y tuzela—350 bs ps 9.50 por Somariva é hijos, 183 id 9.70 por Saenz Ca.

Trigo tangarin—17 bs ps 7.50 por Balma.

Trigo inferior—693 bs ps 6.80 por O. C. y Avendaño, 50 id trigo/illo 4.00 por Zoppi.

Cebada—40 bs ps 6.00 por Martelli, 175 id 5.00 por Zoppi, 35 id 4.00 por Bostrup.

Afrecho—100 bs ps 4.45 por Avendaño, 100 id 4.45 por Bostrup, 100 id afrechillo 3.00 por Orcoyen.

Semilla de lino—200 bs ps 11.12 por Zoppi.

Paja de Guinea—200 ats ps 0.50 por Zoppi, 105 id 0.55 por Perazzo, 61 id 0.55 por Paglieri.

Papas—112 bs ps 0.70 por I. Balma.

Pasto 501 fds hoy ps 59 por Balma, 34 id 20 por P. y Gueto, 27 id 20 por Solari, 40 id 20 por Somariva, 55 id 25 por Novoa, 63 id 23 por id, 42 id 25 por Saltha, 33 id 24 por Santamarina, 37 id 24 por id, 105 id 24 por Paglieri, 24 id 23 por B. y Coll, 25 id 23 por Saltha, 30 id 22 por Novoa, 35 id 21 por I. Balma.

Operaciones del Molino Caridad—10 bs harina marca B ps 1.45 para consumo, 70 id A 1.60 id, 100 id B 1.41 para B. Blanca.

Corrales de abasto—Hacienda introducida el dia 31 de agosto:

Consignatarios	Remitentes	Procedencias	A'les
Salaberri y Errecaborde	M. Tisati	Brandzen	10
«	N. Molina	Lujan	26
«	F. C. S.	Azul	62
«	«	Guamini	63
Alvarez é hijos	Barrenechea	M. Paz	35
Lynch Ca.	Coboldo ni	Sarmiento	50
«	P. Elcirat	Moreno	50
E. Cárdenas	F. C. S.	Ayacucho	31
J. Davison	R. Salas	Lujan	63
«	F. C. O.	Lobos	63
«	« A.	Córdoba	61
A. y Esquivel	S. Arrieta	Matanzas	40
«	Piñolu	Navarro	60
«	F. C. O.	S. A. de Areco	60
Ceballos Ca.	R. Demetrio	Matanzas	68
C. Almeyra	F. C. S.	Chascomús	60
Garat Ca.	« A.	Córdoba	110
«	« S.	La Madrid	137
«	«	Juarez	30
Costas é hijos	G. Melo	Rodriguez	60
S. Daguerre	J. Etchegaray	Moreno	62
J. Vazquez	V. y Otamendi	Sarmiento	20
Unzué é hijos	S. Unzué	Merlo	63
«	R. Conde	Cañuelas	28
D. y Sansot	F. C. S.	La Madrid	40
«	«	G. Lavalle	13
M. de Hoz Monasterio	A.	Córdoba	30
P. Costa	« S.	Azul	112
			1720

VENTAS DE HOY

Bueyes—6 gordos cjscho ps 30 por Ceballos Ca, 38 id y cjg 53 por Davison, 20 bje 38 por Garat Ca.

Novillos—10 gjm cjscho ps 73 por Lynch, 18 id Ca por Cárdenas, 30 id 52 por Lynch, 20 cjg 39 por D. y Sansot, 20 id y bje 30 por id, 28 id 38 por Lynch, 10 id 28 por Ceballos Ca, 80 id 37 por Davison, 97 id 26 por id, 16 id 35.50 por Ceballos Ca, 50 id 35 por Davison, 33 id 34 por id, 16 id 34 por J. Anazagasti, 60 id 32 por Almeyra, 40 id 32 por Vazquez, 63 id 28 por Garat Ca, 60 id 29 por Costas é hijo, 63 id 28 por Ceballos Ca, 35 id 27 por S. y Errecaborde, 33 id 24 por id, 60 id y carnudos 29 por Davison, 35 id 29 por Garat Ca.

Vacas—18 gordas cjg ps 39 por Davison, 10 id y cjg 35 por Ceballos Ca, 4 id 30 por S. y Errecaborde, 63 y jc y cjg 29 por A. y Esquivel, 13 id 17 por S. y Errecaborde, 15 cjg en pié 25 por id, 34 id 24 por J. Anazagasti.

Novillos y vacas—19 bje cjg ps 23 por A. y Esquivel, 25 id 23 por S. y Errecaborde.

Terneros y vaquillonas—19 buenos ps 20.50 por S. y Errecaborde.

Terneros—44 buenos ps 13 por A. y Esquivel, 21 id, 14 por Davison, 210 id y teg 13 por S. y Errecaborde, 20 mamones 6.20 por A. y Esquivel.

Novillos para invernar—45 mestizos ps 43 por S. y Errecaborde, 53 id 40 por id.

Capones—300 Lincoln ps 10 por S. y Errecaborde, 103 id 9.50 por id, 105 id Rambouillet 7.20 por id.

Capones y ovejas—666 reg ps 6.40 por Anazagasti.

Ovejas—119 gordas ps 7.40 por Lynch Ca.

Cueros—[illegible] bueyes ps 14.60, 15 id de novillas 9.10, 10.20, 10.50, 10.70, 10.60, 11, 11.20, 11.60, 12, 12.10, 12.70, 13; id de vacas 6.60, 7.20, 7.60.

Animales muertos para el abasto—Novillos y vacas 301, terneros 234, reses inutilizadas 4.

Entradas por T. Rural á vapor—Agosto 31 de 1892.

De Pilar á Belando 550 bs maiz, Toro id Balma 250 id, Giles id Gavach 109 fds pasto, Empalme id Forni 56 id, Toro id Balma 42 id, Pilar id Lorfrano 24 id, Piñero id G. y Paglieri 20 id, Pilar id Alsina 11 pichoneros y fuineos, Empalme id 21 id, Ruiz id 5 id, Torres id 13 id, San Miguel id Bordet 14 id, id A. Vecino 13 id, id Peño 9 id, Giles id Ferrari 9 id, Capilla id Alsina 11 id, San Miguel id Broggi 2 bs verdura, id Parano 3 id, id Navone 3 id, Pinero id Chefardon 2 cj queso, id Magnesco 3 id, Capilla id 14 id huevos, Pinero id Rivera 1 id queso.

VAPORES—Hoy se esperan: «Cosmo» y «Rivadavia» de Montevideo, «Venus» de Uruguay.

Anunciada salida para hoy «Cosmo» y «Rivadavia» para Uruguay, «Venus» para Montevideo.

MARITIMA—Ultramar, agosto 31 de 1892.

«Heraclides», vapor inglés de Liverpool á Buenos Aires, con 67 Ackworth 154 cj 68 fds algodones, mercaderías é hilos Arcelardo 47 cts loza, Ackerley 161 cts tejidos div, 211 vino, Ballrich 1 Torres Bayer 3 ganchos, 2031 perno, B. Lasalle 1 [illegible] ats fierro [illegible] alambre 229 cj fierro 10 cj pinturas, B. B. S. América 37 cj 13 cs loza, Bell 150 cs fierro galv. 100 cs soda 35 cj 33 cs ferretería 152 cj ladrillos 100 ent. pintura 60 ats baldes 230 rollos cabo 4 bs maq. Brandes 2 cj art al, 3 bm Bordot 1 cj alg. Carrera 34 cj y fd lana y alg. Gelin 21 cs drogas, Colombo 3 fd alg., Capdevilla 1 cj art de hilo 7 id de alg. Brabido 19 cj sombreros 125 cj 5 fds alg. Dillemann 3 cs 21 cts ferretería, Dell'Acqua 3 fds algodones, Dellazoppa 420 cj fierro 251 tubos pvs 13 cj id ferretería, Ellermann 4 cj 3 fds alg. Eran 1 cj cueros, Escherria 6 cj alg. Fischer 10 fds lona, Funes y L 27 carneros, F. C. del S. 110 cj aceite 154 p. wagones materiales, F. C. G. O. A. 10 ejes 4 cj mat. materiales, Fresco 24 ats flejes 625 id fierro, Fort 2 cs ferretería, Garero 34 cj tejido, Gazzett 203 piezas, afilar 12 bls ferretería, Huergo 10 bls avena, Hormann, Hill 13 9 cs aceite, Irigaray 6 cj ferretería y fafab, Laplace 640 bls fierro, Lysaght 64 cj id, La Primitiva 14 fds arpillera, Lijeme 2 cjs alg, Lussardo 5 cj art de hilo 33 id alg, Levy 4 cs ferretería, Mac Cullum 2 cj 2 fds tejidos, Martinez 13 cj 6 fds alg, Margenar 37 cts lozas, Macgregor 120 bls tejidos, piola y art de papel, Oswald 13 cj papel, Orduzar 4 cj alg, Pearson 29 fds 9 cj, Pay 1 cj piola, Rossaglil 11 fds alg. Demarchi 5 cj id. Repetto 6 marcos 3 cj, Ruiz 6 11 cj tejidos, Rabbie 25 cj ferretería, Rouerro 4 fds art de hilo, Ritchie 191 cj hoj lata 25 ats flejes 10 fds mercaderías, Roberts 29 carneros, Schmoele 18 cj tejidos, Shaw 2 cj lamparería 50 ats alambre 2.9 cs soda 6 bls art para gas, Simons 1 fds gamuza, Saltz 2 cj algodones, Saenz 1 cj id, Sabaliaud 162 cascos soda, Stuart 2 animales en pié, Tarelli 65 cs platona, Tracer 200 bls aceite 97 cj ferretería 69 cs 45 cj id, Villanueva 3 fds id, Weiss 259 ats baldes 29 bls merc., Wolff 1 cj ajalg. Warden 16 cs art, Zuberbühler 13 fds hij. y art. diversos, orden 10 cs pinturas 3 cj vidrios 350 cs específicos.

ENTRADAS DE CABOTAJE

«Montevideo», vapor oriental del Salto y escalas á M. Flavelles, con á Huergo 774 fds tabaco, 20 bls naranjas y 4 jaulas aves.

«Diamantino», vapor brasilero á Risco, en lastre.

«Galiano», vapor argentino de Montevideo á R. Brocq Ruiz 1 cj Azatean, Lopez 4 cj mercad., Mendez 10 fds tabaco, Rogré 39 fds pabilo, carcom. á [illegible].

«A. F. Bravo», vapor oriental de Montevideo á Risso con 274 vigas.

«Enlace», vapor inglés de Montevideo á Tulloch con á Seeor 160 cj tubillos, Lagos y S. 2 cj paneles, alg., Herschel 67 cj varillas, en manifiesto 620 cocos, Berrio pescado, 17 id, transbordo 2 bls mercaderías.

VAPORES A SALIR

Setiembre		
1	Belgrano	Liverpool
1	Enrique Barroso	Rio Janeiro
1	Bellona	New York
2	Canadian	Rio Janeiro
3	Paraguay	Havre
3	Sud-América	Génova
5	Rio	Hamburgo
5	Portugal	Burdeos
5	Milton	Liverpool
6	Mozart	Amberes
6	Umberto 1	Génova
7	Andrea Doria	Génova
7	Galicia (de M.)	Liverpool

SECCION DE SOLICITADAS

Con la vénia del H. Congreso

Si hay pension para los deudos de Pedro que murió en la última revolucion, tambien ha de haber para los de Pedro que murió por la mismísima razon; Liberté, Egalité, Fraternité, á sus cosas buenas como las de Bigbly.

Laguna «El Curao», Agosto 21 de 1892.

1p *El Pampero.*

AVISOS FÚNEBRES

JUAN ARROQUI—Q. E. P. D.—Falleció el 3 de Setiembre de 1891.—Francisca Vitale hns, Bautista Dendonn político, primos hermanos y demas deudos, invitan á sus relaciones se dignen asistir al funeral de cabo de año que en sufragio de su alma se celebrará en la Recoleta el Sabado 3 de Setiembre á las 10 a. m. Favor que agradecerán eternamente. s1v2

MARIA C. VACARI—Q.E.P.D.—Falleció el 31 de Agosto de 1892. Su hermano Juan Vacari, su sobrino Alfredo Vacari y demas deudos, invitan á sus relaciones á acompañar sus restos al Cementerio del Norte, hoy á las 4 p. m. Casa mortuoria, Callao 1355. Única invitacion. 1p

JUAN RECALDE—Q. E. P. D.—Falleció el 3 de Setiembre de 1890.—Su esposa Graciana H. de Recalde, sus hijos é hijas, las familias de Arcondo, Harámberry y demas deudos, ruegan á sus relaciones á asistir á las misas de Segundo aniversario que en sufragio de su alma se celebrarán el Sábado 3 del corriente de 7 á 10 y 1|2, en la Iglesia de la Inmaculada Concepcion. Favor que agradecerán eternamente. La familia asistirá á la última misa. s1v3

AGUSTINA CASBAS DE ACHUA—Q. E. P. D.—Falleció el 31 de Agosto de 1892—Su esposo Cándido R. Achua, su señora madre María Asua de Casbas, su madre política, hermanos y hermanas, sus tios Juan Castro, sus hermanos políticos Eugenio Somosa, Alejandro Carado y Margarita C. de Casbas y demas deudos invitan á sus relaciones se dignen acompañarlos á conducir sus restos al Cementerio del Norte hoy jueves á las 11 1|2 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. En la Iglesia de N. S. de Monserrat se dirá una misa de cuerpo presente á las 11 1|2. Casa mortuoria Santiago del Estero 346. Única invitacion. 1p

ILDEFONSO RAMOS MEJIA—Q. E. P. D.—Falleció el 3 de Setiembre de 1891—El Sábado 3 de Setiembre, se dirán misas de 8 á 10 a. m. en la Iglesia de San Nicolás. Única invitacion. a31v2

TERESA BENEDETTI DE MOLINARI—Q. E. P. D.—Falleció el 2 de Setiembre de 1890—Su esposo Anacleto Molinari y demas familia invitan á las personas de su relacion á asistir á la misa que en sufragio de dicha finada tendrá lugar el dia 2 de Setiembre en la iglesia de la Concepcion á las 10 de la mañana. Favor á que agradecerán. Única invitacion. a31v2

INGENIERO LUIS A. VIGLIONE—Q. E. P. D.—Falleció el 6 de Setiembre de 1891—Su esposa Delfina A. de Viglione, sus hijos, su madre Clorinda R. de Larravide sus hermanos Enrique, Marcelino, Elvira, Jorge, Ana y Clora y demás deudos, invitan á sus relaciones y amigos del finado á asistir á las misas de cabo de año que se celebrarán en sufragio de su alma en la Iglesia del Pilar, Recoleta el Lunes 5 de Setiembre de 8 á 10 a. m. La familia asistirá á la misa de 10. Favor que agradecerán eternamente. Única invitacion. a31v5

AGUSTIN SOLARI—Q. E. P. D.—Falleció en San Fernando el 1º de Agosto de 1892—Sus hijas, hijo político y demas deudos, ruegan á sus relaciones á asistir al funeral rezado que por el eterno descanso de su alma se celebrará en el Templo de San Fernando el Jueves 1º de Setiembre á las 10 a.m. Favor que agradecerán eternamente. Única invitacion. a30v1

MARIA OBERTELLO DE LANZA—Q.E.P.D.—Falleció el 1º de Setiembre de 1891. Juan Lanza esposo, sus hijos Miguel (ausente), Domingo, Alejandro, Juan, Catalina, María, Manuela y Juana, sus hijos políticos é hija política (ausente), sus nietos, hermanas, sobrinos y demas deudos, invitan á sus relaciones á asistir al funeral de cabo de año que por el eterno descanso del alma de dicha finada se celebrará el Jueves 1º de Setiembre en la Iglesia de la Inmaculada Concepcion á las 10 a.m. Favor que quedarán agradecidos. El duelo se despedirá por tarjeta. a30v1

ELADIO J. OTAMENDI—Q. E. P. D.—Falleció el 22 de Julio de 1862.—Su esposa María D. de Otamendi, sus hijos Eladio, María O. de Alvarez, Ernestina, Carmen, Palmira y Emilia Otamendi, su hijo político Juan José A. y Alvarez, hermanos y demás familia, invitan á sus relaciones, al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en el templo de la Inmaculada Concepcion el lunes 5 de Setiembre á las 11 a.m. El duelo se despedirá por tarjeta. Única invitacion. a31v5

GONZALEZ, LEAL & ALBERT
JUDICIAL
HOY HOY HOY
A LAS 8.30 DE LA NOCHE

EN NUESTRO GRAN LOCAL 268 FLORIDA 272—Grandioso remate de espléndidos muebles importados, soberbios juegos de comedor Luis XV y Henri II, notables juegos de dormitorio Luis XV lunas Saint Gobain, régio y confortable, magnífico piano Pleyel gran formato cuatro via, cuerdas cruzadas, sillas, adornos, alfombrados, artículos de fantasía, etc.

Por órden del señor Juez de Comercio de la Capital doctor don Manuel Cigorraga, en la ejecucion seguida por don V. Monnier contra Henri Dallos. Sin base. Por lo que dén.

Detalles completos en la Seccion Remates. HOY á las 8.30 de la noche. 1p

AVISOS NOTABLES

Banco Hipotecario de la Provincia

Balance hasta el 30 de Julio de 1892

ACTIVO	Oro	Mon. Cl.
A préstamos hipotecarios A B C D E F G H I J K L M N O P y A		
A á oro	[illegible]	[illegible]
Cédulas anuladas	[illegible]	[illegible]
Cédulas rescatadas	[illegible]	[illegible]
Rentas cédulas	[illegible]	[illegible]
Anualidades por cobrar	[illegible]	[illegible]
Hipotecas especiales		[illegible]
Cédulas en depósito		[illegible]
Cédulas compradas		[illegible]
Negociaciones en Europa	[illegible]	[illegible]
Créditos varios		[illegible]
Edificio en La Plata	[illegible]	[illegible]
Propiedades rematadas	[illegible]	[illegible]
Rentas generales	[illegible]	[illegible]
Sueldos y pensiones		[illegible]
Gastos generales		[illegible]
Ganancias y pérdidas	[illegible]	[illegible]
Caja, en efectivo, letras, cédulas, certificado, cupones	[illegible]	[illegible]
Metálico		[illegible]
Licitacion	[illegible]	[illegible]
B. de la Provincia (Cta. Custodia)		[illegible]
Ejecuciones		[illegible]
Letras á cobrar		[illegible]
Gestiones en Europa		41791 743
	[illegible]	[illegible]

PASIVO	Oro	Cl
Por cédulas emitidas A B C D E F G I J K L M N O P y A á oro	[illegible]	[illegible]
Amort. del préstamo	[illegible]	[illegible]
Cédulas del tesoro	[illegible]	[illegible]
» sorteadas por pagar	[illegible]	[illegible]
Intereses del préstamo	[illegible]	[illegible]
Anualidades por pagar	[illegible]	[illegible]
Anualidades anticipadas		[illegible]
Depósitos		[illegible]
Servicio en Europa		[illegible]
Fondo de reserva	[illegible]	[illegible]
Comision	[illegible]	[illegible]
Interés punitorio	[illegible]	[illegible]
Créditos provisorios		[illegible]
Banco de la Provincia	[illegible]	[illegible]
Metálico	[illegible]	
Certificados á pagar	[illegible]	[illegible]
Alquileres		[illegible]
	[illegible]	[illegible]

Luis A. Silveyra, Tenedor de libros—Bernabé Ilua, Contador—Intervine: E. Echegaray, Inspector—Vº Bº y publíquese—R. Hariños, Presidente—Benito Chaurrone, Secretario. s1v3

Lecheria LA MARTONA

Reparto á domicilio de leche, en tarros cerrados y sellados

Desde el 1º del corriente se dará principio al reparto de leche en tarros, con un sello que garante su pureza. Los interesados deberán solicitarlo en los depósitos Florida 624 esquina Tucuman y Suipacha 254. El reparto se hará por ahora en el siguiente radio que comprenderá las calles Alsina, Lima y Cerrito hasta 5 Esquinas, Juncal hasta Avenida República. s1v15

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

De acuerdo con el art. 13 de la ley núm. 2841 de 13 de Octubre de 1891 y el Decreto del P. E. de fecha 20 de Junio último este Banco procederá al retiro durante el mes de Setiembre próximo, de la suma de un millon de pesos representado por los siguientes títulos del Empréstito Nacional Interno (Ley Nº 2842) sorteados con fecha 20 del corriente.

Títulos pesos 100—Serie A

77	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7314	[illegible]	11316	[illegible]
21	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6134	11512	13336
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7772	9510	11561	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7371	[illegible]	11501	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7721	9025	11511	[illegible]
[illegible]	1601	[illegible]	[illegible]	7782	9731	11621	[illegible]
[illegible]	[illegible]	4361	[illegible]	[illegible]	9733	[illegible]	13736
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7374	[illegible]	11695	13740
393	[illegible]	4333	[illegible]	[illegible]	9751	11730	13744
425	[illegible]	4215	[illegible]	7653	[illegible]	11783	13748
419	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7230	9014	11823	13751
140	2340	4261	6114	[illegible]	[illegible]	11841	13775
[illegible]	2141	[illegible]	6101	[illegible]	9353	11842	13835
[illegible]	2142	[illegible]	6177	[illegible]	9424	11843	13875
654	2276	[illegible]	[illegible]	8110	10027	11834	13976
731	2107	[illegible]	[illegible]	8112	10090	11835	14000
[illegible]	[illegible]	4397	[illegible]	8114	10150	11836	14151
[illegible]	[illegible]	4422	[illegible]	8118	10160	12014	14152
[illegible]	[illegible]	4440	6417	8131	10164	12017	14153
[illegible]	2241	[illegible]	6444	[illegible]	10178	13030	14164
[illegible]	[illegible]	[illegible]	6474	[illegible]	10212	12033	14165
801	[illegible]	4570	6491	8201	10230	12052	14180
1057	[illegible]	4577	[illegible]	[illegible]	10416	12030	14314
1043	[illegible]	4594	6507	8327	[illegible]	12234	14330
1051	[illegible]	4754	[illegible]	8107	10716	12313	14331
1135	2351	4763	[illegible]	8181	10431	12330	[illegible]
1142	2761	4763	6507	[illegible]	10437	12343	14343
1185	2722	4768	6620	8537	10438	12431	14330
1131	2754	4772	6747	8110	10656	12431	14367
1253	2764	4774	6822	8651	10650	12531	14364
1210	2776	4315	6832	8710	10637	12503	14394
1343	2760	4319	[illegible]	8713	10680	12534	14571
1370	5024	5031	6873	8700	10535	12682	14635
1453	[illegible]	5033	6914	8751	10723	12694	14636
1470	[illegible]	5110	6953	8855	10773	12750	14630
1509	3343	5140	7034	8937	10834	12750	14656
1501	3340	5193	7072	8910	10858	12819	14693
1525	3349	5233	7051	9013	10911	12838	14716
1562	3364	5222	7186	9303	10941	12852	14751
1607	3390	5336	7167	9311	10970	12858	14763
1720	3432	5345	7233	9331	11029	12914	14775
1760	3412	5354	7231	9302	11030	12933	14876
1751	3436	5440	7332	9106	11031	13479	14880
1773	3474	5465	7350	9211	11107	13923	14960
1733	3450	5505	7412	9216	11182	13944	15000
1797	3434	5603	7423	9226	11189	13917	15037
1814	3474	5622	7428	9257	11278	13253	15043
1850	3481	5713	7473	9253	11293	13259	15051
1777	3570	5724	7603	9339	11293	13300	15093
2035	3581	5734	7634	9355	11235	13311	15110

Títulos pesos 500—Serie B

107	134	1103	1737	2520	2763	3470	3704
151	133	1100	1759	2371	2803	3473	4024
151	153	1157	1602	2311	2871	3525	4045
134	1027	1251	1819	2443	2877	3559	4034
167	154	1253	1841	2520	3064	3608	4053
150	152	1302	1847	2561	3047	3619	4044
217	173	1309	1861	2510	3083	3636	4014
251	[illegible]	1470	1902	2533	3130	3664	4064
[illegible]	[illegible]	1477	2040	2532	3167	3637	4251
[illegible]	1077	1505	2027	2533	3172	3701	4253
[illegible]	1067	1511	2031	2714	3225	3721	4373
377	917	1535	2113	2730	3223	3753	4405
270	1031	1561	2141	2761	3337	3754	4413
403	1032	1611	2181	2764	3359	3765	4421
601	1057	1635	2183	2786	3372	3767	4429

Títulos pesos 1000—Serie C

100	1035	1642	2304	[illegible]	4023	[illegible]	6161
101	1036	1647	2331	3533	4101	4501	6101
109	1050	1650	3021	3559	4131	5013	[illegible]
203	1075	1663	3091	4144	4143	5030	[illegible]
243	1037	2541	3124	4155	4201	6037	[illegible]
242	1133	1934	3123	4161	4311	6110	7033
301	1161	1955	3029	4163	4356	6113	7031
335	1156	2105	3033	4165	4566	6133	7033
376	1251	2111	3037	4160	5101	6141	7037
450	1443	2117	3343	4162	5103	6330	7040
476	1522	2131	3348	4165	5162	6353	7101
500	1401	2137	3351	4220	5230	6353	7433
501	1480	2223	3373	4243	5251	6390	7443
532	1491	2276	3395	4250	5252	6401	7451
563	1504	2281	3403	4301	5253	6420	7470
564	1531	2320	3457	4333	5254	6470	7477
605	1663	2371	3481	4414	5257	6501	7491
606	1683	2411	3531	4491	5256	6522	7502
756	1695	2439	3550	4504	5551	6523	7597
760	1711	2525	3601	4471	5660	6527	7602
791	1713	2540	3690	4530	5670	6551	7611
798	1715	2574	3735	4614	5680	6552	7640
833	1763	2577	3740	4621	5759	6751	7653
850	1813	2621	3765	4633	5760	6757	7740
810	1816	2645	3843	4651	6011	6753	7745
831	1803	2770	3861	4653	6018	6766	7753
891	1820						

Títulos pesos 5000—Serie D

1	105	1286	2055	2663	3577	4031	4411
10	101	1293	2063	2680	3303	4010	4403
60	133	1331	2124	2684	3395	4083	4718
100	137	1714	2153	2801	3320	4093	4720
203	155	1715	2163	2803	3629	4118	4830
250	159	1721	2313	2818	3635	4126	4833
274	967	1739	2344	2830	3662	4135	4935
275	989	1740	2351	2840	3552	4201	4940
360	990	1748	2361	2851	3513	4243	4967
385	1032	1783	2439	2880	3607	4300	4993
420	1079	1784	2468	3083	3653	4360	5001
470	1073	1810	2483	3060	3763	4384	5002
534	1100	1813	2503	3083	3781	4390	5003
555	1190	1816	2533	3083	3300	4450	5004
550	1205	1836	2583	3036	3803	4600	5006
557	1258	1834	2604	3210	3910	4601	5050
593	1267	1914	2604	3251	3960	4800	
640	1290	1942					

NOTA—El Banco abonará á los títulos sorteados el interés correspondiente hasta el 31 de Agosto. Buenos Aires, 31 de Agosto de 1892—Tomo Giltardi, Secretario. a31v7

BRAVO BARROS & CA.
MUEBLES MUEBLES
IMPORTADOS

Mañana á la 1 de la tarde se rematarán los que adornan la casa habitacion de la CHARCAS 761, entre Maipú y Esmeralda.

Detalles: San Martin 320 al 326. 1p

SUBASTA NACIONAL
633 RIVADAVIA 645
HOY HOY HOY
A LAS 8 EN PUNTO

Extraordinario remate de muebles, carruages, guarniciones y mercaderías generales. Muebles: juegos de sala, terciopelo de Génova, brocatela y cachemir, espléndidos juegos de dormitorio, medor, cuadros, bronces, obras de arte, muebles de fantasía, consolas con espejos, pañeras, [illegible] estrado de petaclenas y cristales para mesa, etc. Gran cantidad de carruages, como ser: [illegible] [illegible] coupés, faetons, dogcarts, cochecitos para niños, etc. Venta liberal, sin base, al mejor postor y al contado.

LA EQUITATIVA
DE LOS ESTADOS UNIDOS
SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

RESÚMEN FINANCIERO

1º de ENERO de 1892

	Dollars
Activo	$ 136.198,518
Pasivo	» 109.905,537
Sobrante	» 26.292,981
Ingresos	» 39.054,944
Nuevos riesgos aceptados en 1891	» 233.118,331
Total de riesgos vigentes	» 804.894,557

SUCURSAL,
Con facultad de otorgar pólizas y satisfacer siniestros:
Calle Florida, 337, Buenos Aires

DIRECTORIO LOCAL:
MIGUEL TEDIN, Presidente.
ADOLFO MANTELS, R. INGLIS RUNCIMAN } Directores
Dr. PABLO DEBECK, Dir. Médico
A. ROSSA CAVASSA, Secretario.

BANQUEROS:
Banco de Londres y Rio de la Plata
Banco de Londres y Brasil
Banco Británico de la América del Sud y sus Corresponsales.

MUEBLES MUEBLES
IMPORTADOS

Ofrezco á mi numerosa clientela y al público en general, un variado y selecto surtido de muebles construidos en las principales fábricas europeas, por liquidacion como ser:

Juegos de comedor completos. Juegos de dormitorios. Juegos de escritorio. Juegos de sala y salon.

Cortinados y alfombras de los mas régios.

LA CAPITAL, Muebleria y Tapiceria de José Guanziroli, calle ARTES 551 y 557. 1p

BRAVO BARROS & CA

Han trasladado su casa á la misma calle San Martin 320 á 326, entre Cuyo y Corrientes. s1v3

DINERO A EUROPA

Antes de enviar fondos ocurrir al Banco Nelusco y Ca. PIEDAD y MAIPU.

Se garanto pago rápido y comision bajísima. 1p

FARMACIA Y DROGUERIA
ROLON
[ANTIGUA DE TORRES]
219 DEFENSA 229
Frente á San Francisco

De A. ROLON y Ca., sucesores de GIBSON, ROLON y Comp.

No ha cambiado de local. Teniendo el antiguo personal de la casa y al frente de la farmacia el señor R. C. Hermida, químico-farmacéutico. a30v10S

LA COMPAÑIA
DE
FABRICANTES INGLESES
(LIMITADA)
INGENIEROS É INTRODUCTORES
LONDRES Y BUENOS AIRES

Habiendo esta Compañía adquirido el antiguo Establecimiento de

SAMUEL YORK y Ca.

la Direccion tiene el agrado de informar al público y especialmente á todos los que se interesen en **maquinaria**, que en sus depósitos

calle BALCARCE, 502 esq. MORENO

se encuentra un surtido completo y extenso de *motores, calderas, máquinas industriales, máquinas de agricultura* y de otras clases de indispensable utilidad, que se ofrecen á **precios razonables y sin competencia.**

La Compañía facilita presupuestos y planos, y se encarga de la instalacion de todas clases de *máquinas para molinos, establecimientos industriales y maquinaria* en general.

ARTHUR GEO. PRUDEN, gerente a14 perint

RISSO PATRON

442 VICTORIA 442
Propiedad central Piedad 351, entre Suipacha y Artes, posicion envidiable, avecindada con soberbios edificios, vis á vis con el palacio de Baron, donde la propiedad no tiene avaluacion posible. Indispensable liquidacion, al mayor postor, sin límite.

El Domingo 4 de Setiembre á las 3 p.m. martillaré esta finca de valor excepcional, que mide 8 por 40, con un martillo á su favor, con 7 piezas empapeladas, techos de azotea, cielo raso, pisos de tabla, despensa, cocina, letrina, ambas les de mármol, patios de piedra, aguas y tenia pintado al óleo, gas, aguas corrientes y servicio de cloacas, ocupada por el Restaurant Colon, á 15 metros de la calle de Artes, quedando en el verdadero corazon de la ciudad, donde el valor se realza cada dia, siendo el emporio del comercio.

Capitalistas y hombres de largas vistas, atencion. Adquieran esta casa que es una verdadera [illegible], donde el valor es imperecedero. Títulos [illegible]. Exijo 3000 pesos de seña.

SE ALQUILAN
5 magníficos depósitos

Situacion inmejorable, á 3 cuadras de la Plaza 25 de Mayo, cerca á los diques.

Por mas datos y para tratar: CHILDS SAUNDERS y Ca.—505 LAVALLE 505.

RIELES
PARA TRAMWAY

Se vende una partida á precio sumamente barato. Por detalles ocurrir calle PIEDAD 531, 2º piso. a2v2

CABALLOS, BUEYES, OVEJAS

Que se destinan para los mercados europeos, se aseguran contra todo riesgo, desde su salida de esta hasta ser desembarcados en el puerto de su destino, á **premio módico**, ocurrase á las oficinas de

La Compañía de Seguros
LA PORTEÑA
SAN MARTIN 146

CARLOS ABREU HOLT
GERENTE

Sucursal en el Rosario de Santa-Fé calle Comercio 388—Miguel Grandoli gerente. jlipsm

ROBLE, POPLE, FRESNO
PINO COMUN
PINO DE BUENA CLASE

Se está recibiendo un surtido nuevo en el

CORRALON INGLES

de **JUAN E. TURNER & Ca.**

1467—PEDRO MENDOZA—1475 a977

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 494 y Bolivar 161

Plantas Remates todos los dias lúnes miércoles y viérnes, en nuestra sucursal **Bolivar 161**, á las 12 del dia. perm.

30 borregas sangre pura Rambouillet procedentes de la cabaña El Molino, en Moron. Se rematarán

El Sábado 3 de Setiembre á las 3 1/2 p. m. en nuestra casa **Alsina 482.** a28

15 carneros Rambouillet de alta reserva, primer lote procedentes del establecimiento San Fermin, en General Rodriguez, del Dr. Bernardo de Irigoyen. Se rematarán

El Lúnes 5 de Setiembre á las 3 1/2 p. m. en nuestra casa **Alsina 482.** a26

Cabaña Negrette del señor David A. Shennan. Unico lote de 20 carneros Rambouillet y 5 Negrette. Se rematarán

El Lúnes 5 de Setiembre á las 3 p. m. en nuestra casa **Alsina 482.** a23

Rambouillet KAYSER. El primer lote de 17 de estos carneros de la Cabaña Santa Ana, de los señores Federico y Cárlos Roth. Se rematarán

El Sábado 3 de Setiembre á las 2 p. m. en nuestra casa **Alsina 480 y 482,** donde podrán verse y obtener catálogos. a31

15 espléndidos carneros Lincoln importados, de la recomendada Cabaña Cartwright, venidos en el vapor «Jessmore». Se rematarán:

El Mártes 6 de Setiembre á las 3 p. m. en nuestra casa **Alsina 482**, donde pueden verse desde ya. a23

Plantas **de Montevideo.** 17º remate procedente del Establecimiento del señor Domingo Basso, fundado el año 1853.

El Viérnes 2 de Setiembre á las 12 m. en nuestra sucursal **Bolivar 161**, remataremos una rica coleccion de plantas frutales, forestales y de adorno, procedentes de dicho establecimiento. a30

Stud Las Rosas Potrillos y potrancas sangre de carrera, procedente del Stud «Las Rosas» del Sr. Guillermo Kemmis. Se rematarán:

El Miércoles 5 de octubre á las 3 p. m. en nuestra casa **Alsina 482.** a30v78

Stud Chacabuco del Sr. Santiago Casey. Los productos de carrera de este establecimiento se rematarán

El Lúnes 3 de Octubre á las 2 p.m. en nuestra casa **Alsina 482.** a30v68

Establo Rural en Mercedes del Sr. José L. Fages. **El Viérnes 2** de Setiembre á las 3 pm. en nuestra casa **Alsina 482** remataremos 6 toros puros Durham de esta cabaña. a7

Gran remate de productos de todas las razas, procedentes de la cabaña Santa Catalina en Mercedes, propiedad de los señores Domingo Frias y Ca. El remate tendrá lugar en nuestra sucursal BOLIVAR 161, EL MIERCOLES 21 de Setiembre á la 1 de la tarde.

Raza Shorthorn (Durham)—10 toros y 10 vaquillonas puras y 6 vacas lecheras.

[illegible]—1 padrillo puro, 1 id mestizo y 1 yegua mestiza Clydesdale, 4 petizos Shetland, 5 yeguas de caballos mestizas que tiran al pecho.

[illegible] 10 carneros y 10 borregas Lincoln puras, 16 carneros y 50 borregas mestizas Lincoln y 20 carneros Rambouillet de campo. Por catálogos y otros datos, á nuestra casa Alsina 480 y 482. s1

20 carneros Rambouillet y 6 Negrette, criados á campo y á galpon, procedentes de la cabaña La Candelaria, en Lobos, del señor Orestes Piñeiro. Se rematarán:

El Viérnes 9 de Setiembre á las 2 1/2 p. m. en nuestra casa **Alsina 482.** Los productos de esta cabaña han obtenido primer premio en la Exposicion de Mercedes y medalla de oro en la última de Paris. Cuatro dias antes del remate podrán verse en nuestra casa. a33

Judicial De los ricos muebles, vajilla y objetos de plata labrada, perteneciente á la testamentaria de don Francisco Chas, existentes en las casas calle **Florida 391 y Corrientes 562.** Por órden del señor Juez de 1ª instancia en lo civil, Dr. D. Angel S. Pizarro.

El dia Lúnes 19 de Setiembre á las 12 del dia remataremos los ricos muebles é infinidad de objetos de plata labrada, existentes en las casas mencionadas, perteneciente á la testamentaria de don Francisco Chas, cuyo detalle omitimos por ser sumamente extenso. Juego de sala, vestíbulo, de sala, de comedor, de escritorio, de varios dormitorios, etc. etc. Varios espejos, diversas mesas de fantasía, 2 pianos, jarrones, bronces, porcelanas, bustos, cortinados, alfombras, cuadros, etc. etc., y vajilla completa de plata labrada, artículos de fantasía y menajes. Para el inventario con minuciosos detalles, ocurrir á nuestra casa Alsina 480 y 482. a28

4º remate-feria en el establecimiento «San Juan» **Estacion Pereyra** (F. C. de la Ensenada), propiedad del señor Leonardo Pereyra; padrillos y potros á galpon Trakehn y Cleveland, caballos id, toros Durham y Hereford puros á galpon, toros y vacas mestizas Durham y Hereford á campo, toros mestizos Flamencos á campo, carneros Rambouillet y Negrette puros á galpon, carneros y ovejas Oxfordshire Down á campo, novillos Durham y Hereford especiales para la exportacion. El remate tendrá lugar el **Juéves 8** de Setiembre (dia de fiesta) á las 12 m. Por catálogos á nuestra casa Alsina 480 y 482.

NOTA—El tren expreso saldrá de la Estacion Central á las 9.25 a.m., regresando despues de concluido el remate. a31

Judicial De una bonita propiedad, muy central, calle **Moreno 1571**, frente al Departamento de Policía. Tasacion anterior ps. 45955. Rebaja 25 ojo, ménos: ps. 33731 con 25 centavos. Base de venta las 2/3 partes, pesos 22487.50. Venta ad-corpus.

El Viérnes 16 de Setiembre á las 4 p. m. remataremos por órden del señor Juez de 1ª instancia en lo civil doctor Luis Mendez Paz y como perteneciente á la testamentaria de doña Edelmira Santillan de Huergo, la propiedad indicada, edificada en terreno de 7 mts de frente al S. por 58 mts 66 cents de fondo, teniendo en el contrafrente 7 mts 60 cents ó sean 444 mts 33 cents cuadrados. Se vende ad-corpus. El edificio consta de 10 piezas, cocina con depósito, 2 w. c., etc. Para ver el expediente á la secretaría del Sr. M. Benavente, en los Tribunales y por mas datos á nuestra casa, Alsina 480 y 482. Nota: El comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto. s1

6º Remate feria en el Establecimiento «San Fermin» en General Rodriguez F. C. O., á pocas cuadras de la estacion, propiedad del doctor Bernardo de Irigoyen y dirigido por el señor Abraham Zalazar.

El Domingo 18 de Setiembre á las 12 del dia y despues de un almuerzo campestre, daremos principio á la venta de los siguientes animales.

VACUNOS—1500 vacas 3/4 y 7/8 Durham, 50 id Durham puras y 50 holandesas puras, 30 toros puros Durham á galpon con pedigree, 10 id holandeses id id, 26 id Durham sin pedigree, 100 id puros á campo, 30 bueyes mestizos y diestros para las quintas, carros etc.

YEGUARIZO—Un padrillo puro Trakehnen importado, 1 id de carrera, 20 padrillos varias razas y 40 yeguas mestizas.

LANAR—10.000 ovejas Lincoln puras, 1500 id merino, 20 carneros puros Rambouillet, Lincoln y carneros negros, 550 capones, etc.

Por catálogos y otros datos á nuestra casa, Alsina 480 y 482. s1

Judicial En la Avenida de Mayo, la bien situada propiedad calle **Victoria 1629**, edificada en terreno de 10 mts 603 mils de frente al S. por 45 mts 633 mils de fondo y contra frente á la Avenida de Mayo entre Zeballos y Solis. Magnífica ubicacion. Con hipoteca de 30.000 ps. en cédulas nacionales série A. Tasacion ps. 67254 30 centavos. Base de venta las 2/3 partes, pesos 44.836 con 20 centavos. Libre de impuestos municipales por derechos de delineacion, edificacion, afirmados y cordon de vereda, sobre la Avenida de Mayo, por la cesion gratuita que se hizo del terreno que afectaba este boulevard. Por órden del señor Juez doctor don Diego Saavedra, en el convenio celebrado entre D. Felix B. Rojas, Dr. French y Nestor y Federico Ignazabal.

El Mártes 20 de Setiembre á las 4 1/2 p. m. remataremos excediendo la base establecida, la importante propiedad arriba indicada, cuyo edificio consta de sala, antesala, 3 dormitorios y comedor en el primer patio, 2 piezas, cocina y letrina en el segundo y una caballeriza con altillo para forrajes etc, gas, aguas corrientes, etc. etc. Esta propiedad ofrece ventajosas condiciones para su adquisicion, pues aparte de que por la cesion gratuita que hizo del terreno que afectaba la Avenida de Mayo, está exonerada de pagar los derechos municipales arriba expresados, reconoce una hipoteca de 30,000 cédulas nacionales serie A con las que podrá continuar el comprador tomándolas á precio de Bolsa y estilo de plaza. Para ver el expediente ocurrir á la Secretaría del señor Piñeyro Sorondo, en los Tribunales, y por mas datos á nuestra casa Alsina 480 y 482.

NOTA—El comprador entregará el 6 ojo al firmar el boleto. a23

Tercer remate feria en el establecimiento VILLA MARIANA, estacion Glew (F.C.S.), propiedad de la señora Mariana T. de Cambaceres.

El Sábado 10 de Setiembre á las 11 del dia. Yeguas de caballos adiestrados raza Percheron, Anglo Normando y de carrera; ovejas y capones mestizas Lincoln, 70 vacas mestizas Durham, 1 toro puro Hereford, etc. etc.

El tren sale de Constitucion á las 8 y 20 a. m. y regresa de Glew á las 3 y 50, llegando á Constitucion á las 5 p. m.

Por catálogos á nuestra casa Alsina 480 y 82.

NOTA—A la llegada del tren á las 10 a. m. habrá un lunch para la concurrencia. a23

Primer lote de 20 carneros Rambouillet procedentes de la Cabaña «Las Acacias», propiedad de la sociedad anónima «La Oliveras». Se rematarán

El Juéves 1 de Setiembre á las 2 p. m. en nuestra casa **Alsina 482.** Los productos de esta cabaña fueron premiados en la última Exposicion de Paris con el gran premio de honor; la mas alta recompensa que allí se acordó. a23

230 ovejas mestizas Rambouillet con 2 padres sangre pura de la misma raza, uno procedentes de la cabaña Rivadavia y otro de la cabaña Las Acacias. Se venden particularmente. Por datos á nuestro escritorio **Alsina 480 y 482.** a20v28

La muy central y bien ubicada propiedad calle de **Florida 919** entre las de Paraguay y Charcas, á pocos pasos de la gran Plaza San Martin. Consta mas ó ménos de 10 vs de frente al O. por 52 1/2 vs de fondo y el edificio de una sala, 3 habitaciones, comedor, 2 habitaciones y otra gran pieza como el comedor que cuadra el 2º patio, cuarto de baño, cocina, letrina y 4 piezas para servicio, tiene gas, aguas corrientes y las obras de salubridad. Venta ad-corpus. Base ínfima, 20,000 ps. mn.

El Mártes 6 de Setiembre á las 4 p. m. remataremos por órden terminante de sus dueños y por division de condominio, siempre que exceda de la base establecida, la propiedad arriba indicada, cuya extension y ubicacion nos exime de todo elogio, pues se recomienda por sí misma. Todo comprador sin excepcion abonará el 5 ojo de su compra al firmar el boleto. Por mas datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. a25

17 carneros y 20 ovejas Rambouillet, primer lote procedentes de la cabaña Santa Catalina en Mercedes, de los señores Domingo Frias y Ca. Se rematarán: **El lúnes 5** de Setiembre á las 2 pm. en nuestra casa **Alsina 482.** a25

Judicial Chacra en Barracas al Sud. A poca distancia de la Estacion Wilde, sobre la calle Bella Vista, atravesada por el arroyo Santo Domingo, con buenas é importantes poblaciones, puente, casa, puestos, alambrados, plantios etc, 275 hectáreas, 26 áreas y 70 centiáreas. Se venderá en uno ó dos lotes segun el plano que podrá obtenerse en nuestra casa. Tasacion por el todo pesos 130459 con 40 centavos. Base de venta las 2/3 partes pesos 86972.94 [illegible].

El Lúnes 3 de Octubre á las 2 pm. en nuestra casa **Alsina 480 y 482** remataremos por órden del señor Juez de 1ª instancia Dr. D. Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria del señor Norberto Ramirez, el magnífico campo indicado que linda con los de los señores Ezaguirre, Romano y Rodriguez, Fugere, Esteban Zamora y el Fomento Territorial. Los planos detallados pueden obtenerse en nuestra casa Alsina 480 y 482. Para ver el expediente á la secretaría del señor Horacio Turio en los Tribunales.

NOTA—Todo comprador entregará el 10 ojo del valor de la compra al firmar el boleto. a25

Judicial La muy central propiedad calle **Corrientes 562**, entre San Martin y Florida, edificada en terreno de 15 mts 45 cents de frente al N. por 59 mts 60 cents de fondo al S. y en el contrafrente 14 mts 65 cents que forman una superficie de 879 mts 65 cents cuadrados dentro de muros. Grandioso terreno, inmejorable ubicacion, sólido edificio. Tasacion ps. 129.513 63 centavos. Base las 2/3 partes 86.342 pesos 40 ctvs mn.

El dia Lúnes 19 de Setiembre á las 3 p. m. remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Catalina Salas de Chas, la gran propiedad arriba indicada, cuyo edificio consta de 10 habitaciones, 2 mas para cochería, cuarto de baño, despensa, cocina, cochera, un mirador y demas oficinas necesarias. Edificio construido en cal, con maderas duras, etc. etc. La importancia de esta propiedad y su central ubicacion nos excusa recomendarla. Todo comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto. Por mas datos á la secretaría del Sr. H. Turio, en los Tribunales ó á nuestra casa Alsina 480. a11

Para los capitalistas Atencion—Remate judicial de la importante propiedad de 3 pisos que ocupan el Club y la gran tienda «El progreso», 37 metros 947 mlts de frente á **Victoria núms. 606 al 618**, y 21 metros 793 mlts de fondo y frente á la de **Perú núm. 103.**

Magnífica esquina; ubicacion sobre-bien; inquilinos inmejorables. Con la ínfima base de 690,000 pesos mn. Venta ad-corpus.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Angel S. Pizarro, y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Robustiana Frias.

El Juéves 15 de Setiembre á las 3 p. m. remataremos excediendo la base establecida, esta gran propiedad de la que excusamos referencias por ser bien conocida y por que su ubicacion é importancia superan al mejor elogio. En cuanto al edificio seria prolijo y minucioso entrar á detallarlo, baste saber que la planta baja la ocupa la gran tienda de «El Progreso», una de las mas vastas de esta Capital, y los 3 pisos altos el «Club del Progreso», el mas grande, antiguo é histórico de nuestros centros aristocráticos.

Sin embargo, los interesados que deseen conocer los detalles del edificio, pueden ocurrir á nuestro escritorio, donde tenemos copia de las tasaciones judiciales que se han practicado.

Esta propiedad produce actualmente 4500 ps de renta mensual, sin contar lo que puede producir mucho mas.

Rara vez se ha ofrecido en remate una propiedad que, como esta, reuna las siguientes condiciones:

Ubicacion excepcional; edificacion sólida; inquilinos de primer órden; base bajisima; renta sobre-bia, y sin contrato de locacion.

Creemos, por tanto, excusado llamar la atencion de la gente de dinero sobre este gran remate: no debe faltar ninguno que tenga la posibilidad de adquirirla, pues con la bonita renta que puede producirle, puede descansar y habrá encontrado bien el esfuerzo á la labor que le significa, el capital que halli emplee.

Para ver el expediente, ocurrir á la secretaria del Sr. H. Turio en los Tribunales, y por mas datos á nuestra casa Alsina 480 y 482.

Todo comprador, sin excepcion, abonará el 5 ojo sobre el total de la compra, en el acto de firmar el boleto.

Nota—La propiedad se puede visitar todos los dias. a7

Judicial La grandiosa propiedad calle de la **Piedad 639 al 647** entre las de Florida y Maipú, como quien dice en «La City» de Buenos Aires. Gran edificio de 3 pisos sólidamente construidos, sobre un terreno de 10 mts. 10 cents. de frente al Sud por 42 mts. 85 cents. de fondo. Venta ad-corpus. Base ínfima 120,000 pesos mn. Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Dn. Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria de la señora doña Robustiana Frias.

El Juéves 15 de Setiembre á las 4 pm. remataremos esta gran propiedad excediendo la ínfima base establecida para la venta. Es inútil en este aviso numerar las construcciones, distribucion, comodidades y habitaciones de este gran edificio, por lo que rogamos á los interesados la visiten y ocurran á nuestro escritorio donde tenemos copia de la tasacion practicada por el perito que contiene minuciosos detalles al respecto. Esta casa se impone á la codicia de la gente de dinero que busca su mejor interés á su capital sin exponerlo á inseguras operaciones aleatorias y esta casa por sus construcciones y especial ubicacion no solo aleja toda sospecha de destruimiento en el capital invertido sino que promete acrecentarlo en un futuro muy próximo. Esperamos por tanto ver congregados en este remate á todos los que deseen invertir sus pesos con el buen criterio de un interés bien calculado. El expediente tramita por la secretaría del señor H. Turio en los tribunales y por mas datos y otros informes ocurrir á nuestra casa Alsina 480 y 482. Todo comprador abonará el 5 ojo sobre el importe de su compra al firmar el boleto. La propiedad puede ser visitada todos los dias de 1 á 5. a7

Judicial De una casa-quinta en **Moron**, con frente á 2 calles, 37 mts 97 cents de frente al norte calle **Progreso 95**, por 78 mts 65 cents de fondo al sud calle **Lavalle 76.** Con la base de 20,000 ps. Por órden del Sr. Juez Dr. D. Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria de la señora Robustiana Frias.

El Domingo 18 de Setiembre á las 3 de la tarde remataremos en la misma propiedad, la casa quinta arriba indicada, cuyo edificio consta de un gran vestíbulo al frente con 6 columnas de material, un salon, 11 habitaciones, cocina, otra pieza, cuarto de baño, cochera, caballeriza, altillos, pozo, piletas, aljibe, portones de fierro, gallinero cercado de alambre, parrales con zarzo de fierro, jardin, arboles frutales, etc. Es una casa muy cómoda y en uno de los pueblos veraniegos mas pintorescos. Brillante oportunidad de adquirir una linda casa de recreo con poca plata. Detalles mas completos á nuestra casa **Alsina 480 y 482**, ó en la Secretaría del Sr. H. Turio en los Tribunales. Se exigirá el 5 ojo sobre el importe de la compra al firmar el boleto. s7

25 carneros Rambouillet de 2 años de edad, animales de reserva para padres de cabaña, y 20 borregas de la misma raza. Primer lote procedentes de la Cabaña Plomer en Las Heras, de los señores Lozano Hnos. Se rematarán el **Viérnes 2** de Setiembre á las 2 p. m. en nuestra casa **Alsina 482**, donde podrán verse 4 dias antes del remate. a23

Judicial De una propiedad de altos, calle **San Lorenzo 133** entre Defensa y Balcarce, 8 metros 18 centímetros de frente por 31 metros 83 de fondo por el costado Este y 33 metros 43 por el costado Oeste, teniendo en el contra-frente al Norte 8 metros 45. Se venderá ad-corpus. Tasacion pesos 36000. Rebaja 25 ojo ménos pesos 27,000. Base de venta las 2/3 partes pesos 18.000.

El domingo 11 de Setiembre á las 4 p. m. remataremos por órden del señor Juez de Primera Instancia doctor Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria de la señora Luisa Lagomarsino la finca indicada, cuyo edificio se compone de diez piezas entre bajos y altos hechas á todo costo, un gran balcon corrido, cocina, letrina y pozo de balde. Para ver el expediente á la secretaría del señor Alejandro Cejas. El comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto. Por mas datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. a4

Funes y Lagos

Remate semanal todos los miércoles y viérnes á la 1 p. m., en nuestra casa **San Martin 153**, caballos de tiro y silla, carruajes etc. y tambien vacas lecheras. j26-perm

Arrendamiento del Establecimiento «Las Tunas» por tres años; 12 leguas de campo superior, alambradas y divididas en dos secciones con buenas poblaciones, potreros, alfalfar etc., jagüeles con bombas Marti para dar agua á gran cantidad de hacienda.

El Juéves 15 de Setiembre á las 3 p. m. al mismo tiempo del remate de las haciendas. Base para el arriendo: $ 18,000 mn por todo el campo al año pagaderos por semestres adelantados. Se hará contrato hasta el 6 de Noviembre de 1895. Mas datos á nuestra casa **San Martin 153.** s37

Plantas Se remate de plantas de follage y adorno y una variada y selecta coleccion de árboles frutales y forestales, procedentes del conocidísimo «Jardin del Progreso» del Sr. Antonio Dordoni.

EL SABADO 3 de Setiembre á la 1 p. m. se rematarán en nuestra casa SAN MARTIN 153, donde estarán á la vista. Al mismo tiempo venderemos gran cantidad de arecas y otras plantas del Brasil. a29

2 notables toros Shorthorn recien llegados en el vapor «Spencer».

«Brouwelle»—Rosillo nacido el 31 de Noviembre de 1890.

«Red Rovers»—Colorado nacido el 13 Abril de 1891, ganador del premio Champion en la feria de Banff-Aberdeenshire (Escocia).

Se encuentran en venta particular en nuestra casa San Martin 153, en donde pedimos á los señores criadores tengan la bondad de pasar á inspeccionarlos a20v4s

Judicial Rebajada con un 50 ojo ménos de la tasacion primitiva, de la gran propiedad **Charcas 3180** entre Gallo y Bollini, testamentaria de la Sra. Rosario Gallino de Dieckmann. Base actual para la venta ps. 8950 mn.

El Sábado 17 de Setiembre á las 4 p. m. Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Posse y como perteneciente á la testamentaria arriba mencionada, la gran propiedad Charcas 3180, cuyo terreno mide 20 varas de frente al Norte por 75 de fondo al Sud. El edificio es de muy buena construccion y consta de 7 habitaciones y demas comodidades. Venta ad-corpus. Mas datos á la Secretaría de Enrique Pizarro en los Tribunales ó en nuestra casa San Martin 153. a29

Undécimo Gran Remate Feria, en el Establecimiento **San Martin**, en Cañuelas, estacion Vicente Casares F. C. del Sud, por cuenta y órden del Sr. Vicente L. Casares.

El Domingo 25 de Setiembre á las 12 en punto del dia. Despues de un almuerzo campestre, importante venta de los acreditados productos de este Establecimiento como ser: Novillos para exportacion y para invernada, vacas para invernar, capones mestizos Lincoln, vaquillonas y toros Durham, yuntas de yeguas y caballos de tiro, caballos de silla, padrillos frisones, Clydesdale etc. Petizos Shetland, etc. etc. Los catálogos con el detalle completo de todos los animales que se venderán en esta féria lo mismo que con la salida de trenes y otros informes necesarios, se repartirán oportunamente en nuestra casa San Martin 153. a31

Plantas, plantas 25º importante remate de plantas de todas clases, variada y selecta coleccion de árboles frutales y forestales, procedentes del acreditado establecimiento de horticultura de los señores Bassel frères. Se rematarán el **Juéves 1º** de Setiembre á la 1 p. m. en nuestra casa **San Martin 153.** a25

4 Soberbios padrillos Clydesdale elegidos personalmente en Inglaterra por el Sr. Dn. Patricio Reid, animales de 6 años de edad, se rematarán **el Mártes 6** de Setiembre á las 2 p. m.

Llamamos la atencion de los Sres. estancieros sobre estos espléndidos padrillos que pueden verse lo mismo que sus correspondientes pedigrees en nuestra casa **San Martin 153.** a23

Haras «**La Quinta**». Yuntas adiestradas al tiro, y padrillos percherones, Orloff y A. Normandos, que se venderán por separado, todos nacidos en el país hijos de Lamba..., Daniel, Alno D'or, Volcain, Neron y Aramis, por órden de su propietario el señor Dr. Santiago Luro. Se rematarán en nuestra casa SAN MARTIN 153.

El Mártes 13 de Setiembre á las 3 pm. oportunamente publicaremos el detalle y haremos saber á los señores interesados en donde podrán probarse las espléndidas yuntas de tiro. a25

10,000 Vacas muy mestizas Durham, 1200 ovejas cruza Lincoln, 1200 yeguas, 150 caballos. Todas las haciendas existentes en el Establecimiento «Los Tunas», en la provincia de Córdoba, sobre las estaciones Arias y Lebosas del F. C. del Sud de Córdoba y Sud de Santa-Fe, ó sea de Constitucion á la Carlota.

El Juéves 15 de Setiembre á las 2 p. m. en nuestra casa **San Martin 153**, por cuenta y órden del Sr. Norberto Quirno, para liquidar su negocio.

Las haciendas están en el mejor estado de gordura, las vacas Durham son de calidad excelente y tienen su dotacion de toros puros, la paricion recien empieza.

Por datos y detalles á nuestra casa San Martin 153. Al mismo tiempo se rematará el arrendamiento del campo.

NOTA—Los lúnes y juéves se pone coche en el Establecimiento y en la estacion Lebosas habrá un carruaje para conducir á los interesados. a27

Judicial Calle **Zeballos 619** esquina á Mejico núms. 1698 al 1600. Testamentaria de la señora Rosario Gallino de Dieckmann. Base de venta ps. 27,750 mn.

El Lúnes 12 de Setiembre á las 4 p. m. remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Posse y como perteneciente á la testamentaria arriba mencionada, la magnífica esquina Zeballos y Mejico, cuyo terreno mide 21 1/2 varas de frente á la primera calle por 17 1/4 varas tambien de frente á la segunda.

El edificio altos y bajos con 4 casitas cada una con 5 piezas y otra con 7 piezas y demas oficinas etc. todo de muy buena construccion. Por mas datos á la Secretaría del señor Enrique Pizarro en los Tribunales ó á nuestra casa San Martin 153.

NOTA—Exigimos el 10 ojo del valor de la compra al firmar el boleto. a24

Segundo lote de 25 espléndidos carneros Rambouillet, procedentes de la Granja Rambouillet, en San Vicente, propiedad del Sr. Don Máximo Paz. Notables animales por su forma y tamaño.

El Sábado 10 de Setiembre á las 3 pm. en nuestra **San Martin 153** remataremos este magnífico lote de 25 carneros Rambouillet procedentes de la muy conocida granja arriba mencionada. Los productos de esta granja cuidada por el Sr. D. Emilio Duportal, son como distinguidos de las cabañas criadoras y estos animales son recomendables por su forma, tamaño y finura de Lana. Pueden ser inspeccionados desde 5 dias antes al del remate en nuestra casa San Martin 153. a33

Cabaña Adela en la provincia de [illegible], propiedad del Sr. D. Ernesto Reval, los productos de carrera puros y mestizos, hijos del célebre padrillo Verteux por Bestic y Velmolle, á restos en esta cabaña; se rematarán en nuestra casa San Martin 153, el **26 de Setiembre** á las 2 p. m. Oportunamente publicaremos el detalle y haremos saber á los señores sportsmen el dia de la llegada de los potrillos. s1

Bravo, Barros y Cia.

320—SAN MARTIN—326

Muebles importados. En la casa habitacion **Charcas 364**, entre Maipú y Esmeralda, por ausentarse su dueño de la Capital. Mobiliario elegante, casi nuevo, introducido en su mayor parte por las casas de M. Descotte y Griet.

El Viérnes 2 de Setiembre á la 1 en punto de la tarde, remataremos el menage completo que adorna la finca indicada, de cuya importancia se puede hacer una idea por el detalle que damos á continuacion:

Sala—Juego de 9 piezas ricamente tapizado, chiffonier, consola, espejos, tapices, espléndidos portiers, cuadros al óleo de Maddox y Lamis, piano Pleyel de excelentes voces, araña, mesas, adornos, bibelot, alfombrado de Bruselas, etc.

Escritorio—Una cómoda escritorio, biblioteca de nogal etc. estufa, percha paraguera, etc.

Comedor—Rico juego francés nogal etc. y roble, compuesto de aparador, mesa y 12 sillas, aparador, mesa de trinchar, 12 sillas baqueta labrada Luis XIV, estufa, cuadros, araña, alfombrado de Bruselas etc.

Sala de billar—Mesa de billar, taquero, tacos, contador y demas útiles, diván, araña, alfombrados, etc.

Dormitorio—Dos juegos de nogal, compuestos de cama, ropero, tocador y lavatorio, brazos de gas, alfombrado de Bruselas, etc.

Patios y pasillos—Dos grandes armarios de pino, mesas, plantas de mérito, divisorias de madera, farol de patio y enseres varios. La casa podrá visitarse el dia del remate desde las 8 a. m. Mas datos á nuestra casa San Martin 320 á 326. a27

Buena propiedad calle **Méjico 166 á 178**, próxima al puerto Madero, barrio comercial y de familia, rodeada de edificios de importancia. Venta por órden del Sr. Juez Dr. A. S. Pizarro y por cuenta de la testamentaria de la Sra. Catalina Salas de Chas. Tasacion: pesos nacionales 61.[illegible] Base de venta 2/3 partes: pesos nacionales 41.[illegible].

El Domingo 18 de Setiembre á las 4 pm. venderemos la propiedad anunciada, edificada en terreno de 21 mts 20 cents. (24.59 vs.) de frente por 73 mts. (85 vs) de fondo. Su construccion aunque antigua se encuentra en buen estado y está distribuida en la siguiente forma:

Parte baja—2 almacenes á la calle de 5 piezas cada uno y demas oficinas. Entrada á una gran casa de inquilinato compuesta de 24 piezas, cuartos, oficinas correspondientes, aguas corrientes y un amplio fondo etc.

Parte alta—1 casa compuesta de 22 piezas con sus oficinas necesarias. Su situacion y terrenos tanto de frente como de una finca de grandes dimensiones, (1519.75 mts. cuadrados ó sean 1795.34 vs.) edificada que está propiedad se recomienda por sí sola. Exigiremos el 5 ojo en seña. Detalles á la secretaría del señor Turio, Tribunales ó á nuestra casa San Martin 320 á 326. a14

Gran finca central calle **Cuyo 811 al 822**, entre Esmeralda y Suipacha, situacion que basta enunciar para que se conozca su indiscutible importancia. Venta por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia doctor Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Catalina Salas de Chas. Tasacion: pesos 110.432,50. Base de venta 2/3 partes pesos 73.621,67.

El Lúnes 19 de Setiembre á las 4 pm. remataremos la finca indicada, edificada en terreno de 17 mts. 15 cts. de frente (19 vs. 17) por 36 mts. 23 cts. de fondo, (41 vs. 25) ó sean una superficie cuadrada de 659 mts. 65 cts. (vs. 789.40 c.) Su construccion de estilo moderno, es hecha con materiales de primer órden, en cal, maderas duras, cielos rasos de yeso, puertas, ventanas y celosías de cedro etc. y está distribuida en la forma siguiente:

Parte baja—2 grandes almacenes y oficinas correspondientes, una gran entrada que da salida á una caballeriza que ocupa el fondo y que se compone de 8 boxes dobles, una gran cochera para 4 carruages, granero y 3 piezas para caballerizos.

Parte alta—2 casas de familia con entrada independiente, compuesta cada una de 6 piezas, 2 mas para servicio, cocina, cuarto de baño, letrinas etc. Como propiedad para renta será difícil encontrar alguna en mejores condiciones de la que nos ocupa. Seña 5 ojo. Detalles á la secretaría del señor Horacio Turio Tribunales ó á nuestra casa San Martin 320 á 326. a14

Notable remate por liquidacion, de los terrenos mas lindos, sobre los boulevares Córdoba, Ministro Inglés 2º, Rivera y Malabia, punto hácia donde converge la poblacion del municipio, con calles empedradas y todos los adelantos consiguientes á un barrio en que la edificacion aumenta dia á dia de una manera sorprendente: 6000 varas en lotes de todas dimensiones, entrando 4 soberbias esquinas. Sin base; venta forzosa; escrituras matrices gratis.

El Domingo 4 de Setiembre á las 3 pm rematarémos el terreno mencionado dividido en 24 lotes de 220 á 700 varas cuadradas, como para que nadie deje de comprar. Gran parte de las fracciones dan frente á Ministro Inglés, á cuyo lado hay tres esquinas, estando distribuido el resto sobre el boulevard Córdoba y calles Malabia y 2ª. Rivera como se ha indicado. El paraje es alto y culminante y sin disputa, el mejor de los alrededores. No necesitamos llamar sobre él la atencion porque todo el mundo lo conoce, basta recordar que Ministro Inglés y Córdoba es el centro de aquella parte de la ciudad y que esos boulevares figuran entre las vias de comunicacion mas importantes. La venta se hará con cualquier oferta porque hay necesidad de liquidar. Los títulos de propiedad son perfectos. Las escrituras serán extendidas por el escribano Sr. Cárlos Varangot, calle Victoria 442 en cuya oficina están los testimonios correspondientes á disposicion de los interesados. La escritura matriz se dará gratis. Es imposible pues buscar mayores ventajas. Seña 5 ojo. Detalles y planos San Martin 320 á 326. a29

Judicial De los muebles que adornan la casa quinta en Belgrano, calle **Rio Bamba** esquina Lavalle. Por órden del señor juez de 1ª Instancia Dr. Angel S. Pizarro y cuenta de la testamentaria de Don Francisco Chas. Juegos de sala, comedor, dormitorio etc.

El Domingo 4 de Setiembre á la 1 pm. venderemos el rico mobiliario que anunciamos, de cuya importancia se puede juzgar por el detalle que damos á continuacion:

Sala—1 juego de sala de lana y seda, cortinados de id, un espejo con jardinera nogal, sofaes, sillas mesa de centro, etageres, adornos, arañas y brazos para gas de cristal.

Comedor—1 juego de nogal compuesto de una mesa, cristalero, mesa de trinchar, 24 sillas, 2 sillones, 1 sofá, 1 armario, cortinados etc.

Ante comedor—1 heladera, 2 mesas de caoba 1 araña de 3 luces etc.

Salita—1 juego muebles de ratan compuesto de 10 piezas.

Pieza de vestir—1 ropero espejo, 1 mesa toilet, 1 cómoda, 2 sofaes lana y seda, 2 sillones id, 1 araña 4 luces, 1 lavatorio, 6 sillas etc.

Dormitorio—1 cama bronce, 1 sofá, 2 sillones, 1 lavatorio nogal, 4 sillas y 1 araña 3 luces.

Galeria—1 farol, 1 araña, 1 percha nogal, 4 grabados, 2 sillones baqueta.

Cochera—1 landeau hamburgues de 2 capotas. Mas datos á nuestro escritorio San Martin 320 á 326. a14

Linda casita calle **Junin 485** á media cuadra del Bolevard Górdientes y á 3 de Callao. Rodeada de tramways en todas direcciones, en medio de edificios de importancia. Buena venta. Sin base, ad-corpus.

El domingo 4 de Setiembre á las 4 p. m. venderemos la casa que mencionamos, edificada en terreno de 9 varas 25 por 2 y vs 61. Su construccion es bien hecha con esmero, pisos de madera, cielos rasos de yeso, patio embaldosado, lindo frente etc. consta de 4 piezas y demas oficinas. Recomendamos esta casa á las personas de poco capital que deseen adquirir una propiedad donde poder entrar á vivir sin pagar un solo peso. Seña 5 ojo. Detalles San Martin 320 á 326. a31

Collet y Llambí

San Martin 175 y Cangallo 470

Próximamente se inaugurará nuestra gran casa con un espléndido remate de carruages y caballos, etc. s4-perm

En el barrio fabril liquidacion de terrenos, dividida en 4 lotes, para especuladores, industriales y fabricas.

A dos cuadras de la gran Avenida Montes de Oca y á una cuadra del boulevard Defensa, calles **Sarmiento, California, 133 y 233,** adoquinadas empedradas y con cordon de vereda.

Sin base.

El Domingo 4 de Setiembre á las 3 pm. venderemos al mejor precio por órden terminante de su dueño estos bien situados terrenos. Títulos perfectos. Todo comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto en el acto del remate, que perderá si no lo hubiese firmado la correspondiente escritura el dia 24 de Setiembre de 1892. En caso de mal tiempo el remate quedará postergado para el Domingo 11 de Setiembre. Mas datos á nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 473. a29

Para rentistas Gran propiedad formando esquina de dos pisos, y un mirador de cómoda y elegante construccion, compuesta de 3 preciosas casas y un almacen con altos, con columnas de hierro y bovedillas, con entradas independientes en dos grupos uno de 28 [illegible] y el otro de 6. Recientemente edificada con lo mejor en materiales de lo mejor; hecho en cal, tirantes de hierro, bovedillas, puertas y celosías de cedro, pisos de tabla, cielo rasos de yeso decorados, escaleras de mármol y cedro, gas, aguas corrientes y servicio de cloaca, funcionando en todas las casas, inmejorable techo de pizarra, con balaustradas [illegible], situada á 19 cuadras de la plaza de Mayo, en el verdadero centro de la capital. **Charcabuco** esquina **Europa**, oeste y norte. Magnífica renta: todo en ps. 1750 mn. Puede ser por mucho mas. Grupo 1º frente á Europa núms. 636, 44 y 73. [illegible] se 43.650 mn. Grupo 2º frente á Chacabuco núms. 1062, 44 y 70 esquina á Europa núms. 656 al 7.0. Base 277.000 mn. El remate se efectuará en nuestra casa **San Martin 175.**

EL SABADO 10 de Setiembre á las 2 pm. venta forzosa por division con la base indicada, esta preciosa propiedad construida sin contar gastos, pues costó el edificio la cantidad 210 000 pesos mn. Los que deseen colocar bien su dinero y tener una espléndida renta no encontrarán nada mejor. Recomendamos visitarla para dar exacta cuenta de la gran propiedad que se ofrece en venta, donde con lo que gastar un peso y ha entrar á disfrutar de la renta. Títulos perfectos. El comprador abonará el 10 ojo al firmar el boleto en el acto del remate. Mas datos y planos de la propiedad á nuestra casa, San Martin 175 y Cangallo 473. Todo comprador abonará el 10 ojo al firmar el boleto.

En el barrio fabril. Liquidacion de 23 lotes chicos, [illegible] de pequeñas economías, á dos cuadras de la gran Avenida Montes de Oca, calles **Presidente, 131. California y 133,** todas están adoquinadas y con cordon de vereda.

Sin base.

El domingo 4 de Setiembre á las 3 p. m. remataremos al mejor precio por órden de su dueño estos bien situados terrenos. Escritura matriz gratis, por el escribano Sr. V. Udaal. Todo comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto en el acto del remate, que perderá si no hubiese firmado la correspondiente escritura el dia 24 de [illegible] de 1892. En caso de mal tiempo, el remate quedará postergado para el Domingo 11 de Setiembre. Mas datos y planos á nuestra casa calle San Martin 175 y Cangallo 473. a27

Gonzalez, Leal y Albert

Remates semanales de muebles, cristales, cuadros, objetos de arte, maquinarias, armas, espejos, chiffoniers, cámaras, alfombras, cortinas, bronces, etc. etc., los dias **martes y viérnes** de cada semana á las 2 p. m. en nuestra casa **Florida 295 y 272** exposicion permanente, la casa está abierta de día y de noche, cada lunes para la semana de dia, á remate de mobiliarios, negocios de toda clase, anticipando cualquier suma de dinero y por el interés en el dia de la venta á la mercadería. Florida 295 y 272 entre Cuyo y Cangallo. a23-perm

Judicial! Judicial, subastos y anuncio o remate de muebles, elegantes, ricos y de lujo, por órden del Sr. Juez de la capital, doctor Manuel Cazon, perteneciente al juicio seguido por D. W. Monahor contra D. Henri Dallos. En nuestra casa de remates **Florida 295 y 272.**

El dia Juéves 1º de Setiembre á las 5 1/2 p.m. Sin base, por lo que den. Muebles finos, el cual será pintado con la realidad. Invitamos á las damas aristocráticas, al público elegante, á las personas de gusto á visitar nuestro establecimiento de venta. Damos á continuacion un detalle sucinto de estos grandiosos muebles para dos casas completas, los cuales fueron los mas [illegible] de Calle... [illegible] Peña.

Salones y sala Luis XV todo en estilo, las bordadas, juegos de veloa de tapices, marquetes de cuero y 9 piezas, todos tapizados en riquísimos lampas de seda, espejo, monumentales, cuadros de Laureotti con su certificado en forma, juegos de sala fantasía, cortinados de felpa y raso liso, otro de raso vieux rose y felpa terracota, soberbio estilo de fantasía, Bergeres Luis XV, tapizados en lujo mas riquísimos bordados de la China, alfombras, Aubusson, pufones, tiberes, vitrine, mesas de fantasía, espléndido piano y el dicho pueden tener certificado de fábrica etc. etc.

Dormitorios—2 Luis XV, fileteados á oro, 3 nogal con panoplia, tallados, tubos con luces Saint Goldabi, compuestos cada uno de gran ropero de 3 cuerpos, soberbio toilette, lavatorio espléndido, cama y 3 mesas de noche y diván, sillas y chaise-longue correspondiente, armarios, bibelots, cuadros, la mar de objetos.

Escritorio—Biblioteca francesa, escritorio, sofá y sillones ingleses de Mapple, de Londres, muebles confortables y de lujo, que para juzgarlo hay que verlos.

Comedores—Un grandioso Luis XV tallado todo en alto y bajo relieve, compuesto de un gran cristalero, mesa de trinchar, ídem de comedor, espejo, sofá, sillones y 12 sillas, otro espléndido Henri II; muebles notables y eternos. Una docena de comedor, platos, cristalería todo. Sin par, Baccarat, porcelanas de Limoges, cortinados y cuanto puede ser útil en una casa de familia bien puesta. Excusamos otros detalles que el público podrá juzgar por sí mismo visitando nuestro gran salon local. Estos muebles son llamantes y se venderán por cualquier precio, sin base alguna por órden del Sr. Juez de Comercio. Los que deseen otros datos en nuestro escritorio ó en la Secretaría del Sr. Luque Tribunales. El Juéves 1º de Setiembre á las 8.30 p. m. Visitar esta grandiosa exposicion: está espléndida y lujosa reunion de muebles los mas lujosos y elegantes que se hayan puesto en venta en remate. a23

Cárlos Olmi

Elegante mobiliario. Precioso salon «Premier Empire», alfombras de Bruselas en toda la casa, arañas de Osler y bronce, piano espléndido, cuadros al óleo por Capille y otros, notable comedor importado, sillas de baqueta, dormitorio doble, un gran ropero de 3 cuerpos con lunas biseladas, objetos de arte, dormitorio de niñas, escritorio, porcelanas, cristales, metales, un mueble de toilette excepcional con 6 espejos, construido «Sur Commande», preciosos adornos, plantas, batería y demas elegantes enseres que adornan la casa habitacion del Sr. D. Luis de Allende, calle de **Libertad 791**, entre Viamonte y Córdoba.

El Mártes 6 de Setiembre á las 12.30 del dia procederé á vender en remate público, esta elegante mobiliario, por órden del señor Luis de Allende que se ausenta del país. La casa estará en exposicion desde el Domingo 4 de 10 de la mañana á 10 de la noche. Mas datos Piedad 860. a29

Jorge A. Kern

Judicial De la casa calle **Talcahuano 1241**, entre Arenales y Juncal.

Sin base.

Por mandato del señor juez de 1ª instancia Dr. Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria de Dª Mercedes Malpica de Aquino, remataré.

El Domingo 18 de Setiembre á las 3 de la tarde la propiedad arriba mencionada, cuyo terreno se compone de 9 ms. de frente al Oeste, 63 ms. 60 cents. sobre el costado Sud 16 ms. 65 de contra frente al Este, 30 ms. 45 sobre el costado Norte, formando á esta altura un doble martillo de 8 m. 78 sobre el costado Este, 1 ms. 65 sobre el costado Norte, 1 ms. 35 sobre el costado Oeste y 31 ms. 50 sobre el costado Norte, siendo su superficie aproximada 770 ms. cuadrados. El edificio está formado de 8 habitaciones, cocina y letrina, pisos de tablas, cielo-rasos de yeso en la sala y antesala y en las demas de lienzo, plantas, arboles frutales etc. Para ver los títulos y tasacion ocurrir á la secretaría del Sr. Alejandro Cejas y por mas datos á mi escritorio Santa-Fe 2292.

NOTA—El comprador entregará el 10 ojo en garantía al firmar el boleto. a10

Leandro Mattaldi

De todo el mobiliario y demás enseres, Coupé, guarniciones, etc. etc., que adornan la casa-habitacion del señor coronel don Ernesto Rodriguez, calle CALLAO núm. 1747, por ausentarse al campo.

El domingo 4 de Setiembre, á las 12, venderé á la mas alta oferta y dinero al contado todo el rico menage que adorna dicha casa, por órden terminante de su dueño, por ausentarse al campo y cuyo detalle en parte es como sigue:

Altos. (sala)—Un rico juego estilo Luis XIV forrado en brocato de seda, espléndido piano de gran formato perpendicular de Ochler de Stuttgart, sillas de fantasía, barra de centro, mesa consola dorada con espejo, grabados, espejo, velador, araña porcelana y bronce, chiffonier escritorio, etagère de mármol de Bagueres de Bigorre, adornos de bronce, etc. Parravents, alfombrado de Bruselas, acuarelas, etc., etc.

Dormitorio principal—elegante juego de nogal y roble, compuesto de dos roperos con espejos viselados [illegible], lavatorios y juegos, dos mesas de luz, cama-camera completa, sillas, cuadros, alfombrados, artefactos para gas, adornos, etc.

Muebles de cuarto de toilette.

Comedor—Un sólido juego de nogal etc. compuesto de aparador cristalero, mesa de trinchar, espejo, mesa de comedor, sillas francesas tapizadas en baqueta, araña de bronce, cuadros naturaleza, grabados, porcelanas, cristalería, platinas, alfombrados, adornos, etc.

Despensa—Armarios de cedro de tres cuerpos, sillas, mesas, artefactos para gas, etc.

Vestíbulo — Alfombrado, juego de vestíbulo, percha, columnas con jarrones, espléndida chimenea de centro de mármol granito, de Bagueres de Bigorre, cuadros, artefactos de gas, etc., muebles de cuarto de servicio, id costura, cuarto de baño, cocina, etc.

Bajos—Portería, biblioteca, escritorios ministro, sillon, sillas, alfombras, cuadros, arañas, adornos, etc.

Sala de espera—Juego estilo Luis XVI, sillas de fantasía, araña, alfombrado, cuadros, adornos, etc.

Dormitorio—Juego de nogal y roble, alfombrado, cuadros, artefactos de gas, adornos, etc.

Muebles—De piezas interiores y de servicio.

Cochera—Un espléndido coupé de 4 asientos con 5 cristales en perfecto uso, guarniciones, etc., etc., y demas que estará á la vista, cuyo detalle omito por su extension. Por mas datos á mi escritorio, Cangallo 760. s1

Pascual Curto

Liquidacion de las existencias de la sastrería situada en la calle **Victoria 638**, por de al go.

El Viérnes 2 del corriente á las 7 1/2 de la noche daré principio al remate de infinidad de ropa hecha y muchos artículos para hombre solo á mas los armazones, mostrador y una libreta diaria en a. No falten á las 7 1/2 de la noche. s1v2

Machado Cossa y Cia.

El Juéves 1º de Setiembre á la 1 p. m. Atencion almaceneros. Remataremos en nuestra casa calle **Perú 337 y 39**, por órden de varias casas y Seguros y 150 bordalesas vino francés é italiano, 23 cajas aguardiente, 22 cal, coñac, vermouth, fernet, caribanchel, 130 barriles aceitunas de Sevilla, 25 cajas aceite Mero, Pregel y Giraffo, 160 bolsas azucar Tucuman, Badillo, 2300 cigarros de la pipa, 200 cal. pasas moscatel, 150 cjs. blanc, 35 cj queso de Holanda, 120 litros, mindeo, fideos, bolsas etc, chocolate, 120 cj velas y varios y una infinidad de artículos que estarán á la vista, con y su falta á la hora indicada. a31

Muro y Ca.

Remate 2291

De muebles y mercaderías, en nuestra casa **Bolivar 293. El Viérnes 2** del corriente á las 12 1/2 p. m. venderemos en remate público y á la mas alta oferta, los muebles que á continuacion se expresan: 3 muebles dormitorio nogal y roble, un juego comedor, juego de sala, un riquísimo piano de mas marca Baxley, estufas cruzadas, armazon de cedro. Fernando, una riquísima máquina de aserrar con su fuerza motriz, de la casa S. Ransomes Co. [illegible] Essex y St. Strand, London, nueva y sin estreno y una infinidad de muebles sueltos y artículos de tienda y mercería que no se detallan por su larga extension.

NOTA—La casa adelanta cualquier cantidad de dinero sobre muebles ó mercaderías á vender. s1

Adolfo Casagne

Espejos, lunas y muebles por liquidacion de la fábrica de espejos, y compraventa de muebles, **Belgrano 1248. El Viérnes 2** del corriente á la 1 p. m. venderé todo el gran surtido que son lunas francesas y del país, cerdo [illegible] varios muebles, 3 grandes vidrieras etc. etc. Venta forzosa. s1

Fermin Sesé

Del almacen calle 24 A esquina Cochabamba. **El Sábado 3** de Setiembre á las 12 en punto, por cuenta y órden de su dueño, procederé á vender en público remate al contado y á la mejor oferta, todas las existencias útiles, con cera, vino francés, Sanjuan y y otras marcas, no dando de las clases, comestibles, conservas y un buen surtido de almacen, ferretería, loza, licores de todas clases, armazones, mostrador, vidrieras, balanzas, básculas y demas enseres del negocio. No faltar que la venta es forzosa y por disolucion de sociedad, á las 12 en punto. Por datos al martillero, Moreno 2[illegible]. a27

Máximo Gowland

Comestibles Bebidas y ferretería, en mi casa BOLIVAR 134, El VIERNES 2 de Setiembre á las 12 m. remataré un gran surtido de artículos, cuyo detalle es como sigue: 20 barricas harina, 21 id garbanzos, 10 id alberjas, 5 id alpiste, 12 yerba paraguaya, 12 ferretadas azul y té, 12 cajas cerveza, 29 cajas cognac y Rhum, 30 cajones cerveza alemana, 20 id aceite oliva y otras marcas, 10 barricas de tuna, 36 pipas aceitunas, 100 latas pimenta y otros objetos, 10 id yerba, 16 cajones id cerveza, 11 id conserva y tomates, 25 id bebida antiácida, 3 barriles vino de San Juan, 15 cajas de aceite para lámparas y otros artículos que no se detallan por su mucha extension.

AL MISMO TIEMPO—12 docenas mantelas y servilletas de un juego de lado para 24 cubiertos. s1

Un motor Locomovil marca de fabricación Inglesa de fuerza de un motor para salvo de fundicion. En la calle **Centro-América 1545**, donde estará hasta el 1. Por liquidacion y tener que dejar el local.

El domingo 4 de Setiembre á las 2 p. m. remataré á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes objetos.

NOTA—El motor fue introducido por la casa de [illegible] y es superior para [illegible] polvo de ladrillo, cal, loza, y otros minerales y se encuentra en perfecto estado. Todo comprador abonará el importe en el acto del remate. s1

Evaristo Villanueva

Judicial A la 1 de la tarde del **Domingo 4** de Setiembre de 1892, en la calle **Corrientes 3529**, Por órden del Sr. Juez de Paz de la Seccion 26, D. Nicanor Mendez y como perteneciente al pleito que promovió el Dr. Manuel Nazar contra don Manuel Bello, sobre cobro de pesos procederé á la venta en público remate y dinero de contado, de lo siguiente, utensilios á vapor marca Watson Lovet y Co que lleva el núm. 17753, completo y en buen uso, y un molino para polvo de ladrillo, tambien en buen uso completo. Para informes á mi escritorio, Piedad 735. a27

Infante y Miranda

Judicial De muebles. El dia 3 de SETIEMBRE á la 1 de la tarde procederé á vender en público remate y al mas alto precio, en nuestra casa **Bolivar 31**, por mandato del señor Juez de Paz de la seccion 2ª, D. Salustiano Márquez y como perteneciente al juicio ejecutivo seguido por D. José Manassi, contra D. José Lujan por cobro de pesos, los muebles que á continuacion se expresan: 1 ropero hamburgués de nogal con lunas francesas, puerta cortada, 1 id id, 1 lavatorio nogal con piedra y mármol blanca, 1 cómoda nogal con piedra y tocador, 1 mesa de centro para sala, 1 id de luz con piedra y 1 rinconera nogal. a31

Juan B. Luqui

Como judicial y sin base. **El Domingo 4** de Setiembre á las 3 p. m., de la espléndida finca esquina Balcarce y Cochabamba frente Norte y Este, compuesta de 23 mts. 40 á la primera por 43 metros 23 á la segunda está llamada producir 150 ps. y fue producida últimamente 160. Su situacion es inmejorable, á solo dos cuadras de la dársena, parajes que está llamado á ser el gran centro de comercio de la capital por su situacion y por encontrarse á inmediaciones del primer puerto de la América del Sud, á solo 9 cuadras de la plaza de Mayo que ni como quien dice á un minuto de esta, pues tiene tramways en todas direcciones y en fin la tierra en estos parages es oro y el que es propietario no lo vende, á ménos que como el dueño de esta que tenga que ausentarse del país, se ve obligado á deshacerse de los mas codiciados que va á tener Buenos Aires dentro de poco. Con que ojo y no perder la ocasion que el que no compre aquí, puede decir que se le ha escapado la grande. Mas datos al martillero Victoria 443. Es obligacion entregar el 5 ojo á cuenta sea quien sea el comprador. a29v3

Antonio Santa Maria

En San Justo (MATANZA). **El dia 21 de Setiembre** á las 3 p. m. procederé á vender en público remate, la casa calle **San Justo** esquina Catamarca, compuesta de 5 piezas de material, pozo de balde, cocina, parral y zarzo y árboles frutales, con 21 mts 66 de frente al N. por 30 mts 87 al S. Base de venta 2000 ps mn. Por otros datos á don Juan R. Mendy, en San Justo.

NOTA—El comprador entregará 200 ps. de seña al firmar el boleto. a30

Francisco Constenla

Muebles! Muebles! Ricos pianos, Un régio juego de comedor importado, con sillas de baqueta, sofá, sillones y gran espejo visonté; gran juego dormitorio etc. etc. con espejos visonté, raiz de nogal y roble, varios juegos de Erable y bambú etc. etc. Juegos de salon, espejos, etc. etc. En mi casa **Bolivar 120.**

El Juéves 1º de Setiembre á las 12 m. venderé un un variadísimo surtido de muebles sueltos y juegos, alhajas, adornos, cristales, alfombrados etc. etc. Nota: La casa hace anticipos de dinero sin cobrar por ello interés. a23

Pedro Basso

Judicial. **El Domingo 11** de Setiembre á las 4 p. m. procederé á vender en público remate el edificio y maquinarias y demás enseres de la sociedad Cooperativa de Panadería, situada en la calle **88 C** entre Caridad y 24 de Noviembre, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Angel S. Pizarro y como perteneciente al juicio seguido por don Eleazar Camera contra dicha sociedad por cobro de pesos. Cuyo detalle es como sigue: Un terreno en que se encuentra edificada la fábrica de panadería calle 88 C, entre las de Caridad y 24 de Noviembre y sus dimensiones son por el frente 27 mts 30 cent formando en este punto una quebrada de 12 mts 3 cent ó sea un total lineal de frente al Sud sobre la mencionada calle 88 C, de 30 mts 33 cent; por el costado Norte ó sea el contra-frente, mide 31 mts 55 cent; por el Este 57 mts 74 cent y por el Oeste 43 mts 31 cent, todo lo cual forma una superficie de 1613 metros cuadrados. El edificio se compone: 1º—De la administracion que es un cuerpo de edificio situado á la derecha de la entrada principal con 5 piezas, w. c. y un patio cercado de pared, 2º—A la izquierda del zaguan de entrada está el despacho, un gran depósito siguiendo á este y contiguo á él y dando frente al patio principal un corredor para peones, cocina y dependencias; sobre este depósito comedor y cocina, hay dos grandes piezas altas de 17 por 6 metros cada una, destinadas á habitaciones de la peonada. En el fondo del patio principal y tomando todo el ancho del terreno se encuentra la cuadra para la elaboracion del pan que es un gran galpon de 10 metros de luz por todo el ancho del terreno y en el fondo de este y tomando tambien todo el ancho están instalados los hornos en número de seis, de 4 mts 60 cent de diámetro cada uno, teniendo una chimenea de ladrillo de máquina de San Isidro, en el ángulo Sud Oeste de la cuadra hay una pieza para depósito de herramientas y en el ángulo Sud Este está el cuarto de la máquina. La caldera, depósito de agua y w. c. de peones, están situados en el patio contiguo al cuarto de máquina. El edificio construido de material asentado en cal solamente al frente á la calle, siendo en barro todo el interior, los techos son con tirantes de madera, una hilada de ladrillos y zinc de remate, estando todo el edificio revocado exterior é interiormente. Los pisos de la administracion son de pino Spruce y el patio de la misma cocina y w. c. de baldosa francesa, son tambien de baldosa los pisos de los depósitos, despacho, comedor y cocina de peones, cuarto de máquina etc. El piso de la cuadra es de concreto y el del patio principal y zaguan de entrada de adoquinado de granito, con vereda de piedra y cordon como tambien tiene vereda de piedra y cordon al frente de la calle. Los pisos de las piezas altas son de pino, cielo raso de yeso en la administracion y demas dependencias del frente. Las puertas y ventanas interiores y exteriores son de pino, las internas con marcos á cajon y las externas con marcos madera dura. Las ventanas del frente á la calle tienen rejas de fierro sencillas y el zaguan un porton de chapas de fierro. El establecimiento tiene aguas corrientes, un depósito de chapa de fierro colocado sobre un armazon de fierro, cañerías de gas é instalacion de luz eléctrica. El edificio en general está pintado al fresco y en buen estado de conservacion. Los hornos son de material con un frente que toma todo el ancho del terreno de ladrillos de máquina de San Isidro, ladrillos refractarios en el piso, 1 chimenea de ladrillos de máquina de unos 20 mts mas ó ménos de altura. La maquinaria se compone de 4 amasadores y cilindros puestos en movimiento por un motor á vapor de 6 caballos de fuerza con su caldera correspondiente. Hay tambien ademas útiles para el establecimiento, tales como mesas, palas y demas enseres para el reparto.

Tasacion. Terreno 1613 mts cuds á 3 pesos el metro, pesos 4839, edificio en general sin contar los hornos, chimenea y depósito de agua, pesos 34,793, 6 hornos de material á razon de 1750 pesos cada uno, pesos 10,500, chimenea de material ps. 2794, depósito de agua pesos 2700, motor, caldera, trasmisiones y maquinaria para instalacion de luz eléctrica pesos 15,000, carros y útiles en general pesos 2095. Suma total pesos 173,690. Base de venta 2/3 partes pesos 53,532,92. Por mas datos oficina de Eduardo Munilla, Tribunales. NOTA—Todo comprador entregará el 5 ojo en seña de la compra al firmar el boleto. a31

Gran remate judicial. El dia **15 de Setiembre** á las 5 p.m. procederé á vender en público remate, por órden del señor Juez de 1ª instancia en lo civil doctor don Angel S. Pizarro y como perteneciente al juicio seguido por don Ramon Alzua y Ca. contra don Teodoro Mara por cobro de pesos, los terrenos que á continuacion se expresan, ubicados en esta capital, calles de **Centro-América, Anchorena, Juncal y 60 A.** El primer lote se compone de 63 mts 25 cents de frente al Este sobre la calle de Centro-América, 53 mts 60 cents al costado Norte, 139 mts 60 cents de frente al Sud sobre la calle de Juncal y 73 mts 14 cent al costado Oeste y cuya superficie es igual á 6255 metros cuadrados. Tasacion: $ 5,759 mn. Base para la venta 2/3 partes $ 3,839,33. El 2º lote se compone de 53 mts 65 cents de frente al Este sobre la calle Centro-América, 41 mts 65 cents al Norte, 160 mts 19 centímetros al costado Oeste y 63 mts 92 cts al costado Sud y cuya superficie es igual á 6727 metros cuadrados con 19 centímetros. Tasacion $ 4,056 mn. 39 centavos. Base para la venta 2/3 partes $ 2,704,26. El 3er lote se compone de 50 mts 65 cents de frente al Este sobre la calle Centro-América, 5 mts 60 cents al Norte, 60 mts 45 cents al costado Oeste y 53 mts 19 cents al costado Sud y cuya superficie es igual á 3173 metros 23 centímetros. Tasacion $ 2524 mn. 64 centavos. Base para la venta 2/3 partes $ 2,206,92 mn.

Por mas datos á la secretaría del escribano Munilla, en los Tribunales.

NOTA—Todo comprador al firmar el boleto entregará el 5 ojo en seña de la compra, por órden del señor juez. s1

Subasta Nacional

633 Rivadavia 645

Muebles, Armagnac, guarniciones, cuadros etc. etc. **El Juéves 1. y Viérnes 2** de Setiembre á las 8 p. m., daremos principio á un remate de dichos artículos, todos recibidos para ser vendidos al mejor postor y al contado.

Extraordinario remate de libros. **El Sábado 3** de Setiembre venderemos una coleccion importante de libros de medicina, derecho, matemáticas y literatura. Catálogos desde el Juéves. a23

Manuel Lamas

Al norte con cédulas á la par. De 3 casas, calle General LAS HERAS nº 143 y 153, entre Callao y Rodriguez Peña, edificadas en 16 varas de frente por 45 de fondo, con 33,000 cédulas nacionales á la par, 13 que servirán de base, ad-corpus.

EL DOMINGO 4 de Setiembre á las 4 p. m. remataré por órden terminante de su dueño las 2 mencionadas propiedades en un solo lote en la mejor de las cuadras, por la precio incluyendo en barrio de gran progreso, pudiendo hacerse propietario con poco capital en este sitio mas concurrido de la ciudad, en donde nadie vende y ménos en las condiciones de este remate. Mas referencias al martillero San Martin 133, escribano Calvimo. a23

Oficina de T. Públicas

REMATE POR FRANCISCO POSSE

El Domingo 26 de Setiembre de 1892 á las 12 m. se rematarán por cuenta y órden del Superior Gobierno de la Provincia las chacras del ensanche del ejido de **Colon**, en el Hotel del Pueblo, bajo las siguientes INSTRUCCIONES.

1º El remate deberá efectuarse en el pueblo de **Colon** los dias **Domingo 26 y Lúnes 27** de Setiembre del corriente año, á las 12 m., publicándose avisos por el término de 30 dias en un diario de esta capital y 2 de la capital federal de los de mayor circulacion.

2º Fíjase como base para la venta la suma de 65 pesos m/n por hectárea.

3º El importe de la compra está abonado en la forma y plazos siguientes: 20 por ciento en dinero efectivo al firmar el boleto; 15 por ciento al escriturar, y el 75 por ciento restante se pagará á uno, dos y tres años de plazo por partes iguales con interés de 7 por ciento anual, quedando hipotecado el terreno vendido por la parte de precio adeudado.

4º A los ocupantes de las tierras que se mandan vender se les reconocerá el derecho á cobrar á los respectivos compradores, las mejoras materiales que hayan efectuado, debiendo hacerse la apreciacion de ellas ó tasacion por dos peritos nombrados por las partes, con facultad de designar un tercero en caso de discordia.

5º La falta de escrituracion por culpa del comprador dentro de los treinta dias despues de aprobado el remate, autoriza al P. E. para declarar rescindida la venta y pérdida de la seña dada.—Cárlos V. Garcia.

Por datos y planos en la Oficina de Tierras en La Plata y en casa del rematador en Buenos Aires, Rivadavia 1365. a23

Ricardo A. Luzuriaga

De la centralísima propiedad calle **Montevideo 447** entre las de Corrientes y General Lavalle, donde estaba la Bauleta. Base de venta pesos 12,000 mn.

El Domingo 4 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde, venderé á la mas alta postura y dinero de contado, con la base arriba indicada, esta bien situada casa, perteneciente á la testamentaria de la señora María Laraburo de Vespa. Edificio 5 piezas, cocina, letrina, aguas corrientes y gas; su terreno se compone de 7 metros 660 milímetros de frente al Oeste por 29 mts 44 milímetros de fondo. Títulos de primer órden. El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto en garantía de la compra que verifica. Por títulos y mas datos Piedras 124 altos. a31

Florencio Porcel

De un chalet y 16 lotes de terreno contiguos en BERNAL. A una cuadra y media de la estacion y con frente á la via, Bernal es la estacion antes de llegar á Quilmes, F. C. que va á La Plata, casi en el centro de las dos capitales, con trenes á cada momento; terrenos altos y de mucho porvenir. A plazos, base de venta para el chalet 15000 ps. Los lotes se componen cada uno de 11 varas de frente por 57 de fondo. Base 0,10 vara cuadrada; el pago se hará mitad al contado y el resto á 6 meses sin interés. El remate tendrá lugar el **8 de Setiembre** á la 1 en punto. Y los trenes mas cómodos para ir al remate salen de la estacion Central uno á las 10.45 minutos y el otro á las 12.10 minutos; llegando á Bernal á los 40 minutos. El chalet es todo moderno y el terreno mide 124 metros 60 centímetros de frente por 222 m. 65 cent de fondo ó sean 27,530 metros 60 cent. Tiene 8 magníficas habitaciones y demas oficinas, cocheras, caballerizas, buen jardin con plantas de mérito y una linda verja de hierro con pilares de material. En una palabra es un chalet bien apto para entrar á habitarlo.

NOTA—Al mismo tiempo venderé en lotes dos manzanas á cuatro cuadras de la estacion y al lado de la iglesia. Exijo al que compre el chalet 2.000 ps en seña y á los que compren lotes 60 pesos por cada uno. Las escrituras matrices son gratis otorgadas por el escribano Juan Giusto, Pasaje Roverano. Por planos y detalles completos á mi escritorio Rivadavia 658. s1

Luis Godoy y Cia

De la propiedad central situada calle **Tacuarí 1378**, entre Cochabamba y Garay, calle adoquinada, gas, aguas corrientes, cerca del templo de la Concepcion y de la plaza Constitucion.

El Domingo 4 de Setiembre á las 2 pm. remataremos esta buena casa, compuesta de 8 3/4 vs de frente, por 73 vs de fondo, 7 habitaciones y demas comodidades. Tánganse presente la buena localidad. Títulos perfectos. Datos Rivadavia 828. a26

De la casa perfectamente bien situada, calle de **Sgo. del Estero 1150**, entre Comercio y San Juan, calle adoquinada, tramways en todas direcciones etc. Venta indispensable. Títulos garantidos.

El Domingo 4 de Setiembre á las 2 1/2 de la tarde remataremos esta buena casa, compuesta de 8 1/2 varas de frente, por 51 varas de fondo, 7 habitaciones, oficinas etc. Mas informes Rivadavia 828. a28

De la hermosa casa, palacio, llena de grandes comodidades, situacion espléndida. Calle **Velez Sarsfield 148** entre Rivadavia y Piedad, calle adoquinada con gas, aguas corrientes, tramways, etc. Esta hermosa casa está desocupada y lista para entrar á vivir. Tiene cuanta comodidad se desee.

El Domingo 4 de Setiembre á las 3 1/2 pm. remataremos esta notable propiedad que tiene 15 vs de frente por 63 vs de fondo, tiene 16 hermosas habitaciones, cocheras, caballeriza, cocina económica, cuarto de baño, galería en los patios, aljibe, azoteas, mirador etc. En fin es una magistral propiedad que hay que visitarla. Mas datos Rivadavia 604 altos. a28

De una casita muy bien situada, calle **Pozos 1064**, entre Europa y Comercio, con calle adoquinada, gas, tramway etc.

El Domingo 4 de Setiembre á las 3 de la tarde remataremos esta buena casita, tiene 9 1/2 vs de frente por 19 vs de fondo, tiene 3 piezas etc. a30

Una casita de poco precio, situada al Norte calle Gorriti nº 879, al lado de Gazcon; buen local, venta á cualquier precio, casita buena para pobres.

El domingo 4 de Setiembre á las 4 1/2 pm rematarémos esta casita que tiene 10 vs de frente por 20 de fondo, 3 lindas piezas, oficinas, etc. s1

De una casita para pobres, en muy buen local, calle de gran boulevard La Plata nº 774, entre Europa y E. Unidos, terreno todo edificado.

El domingo 4 de Setiembre á las 5 p. m. rematarémos esta casita por cualquier precio, tiene 10 vs de frente por 65 de fondo, 2 piezas, oficinas, etc. Datos Rivadavia 604. s1

Emporio Artístico

Gran casa de remates: 551 Rivadavia 559

Remate SEMANAL todos los MIERCOLES y SABADOS á las 8 p. m. de toda clase de ricos muebles, pianos, cristales, cuadros de reputados autores, régios juegos de salon, sala, marquesas, sillas fantasía, espléndidos dormitorios estilo Luis XV y renacimiento, soberbios comedores, escritorios, cortinados y todo lo que se necesita para el menage completo de una familia. —**Al público:** Esta casa que es hoy la no dudarlo la mas grande por sus espaciosos salones como por el fuerte capital con que cuenta para anticipar sobre muebles que sean remitidos para su venta, cuenta tambien con un gran salon para la venta particular, pudiendo comprarse con una diferencia notable de las demas casas.—**A los remitentes:** Prevenimos á las familias y clientes que quieran remitir sus muebles, que las cuentas de venta se hagan todos los dias sin excepcion inmediatamente de ser retirado el mueble vendido y á las familias que quieran vender todo su menaje y no quieran remitirlo en su propia casa, se les arreglará el gran salon dando un remate excepcional, cobrando una módica comision y anticipando cualquier cantidad. a29-perm

Waldino C. Ponce

Judicial **El Viérnes 16** de Setiembre á las 4, en el pueblo de **Belgrano.** De una casa, con 3 piezas y 3 ventanas á la calle **Tucuman 98**, á 1/2 cuadra del mercado. Base de venta 1457 pesos 23 centavos, á 2 cuadras del tramway. Terreno: 13 mts 159 mlts frente al N. por 43 mts 220 mlts fondo al S., cocina y letrina. Tasada en 2185 pesos 93 centavos. Se vende por mandato del Sr. Juez Dr. D. Angel S. Pizarro, por ausencia del Sr. Juez Dr. Luis F. Posse, y perteneciente á la testamentaría de doña Dionisia Lorenzo de Daviand. Todo comprador entregará el 5 ojo á cuenta del precio, así lo ordena el Sr. Juez. Los autos tramitan por la Secretaría del Sr. Enrique Pizarro. Por otros datos al rematador, Perú 261, á las 2 en punto, ó Alsina 2114 de 8 á 11. a13

Judicial **El Viérnes 16** de Setiembre á las 5, en **Belgrano.** Base de venta 8963 pesos 62 cents. Esquina **25 de Mayo y Moreno núm. 73.** De una casa con 7 lindas habitaciones, mas cuarto de baño, cuarto para servicio y cuarto para despensa, un gran gallinero que puede servir para caballeriza, con techo de teja francesa, cocina, pozo, letrina, corredores al frente de las piezas, techo de teja, piso baldosa, patio de ladrillo de máquina, las 7 piezas son techo de azotea, cielos rasos de lienzo, está hecha en cal y en barro, toda revocada, tiene 7 ventanas á la calle Moreno y 5 á la de 25 de Mayo, puerta de reja en el zaguan, parral zarzo de fierro, árboles frutales y 2 lugares de tramway por su frente. Terreno 29 mts 44 cents fte. al SE. calle Moreno, por 35 mts 60 cents fondo al NO. ó frente al S. calle 25 de Mayo. Tasada en 13445 pesos 04 centavos. Base 2/3 partes de su tasacion. Esta propiedad se vende por mandato del Sr. Juez Dr. Angel S. Pizarro, por ausencia del Sr. Juez Dr. Luis F. Posse, y pertenece á la testamentaría de D. Manuel del Cerro que tramita por la Secretaría del Sr. Perciani.

NOTA—Todo comprador entregará el 5 ojo en calidad de seña y á cuenta de precio, por haberlo ordenado el Sr. Juez. Por otros datos al rematador, Perú 261 á las 2, ó Alsina 2114, de 8 á 11.

NOTA—La casa se puede ver de 12 á 4 p. m. a10

Judicial **El Domingo 4** de Setiembre á las 2. De 10,352 metros 50 cents. cuadrados de tierra, fraccionados en 25 lotes. Base 75 centavos el metro. **En los Corrales**, frente al tramway que va al Puente Alsina. Terrenos ocupados por D. Gervasio Sueldo y se venden por mandato del Sr. Juez Dr. D. Angel S. Pizarro en los autos seguidos por D. Juan Curutchet y doña María Etchegorri contra el concurso de Sueldo. Tasados á 1 50 el metro, rebajado 1.12, base 75 centavos metro. Por planos y datos al rematador, Perú 261 á las 2 ó Alsina 2114 de 8 á 11. a14

Judicial **El Juéves 8** de Setiembre (festivo) á las 4 pm. Base ps. 6533[illegible] cents. De una casa con 5 piezas, cocina, letrina, calle **Alberti 1140**, entre San Juan y Comercio, 8 metros 66 de frente al Oeste por 30 metros 35 cents. El frente es de cal, pisos de tabla, patios embaldosados, vestíbulo y puerta de calle de cedro, cañería de gas, etc.

Se encuentra tasada en 9800 pesos. Base las 2/3 partes. La venta es por mandato del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Angel S. Pizarro, y pertenece á los autos seguidos por don José Antucci contra don Enrique P. Fernandez, por cobro de pesos, cuyos autos tramitan por la Secretaría del señor Mariño.

Por otros datos, Perú 261 á las 2 en punto ó Alsina 2114, de 8 á 11. a21

Judicial **El Miércoles 14** de Setiembre á las 5, de una casa con 7 piezas, aljibe, cocina, excusado, **Solis 632**, calle adoquinada, terreno 8 mts 66 de frente al E. por 52 mts 42, igual 398 metros cuadrados con 14 cents. Todas las piezas son de azotea, pisos de tabla, cielos rasos, patios embaldosados. Tasada en 15933 $ 60. Base de venta 10622 $ 52. Se vende por órden del Sr. Juez Dr. D. Angel S. Pizarro y pertenece á los autos seguidos por D. Walter R. Coggiove contra la testamentaría de D. Antonio Mendez. Los autos tramitan por la del señor Munilla. Por otros datos al rematador, Perú 261 á las 2 en punto, ó Alsina 2114 de 8 á 11. Todo comprador entregará una garantía. a25

El Domingo 11 de Setiembre á la 1. Sin base. De una espléndida propiedad, calle **Cangallo 1623.** Con casa 10 piezas, terreno 17 1/2 vs de frente por 40 vs de fondo, cuatro á tres lotes. Nadie quiera vender en este parage. Llamo la atencion á las personas de buen gusto y de dinero. Por datos, Perú 261, á las 2 en punto. s1

Fermin Sesé

De los muebles que adornan la casa **Alberti 292** por ausentarse la familia al campo.

El Juéves 2 de Setiembre á la 1: juego de sala forrado lampás, 1 juego de dormitorio completo nogal macizo, juego completo de comedor, juego completo escritorio con sus correspondientes bibliotecas, juego lavatorio porcelana, cubiertos, cuadros, espejos y demas adornos de la casa que no se detallan por su mucha extension. Por datos á mi escritorio Moreno 2[illegible]. a30

René Rigou

560 Rivadavia 561—Avenida de Mayo 559

Muebles importantes remate de muebles por cuenta y órden de la compañía de Seguros La British Insurance Company.

El Viérnes 2 de Setiembre á las 8 p. m. en mi casa Rivadavia 560 y 561, remataré por cuenta de seguros un grande y variado surtido de muebles. A saber: juegos de escritorio, comedor, dormitorio, sala, consolas, cuadros, arañas cristal Osler y bronce, alfombras, juegos de mesa, porcelana y cristal, objetos de fantasía é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extension. Venta al mejor postor, sin retirar lote. a30

Arturo Schütt y Ca.

Reconquista 195—Ex-martillero de ADOLFO BULLRICH y Ca.

Precioso lote de terreno en el **Prado General Belgrano.**

Con frente á la Avenida Central, inmediato al boulevard de Santa-Fe; 15 vs de frente por 65 vs de fondo. Sin base, por lo que den.

El Domingo 4 de Setiembre á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de su propietario, el lote de terreno arriba indicado, cuyas dimensiones son 15 vs de frente por 65 vs de fondo, situacion inmejorable. La venta se efectuará sin base por lo que den. Títulos perfectos. Todo comprador entregará el 10 ojo sobre el importe de su compra. Mas datos á nuestro escritorio, Reconquista 195, núms. 14 y 15. a18

Jaime Basa

El Domingo 4 de Setiembre á las 2 de la tarde remataré tres lindísimos lotes de terreno, uno de estos esq., situado en la calle ancha de SALTA frente á la única portada del gran Parque del Sud en ejecucion hoy la Convalecencia, con adoquinado, gas, aguas corrientes, y via de tramway, terreno altísimo con hermosa vista que domina el gran paseo, á un paso de la Estacion Constitucion y mercado Gral. Roca, liquidacion forzosa. Barrio de ingleses con base ínfima de 3 ps. vara cuadrada.

V. S. Lobato

Terreno esquina judicial, en el importante boulevard Corrientes y Rawson, única sin edificarse, con adoquinado pago. Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo comercial Dr. Cigorraga en la ejecucion seguida por el Banco de Crédito Real contra D. F. S. Ferro; base ínfima: 6500 pesos mjn. Título de primer órden.

El Domingo 11 de Setiembre á las 3 de la tarde venderé el mencionado terreno compuesto de 17 mts de frente al Sud por 43.65 de fondo y frente al Oeste, lo que forma una superficie de 746.10 mts. cuadrados ó sean 1000 vs. proximamente. Hermosísimo terreno, de los que ya no quedan en ese importante boulevard. El comprador dará el 10 ojo de seña por órden del señor Juez. Mas datos Alsina 441. El expediente tramita por la secretaría de D. Joaquin Reynoso. n2

5 Lindos lotes de terreno al Norte, á 100 varas del boulevar Córdoba y á 200 de Ministro Inglés con frente á la calle 2ª Córdoba ó 65 1 entre Acevedo y 2ª Serrano. Para venderse á cualquier precio, aunque sea á centavos. Título de primer órden. Escrituras matrices gratis.

El Domingo 4 de Setiembre á las 3 de la tarde venderé los mencionados terrenos compuestos de 10 y 20 varas de frente por 55 á 60 de fondo. Están unidos y se venderá un lote con opcion á todos. Aprovechen que se trata de liquidar por lo que ofrezcan. Planos y datos Alsina 441. Seña 100 p por lote. a29

Linda casita Al Norte. Base 1600 ps. mjn. A solo 30 vs del boulevard Ministro Inglés, garage alto y rodeado de muy buenos edificios, calle 2ª Viamonte entre Ministro Inglés y Malabia. Edificio hecho en cal y recien construido. Título perfecto.

El Domingo 4 de Setiembre á las 4 de la tarde venderé la expresada casa, edificada en terreno de 10 vs de frente por 24 de fondo, con 3 buenas piezas, techos de madera dura y azotea, cielos rasos, pisos de tabla y demas oficinas. Mas datos Alsina 441. Exigiré 200 ps. de seña. a30

Base 1000 pesos mjn. De una casita al Sud, á una cuadra del importante boulevard Independencia, calle de ESTADOS Unidos entre Bayona y 2ª Bayona. Título perfecto.

EL DOMINGO 4 de Setiembre á las 3 de la tarde venderé la mencionada propiedad compuesta de 10 vs de frente por 37 de fondo, se compone de 2 piezas y demas oficinas. Mas datos Alsina 441. U. Telefónica 14. Exigiré 200 ps. de seña. a30

Eduardo Amaro y Ca.

De noche Rematarán todas las existencias de la gran Armería Bazar Nacional, situado en la calle CANGALLO y SUIPACHA, por completa liquidacion de negocio.

HOY 31 y los dias 1, 2 y 3 de Setiembre. Detalles por prospectos. a31v3S

Pedro Ebbecke y Ca.

Averias **El Juéves 1º y Viérnes 2** de Setiembre á la 1 de la tarde, en nuestra casa **Perú 158.**

Venderemos un gran surtido para tienda, mercería, ropería y zapatería, como ser: percales, bramante, cottonada, medias, etc. Por cuenta de los seguros alemanes, venderemos un cajon M.P.C. 1490 vapor Kronprinz F. wilhelm, conteniendo 62 piezas raso de lana y algodon, y por cuenta de quien corresponda, 172 piezas casimir, en lotes, al gusto de los compradores, como tambien 200 piezas percalina, 185 piezas Benzo azargado y 600 piezas de varias clases lienzo.

Una partida de cucharas, cuchillos y tenedores de Christofle.

A las 2 p. m. 18 fardos tela de lino encerado para techos, cuyas muestras pueden verse en nuestra casa, como tambien pintura para el mismo artículo.

El Viérnes 2 á la 1 de la tarde, para almaceneros, una gran partida de ginebra, cognac, rhum, vinos italianos, viño priorato. Por cuenta de quien corresponda: 32 cj. cognac Henessi garantido legítimo, 60 id Combeau tambien legítimo, 77 cj bitter Segrestat, 50 cj cognac Martell, 40 id cognac Henessi é infinidad de artículos que no se detallan por su estension.—10 terceroias aguardiente. a31

Roberto F. Trillia

Motor y caldera **El Viérnes 9** de Setiembre, en el antiguo local de los señores M. S. Bagley y Ca. **Victoria y Saavedra**, remataré á las 4 p. m. un magnífico motor horizontal de 10 caballos ó sean 40 caballos efectivos con su correspondiente caldera de 20 caballos nominales ó sean 50 caballos efectivos, ambos de los célebres fabricantes Ruston, Proctor y Ca. y que han estado funcionando en la antigua fábrica de dichos señores, donde funcionarán el dia del remate, antes del cual pueden ser inspeccionados. Se garanten en buen estado. La venta se hará á cualquier precio, por tener que desocupar el local. Seña 10 0j0. Por mas datos, San Martin 196. a31

Miguel V. Escuti

Gran remate feria en el Establecimiento San Miguel en **Cepeda**, de Ocampo Hnos, partido del Pergamino.

El Domingo 4 de Setiembre, despues del almuerzo.

GANADO

Lanar—Carneros Rambonillets, Lincolns y Negrettes, puros y mestizos, á galpon y campo.

Vacuno—Toros Durham y Hereford á campo y galpon, vacas y vaquillonas id id, un lote de novillos mestizos.

Yeguarizo—Padrillos distintas razas para reproductores y de tiro y potros de campo.

En oportunidad se repartirán los catálogos que contienen el detalle de este importante remate. a20

Nicanor Perdriel y Ca.

Judicial Magnífico terreno, en la Parroquia de San José de Flores. A 600 varas rumbo Norte de la calle **Rivadavia y Bella-Vista**, (esquina del almacen de Génova). Frente á la quinta del señor Naon. Por órden del señor Juez doctor Angel S. Pizarro (á cargo interinamente del Juzgado del doctor Posse) y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Juan Prando contra doña Clara Blanco de Castilla. Tasacion: pesos 11,196-50 mjn. Base 2|3 partes pesos 7464-33 mjn.

El Domingo 4 de Setiembre á las 3 pjm. venderemos sobre el mismo terreno y con la base indicada, esta espléndida fraccion que se compone de 18 metros al Sud, 71 metros 50 al Este, 101 metros 60 al Norte y 100 metros 50 al Oeste, formando un total de 13,495 metros cuadrados 625 milímetros. Este terreno afecta la forma de un trapecio y tiene por linderos: al Sud calle por medio á don Pedro Naon, al Este don Bernardo Blanco, al Norte á los señores A. Reynal y T. Blanco y al Oeste don Miguel y Tomás Duggan.

NOTA—El comprador entregará el 5 ojo de seña al firmar el boleto. Mas datos en los Tribunales, secretaría de don Exequiel Repetto ó en nuestra casa Rivadavia 930. a17

Guerrico y Williams

Judicial Espléndido terreno al Norte: calle **Artes** entre Pueyrredon y Paseo de Julio. Notabilísima situacion y único por sus dimensiones: 43 mts de frente por 65 mt 767 mls de fondo ó sean 50 varas por 75 id, al gusto de los interesados en 1 ó 4 lotes; tasacion ps 150930 mjn. Base de venta 2|3 partes ps 100620, ó sea la base para cada lote ps 25155, siendo las dimensiones de cada uno de 12 1|2 varas de frente por 75 id de fondo. Teniendo el lote nº 1 tres piezas de material y 2 de madera y por abrirse en su costado la calle Santa Cabrita que llega hasta Cerrito y la que le dará otro frente de 75 varas. Todos los lotes están cavados para hacer sótanos. Se rematará

El Juéves 8 de Setiembre (dia de fiesta) á las 3 de la tarde. Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Angel S. Pizarro, y con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, se hace saber por el término de treinta dias que los martilleros Guerrico y Williams procederán el dia que estos designen á vender en público remate la propiedad ubicada en esta ciudad calle de las Artesanías de Hegar á Paseo de Julio, de propiedad de los menores Doña Carmen, Don Luis Bernardo, Don José Antonio, Don Juan Bautista, Doña Carlota y Doña María Augusta Estrada y Gaudra, cuya área se compone de cuarenta y tres metros de frente á la calle de Artes por sesenta y cinco metros setecientos sesenta y siete milímetros en sus respectivos costados, teniendo en su contrafrente cuarenta metros sesenta y cinco céntimetros formando una área total de dos mil setecientos noventa metros, con la base de cien mil seiscientos veinte pesos moneda nacional.—Buenos Aires, Agosto de 1892—Juan B. Palacios.

Nota—Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. Mas datos, Piedad 530. a5

El Lúnes 5 **de Setiembre** á las 8 de la noche en nuestra casa Piedad 530. Juegos de muebles de todas clases en salas, salitas, comedores, dormitorios, escritorios, vestíbulos, muebles sueltos, arañas, brazos de gas, estatuas id, para-rayos, espejos, cortinados de raso, el japones bordados de oro, id de repo, etc., mesitas chiffonier, mesas de centro, pedestales, adornos de sala, cuadros, sillas de baqueta, escritorios, alfombras, cajas de fierro, 1 cocina económica, escritorios altos, mesas sueltas de comedor, é infinidad de adornitos, chucherías, artículos de metal de comedor, etc. etc. etc. En exposicion en Piedad 530, desde el Sábado hasta las 10 de la noche y se rematarán el Lúnes 15 á las 8 pjm. s1

Juan C. Rua

Judicial **1600** hectáreas de campo en los Territorios Nacionales. Por órden del Sr. Juez Dr. D. Angel S. Pizarro y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Miguel Muchadas contra D. Gregorio Errecaborde y el Dr. D. Pedro Bourel.

El Viérnes 9 de Setiembre á las 2 p. m. en el escritorio del Sr. José A. Mastal, **Rivadavia 1760** procederé á vender en público remate el campo arriba espresado, ubicado en la fraccion D, de la seccion 3ª de los Territorios Nacionales, compuesto de la mitad N. del lote 19 y una cuarta parte del lado N-E del lote 20 y mide [illegible] kilómetros de frente al E. por 15 de fondo al O. ó sean 3 leguas kilométricas. Linda por el N. con parte de los lotes 11 y 18, por el E. con parte del lote 18, por el S. con parte de los lotes 19 y 20 y por el O. con el resto del lote 20, todos de la fraccion D. El campo es bueno y apto para la cria de ganados, sus pastos son fuertes y está atravesado por un proyecto de ferrocarril de la concesion Abrev, Torres y Ca. de Bahía Blanca á Rio Cuarto. Tasacion [illegible] Base para la venta [illegible] Para ver los autos, en la secretaría del escribano Mariño, y por mas datos [illegible]

NOTA—El comprador entregará por órden del señor Juez el 5 ojo á cuenta del precio en el acto de firmar el boleto. a11v12S

Francisco Rayneli

Hermosa y central casa de familia, situada calle **Santiago del Estero 1082**, con tranway, gas, adoquinado al frente; la casa tiene 7 piezas ricamente empapeladas y decoradas, parrales, lindos patios, estufa, cielo-rasos yeso, gas aguas corrientes, ventanas de balcon, está construida para altos. Es una casa que tiene todas comodidades y debe visitarse, es espléndida. La recomiendo á los que deseen una casa hermosa y cómoda.

El Domingo 4 de Setiembre á las 2 de la tarde la venderé, aunque llueva, sin base. Exigiré 1000 ps. al firmar boleto. a29

Un gran corralon todo empedrado, con 5 piezas y demas comodidades, de 14 3|4 vs de frente por 65 de fondo, situado calle **Santiago del Estero 2144**, antes de llegar al boulevard Caseros, calle empedrada, gas, tramway, todo al frente, es un corralon que da una renta muy linda, es para fábricas, para carros, depósitos, lo que se quiera; está á 2 cuadras de la Estacion del F. C. del Sud. Se venderá sin falta. Lo recomiendo especialmente.

El Domingo 4 de Setiembre á las 2 1|2 de la tarde aunque llueva, sin base. Exigiré 650 ps. al firmar boleto. a29

Espléndida casa de familia, moderna, con 7 piezas muy bonitas y demas comodidades, de 10 vs de frente por 51 de fondo, jardin en el patio, situada calle **Chile nº 2546**, calle adoquinada, gas y tramway á la puerta, localidad muy hermosa, es una casa cómoda y construida con esmero.

El Domingo 4 de Setiembre á las 4 de la tarde la venderé sin base, aunque llueva. Exigiré 500 ps. al firmar boleto. Las llaves al lado en el nº 2538. a29

Muy buena casita, formando esquina, calles **Estados-Unidos y Liniers**, á la cuadra de los tramways, barrio de porvenir, tiene 4 piezas para negocio y familia y demas comodidades, hay terreno para hacer mas piezas, venta necesaria, casa nueva.

El Domingo 4 de Setiembre á las 3 de la tarde la venderé sin base. Exigiré 400 ps. al firmar boleto. a29

Una casita de pocos pesos, para pobres, con 4 piezas y demas comodidades, situada calle **Estados-Unidos** entre Maza y Boedo, á 20 vs del tramway, mide 10 vs de frente por 30 de fondo; el barrio es lindísimo; aprovechen los pobres.

El Domingo 4 de Setiembre á las 3 de la tarde la venderé sin base. Exigiré 400 ps. al firmar boleto. Informes Victoria 551. a29

Muy lindo terrenito cercado de pared, con empedrado al frente y pago, de 10 vs de frente por 30 de fondo, situado calle **Alberti 1389**, al lado de la esquina Constitucion, tramway al frente; barrio hermoso.

El Domingo 4 de Setiembre á las 4 1|2 de la tarde lo venderé aunque llueva, sin base. Exigiré 300 ps. al firmar boleto.

Buen terrenito de 10 vs de frente por 40 de fondo, situado calle **2ª San Juan** entre Rioja y Caridad, muy bonito barrio, con tramway, gas, todo a su paso, 1|2 cuadra del boulevard San Juan dista este terreno. Lo recomiendo á los pobres.

El Domingo 4 de Setiembre á las 6 de la tarde lo venderé sin base. Exigiré 200 ps. al firmar boleto. Informes Victoria 551. a30

Pestaña y García Quirno

Para pobres. De la buena casita calle **Mansilla 1550**, á pocas varas del gran boulevard Ministro Inglés empedrado con trotadoras é igual distancia de la calle Malabia que está adoquinada. Barrio de gran porvenir, cuadra llena de preciosos edificios con tramway al frente, 10 vs. de frente por 27 vs 35 cts de fondo. Ad-corpus. Base de venta bajísima ps 1000 mjn.

El Domingo 4 de Setiembre á las 3 pm venderemos con la base indicada esta casita cuyo edificio se compone de 3 hermosas piezas de material con techos de fierro asentados sobre ladrillo, una linda pieza de madera pisos de tabla en las piezas zaguan, letrina etc. etc. El comprador sin excepcion entregará el 10 ojo á cuenta al firmar el boleto. Títulos perfectos, San Martin 121, Escritorio 2 y 4. a31

Pico y Gomez

Por órden del Banco de la Provincia, dos espléndidas casas en el gran barrio de los palacios. Al norte, calle **Santa Fé 2650 y 2652** entre Ecuador y Anchorena. Espléndidas dimensiones y comodidades construccion moderna y sólida en cal y fierro, mosáicos estrangeros, puertas de cedro, grandes y hermosas galerías, balcones con balaustras de mármol, cielo rasos decorados con esplendidez y elegancia, once hermosas habitaciones, baño, cocina etc. etc. y terreno de 13 varas de frente por 75 de fondo para cada casa. Las dos unidas forman un gran palacio. Base de venta ps. 45839 para cada una pagadero el 80 ojo en bonos del Banco de la Provincia á la par.

El Lúnes 5 de Setiembre á las 4 1|2 p. m. por órden del Banco de la Provincia procederemos á la venta en público remate, de estas dos soberbias propiedades, una con accion á la otra, edificadas sin economía de ningun género con todo el confort deseable y comodidades para numerosa familia, empleándose solamente en la construccion cal, fierro, cedro, mármoles y mosáicos estrangeros. Llamamos la atencion de los capitalistas y familias pudientes sobre estas casas con el mismo sobre la base y condiciones de la venta. Exigiremos el 6 ojo al firmar el boleto. Por mas datos á nuestro escritorio Piedad 341. a30

Mariano Arau y Ca.

En San Fernando el pueblo principal y de moda de las familias que salen á veranear, remataremos:

El Domingo 11 de Setiembre á las 2 pjm. Ad-Corpus; una hermosa casa para familia, situada en uno de los parajes mas pintorescos del lindo pueblo de San Fernando calle BELLA VISTA 60, con 14 vs de frente por 50 de fondo, compuesta de 6 hermosas habitaciones, zaguan, aljibe, jardin, espaciosos corredores, cocina y demas dependencias. Base regalada de pesos 7050 mjn. No pierdan esta oportunidad los que deseen veranear y adquirir una casita chiche. En seguida y en la misma casa procederemos á rematar con la base ínfima de 3000 pesos el lote principal y único que queda de la tan conocida y nombrada Isla de don Pablo Mendez, con poblaciones y 40220 plantas y árboles frutales. a25

Guillermo Gowland y Cia

Suspendido hasta nueva órden

Importantísimo; 6 1|2 leguas de campo flor, situadas en la provincia de Santa Fé, paraje denominado «Loreto» al Sud Oeste de dicha provincia. Tasacion con la rebaja del 25 % 111.350.45. Base dos terceras partes pesos mjn 74245.64.

El Lúnes 5 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde. Se rematarán en nuestra casa **Bolívar 127**, con arreglo al siguiente.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Luis F. Posse, se hace saber por el término de quince dias que los martilleros Guillermo Gowland y Ca. procederán en el dia que designen á la venta del bien raiz de propiedad de don Eduardo Casey, por ejecucion seguida por la sociedad anónima de Mandatos, Préstamos y Agencias del Rio de la Plata (Limitada), situado en la provincia de Santa Fé en el paraje denominado «Loreto», al Sud Oeste de dicha provincia, el cual lo forma once lotes que citará con los núms. 110, 111, 112, 139 y 140, señalados en el plano á que se refiere la escritura 141, 160, 161, 162, 189 y 190, compuesta la extension de cada uno de los lotes de 3464 mts. de Norte al Sud por 3997 mts. de Este á Oeste, equivalente á media legua cuadrada ó sean cinco leguas y media cuadradas al total de los once lotes; y lindan por su frente al Norte con don Jorge Bell, don Enrique Rushton Bogger, don Guillermo Rodger Gilmour y el lote núm. 191, por el fondo al Sud con don Inocencio Lanatta y los lotes 163 y 188, por el costado Este con don Emilio Hanguet y don Antonio Kenny y por el costado Oeste con el lote 191 y terrenos fiscales. Buenos Aires, Julio 10 de 1892—Agustin Sasso (hijo), Secretario. Por mas datos y planos á nuestro escritorio Bolívar 127. Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. n0

Importante: 325 suelas hembras y machos, en Barracas al Norte Barrera de Balcarce, por cuenta y órden de seguros. **El Juéves 1º.** de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, esta importante partida de suelas en lotes, al gusto de los compradores. Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto.

En seguida—3 Atados cueros de becerro. a20

De todas las existencias de la calderería y broncería situada calle **Cuyo 1272**, por liquidacion total del negocio.

El Viérnes 2 de Setiembre á las 12 en punto del dia se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, en lotes, todas las existencias de dicha casa, á saber: un gran galpon techo de zinc, máquina de agujerear herramientas de calderero, depósito para agua, fraguas, alambiques, cacerolas, mesas de carpintero, bancos con tornos de ajustar, mecheros, maderas, cañerías de plomo, clavos, pintura, hierro fundido, 2 cocinas económicas, bombas y otra infinidad de artículos. a30

Chaves, Trejo y Ca.

El Domingo 4 de Setiembre á las 4 p. m. De un terreno alto y bien situado, calle **PAVON** pasando Caridad frente á la quinta del Sr. Aldao, donde estará la bandera: 10 vs de frente por 23 de fondo; sin base, por lo que dén. a30

José Gelí

Bolívar 152—Remate número 62

El sábado 3 de Setiembre á la 1 pjm. venderé al mejor postor y dinero de contado, un rico juego dormitorio roble y nogal 7 piezas, 3 juegos sala Luis XVI, otro Luis XIV, roperos, camas, lavatorios, camas de hierro, mesas, comedor de nogal y cedro, escritorios, perchas, arañas, alfombras y una infinidad de artículos que no detallo por su mucha estension. s1

Pedro J. Cádiz

De 4000 hectáreas de campo en el Partido de Puan. **El Viérnes 23** de Setiembre á las 3 pjm venderé en público remate un campo, cuya extension es de 4000 hectáreas, siendo su forma próximamente cuadrada, ubicado en la seccion 10 de la Provincia de Buenos Aires, Partido de Puan, lindando al N. E. con los lotes 75 y 76 (hoy Centro Agrícola Gral. San Martin) al S. O. y N. E. con la reserva nº. 4 (hoy señor Clahero) y por el S. E. con la reserva nº. 3 (hoy otro Centro Agrícola). El remate se efectuará en la calle Bolívar 256. El comprador entregará en el acto del remate el 15 ojo á cuenta de precio. [illegible]

P. L. Medina

Gran remate judicial de los campos elíseos, en 4 lotes, con frente á una de las grandes avenidas del Parque 3 de Febrero, á la línea del F. C. C. Argentino y á la calle Malabia, á una cuadra de la avenida Alvear. Lujosamente cercado de verjas y paredes en cal. Base regalada.

El Domingo 25 de Setiembre á las 2 p. m., por disposicion del señor Juez de comercio de la capital doctor don Manuel Cigorraga, en el juicio que sigue don Julian Lopez contra la sociedad anónima «Campos Elíseos», procederé á rematar el terreno y construcciones denominado «Campos Elíseos», compuesto de 169 mts 30 cents. de frente al S-O, 203 mts en cada uno de los costados N-O y S-E y 168 mts 60 cents en el costado N-E, siendo la superficie total igual á 32098 metros con 30 decímetros cuadrados. Linda por el S-O con la via del F. C. Central Argentino, por el N-O con el Parque 3 de Febrero y por los costados S-E y N-E con don Julian Lopez. (En el costado S-E da á la calle Malabia, interceptada hoy por un alambrado en la esquina del F. C. hasta donde está adoquinada). Tasado todo ello en la suma de 67287 pesos 20 centavos, siendo la base para la venta las 2|3 partes ó sean 44858 pesos con 18 centavos.

Este terreno se venderá dividido en 4 lotes iguales por cada uno de sus ángulos, midiendo cada lote 100 mts de frente por 84 mts 84 cents de fondo y con la base de 11214 pesos 55 centavos cada uno.

Se exigirá una seña del 5 ojo. Por la avenida Casares ó calle Malabia se llega al terreno. Por datos y planos á mi escritorio, San Martin 138 ó á la secretaría del señor M. Reynoso. a27

Santos Torricella

De una preciosa casita en una situacion de un pronto porvenir, calle **2ª Cuyo 626**, entre Anchorena y Laprida, á una cuadra del gran Mercado de Abasto próximo á concluirse. Mide 14 de frente por 16 de fondo, con 4 magníficas habitaciones hechas de materiales de primer órden, cielos rasos de yeso y los pisos de pino de tea, cocina, letrina y demas comodidades. La azotea con tirantes de madera dura y techado con baldosas.

El domingo 4 de Setiembre á las 3 de la tarde venderé dicha casa con la ínfima base de 3500 ps. Está alquilada en 60 pesos mensuales.

NOTA—Es indispensable al comprador entregar 500 pesos de seña en el acto de firmar el boleto, porque su dueño ya ha tomado pasage para irse á Europa y necesita asegurar la venta. Título de primer órden. Mas datos á mi escritorio PERÚ 257. a29

Estéban Bonorino

Azúcar Achicoria, alhabion y arroz. Averias con intervencion de los agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda: 40 bolsas azúcar refinada de Bremen, 152 cajones achicoria, 35 id alhabion de arroz, 76 bolsas arroz de Bremen. En mi casa calle **Belgrano 535 al 541.**

El Juéves 1º de Setiembre á las 2 p. m. procederá á la venta á la mejor oferta y á dinero al contado y en lotes, de los artículos arriba mencionados.

NOTA—Todo comprador abonará al recibir el boleto el 10 ojo como seña. a29

100 cajones vinos finos importados de primera calidad. Por cuenta y órden de una casa introductora y por liquidacion. En mi casa **Belgrano 535 al 541,**

El Juéves 1º de Setiembre á las 2 pjm. lo rematarán á la mejor oferta y á dinero al contado los vinos arriba mencionados compuesto: de Jerez Ambar, id Amontillado fino, id Moscatel, id Pedro Gimenez, id Manzanilla, id Málaga, Carabanchel, Champagne etc. y otras marcas.

NOTA: Recomiendo á los señores compradores la calidad especial de estos vinos. a31

De comestibles y bebidas, en mi casa calle **Belgrano n. 535 al 541.**

El Juéves 1º de Setiembre á las 12 se rematarán á la mejor oferta y á dinero al contado, un variado surtido de artículos de almacen, compuesto de lo siguiente:

40 bolsas arroz Glacé, 50 id id Brenyen, 50 id azúcar, 30 id yerba paraguaya, 50 tarros café, 40 cajones bitter, 100 id cognac, 20 bordalesas vino Mendoza, 15 id id francés, 20 cuarterolas id priorato, 10 cascos caña, 30 barriles cognac, 20,000 cigarrios Cavour legítimos, 20 cajones al nidos, 10 id betun, 20 id rhum, 10 id rapé, 20 id vino frances, 20 id conservas, 25 id aceite, 20 id cerveza, 30 bolsas porotos, 20 cajones tomates, 10 cajones vino blanco, 55 cajones kerosene y muchos otros artículos. a30

Francisco Wright

Judicial De una gran casa, altos y bajos, calle de **Belgrano 1650 y 1658.** **El domingo 11 de Setiembre** de 1892 á las 4 de la tarde. Base pesos 33,945-20 centavos moneda nacional. Producen 240 pesos moneda nacional mensuales.

Edicto Judicial

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Angel S. Pizarro, se hace saber por el término de treinta dias, que el martillero don Francisco Wright procederá el dia que este designe á vender en público remate la propiedad perteneciente á la testamentaría de don Gerónimo Denarchi, ubicada en esta ciudad calle de Belgrano 1650 y 1658, compuesta su terreno de 11 metros 20 centímetros de frente al Norte por 44 metros 20 centímetros de fondo al Sud, teniendo en el costado Este un martillo entrante de un metro y treinta y cinco centímetros de Este á Oeste por setenta centímetros de Norte á Sud, siendo la base de venta la suma de 33,945 pesos 20 centavos moneda nacional—Buenos Aires, Agosto 2 de 1892—Juan B. Palacios.—NOTA—La casa altos tiene el número 1650, con nueve piezas de familia y dos mas de servicio, cielos rasos de yeso, aguas corrientes, gas, aljibe, letrinas etc y la casa baja con el número 1658 es igual poco mas ó menos á la alta. Todo el edificio es moderno y los inquilinos de primer órden. Los interesados pueden visitarlas. El comprador al firmar el boleto depositará el 5 ojo como garantía y por otros datos al Pasage Roverano pieza 24. Estas casas quedan entre Solis y Zeballos. a0

Públio C. Massini

Bolivar 11 — **Teléfono 780**

24000 vs. cs. de lindísimos terrenos en lotes que quedaron sin venderse en el remate del 7 Agosto; con frente al Boulevard La Plata, Arena y varias, por cuenta y órden de la Constructora de San José de Flores (en liquidacion).

El Domingo 4 de Setiembre á la 1 p. m. venderé sobre los mismos terrenos, en lotes grandes y chicos al alcance de todo el mundo; están rodeados de edificios recientemente construidos, están á 3 cuadras del tramway y próximos á los Corrales. La venta es á cualquier precio, es cosa de centavos lo que valía 4 y 5 $ la vara. Nota—Todo comprador entregará 50 $ por lote en seña. No se admiten vales, sin excepcion. Planos y mas datos á mi nuevo escritorio Bolivar 11. a30

Un precioso lote en FLORES, sobre adoquinado, calle Union entre Mayer y Pereyra (antigua quinta Pereyra), frente al conocido almacen de Génova. A 1 cuadra de la Avenida Rivadavia.

El Domingo 4 de Setiembre á las 3 1/2 pjm venderé este terreno que consta de 11 vs de frente por 43 de fondo: sin base, al mejor precio. Mas datos a mi nuevo escritorio Bolivar 11, altos. a30

Un lindísimo terreno central y con cédulas, calle PIEDAD entre Anchorena y Laprida, frente mismo a la estacion 11 Setiembre, con tramway al frente de ida y vuelta y adoquinado. Base de venta: 5000 cédulas serie E nacionales.

El Domingo 4 de Setiembre á las 3 pjm procederé á vender este terreno que consta de 10 vs de frente por 30 de fondo, está entre 2 edificios, y es el único lote sin edificar en toda la manzana. No hay nada que desembolsar. La base son 5000 cédulas serie E nacionales, debiendo abonar el comprador la diferencia del precio de cotizacion como es de práctica. Nota—Todo comprador, sin excepcion, entregará el 10% en seña al firmar el boleto: no se admitirán vales. Mas datos Bolivar 11. s30

M. Benguria

2 lindos lotes de terreno en esta ciudad mide cada uno 8 3|4 varas de frente por 60 de fondo, ubicados en la calle de CHARCAS entre las de Anchorena y Laprida, cercados de pared, calle adoquinada y barrio lindísimo.

El Domingo 4 de Setiembre á las 2 pjm. venderé estos dos lindos lotes de terreno situados en el paraje mas alto de esta ciudad, rodeados de magníficos edificios y á espaldas de la gran Avenida Santa Fe; la venta se efectuará á cualquier precio pues tengo órden de su dueño de quemarlos por lo que dén, fíjense los que tengan poco dinero, pues lotecitos como estos y en estos barrios no hay quien venda. Títulos garantidos; por datos á la Bolsa de Comercio de 12 á 4. a30

REMATES
DEL
BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la Secretaría del Banco antes del remate; verificado este, no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda actual en cédulas, se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña, y depositar en la Tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobacion del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo. El comprador de una propiedad hipotecada á oro gozará de los derechos que le acuerda la ley de conversion núm. 2942. A saber: Podrá pagar los servicios atrasados hasta Octubre de 1891 inclusive, con cédulas de la misma serie á la par, ó con billetes de curso legal á razon de pesos 10 curso legal, por cada ps. 7 oro; podrá tambien convertir la deuda de oro á curso legal á la par con 8 ojo de interes, 1 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision anual. Queda establecido que el 5 ojo de seña, así como el excedente ofrecido sobre la base, se estimará y pagará siempre á curso legal.

Funes y Lagos

N. H. 2562—Série C. **El viérnes 30** de Setiembre á las 3 pm. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno ubicado en la Boca del Riachuelo calle General Brown esquina á la de Brandzen, con frentes al NO. y SO. compuesto de 11 mts. de frente al NO. por 40.07|100 mts de fondo.

Importe del préstamo ps. mjn. 23,000, menos lo amortizado al 30 de Setiembre 1892 ps. 1362|865, deuda actual ps. 21.637|135. Servicios atrasados pesos 2914|300. Gastos calculados ps. 870. Base de venta ps. 24.720. [illegible]

C. Ramella y Cia.

N. H. 7141—Série E. **El Viérnes 2** de Setiembre á las 3 pjm. en la misma propiedad, procederá por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Cuyo 2187, entre Junin y Andes, con frente tambien, en parte á esta última, edificada en terreno compuesto de 0.21 mts. de frente al Sud por 51.60 mts. de fondo al N. teniendo un martillo á su favor en el costado O. que empieza á los 44.60 mts. de la línea de la calle Cuyo, hácia el fondo y se compone de 12.10 mts. de S. á N. hasta dar con la línea que da frente sobre la calle Andes, cuya longitud es de 7.80 mts. de S. á N. hasta unirse con la del frente del fondo que mide 19.45 mts. ó lo mas ó menos que resulte dentro de muros.

Importe del préstamo ps. mjn. 40,000, menos lo amortizado al 30 de Setiembre 1892 ps. 1072.400. Deuda actual ps. 38927.620, servicios atrazados ps. 3244, Gastos calculados ps. 880. Base de venta ps. 48032. j31

C. de la Peña y Cia.

Nº. Hs. 3213 y 3224 série C. **El Domingo 25** de Setiembre á las 3 p. m. en la misma propiedad, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de dos lotes de terreno 1 y 38 del plano respectivo, ubicado el lote 1 en la calle Paraguay esq. á la de Anchorena, con frentes al S. E. y S. O., compuesto de 14 80|100 mts. de frente al S. O. por 16 50|100 mts. en el costado S. E. y 16 73|100 mts. en el del N. O., teniendo en el contra frente al N. E. 13 80|100 mts.; y el lote 38, calle Paraguay entre las de Anchorena y Laprida, compuesto de 8 50|100 mts. de frente al S. O. por 15 20|100 mts. de fondo en el costado N. O. y 15 73|100 en el del S. E., teniendo en el contra frente al N. E. 8 55|100 mts.

Importe del préstamo Nº. 3213, lote 1 ps. 3000, menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1892, ps. mjn 167 con 337|100. Deuda actual ps. mjnal 2832|663. Servicios atrasados ps. 293|600. Gastos calculados ps. 245. Base de venta ps. 3367.

Importe del préstamo Nº. 3224, lote 38, ps. 1500 menos lo amortizado al 30 de Setiembre, 1892, pesos mjn 83|663. Deuda actual ps. 1419|332. Servicios atrasados ps. 144|450. Gastos calculados ps. 200. Base de venta ps. 1704. a24

Benjamin Williams

N. H. 3498—Série C—**El Viérnes 2** de Setiembre a las 4 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en Villa Alvear, con frente a un boulevard y pasage proyectado entre las calles Serrano y 2ª Serrano, edificada en terreno de 19.09 mts de frente al N.E. sobre el boulevard por 40 mts de fondo.

Importe del préstamo ps. mjn. 12000, menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1892, ps. 669.348, Deuda actual ps. 11.330|652. Servicios atrasados ps. 854|550. Gastos calculados ps. 520. Base de venta ps. 12705. a2

C. Ramella y Cia.

N. H. 3332—Série C. **El domingo 18** de Setiembre á la 1 1|2 pjm. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno ubicado en la calle Nueva entre las de Soria y Liniers compuesto de 17.22 mts de frente al N. por 31.25 mts. de fondo en el costado O. y 31.06 mts en el del E. teniendo en el contra frente 13.23 mts.

Importe del préstamo ps. mjn. 1900, menos lo amortizado al 30 de Setiembre 1892 ps. 105.090. Deuda actual ps. 1794.910. Servicios atrazados ps. 58.920. Gastos calculados ps. 200. Base de venta ps. 2083. a13

Pico y Gomez

N. H. 2065—Série C. **El mártes 6** de Setiembre á la 1 pjm. en el local del Banco, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un campo ubicado en Territorios Nacionales, lote 7 y ángulo 50, del lote nº 4, seccion 21, fraccion C, cuyos campos afectan la forma de un polígono irregular, encierran una superficie de 9527 hectáreas, 10 areas y 43 centiareas.

Importe del préstamo ps. 40,000, menos lo amortizado al 30 de Setiembre 1892 ps. 2370|200, deuda actual ps. 37.629|800. Servicios atrasados ps. 3352. Gastos calculados ps. 1561|192. Base de venta ps. 5.043. s5

Zenon Nazar y Ca.

N. H. 3790—Série C—**El Viérnes 23** de Setiembre á las 3 p. m. en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de un terreno ubicado en la calle Rio Bamba entre las de Paraguay y Charcas, compuesto de 7.79 mts de frente al E. por 34.94 mts de fondo en el costado N. y 35.70 mts en el del S.

Importe del préstamo ps. mjn. 8000, menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1892, ps. 474.040. Deuda actual ps. 7525.960. Servicios atrasados ps. 770.400. Gastos calculados ps. 400. Base de venta ps. 1097. a29

Collet y Llambi

Nos. Hs. 7052, 7053|55, 7060, 7062|4. Série E. **El Domingo 4** de Setiembre á las 3 p. m. en la misma propiedad, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de 10 lotes de terreno núms. 23, 24 al 32, 34, 33 al 34 del plano respectivo, ubicados los seis primeros en la calle Gran Chaco entre las de Corrientes y Gral. Lavalle, con frente al O. y los cuatro últimos en la calle Gral. Lavalle entre las de Gran Chaco y Yatay, con frente al N., compuesto el lote 23, de 247|038 mts. cds.; el 24, de 235|881 mts. cds.; el lote 25, de 349|842 mts. cds.; el 30, de 391|402 mts. cds.; el 31, de 241|272 mts. cds.; el 32, de 225|059 mts. cds.; el 34, de 224|769 mts. cds.; y los lotes 30 al 32, de 229|263 mts. cds., cada uno, con las siguientes hipotecas, amortizaciones, bases etc.

Nº H.	Préstamo	Amortizado al 30 Setiembre	Deuda actual	Servicios atrasados	Gastos calculados	Base
7052	2500	67.030	2432.970	515.250	200	3149
7054	3500	93.842	3406.158	721.350	215	4343
7055	3500	93.842	3406.158	721.350	215	4343
7056	3500	93.842	3406.158	721.350	215	4343
7057	2500	67.030	2432.970	515.250	200	3149
7059	2500	67.030	2432.970	515.250	200	3149
7060	5000	134.060	4865.940	1030.500	240	6137
7062	3000	80.436	2919.564	618.300	205	3743
7063	3000	80.436	2919.564	618.300	205	3743
7064	3000	80.436	2919.564	618.300	205	3743

a1

Máximo Gowland

N. H. 2797—Série C.—**El Miércoles 7** de Setiembre á la 1 p. m., en la misma propiedad, procederá por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de un terreno ubicado en la Avenida Montes de Oca, entre las de Australia y San Carlos compuesto de 12.93 ms de frente al E. teniendo de fondo al O. en el costado S. 40.66 ms y en el del N. 41.79 ms. previniéndose que por el costado N. á los 33.10 ms de la línea de la calle hácia el fondo existe un martillo á su favor de 7.70 ms de N á S. el cual va disminuyendo hasta la línea del fondo, donde tiene un ancho de 7.40 ms.

Importe del préstamo ps. mjn. 6200, menos lo amortizado al 30 de Setiembre 1892 ps. 355 530, deuda actual ps. 5844.470, servicios atrasados ps. 427.320, gastos calculados ps. 330. Base de venta ps. 6402. n5

Benjamin Williams

N. H. 3814, série C. **El juéves 22** de Setiembre á la 1 p. m. en el local del Banco, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un lote de terreno, nº 40 del plano respectivo, ubicado en la Boca del Riachuelo, calle 130 entre las de 64 y 66, compuesto de 9.09|100 m de frente al O. por 52.83|100 m de fondo, teniendo en el contra-frente al E. 8.74|100 m.

Importe del préstamo ps mjn 4000, menos lo amortizado al 30 de Setiembre 1892 ps 223-116; deuda actual ps 3776-884; servicios atrasados ps 325-200; gastos calculados ps 270. Base de venta ps 4433. a19

C. Ramella y Cia

N. H. 3337 y 7338—Série C. **El domingo 18** de Setiembre á la 1 pjm. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de dos lotes de terreno núms. 19 y 20 del plano respectivo, ubicados en la calle Liniers entre las de Pavon y calle Nueva, compuesto el lote 19 de 8.63 mts de frente al E. por 58.72 mts de fondo en el costado S. y 55.72 mts en el del N. y el lote 20 compuesto de 8.16 mts de frente al E. por 55.74 mts de fondo en el costado S. 54.55 mts en el del N.

Importe del préstamo ps. mjn. 1700 cada uno, menos lo amortizado al 30 de Setiembre 1892 pesos 94.824. Deuda actual ps. 1605.176. Servicios atrazados ps. 254.450. Gastos calculados ps. 210. Base de venta ps. 2058 cada lote. a13

Pedro G. Gonzalez

N. H. 221—Série A. ejl. **El miércoles 7** de Setiembre á las 4 pjm. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Cochabamba 1984, entre las de Entre Rios y Pozos, edificada en terreno compuesto de 34|64 mts. de frente al N. por 47|60 mts. de fondo.

Importe del préstamo ps. mjn. 25,000, menos lo amortizado al 30 de Setiembre 1892 ps 1659|775, deuda actual ps. 23340|225. Servicios atrasados pesos 3712|500. Gastos calculados ps. 960. Base de venta ps. 23.013. n5

Públio C. Massini

N. H. 7448—Série C—**El Viérnes 23** de Setiembre á las 4 p. m. en la misma propiedad procederá por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de un terreno ubicado en San José de Flores, calle Independencia, dando frente tambien á la de Méjico, entre las calles Boulevard La Plata y otra sin nombre, con todas las construcciones que contenga, compuesto de 31.40|100 mts de frente al S-E por 161.33|100 mts de fondo en el costado S-O, teniendo en el costado N-E un martillo á su favor que empieza á los 96.97|100 mts de la línea de la calle Independencia hácia el fondo y mide 33.13|100 mts de S-O á N-E por 56.26|100 mts de S-E á N-O, hasta dar con la línea del frente del fondo sobre la calle Méjico, que mide 39.71|100 mts.

Importe del préstamo ps. mjn. 4600, menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1892, ps. 256|583. Deuda actual ps. 4343|417. Servicios atrasados ps 327|678. Gastos calculados ps. 200. Base de venta ps. 4901. a20

Guerrico y Williams

Nº. Hº. 2756 Série G. **El Juéves 29** de Setiembre á las 3 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa, ubicada en la calle Andes 1225 entre las de Arenales y Juncal, edificada en terreno compuesto de 7 70|100 mts. de frente al O. por 30 22|100 mts. de fondo en el costado S. y 29 70|100 mts en el del N, teniendo en el contra-frente 7 67|100 mts.

Importe del préstamo ps. mjn 7.000, menos lo amortizado al 30 de Setiembre 1892 ps. 414|785. Deuda actual ps. 6.585|215. Servicios atrasados ps 806|460. Gastos calculados ps. 300. Base de venta ps. 7.444. a20

Funes y Lagos

Nº. Hº. 2731, Série C. **El Miércoles 7** de Setiembre á las 2 p. m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la Avenida Alvear esq. á la de Rodriguez Peña con frentes al S. y al E., edificada en terreno compuesto de 33|62 mts. de frente al S. por 83|13 mts. de fondo terminando en su contra frente al N. con un ancho de 32|38 mts. ó lo mas que resulte entre muros.

Importe del préstamo ps. mjn 115,000 menos lo amortizado al 30 de Setiembre 1892 ps. 6814|325. Deuda actual ps. 108.185|075. Servicios atrasados ps. 9.189|440. Gastos calculados ps. 3.640. Base de venta ps. [illegible] n5

Dionisio V. Schóó

N. H. 7114—Série E.—**El Viérnes 2** de Setiembre a las 3 1|2 p. m. en el local del Banco procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de tres casas, ubicada la primera en la calle Cochabamba 1530 entre las de Bolivar y Perú, edificada en terreno compuesto de 7.23 ms de frente al S. por 56.41 ms de fondo, la segunda, calle General Lavalle 1212 al 1216, entre las de Talcahuano y Libertad, compuesto su terreno de 8.74 ms de frente al N. por 46.16 ms de fondo, ó lo que resulte dentro de sus muros, que son medianeros, y la tercera calle Córdoba 1730 entre las de Rodriguez Peña y Callao, cuyo terreno se compone de 7.14 ms de frente al N. por 58.22 ms de fondo.

Importe del préstamo ps. mjn. 150,000, menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1892 ps. mjn 4021.800, deuda actual ps. 146,178-200, servicios atrasados ps. 30.016, gastos calculados ps. 2810, Base de venta ps. 179.704. j31

Domingo Barceló

Nº. Hs. 4763, Série D. **El Mártes 6** de Setiembre a las 2 p. m. en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de 4 casas, á saber: 1º.—Dos casas ubicadas en la calle Moreno 3232 y 3240 entre las de 24 de Noviembre y Soria, edificadas en terreno compuesto de 22|50 mts. de frente al N. por 52|40 mts. de fondo al S., teniendo en el contra frente 27|20 mts. 2º.—Una casa ubicada en la calle Belgrano 3243, entre las de 24 de Noviembre y Soria, edificada en terreno compuesto de 8|70 mts. de frente al S. por 43|20 mts. de fondo, teniendo en el contra frente 9 mts. y 4º.—Una casa ubicada en la calle Belgrano 3251, entre las de 24 de Noviembre y Soria edificada en terreno compuesto de 17|30 mts. de frente al S. por 43|20 mts. de fondo, teniendo en el contra frente 17|20 mts.

Importe del préstamo ps. mjn 60,000, menos lo amortizado al 30 de Setiembre 1892 ps. 2305|760. Deuda actual ps. 57696|240. Servicios atrasados ps. 9031|507. Gastos calculados ps. 1160. Base de venta ps. 67-648. a4

C. Ramella y Ca.

N. H. 3323—Série C—**El Domingo 18** de Setiembre á las 2 1|2 pjm. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de 2 lotes de terreno contiguos núms. 3 y 4 del plano respectivo, ubicados en la calle Liniers entre las de Pavon y Nueva, compuesto el lote 3 de 8.65|100 metros de frente al O. por 12.52|100 mts de fondo; y el lote 4 compuesto de 8.65|100 mts de frente al O. por 27.71|100 mts de fondo. Importe del préstamo ps mjn 1500, menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1892 ps 80|663, deuda actual ps 1419|332, servicios atrasados pesos 106|620, gastos calculados ps 200, base de venta ps 1724. a13

Andrés Bolón

N. H. 3244—Série C. **El Juéves 15** de Setiembre a las 4 pjm, en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de dos fracciones de terreno ubicada la primera en la calle Thames esquina á la de 65 D. compuesta de 63,13 mts de frente al O. por 32.47 mts. de fondo en el costado N. y 30.03 mts. en el del S. y la segunda calle Thames entre las de 65. D. y 66 E. compuesta de 49.47 mts de frente al E. por 40.33 mts de fondo.

Importe del préstamo ps. mjn. 12000, menos lo amortizado al 30 de Setiembre 1892 ps. 669,348, deuda actual ps. 11330.652. Servicios atrasados pesos 1155.690. Gastos calculados ps. 520. Base de venta ps. 13207. a13

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel S. Pizarro, se hace saber por el término de cinco dias á la Sociedad Anónima **Astilleros Reunidos del Chaco**, Corrientes y Misiones que en el juicio seguido por Da. Elisa Goddard de Faget contra D. Julian Delatte, sobre cobro de pesos, se ha ordenado se escrituren á favor de dicha señora los terrenos que la espresada Sociedad compró al referido Delatte con fecha 17 de Octubre de 1889 ante el Escribano D. Cárlos M. Perez, situado calle de Venezuela y 24 de Noviembre, en esta capital y que si dentro del término de esta publicacion no se hace oposicion alguna se procederá á otorgarse la correspondiente escritura de venta á favor de Da. Elisa Goddard de Faget. Buenos Aires, Agosto 31 de 1892—Eduardo Munilla, Escribano Secretario. s1v5

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don **Juan von Holten**, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante la secretaría del que suscribe. Buenos Aires, 29 de Agosto de 1892. Eduardo Munilla. s1v10

Por disposicion del señor Juez de Paz suplente de la Seccion 14ª, se cita, llama y emplaza á don **Luis B. Baldi**, para que comparezca ante este Juzgado, Cochabamba 435 (altos), dentro de ocho dias a contar desde la fecha, á contestar la demanda que sobre cobro de pesos le han promovido los señores Perozzo y Molfino, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 1|92—V. E. Pereyra. s1v3

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel S. Pizarro, se hace saber por quince dias á contar desde la fecha del presente, á los acreedores del concurso de doña **Luisa Bisso**, que se ha presentado el estado de graduacion de crédito por el Síndico de este concurso—Buenos Aires, Agosto 22 de 1892.—Antonio de P. Bejarano. a24v7S

Por disposicion del señor Juez de Instruccion en lo Criminal de la Capital de la República, Dr. Servando A. Gallegos, se cita á **Cleofe Zorzzoli de Ferrari**, para que comparezca á estar á derecho en la querella que le sigue su esposo Mateo Ferrari por el delito de adulterio, lo que verificará por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del autorizante dentro del término de treinta dias, contado desde esta publicacion; bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarada rebelde. Buenos Aires, Agosto 29 de 1892—José R. Perez, Secretario. Oficina: Departamento Central de Policía. a31v31Obre

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. **Felipe Lima**, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (casa de Justicia), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1892—Juan B. Palacios. a14v14S

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. Diego Saavedra, se hace saber por medio del presente y por el término de 30 dias, á los acreedores del concurso formado á D. **Emilio Onrubia**, que dentro de dicho término deben presentar al síndico nombrado Dr. Narciso Sosa, domiciliado calle Victoria 430, los títulos justificativos de sus créditos.—Buenos Aires, Junio de 1892—Roberto Barrera, secretario.—Local del Juzgado: Charcas y Rodriguez Peña. a20v20S

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Manuela Villarino de Insiarte**, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado, á deducir sus acciones en forma por ante la Secretaría del que suscribe—Buenos Aires, Agosto 4 de 1892—Eduardo Munilla. a5v5S

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Angel S. Pizarro, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª **Martina Ezeyza de Ezeyza**, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1892—Horacio Turio, secretario. a21v21s

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil, Dr. D. Angel S. Pizarro, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª **Avelina Medina de Anaya**, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—B|A, Agosto 1º de 1892—Horacio Turio, secretario. a3v2s

El señor Juez de 1ª instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don **Silveiro Córdoba**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Julio de 1892—José G. Mariño, secretario. a7l7s

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña **Natalia Diaz de Freire**, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y secretaría del que suscribe (casa de Justicia), á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de derecho—Buenos Aires, Agosto 22 de 1892—Juan B. Palacios. a24v24S

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. D. Manuel Cigorraga, se convoca por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. **Juan Bayle**, á fin de que comparezcan al Juzgado el dia 13 de Setiembre á la 1 p. m. á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose que la junta tendrá lugar con el número de acreedores que concurran.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1892—Luis Argueño, secretario—Charcas y Rodriguez Peña. a24v7s

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña **Catalina Casella y Alzuet**, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, (casa de Justicia), á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de derecho—Buenos Aires, Agosto 17 de 1892—Juan B. Palacios. a23v23S

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Angel S. Pizarro, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Ana Emilia Beausoleil**, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Agosto 25 de 1892—Horacio Turio, Secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Pedro Granel** (hijo) á fin de que, ya como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Julio 30 de 1892—Alberto M. Rodriguez, Secretario. a17v17S

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias a contar desde la primera publicacion del presente, a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Pedro Ramon Pandinill**, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia), a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho—Buenos Aires, Agosto 5 de 1892—Juan B. Palacios. a6v6s

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don **Pablo Novarro** por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado a deducir sus acciones en forma por ante la Secretaría del que suscribe—Buenos Aires, Agosto 4 de 1892—Eduardo Munilla. a5v5s

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por doña **Alicia Temperley de Tomkinson**, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 17 de 1892—Alejandro Cejas, secretario. a23v23S

Por disposicion del Sr. Juez en lo Correccional de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Pastor S. Obligado, se cita por el término de 30 dias a contar desde la publicacion del presente, á D. **José Baimes**, para que comparezca ante este Juzgado dentro del término indicado, a estar á derecho en la causa que le sigue D. Luciano F. Ferrario por defraudacion, bajo apercibimiento de que sino compareciere, será declarado rebelde.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1892—Andrés Canale, secretario. a14v14S

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don **Augusto Ferri**, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 15 de 1892—Manuel Delfino. a21v21S

El Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por D. **Saturnino Lorenzo Salas** ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 12 de 1892.—José G. Mariño, secretario. a17v17s

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento del moreno **Manuel Suey ó Manuel Ené ó Manuel Suey** (alias) Nó Ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante S. S. y secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 16 de 1892.—Juan B. Palacios. a17v17s

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por D. **Leopoldo Zanzottera**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 6 de 1892—Alejandro Cejas, secretario. a11v11S

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por D. **Bernardino Diana**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1892—José G. Mariño, secretario. a20v20S

El señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor D. Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por D. **José Gianolli** ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 3 de 1892—José G. Mariño, secretario. a4v6s

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña **Rosa Vanardo de Rossi**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Junio 15 de 1892—Julio R. Gayot, secretario. a12v12S

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Don Manuel Cigorraga se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á la razon social **Clark y Cª** y al público en general el auto de declaratoria de quiebra dictado en dichos autos y cuyo tenor es como sigue: Buenos Aires, Agosto 11 de 1892—Por presentado en cuanto ha lugar por derecho con las tres letras, y poder que se admite en cuanto fuere bastante y por constituido el domicilio que se expresa. En vista de los documentos acompañados y de conformidad á lo dispuesto por el art. 1379 del Código de Comercio, se declara en estado de quiebra á la razon social Clark y Cª, nombrándose síndico á D. Eloido Mascias, á quien se le hará saber para su aceptacion. Líbrese oficio a la Policía para la captura de los fallidos, y al señor Director de Correos para la entrega al Síndico de la correspondencia. Fíjase el término de cuarenta dias para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase para que tenga lugar la verificacion de créditos y graduacion de los mismos el dia once de Octubre del corriente año a las dos de la tarde; previniéndose que ella tendrá lugar con los acreedores que concurran cualquiera que sea su número, y que toda persona en cuyo poder existan bienes ó documentos de los fallidos deben ponerlos á disposicion del Juzgado, bajo las responsabilidades que correspondan. Fíjase como fecha provisoria de la cesacion de pagos, y sin perjuicio de establecerla definitivamente en oportunidad el dia 9 de Marzo de 1891. Se prohibe hacer pagos ó entregas de efectos á los fallidos bajo la pena á aquellos que lo hicieren de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos ó entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Tómese razon de la inhibicion general de bienes, que el Juzgado decreta librándose las notas respectivas y procédase á la ocupacion bajo inventario y avalúo de los libros y bienes, nombrándose tazador á D. Eduardo Aguirre y D. S. E. Honorio. Publíquense los edictos correspondientes con cópia de este auto por el término de quince dias en los diarios «Boletin Judicial» y «La Prensa». Repóngase este sello. Cumplido que sea este auto pase en vista al agente fiscal por la nota de no corresponde puesta á los documentos adjuntos.—Cigorraga.—Ante mí: Joaquin Reynoso.—Se previene que la junta de verificacion y graduacion de créditos por resolucion posterior tendrá lugar el dia 21 de Setiembre.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1892—Joaquin Reynoso, Secretario: Rodriguez Peña y Charcas. a20v3s

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por D. **Vicente Genolini**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 6|92—Alejandro Cejas, secretario. a13v13St

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. D. Angel Garay, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de la señora **Josefa Salazar**, casada en primeras nupcias con don José Tello y en segundas nupcias con don Diego Zamorano, á fin de que, sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 3 de 1892—Juan Rodriguez, escribano-secretario. a6v6St

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **Manuel Lorenzo**, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 3 de 1892—José G. Mariño, secretario. a4v6s

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. **María de Aguilar de Rodriguez**, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe casa de justicia á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho. Buenos Aires, 1892—Juan B. Palacios. [illegible]

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por [illegible] **Plácida Biolet** ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto [illegible] de 1892—José G. Mariño, secretario. a20v20S

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Comercial de la Capital de la República Dr. D. Manuel Cigorraga, se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso formado á los señores **Handl, Granson y Aldao**, conforme al decreto á los fallidos para el dia 16 del corriente mes de Setiembre á las 2 de la tarde á efecto de proceder al nombramiento de síndico provisorio en reemplazo de don Guillermo [illegible] que ha renunciado. Buenos Aires, Agosto 21 de 1892. Joaquin Reynoso, Secretario, Rodriguez Peña y Charcas. a23v7S

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita, llama y emplaza á don **Aquiles Orsonigo**, para que comparezca ante este Juzgado y Secretaría del que suscribe, dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha, á estar á derecho en el juicio que por pago de consignacion le ha promovido don Francisco Bolues en representacion de Epifanio Majorchi, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1892—Alejandro Cejas, Secretario. a23v7S

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don **Estéban Odria** y doña **Juana Zabala**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Agosto [illegible] de 1892—Juan B. Palacios.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. Manuel Cigorraga, se convoca á los acreedores de la sociedad anónima **La Cooperadora Argentina** á la junta general que tendrá lugar el 6 de Setiembre á la 1 pjm. á fin de que comparezcan á efecto de tomar en consideracion la solicitud de moratorias, presentada por esa misma sociedad.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1892—Manuel [illegible] secretario: oficina Charcas y Rodriguez Peña. a26v18t

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por doña **Paula Martinez de Mariño** ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1892—José G. Mariño, Secretario. a25v25S

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Angel S. Pizarro, se hace saber á los acreedores que la testamentaría del doctor don **Alfredo Lahitte**, que esta sucesion se ha concursado y que el señor Juez arriba expresado ha dictado el auto del tenor siguiente:—Buenos Aires, Julio 19 de 1892—Autos y vistos: De conformidad de partes y Asesor del Ministerio de Menores, se declara concursada esta sucesion. En su consecuencia nómbrase Síndico al doctor don Cárlos María Crien quien deberá aceptar el cargo en forma. Publíquense edictos por el término de treinta dias en los diarios «Boletin Judicial» y «La Prensa» para que los acreedores del concurso presenten al Síndico los justificativos de sus créditos. Y señálase para que tenga lugar la verificacion de créditos el dia 31 del entrante mes de Agosto á las 2 de la tarde.—Buenos Aires, Julio 29 de 1892. Eduardo Munilla. j31v1s

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Hércules Vosi**, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado, á deducir sus acciones por ante el Juzgado de S.S. y Secretaría del que suscribe. Buenos Aires, Agosto 16 de 1892. Eduardo Munilla. a20v20s

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Da. María Labrué**, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Agosto 16 de 1892.—Eduardo Munilla. a17v17s

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel S. Pizarro, se hace saber á don **José Galuzzi**, que don Bernardo Puppo le ha entablado un juicio sobre cobro de pesos, en el cual se ha ordenado la publicacion del siguiente auto: «Buenos Aires, Julio 16 de 1892: Téngase por constituido el domicilio que se indica y de la accion instaurada traslado al demandado, á quien se le emplaza para que conteste dentro del término de nueve dias. En virtud de denunciarse que no se le conoce á dicho demandado su domicilio, notifíquesele este decreto por edictos que se publicarán durante quince dias en los diarios «Boletin Judicial» y «La Prensa», haciéndosele saber á la vez que comparezca á estar á derecho bajo apercibimiento de hacerlo representar por el defensor oficial de ausentes respectivo. A los efectos de los artículos 31 y 32 del Código de Procedimientos, señálanse los dias Lúnes y Juéves ó los inmediatos siguientes hábiles, si aquellos fuesen feriados. Pizarro. Ante mí: Juan B. Palacios. Buenos Aires, Agosto 18 de 1892. Juan B. Palacios. a20v5S

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por doña **Blanca Anselmo de Firpo**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1892—Alejandro Cejas, secretario. a10v19s

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por D. **Juan Capurro**, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1892—José G. Mariño, secretario. a10v19St

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Angel S. Pizarro, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Pedro Iturralde**, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S.S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Julio 30 de 1892—Horacio Turio, secretario. a3v3S

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por Dª **María Compiano**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 13|92—José G. Mariño, secretario. a14v14S

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Angel Garay, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Angela Dorrego de Ortiz Basualdo**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias a deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 12 de 1892—Pedro Alcorta, Secretario. a13v15St

Por disposicion del señor juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Antonio Ferreto** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Julio 21 de 1892—Pedro Alcorta, secretario. a1v1s

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. Angel S. Pizarro, actualmente á cargo del juzgado del doctor Luis F. Posse por ausencia de este y autorizacion de la Exma. Cámara, ha dispuesto en los autos ejecutivos seguidos por el Banco de Londres y Rio de la Plata contra don Marcelino Ortiz y doña Luisa Gonzalez sobre cobro de pesos, se haga saber por medio del presente y por el término de treinta dias, que los martilleros R. Sihaico y Cia. procederán á vender en público remate una finca y terreno situada en esta ciudad, calle Andes 673 entre las de Lavalle y Tucuman de propiedad de los citados señores, la cual ha sido tasada según operacion de f. 39 en la suma de 17520 ps. mjn. Se previene que se tomará como base para la venta las 2/3 partes de su tasacion. Para mayores pormenores pueden ocurrir á la Secretaría del que suscribe por donde tramitan los autos respectivos. Buenos Aires, Julio 29 de 1892—Pedro Posiani, secretario. a16v4S

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don **Juan Manuel Piaggio**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 22 de 1892—Pedro Cedrés, secretario. a16v12S

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Nicandro Paulett**, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado, á deducir sus acciones en forma por ante la Secretaría del que suscribe—Buenos Aires [illegible] Eduardo Munilla. [illegible]